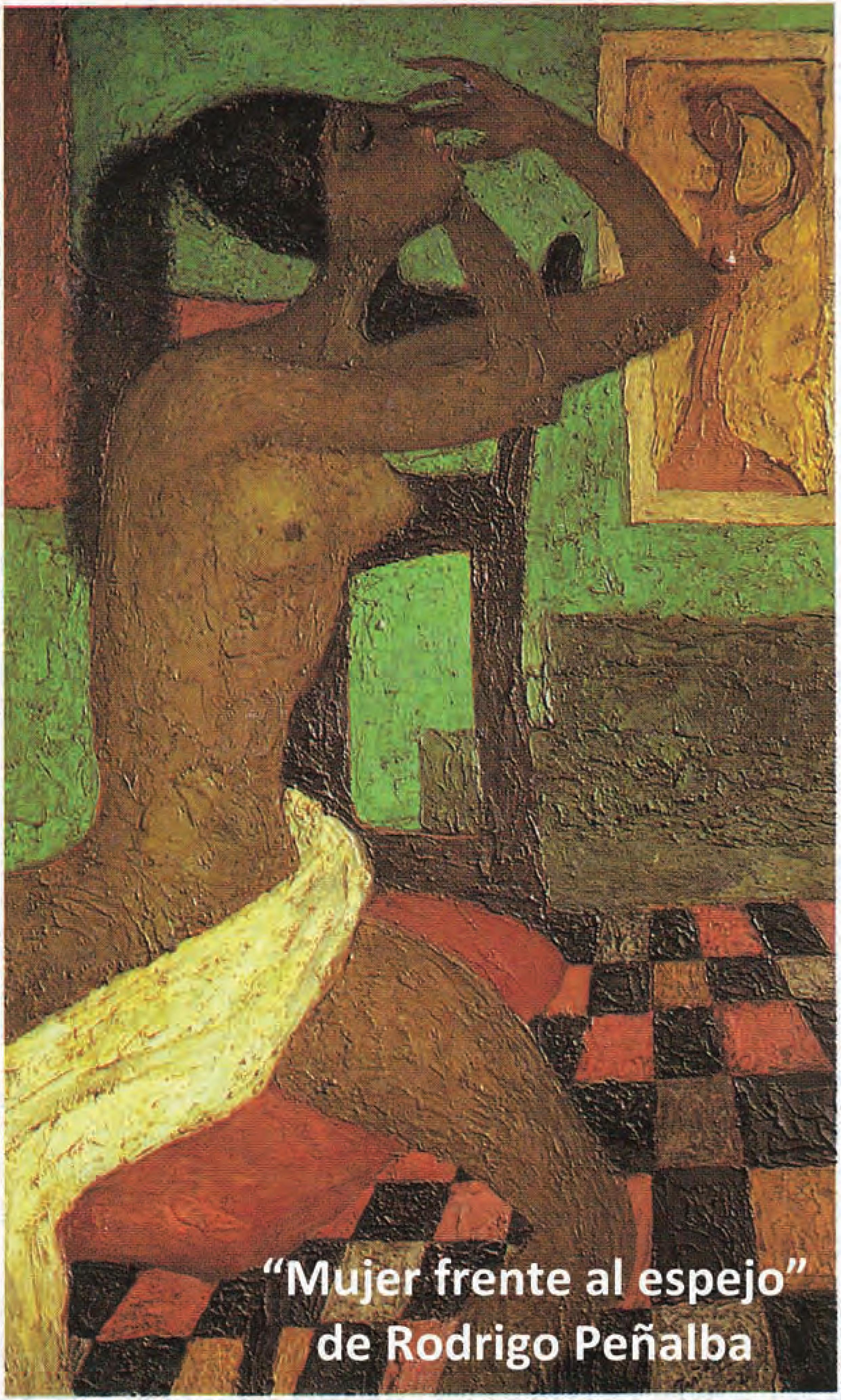
No. 33
Enero
2011

Temas Nicaragüenses

Una revista dedicada a la investigación sobre Nicaragua



"Mujer frente al espejo"
de Rodrigo Peñalba

Enero 2011 No. 33



REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES

dedicada a la investigación sobre Nicaragua

Editor: José Mejía Lacayo
jmejial@yahoo.com
Sitio Web: www.temasnicas.net
Correo: temasnicas@aol.com

.

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre

Colaboradores de esta edición

Enrique Alvarado Martínez
Jorge Eduardo Arellano
Orient Bolívar Juárez
Aldo Guerra Duarte
Eddy Kühl Arauz
Jean-Michel Maes
Ramón Maldonado García
José W. Mayorga D.
José Mejía Lacayo
Flavio Rivera Montealegre
René Sandino Monterrey
Carlos Tünnermann Bernheim
[Francisco Contreras]
[Diego de Mercado]
[Alejandro Miranda]
[Juan de Torquemada]

Contenido

Mes a mes hacemos el esfuerzo de poner en la pantalla de sus computadoras documentos que creemos importantes para el conocimiento de nuestra historia o algún otro tema nicaragüense. Los artículos no necesariamente son inéditos, pero si raros para el no especialista, como suponemos son la gran mayoría de nuestros lectores.

La lista de colaboradores y el contenido de la revista también contiene hiperenlaces que facilitan al lector llegar al artículo que le interesa. Estos hiperenlaces no están subrayados.

A lo largo de la revista hemos creado decenas de hiperenlaces (en letras azules subrayadas) que llevarán al lector a las fuentes de los documentos citados. Estos hiperenlaces se encuentran tanto dentro del texto como en las notas al calce. De esta manera no solo ofrecemos los artículos originales de la revista, sino que también el acceso fácil a muchos documentos y manuscritos que se encuentran desperdigados en bibliotecas virtuales, y que tienen relación directa con los artículos o sus ilustraciones.

NUESTRA PORTADA

Mujer Frente al Espejo

Rodrigo Peñalba, 1970, 96 x 61 cm, mixta/madera, Colección de la Familia Peñalba, fotografía de Franco Peñalba.

«Una mujer de raza india, con rasgos mayas, posa informalmente sentada arreglándose el cabello. Contrasta el escorzo ondulante del cuerpo con la geometría de las baldosas y el ambiguo espejo que aparentemente la refleja, el cual es más bien un cuadro dentro de otro cuadro. El espejo confunde y llama la atención por el incierto ángulo en que está situado y por la perspectiva sesgada y oblicua; no refleja la pared verde, sino una pared amarilla que procede de un ángulo improbable y casi imposible. Un contraste cromático de tonalidades verdes con rojos, negros y amarillos, conforma la alianza entre lo intelectual y lo emocional, lo espiritual y lo sensual».[1]



Autoretrato, 1963

Rodrigo Peñalba (1908-1979) tiene el doble honor de ser el maestro indiscutible, y el de implantar la modernidad pictórica en Nicaragua. Nació en León de Nicaragua, el 15 de mayo de 1908 y murió en San Pedro Sula, Honduras, el 3 de junio de 1979. Pasó su infancia y primera adolescencia en León. Hijo de don Pastor Peñalba Argüello, heredó de su padre la vocación y el oficio de pintor. Bachiller del Colegio Centroamérica de Granada, marchó en 1925 a México y Estados Unidos a estudiar pintura. Posteriormente estudió en la Academia de San Fernando de Madrid (1933-1937) en la Academia de San Carlos de México (1937-1939), y en la Regia Scuola di Belle Arti, en Roma (1938-41). Regresó a América en 1946, expuso en Nueva York y Washington en el gran momento inicial de la Escuela de Nueva York y su pintura expresionista y figurativa, fue saludada por la crítica estadounidense. En 1948 fue nombrado director de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Nicaragua, en Managua, desde la cual a lo largo de dos décadas (1948-1973) fue el maestro de las nuevas generaciones.

---

[1] Torres, María Dolores, La Modernidad En la Pintura Nicaragüense 1948-1990, páginas 36-37, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1995

De Nuestros Lectores

Subject:	Saludes desde Chanhassen, MN
Date:	Sat, 13 Nov 2010 11:58:38 -0600
From:	Carlos Mejia <cmejia123@hotmail.com>
To:	José T. Mejia <jmejial@yahoo.com>

Jose T.:
Me llego un link a tu publicacion Temas Nicas. Te felicito por tu gran labor. ¿Siempre estas en New Orleans?

Carlos J. Mejia K.

From: esthela calderon chevez
To: luis_sacasa ; temasnicas@aol.com
Sent: Tuesday, November 09, 2010 10:13 AM
Subject: sobre última revista

Gracias a mi amigo Luís Sacasa tengo conocimiento de la revista sobre temas nicaraguenses, excelente revista y colaboradores de primera. He leído algunos de los artículos con mucho interés sobre todo aquellos sobre mi tierra que es León. Quiero hacer algunas rectificaciones con respecto al artículo escrito por Don Ramón Maldonado García "La Atenas nicaraguense que todo recordamos", en lo siguiente:

- El creador del vals centroamericano y Maestro del pentagráma nacional José de la Cruz Mena no murió el 22 de diciembre (como lo afirma) sino que el 22 de septiembre de 1907. Sus restos actualmente descansan en la Catedral de León junto a los grandes: Rubén Darío, Salomón de la Selva y Alfonso Cortés como tiene que ser. No están en el cementerio de Guadalupe como también lo afirma.
- En cuanto a la fundación de León crea una confusión ya que en algunos párrafos dice que León está cumpliendo 475 años y en otros que está cumpliendo 486 años. León fue fundada en 1524 por lo tanto la cifra correcta es 486. Luego se trasladó al sitio actual en 1610, es decir 400 años en las tierras Sutiabas y 86 años en las tierras de Imabite.
- Con respecto al tema de las celebraciones de las Purísimas quiero dejar claro lo que llamó siempre el Dr Buitrago como una mal interpretación o desconocimiento del verdadero origen de las celebraciones, los rezos de las novenas y el fervor por la Purísima Concepción de María en Nicaragua. Dichas celebraciones la trajeron a nuestro país los frailes franciscanos y fue en el templo de San francisco en la ciudad de León junto al convento del mismo nombre (ahora hotel) en el S XVIII. Monseño Gordiano Carranzas no es el iniciador o instaurador ni de las Purísimas ni de las Griterias, Monseñor Carranzas lo que hace es retomar el grito y la celebración que había decaído (no desaparecido) por diversos conflictos bélicos. Dichas celebraciones retoman auge con la magnifica figura del Monseñor en 1857.

- Otro punto y el más cercano, es la función de nuestra ciudad como capital, actualmente León es la capital de la revolución nombre que no fue circunstancial en 1979 sino que hasta la fecha sigue siendo.

El Dr. Buitrago escribió libros impostantisimos que siempre hay que tomar en cuenta como punto de referencia cuando de la ciudad de Léon se trata, en esta ocasión he tomado en cuenta dos de ellos, uno es "Vida y obra de José de la Cruz Mena" y el otro "Las Purísimas" que salió en marzo de 2010 que es una versión revisada y aumentada a la edición publicada en diciembre de 1959.

Nuevamente felicidades por la revista.
Saludos.
Esthela Calderón.
Coordinadora general del teatro municipal
José de la Cruz Mena de León

From: Guillermo Marenco Torres
To: temasnicas@aol.com
Sent: Wednesday, November 03, 2010 6:40 PM
Subject: Saludos y felicitaciones

Estimado Jose me envió Alejandro un correo de tu revista me dio gusta saber de su existencia muy interesante, te felicito por el interés y fidelidad a los hecho del pasado .Saludos. Guillermo

From: Mario Lorenzo Hurtado Escorcia
To: Temas Nicas
Sent: Thursday, November 04, 2010 11:02 AM
Subject: Re: Revista No 31 de noviembre de 2010

Hola

Esta excelente la Revista, solamente tengo una consulta: Podran editar un pequeño parrafo sobre el Proyecto de Etnodesarrollo del Pueblo Indigena de Sèbaco en una de las publicaciones vi algo realcionado a los pueblos indigenas muy bueno espero poder colaborar.

Mario Hurtado Escorcia
Secretario Coordinadora de Pueblos Indigenas Diriangen.

From: Ivan Benard
To: temasnicas@aol.com

Sent: Saturday, November 06, 2010 1:46 PM
Subject: Saludos

Estimado

José Mejia Lacayo.

No te conozco personalmente, ni creo que me conozca, Soy Iván Benard, Abogado y Notario, he leído el N° 31 de tu revista, y te felicito por abordar temas meramente nicaragüenses, tema tan importante que solamente tenemos historia a través de extranjeros, quisiera ser parte de tus colaboradores.

Atentamente

Iván Benard

Subject:	Revista Temas Nicaraguenses
Date:	Thu, 9 Dec 2010 15:50:44 -0600
From:	David Bradford <dobradford@hotmail.com>
To:	<jmejial@yahoo.com>

Estimado Sr. José Mejía Lacayo,

He "ojeado" con cierto asombro el No.32 de la Revista de Temas Nicaraguenses, de la cual entiendo ud. es su editor y en la que en su portada dedica una foto y un breve relato a Tasbapounie. Con mucho respeto quisiera decirle que me llamó poderosamente la atención que si según su lema esta revista es "dedicada a la investigación Nicaraguense" al menos deberían, como investigadores, de prestar un poco más de atención a como describen el complejo fenomeno de la droga en comunidades como Tasbapaunie. Nadie niega que este problema sea serio y que salpica a las comunidades indigenas y etnicas de la Costa pero tambien a otros sectores de la sociedad nicaraguense (no solo el religioso) incluyendo algunas instituciones de gobierno.

Señor Mejía, otra vez con mucho respeto, la primera pregunta que yo le haría es, cual es el mensaje que quiere transmitir el autor con el articulo? con la foto en la portada uno esperaría que el número dedicaría el artículo central a esta comunidad. Sin embargo, el relato sobre Tasbapounie escasamente llena dos páginas, incluyendo 3 fotografias. Cualquier otro de los muy interesantes artículos de este número, por su calidad, merecía ocupar la portada de su prestigiosa revista. Pregunto, será que con este pequeño articulo sobre Tasbapounie el autor trata de perpetuar el mito de que los costeños son inútiles, haraganes y narcotraficantes, que buscan la vida fácil? o será que realmente el articulo intenta reflejar la realidad de lo que sucede alrededor del complicado tema de la droga en comunidades como Tasba? a mi me gustaria mas bien pensar que la intención del autor era responder a la segunda pregunta, pero en su intento se quedó corto (quizás por desconocimiento) terminando más bien respondiendo con un **si** a la primera pregunta.

No estoy de acuerdo que al abordar en este artículo un tema sensible como la droga en la Costa se use como única referencia un artículo de corte amarillista escrito por Rory Carroll y publicado en el año 2007 en una revista electrónica dedicada al buceo. Y digo amarillista pues al

hacer una búsqueda en internet sobre el significado de "periodismo amarillo" algunas respuesta encontradas incluyen:

"La prensa amarilla tergiversa la información, inventa noticias, resalta el morbo, incentiva la violencia y banaliza la vida social"

El amarillismo, según el diccionario, significa "sensacionalismo, como lo practica la prensa amarilla". Y el sensacionalismo se define como la "tendencia a producir sensación, emoción o impresión, con noticias, sucesos, etc." Otra definición para sensacionalismo es "la tendencia a presentar los aspectos más llamativos de una noticia o de un suceso para producir gran sensación o emoción".

Hoy en día, hablar de "prensa amarilla" es hablar de las publicaciones que incluyen titulares de catástrofes y fotografías con información detallada acerca de accidentes, crímenes, adulterios y cosas escandalosas en general.

Existe una muy buena fuente de información sobre la Costa Caribe de Nicaragua en general en el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA), el cual produce una revista periódica titulada Wani, y con quien Karl Offen, a quien conozco personalmente, ha colaborado por muchos años. Algunos números de Wani se pueden encontrar en este link:

http://www.enlaceacademico.org/base-documental/revista-wani/

http://www.revistawani.org/

Un libro en particular que le recomiendo sobre la Cuenca de Laguna de Perlas (que como el articulo bien dice incluye la comunidad de Tasbapaunie) y que también fue producido por el CIDCA lo puede encontrar en este otro link:

http://www.idrc.ca/afs/ev-9423-201-1-DO_TOPIC.html

Agradezco la oportunidad de poder compartir con usted esta reflexión, poniéndome a la orden de usted. Y una vez más felicidades por el aporte importante que está haciendo a la investigación en Nicaragua. Desafortunadamente me motivación para escribirle este correo fue el articulo en referencia cuando debió haber sido la buena calidad de muchos de sus artículos.

Aprovecho para brindarle mis sinceras muestras de consideración y estima,

David Bradford

NOTA DEL EDITOR

Rory Carroll es un corresponsal para Sudamérica de *The Guardian* (antes *The Manchester Guardian),* un periódico nacional inglés publicado en Londres y fundado en 1821. Fue una coincidencia desafortunada que el hiperenlace de la referencia haya sido a un sitio de buceo. Carroll se graduadó de Blackrock College, Trinity College y de Dublin City University.

The Guardian publicó originalmente Cocaine galore! Villagers live it up on profits from 'white lobster' como el lector podrá comprobar si pulsa sobre el hiperenlace anterior. Después otros reprodujeron el artículo de Mr. Carroll, entre ellos National Public Radio (bajo el título White Lobster, y, en la misma página, varias historias más sobre el mismo tema) de difusión nacional en los Estados Unidos y el sitio de buceo a que se refiere Bradford.

Confieso que la política que define la portada no ha estado clara. Agradezco a Davis Bradford destacar que (1) la portada no anuncia un número dedicado a tema sugerido por la portada, (2) tampoco ha servido la portada para llamar la atención sobre determinado artículo y, (3) las fuentes para documentar la portada no siempre han sido bien escogidas.

Los colaboradores de RTN no son un grupo al que se les pueda pedir escriban sobre un tema determinado. Ellos envían los artículos que tienen o les interesa, así es que jamás podremos dedicar la revista a un sólo tema. Además, me parece que la diversidad de artículos que publicamos hace que todos encuentren algo que leer.

En algunos casos, la portada hace alusión a algún artículo, pero la mayoría de las veces es un tema separado, seleccionado como una manera simple de ser ecuánime y no inclinarse por ningún colaborador. Además, no siempre se puede encontrar material gráfico para ilustrar los artículos de otros.

Se selecciona la portada porque hay una ilustración que se presta como portada y sobre la cual existe un texto que se copiar sin tener que escribir un artículo. Si la portada no llevara narrativa, sería difícil de explicar porque está en la portada cuando no guarda ninguna relación con el contenido de la revista. Para la No. 33, por ejemplo, la portada es una pintura de Rodrigo Peñalba para hacerle honor a su obra y se reproducen dos o tres párrafos alusivos a ella, una valoración de la pintura y otro sobre la vida de Peñalba. Por su propia naturaleza, Rodrigo Peñalba sólo podría ser objeto de un artículo para RTN si fuera su biografía. Si no hay nadie interesado en escribirla, jamás se publicaría nada de él. La portada es un medio sencillo de hacerle honores sin cambiar la política editorial.

Como sugiere nuestro colega Esteban Duque Estrada, los malos entendidos se podrían «solucionar con una breve reseña de la portada (incluso podríamos tener, como lo tienen muchas revistas, una pequeña sección permanente denominada "Nuestra Portada") que explique el contenido intrínseco de la portada sin elaboraciones ulteriores. Si se presentara una coincidencia, o una escogencia intencional de que hubiera un artículo con el mismo tema de la portada en esa breve sección se podría indicar brevísimamente cualquiera reflexión sobre la relación de la portada con el artículo».

El editor implementará estas ideas a partir de éste número.

Luciano Cuadra Waters (1957-2010)



Nuestro colaborador, Luciano Cuadra Waters nació en Managua el 16 de septiembre de 1957. Hijo menor del poeta y periodista Manolo Cuadra Vega y de Ruth Waters Kenough, se casó con Esperanza Castro, nicaragüense, con quien procreó a sus hijos Ruth y Luciano.

Tres meses después de su nacimiento fallece su padre (Noviembre de 1957). Su madre continúa participando activamente en la lucha contra el régimen somocista, lo que le acarrea prisión, y destierro a Venezuela. Es en estas circunstancias que Luciano, desde los cinco meses de edad, es acogido por su familia "adoptiva", la familia de Dn. Alberto López y López, pero siempre bajo la tutela de su tío paterno, Luciano Cuadra Vega.

Después del terremoto de Managua (1972) se traslada a Estados Unidos donde cursa sus estudios de secundaria.

Regresa a Nicaragua en 1979, tras el triunfo de la revolución sandinista. Labora en distintas dependencias del gobierno revolucionario hasta 1981, cuando por contradicciones con las políticas del FSLN abandona el país y regresa a Estados Unidos.

Desde 1981 hasta 1990 participa activamente en actividades de oposición al gobierno del Frente Sandinista. Sus estudios en ciencias políticas, comunicación y periodismo lo llevaron a transitar por el camino del análisis político, la investigación histórica y la traducción al español de documentos oficiales sobre Nicaragua.

A partir de 1990 empieza a colaborar regularmente con importantes medios de prensa del país. Sus comentarios sobre la política nacional se publicaban en la sección de blogs del diario La Prensa, y a través de Radio Corporación. Su sitio web Nación Gueguense se convirtió en eco del pensamiento y voz de la comunidad *bloggera* del país que seguía con mucho interés sus comentarios.

Durante algún tiempo administró el foro de genealogía Nicaragua.com, la que todavía existe; y apoyó desde sus comienzos a la Revista de Temas Nicaragüenses, donde publicó los artículos *El Canal Transoceánico – Ruta de las Naciones,* septiembre de 2008, e *Introducción a "Somoza: La captura del poder"*, abril de 2009.

Pese a haber vivido la mayor parte de su vida en Estados Unidos, Luciano jamás renunció a su nacionalidad nicaraguense, ni intentó adquirir otra. "Su gran pasión era Nicaragua", afirma su esposa, Esperanza Castro.

Desde la Revista de Temas Nicaragüenses, agradecemos a Luciano su amistad y sus escritos, los que divulgó bajo esa dinámica forma de hacer periodismo contemporáneo: el blog.

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

Nicaragua, un paralelo entre sus dos regiones

Debemos mirar la historia de Nicaragua desde una perspectiva diferente. Debemos reconocer que la Costa Atlántica fue conquistada por los mískitos y gobernada por ellos al menos por los 34 años entre 1860 y 1894. Usualmente pensamos que los mískitos fueron títeres de los ingleses quienes inventaron su monarquía, y mediante el abundante suministro de ron lograron enormes concesiones de tierra.

Los mískitos asaltaron los poblados paya sumu, y rama en busca de mujeres y niños que vendían como esclavos en Jamaica, y mataban a todos los hombres que ofrecían resistencia. «Hemos vivido desperdigados y divididosen varias regiones y montañas, no porque seamos indios cimarrones, sino para que los zambos no nos agarren todos juntos, y por esta razón siempre hemos rehusado juntarnos y formar un pueblo, sino fuera por este peligro, nosostros nos hubieramos juntado,» decía un capitán paya (pech, Honduras) a finales del siglo XVIII.

Así forjaron losmískitos su territorio, con armas y pólvora suministrada por los ingleses a cambio de la ayuda que ellos le daban a los colonos ingleses establecidos en la Costa.

John Ferguson, el penúltimo superintendente inglés, organizó la Mosquitia formando un aparato estatal que consistía de un consejo de doce miembros, una corte de instancias comunes, y un directorio de jueces de paz. Al principio, los consejeros eran ingleses, pero al final eran todos "creoles", llamados "jamaiquinos" por los nicaragüenses del "interior."

Por un momento pensemos en la conquista del Pacífico por los españoles, quienes también a sangre y fuego, capturaron miles de indios para venderlos como esclavos en Panamá y Perú, mantuvieron durante casi 300 años autoridades nacidas en la península, es decir, gobernantes extranjeros; y cuando nos independizamos, lo hicimos manteniendo al español Gabino Gaínza como primer Presidente de la de la Federación Centroamericana al frente del gobierno republicano; las leyes españolas permanecieron en vigor y las enseñamos a nuestros hijos por lo menos hasta 1838 que fue cuando mi bisabuelo se graduó de abogado en León.

Si eliminamos nuestros prejuicios, seguramente heredados de la colonia, y examinamos los hechos desnudos, aprenderemos reconocer que históricamente la Costa y el Pacífico recorrieron caminos paralelos, no muy diferentes. Los costeños, mískitos o no, son nuestros iguales y debemos invertir en su desarrollo, en su educación y salud, y respetar sus costumbres.

Excelente Homenaje A Zepeda-Henríquez

por Aldo A. Guerra Duarte

Después de nuestro máximo Héroe Nacional, el poeta Rubén Darío, no se ha ofrecido en los anales de la poesía nicaragüense, un galardón con tanto honor y prominencia, como el brindado por la ACADEMIA NICARAGUENSE DE LA LENGUA, "*En espíritu unidos, en espíritu y ansias y lengua*", con su publicación "**50 críticas y un poema**", de Autores varios y bajo la supervisión del propio Director de la Academia Nicaragüense de la Lengua, el Doctor, Don Jorge Eduardo Arellano, zepediano admirador, publicado en Managua, septiembre 2010, 196 páginas. No se trata de un homenaje al uso de amigos del claustro universitario, sino de un homenaje a lo largo de toda una vida, desde que el homenajeado tenía la edad de 21 años.

—Presentaré de cada uno de los cincuenta autores una hebra, un juicio, un análisis que aunque sea mínimo, deje entrever, sumados todos, como un punto de aproximación y hasta de gozo de los análisis de la estética del poeta y además, el poema.— Contiene, como lo anuncia el titulo, críticas a la vasta obra del autor por miembros de las Academias de la Lengua, de España y Nicaragua y de varios otros ensayistas que se desgranan una por una, brindando desde el inicio, "*-tan joven- la rebeldía del idioma que no se entrega así nomas... Es una fruta olorosa y grata*" (1)

— En el principio "*el silencio es la ruta sinuosa de su propio grito*", se oye venir impulsada por los vientos desde el fondo de las altas cimas montañosas, para integrarse como desprendidos ríos al propio canto de su Gran Lago. (2)

— Y ya está viajando la ruta de *Azul*..., "*... espíritu errabundo, idealista y romántico del autor*", su libertad métrica es innata en armonía y sus frases son de una musicalidad en su palabra. "***Quiero posar mis dedos, suavemente,/ sobre tus labios, para/ saber lo que me dices sin encender tu voz. / así podre pensar/ que al fin, ya mi silencio / te ha tomado al asalto***", Mástiles. (3)

— Su carga cultural manifiesta nuevos triunfos por su autentica esencia filosófica, "*Zepeda-Henríquez, aun escribiendo sobre filosofía, es claro y elegante*" (4)

— "*Alto, melancólico, de tez oscura, un poco abrumado por el peso de la poesía, llega hasta nosotros, desde la otra orilla de nuestro idioma....."* , Eduardo Cote Lamus lo presento como "Poeta católico", y cuando lee con voz profunda y pausada su poesía, *"...arrastraba versos magníficos, insospechados....",* hay alegría y hondo regocijo ante un autentico poeta, su talega criolla guardaba celosamente el Premio Nacional "Rubén Darío", "*el más preciado galardón poético de Nicaragua y uno de los más importantes de toda Hispanoamérica*" (5)

— En la grandeza de la poesía de Zepeda-Henríquez son imprescindibles las huellas familiares de su genealogía "***Padre: si aquí estuvieras verías como crezco,/ bajo la torrencial memoria de mis años/ y con el aleteo de Dios junto al oído….",*** y, analiza que: "*…ya hemos podido advertir uno de los más rotundos hallazgos de la poesía: la novedad de su adjetivación en alas de una exactitud estremecedora.*" Y prosigue: "*Era natural una solución de amor..., bajo cuyo dictado el poeta ha escrito algunos de sus versos más notablemente apasionados. El amor de Vicente Aleixandre,* —"**un intento de comunión con lo absoluto**"—*… máximo poeta español contemporáneo, .. es la que conviene principalmente al mundo amoroso de Eduardo Zepeda-Henríquez.*" (6)

— De Poema campal del prójimo se escucha: "*Es una poesía reposada, como de oculto encendimiento, de apasionado sentir, que pone tenso el verso pero sin estridencias. Un verso de lenguaje preciso y de imágines necesarias. Rico y sobrio a la vez y de gran valor expresivo."* (7)

— Un paréntesis lírico en Santander, durante el II Congreso de Cooperación Intelectual, con viva presencia de hispanoamericanos, este cronista mexicano escribe: "*Eduardo Zepeda-Henríquez es un joven poeta que tiene una inspiración robusta y una lírica cósmica; es de Nicaragua —poetas y lagos, estro de Darío— ..*" (8)

— La Biblioteca de Autores Españoles o de Rivadeneyra buscaba una persona versada, erudita y sagaz que dirigiese y anotase la edición del proyecto del insigne jesuita madrileño el padre Juan Eusebio Nieremberg, gloria de las letras castellanas. "*La elección recayó en nuestro brillante compatriota Eduardo Zepeda-Hneríquez.."* (9)

— La selección de Nieremberg: "*En realidad, todo lo mejor del insigne asceta barroco. Es de notar la revalorización que Zepeda hace de la obra de Nieremberg. … Llega Zepeda a la conclusión de que Nieremberg es un escritor de gran pureza y un pensador de sorprendente originalidad en su tiempo.*" (10)

— Zepeda-Henríquez emite juicios literarios sobre la obra del padre Nieremberg: "*Nieremberg … es tal vez, respecto de sus contemporáneos, el escritor que está más a salvo de los vicios estilísticos de nuestro barroco. No peca de oscuridad … ni de relamida elocuencia …. La prosa de nuestro jesuita, …nunca resulta extravagante en sus ornatos y tampoco rebuscada en la selección de los mismos; en suma, jamás cae en lo exageradamente conciso, en sutilezas o retorcimientos dialécticos ni en derroche de verbosidad…Su estilo es caluroso y directo, fluido y meridiano.. Y esta prosa tan rica cobra más gallardía y se inflama al soplo del arrobamiento místico o de la pasión estética.* " (11)

— Un tema apasionante: "*Zepeda-Henríquez considera que el libro "**De la Hermosura de Dios y su amabilidad**", es donde la prosa de Nieremberg gana en brillo y majestad; las comparaciones se hacen más ágiles, las sentencias más caudalosas, más plásticos los ejemplos, más chispeantes las antítesis. Hemos trascrito casi textualmente las palabras de nuestro paisano…*" (12)

— Un análisis del alma del poeta: "*O cosas —muchas cosas— por el estilo: cosas hundidas y sorprendidas, quietas y aleteantes, entregadas y universales, que nos colman el corazón y nos lo rebosan —pobre, desnudo, salobre casco de carcomida madera— unidos en su palabra a la anchura del viento, al sordo golpe de la espuma y a todo lo común verdadero que ata a los hombres entre sí.*" (13)

— Otro juicio: "*¿Personalidad, intensidad, acento? Sí, acaso sea, entre las tres características que evidencian este libro (Como llanuras) el acento lo que más permanezca en nosotros después de su lectura. …aparece ahora en este libro como una de las voces de mayor interés que nos han llegado de los países hispanoamericanos. Su juventud física es un choque inconcebible con la madurez y certeza de estos versos.*" (14)

— Un hermoso poema en "*Cómo llanuras: Anunciación de tu presencia*". "*Es uno de los poemas amorosos más felizmente tocados de gracia lírica. Cada canto contiene, independientemente, una emoción de plena verdad poética, una fuerza expresiva que subyuga y convence, con un generoso haz de imágenes donde el erotismo riñe una lucha campal con la pureza de otros más altos conceptos.*" (15)

— A su ingreso a la Academia Nicaragüense de la Lengua, le recordaron su génesis poética: "*Aún recuerdo, en los días del Taller San Lucas, cuando el ahora académico, todavía colegial, me enseñó sus primeros poemas. Ya tenía entonces esa aureola de silencio del que trabaja con la palabra. Y ya le inquietaba entonces el doble llamado: el de la tierra patria, fervorosamente regional y el oceánico y ecuménico llamado del vasto imperio de nuestra lengua y nuestra literatura.*" (16)

— Su gestión al frente de la Biblioteca Nacional es ponderada con prestigio y dedicación. "*Bajo su dirección, la Biblioteca Nacional reconquista su prestigio. En su local se reúnen los miembros de la Academia Nicaragüense de la Lengua, correspondiente de la española. Se verifican veladas culturales de elevado nivel, se efectúan de forma sistemática cursos de capacitación para el personal y el de algunas bibliotecas escolares. En suma la institución se convierte en uno de los centros culturales más importantes del país, ..*" (17)

— Su tendencia humanista se revela en los cuantiosos escritos con su método de interpretación y análisis de la obra literaria. "*Una voz diáfana, un signo de rasgos precisos y definidos, una cosmovisión universal, que se remite de cuando en cuando, tirado por la memoria de sus mitos fragmentarios indígenas, americanos y una visión serena del mundo, es decir, un orden de poeta y un intelectual ordenado, poeta e intelectual en exactas proporciones de humanista.*" (18)

— Un análisis de la poesía nicaragüense y sobre todo de ese rasgo común del rigor conceptual en la construcción del poema. "*Y que ahora ofrece un libro (En el nombre del mundo) donde la lírica es sabiduría, que puede hacerse épica y es siempre evocativa, pero que revela o confirma, esa sabiduría poética consistente en encontrar dimensiones perfectas del poema, de un lado, a la vez que la confirmación de que la poesía o es cultura o es pasajera y efímera, que los pastores poetas suelen tener más de pastores que de poetas …*" (19)

— Zepeda-Henríquez, en esa generación del 50 en España y del 57 en Nicaragua, ha sido factor concomitante de unión, de expresión conciliadora, de ciudadano del mítico imperio de Atlántida, una ciudadanía universal. "*Es hora de que proclamemos —y ya lo van haciendo los más conscientes— que tenemos una sola lengua y que, por lo tanto, tenemos una sola literatura tan rica y matizada como se quiera, pero una y quizás única.*" (20)

— Fue muy reconocida la labor de Zepeda-Henríquez en la Biblioteca Nacional, institución además que ha servido de legendaria auto instrucción de ese afrancesamiento de directa fuente parisiense y de esa apropiación de la prosa y poesía española, además de la cultura universal. "*He reafirmado varias veces mi tesis de que hay en la cultura primaria europea y en su repetición latinoamericana un tipo de afrancesamiento que es como el botiquín de urgencia a que acude nuestra civilización cuando sufre un momento de crisis o se queda, en cualquier país, atrás por algún accidente histórico que la obliga a recuperar el tiempo perdido.*" (21)

— El poeta suelta sus versos en libertad completa, habla de su mundo, el de España y por supuesto Madrid y de Granada, de Nicaragua, en una conjunción de realidades y de mitos. "*Quizás la parte más cercana al lector sea la segunda, "**Poeta de ciudad y mito**", (*del libro "En el nombre del mundo") *donde el poeta nos habla de su mundo, el de Madrid en que vive, no lejos de la puerta de Alcalá, o del viaje a Paris, o el que yo creo punto más alto del libro: recuerdo de la Granada tropical, ya cantada por Lope de Vega, emplazada junto a su lago, y evocada en toda su extraña belleza, hasta perderse en la disolución en la tierra lejana.*" (22)

— Las relaciones trascendentales entre Marcelino Menéndez Pelayo y Rubén Darío, dan curso a una página evocadora de la fuerza y magnitud que tuvieron. "*Lo sorprendente del hallazgo hizo que otros investigadores nicaragüenses explotaran la mena del mineral: Julio Icaza Tigerino y Eduardo Zepeda-Henríquez han escrito páginas luminosas en su "**Estudio de la poética de Rubén Darío (1967)**"*." (23)

— Este poeta de muy antiguo linaje, creador de una poesía de altura cultural sostenida por la producción Dariana y la de Pablo Antonio Cuadra, ese recolector de estampas familiares vertidas a todo lo ancho de sus escritos y en especial en los cuadernos familiares de "Pentagrama familiar y Vírgenes ancestrales y otros relatos", este poeta, crítico literario, ensayista y autor de memorias, "…*consagradas a los recuerdos familiares del autor, unen el toque original con el sabor de una saga ancestral. …Así, el destino individual se inserta en la corriente de una historia más grande. A través de esta ofrenda de piedad filial, se expresa el amor a una patria siempre presente. Que importa si el país es pequeño y más aún Granada, la ciudad madre; la palabra del poeta es suficiente para exaltar y darnos su clave, en los epígrafes de **Soportales** por E Z-H., él mismo: "**Ciudad madre, que importa/ que te hayas vuelto muda, si en el principio fue/ el universo pura mudez…** (A mano alzada)"*." (24)

— Uno de sus más fervientes admiradores de índole creativa sorprendente y difusores de su obra, nos guía por el conocimiento del pensamiento Zepediano en uno de sus logros más significativos en la cultura nicaragüense, la introducción en forma definitiva del método estilístico, por sus comentarios de "***Los Heraldos negros de Vallejo***". "*Por ello —sostenía ante centenares de jóvenes recién salidos del bachillerato— tienen sus versos la piel morena, son versos de color, quiero decir de color local. Mas no se trata únicamente de la plástica, sino también de la música; de entonación, de metal y de ritmo.*" (25)

— Y son los mitos los que permanecen en la plástica de Zepeda-Henríquez y, entre sus logros más distinguidos, tanto por su naturaleza histórica como por su presentación editorial, está el "Concierto nacional de la gesta de Sandino", "*Una vez más, un poema épico como este vuelve a cuestionar y poner en entre dicho las consideraciones de Bakhtin, cuando afirma que la "**distancia**", aquella característica incontestable de la epopeya, procede del hecho que tal forma poética sitúa la historia de sus héroes en un pasado absoluto, sin relación alguna con el tiempo del narrador y de su público, ya que se funda sobre tradiciones inmutables y aísla totalmente el mundo poético de la esfera de la experiencia tanto colectiva como personal de los hombres de hoy. … De este modo, el poema de Eduardo Zepeda-Henríquez va presentando al lector una obra original, muy fuerte, en la cual se concilian, dentro de una perspectiva nueva, las exigencias de la epopeya —con su recurso al mito y su vocación fundadora y, por otra parte, un proyecto histórico, de reconciliación y construcción, más allá de los conocidos fratricidas. El "**Concierto nacional de la gesta de Sandino**" llega a ser, de algún modo, un testimonio del nacimiento de la nación nicaragüense.*" (26)

— El mismo poeta hace una selección de su "*Mejores poemas*" y la crítica es unánime. " .. *en un alto muy fecundo de su larga trayectoria poética, recoge ahora estos "**Mejores poemas**" en una selección que resulta, sin duda, insuficiente para una obra como la suya de desarrollo muy orgánico y de muy diversas significaciones. …Es importante subrayar la fuerza de su verso y su telúrico ahondamiento. Lejos de cualquier facilidad localista el color de estos poemas corresponde a una paleta hecha de íntima sustancia creadora.*" (27)

— Es evidentemente su fecundo libro "Como llanuras" el que contiene la doctrina humana y la divina que nos desea transmitir Zepeda-Henríquez, en ella su poema "Cuando un claro del bosque", ya comentado por su valioso mensaje de amor, nos enseña mayores logros. "*Eduardo Zepeda-Henríquez tuvo a gala "**defender la heredad del nombre del padre**" en un momento en que se abjuraba ya de todas las tradiciones, incluida la familiar. Pero Eduardo se adelanta como el caballero hispánico por antonomasia, con la mano al pecho, a pecho descubierto.*" (28)

— Nuevamente se hace presente un análisis preciso de "*Mejores poemas*" ese volumen seleccionado por Eduardo. "*Esta antología debe de ser vista como una poesía de celebración. Una celebración cuyo gesto íntimo es la aspiración de un canto total que parece sobrevivir gracias a una amalgama plural de recursos y, también de un versátil y a la vez dosificado, manejo del lenguaje. Una poesía cuyo proyecto se articula hacia la totalidad y que solo ha podido detenerse brevemente en poéticas particulares. Una obra que asume, al tiempo que soslaya, experiencias bastante comprometidas con una relativa idea de modernidad. El escritor nicaragüense Jorge Eduardo Arellano ha revelado certeramente…(.. , aunque se haya formado en la tradición poética española) se caracteriza porque restablece y dinamiza la continuidad de las principales tendencias y aportes de las generaciones anteriores, a la vez que se inclina, con evidentes muestras de simpatía… por las formas de expresión y por las mismas actitudes juveniles de las generaciones subsiguientes.*"(29)

— Ha sido Carlos Murciano uno de los caminantes de continuo seguimiento de la obra de Zepeda-Henríquez, por eso su juicio es extensivo y preciso: " ..*"**Hay un diluvio inmemorial en mi palabra**" afirma, y bien que se advierte en la fusión que alcanza en su canto lo real y lo mítico, lo vivido y lo legendario, el hombre y el dios. Con verso suelto y liberado, flexible y sobrio, Zepeda-Henríquez evoca y exalta a su patria, desde la música honda de su casa natal al estremecedor lamento por el indio misquito.*" (30)

— Merecedor de laureles poéticos, su obra ha sido premiada con galardones que señalan la importancia y trascendencia de sus escritos estéticos, Fernando Gutiérrez, jurado del "Premio Boscán" tiene la palabra: "*Cuando lo conocí me sorprendió la gravedad —una gravedad sencilla y desnuda— que envolvía hasta sus ademanes. No sé quién me dijo que era un hombre prematuro y esencialmente viejo, pero más recordaba a un sabio y bondadoso sacerdote nicarao, preocupado con los problemas del más allá y del más acá.*" (31)

— Poeta vital donde habita el escritor es Zepeda-Henríquez. " ..*"**Sólo hablo de la vida**", nos confiesa el autor al empezar su libro.* (Al aire de la vida y otras señales de tránsito) *Y nos damos cuenta de que Eduardo Zepeda-Henríquez siempre —desde "**El principio del canto**"— nos ha hablado de ella porque es un poeta vital, que ha puesto la vida por encima de todo y que, una vez más, la hace presidir emblemáticamente su última obra.*" (32)

— Un poeta inspirado, existencial y trascendental: "***Deja que el hombre no tenga tiempo/ para esperar/ en esta luz invisible/ donde su amor se desploma/ Deja que llame a tu puerta el amor del/ futuro/ porque también será amor/ Deja que ponga el destino esparadrapos en mis ojos/ y seas mi última visión!",*** *"Además, hay un sentido profético en su poesía, presente ya desde sus primeros libros y que se conserva en otros elementos entrañables a lo largo de su obra.*" (33)

— Pero son sus compatriotas los más entusiasmados por su "***hermenéutica de pensamiento más moderno***" y lo evalúan con entusiasmo por su libro "***Mitología nicaragüense***". "*Al respecto, su libro "Mitología nicaragüense", publicado .. en 1987, .. es simplemente contundente en el sentido de establecer las bases de una interpretación auténticamente moderna de nuestros mitos y nuestra identidad como pueblo, una lectura crítica del pasado y del presente para definir el futuro.*" (34)

— Poeta y escritor de textos pioneros en la cultura nacional. "*Una enseñanza novedosa para nosotros en esa época que nos hizo apreciar una cualidad desconocida hasta ese momento en los predios incipientes de la crítica literaria: el rigor, el tratamiento de la literatura como un conocimiento orgánico…*" (35)

— Pero nadie mejor que Jorge Eduardo Arellano para ejercer la crítica a Zepeda-Henríquez. "*Con su habitual armonía estilística, su autor sostiene que nuestras sociedad funciona bajo el peso de las familias tradicionales: verdaderas "**castas**" que marcan, por ejemplo, el ejercicio de la política, las profesiones liberales y una suerte de nepotismo intelectual.*" (36)

— Su generación poética en Nicaragua y España es creadora de una continuidad plena, sin embargo, su mayor permanencia en la madre patria acrecienta sus laureles en la generación española. "*Pero el marco idóneo donde se produce el cambio en su poesía es España y desde esta perspectiva cabe señalar su pronta incorporación a las filas de los poetas españoles más representativos, así como la crítica favorable con que fue recibido su primer libro publicado en tierras españolas, titulado "**Como llanuras**" (1958), que representó la confirmación y la revelación de su poesía*" (37)

— Un comentario periodístico en Nuevo Amanecer Cultural. "*El "**Poema sinfónico de Darío**" consta de 15 partes que se articulan armónicamente, fundiendo biografía e historia, épica y lírica. Toda una pieza ejecutada con el fin de convertirse en un prodigio de orfebrería musical y verbal. Y lo es en buena medida. Pero los versos más perdurables son los sentenciosos como estos: "**Que un pueblo solo se levanta y anda/ al sideral mandato de la poesía** " y este otro: "**La vida humana/ es vocación de eternidad**".* " (38)

— Pero es la Catedrática Emérita de la Universidad de Toulouse la que le pone el cascabel al gato. "*Es poema épico, es decir narración magnificada que refiere las etapas vitales del vate: es también canto nutrido de las "**vivencias**" y "**moriencias**" de Rubén Darío en su lirismo más personal. Es, definitivamente, **e-vocación**, de las que se usaron para convocar a los difuntos desde las tinieblas del Averno y provocarlos a que tomen nuevamente la palabra: así, después del largo recordatorio de sus andanzas y aventuras espirituales y emocionales, el poeta por fin aparece para proferir sus últimas palabras, que son también las del poema y, tal vez de todo poeta.*" (39)

— Siempre lograba sorprender Eduardo Zepeda-Henríquez a sus contemporáneos españoles. "*La clave fulge ya en su primera línea, en su primera página; "**Solo hablo de la vida**" y lo hace a través de su canto porque "**el canto no traiciona**": ni a él ni al que lo escucha. Escribe: "**Cantar es mi manera/ de vibrar con el címbalo de todas/ las calles que se cruzan en mi vida/ y de oír las sonatas que no fueron**."*" (40)

— Hombre de su tiempo deja constancia de sus observaciones: silencio, soledad, ceguera, conciencia desbocada del ser humano. "*El hombre se sorprende de lo que está ocurriendo como si, en vez de un ser que vive, fuese un hombre predestinado a la muerte. Y eso es algo que no entiende del todo y se declara absolutamente ciego, es decir, al margen de todo conocimiento. Reproduzco la segunda parte del poema: (Toma de conciencia) "**….Sigues leyendo,/pero esta vez las sílabas/son el son de guitarras eléctricas/ que se despiertan entre***

la mentira,/ y en las cuales aprendo a sangrar./ Saltan de nuevo tus ojos, encontrando,/ en pleno ruido, el silencio,/ porque ahora el poema se escurre/ Y te quedas a ciegas." (41)

— Sus aportes a la cultura nacional son decisivos en las transformaciones a la modernidad, escuchemos a Jorge Eduardo-Arellano. "*Valoración: Eduardo Zepeda-Henríquez ocupa en Nicaragua un papel decisivo en la transformación de la prosa y la crítica literaria, a la que llevó a un grado de precisión desconocida hasta entonces, introduciendo de forma definitiva el método estilístico. Especializado en historia de la filosofía española y en Rubén Darío, es autor de obras fundamentales en ambos temas. ..*" (42)

— Un boliviano perfila a Zepeda-Henríquez en el Diccionario de autores iberoamericanos de Madrid. "*Espíritu cosmopolita, Zepeda-Henríquez concibe la poesía como la* ***imagen universal de una experiencia personalísima.*** *Su poesía, de estilo versicular, es de amplio registro. Heredero de la vanguardia, practica el* ***collage****, la disposición plástica de los versos y aplica —al pòema— sus conocimientos musicales nada comunes. Poesía de orquestación sinfónica, hunde sus raíces en el tiempo y en la historia.*" (43)

— Zepeda-Henríquez a los ojos de los críticos peninsulares e hispanoamericanos es estandarte de una reconocida resonancia poética, ganada con lauros por Rubén Darío. "*Eduardo Zepeda-Henríquez es autor de más de una docena de textos poéticos curiosamente inscritos entre dos experiencias literarias; la nicaragüense y la española de la década de los 50, resultado, sin duda de las inquietas andanzas del poeta. Dos experiencias que teniendo tanto en común, conservan todavía espacios propios parea distinguirse y complementarse.*" (44)

— Zepeda-Henríquez, como tantos otros buenos poetas hispanoamericanos crearon huella, hicieron surco y sembraron su creatividad personal y la de sus pueblos, como así mismo tomaron las influencias de España en sus obras. " "*El mismo Eduardo Zepeda-Henríquez afirma:* "***un lenguaje creador no se debe cercenar nunca. Al contrario, el poeta está obligado a enriquecerlo, con la incorporación de nuevas zonas léxicas que, si bien no parecen pulidas por el uso poético, merecen transfigurarse a través de esa pasmosa figuración que es el poema y en gracia de la más propia y exacta expresión de nuestro tiempo***" *De esta manera, el poeta logra lo estético por medio de la imaginación, pero acompañado de la fuerza amorosa que le impulsa a crear.*" (45)

— Poemas configurados e impulsados por el puro trabajo del lenguaje, nos señala Álvaro Urtecho, oigámoslo: "*Quiero decir que Zepeda es autor de una obra, tanto en crítica como en creación, en prosa o en verso, que ya es una realidad contundente, con principios sólidos, tanto en concepción del mundo como en lenguaje. Como hombre de letras, Zepeda es un verdadero humanista con un profundo conocimiento de la tradición clásica, así como de la moderna. Experto conocedor y promotor de la estilística como interpretación de la obra literaria, ha iluminado varias zonas de la tradición poética nacional utilizando la hermenéutica estilística…*" (46)

— Una valoración poética de Zepeda-Henríquez se puede leer en El Siglo de la poesía en Nicaragua. II tomo, Managua, Fundación Vida, 2005, pp. 384-386. "*Epigramático, más bien satírico ("Ataque de ira") como los exvanguardistas, reelabora griegos y latinos, autores como Píndaro y Ovidio para las odas deportivas. Una voz diáfana, un signo de rasgos precisos y definidos, una cosmovisión universal, que se remite de cuando en cuando, tirado por la memoria, a las raíces de la nación misquita y a los mitos fragmentarios indígenas americanos (casi todos chorotegas). Mitología y poesía comparada..*" (47)

─ Y sobre esta misma valoración de Julio Valle-Castillo escribe Jorge Eduardo Arellano. "*Ahí reconoce como lo que es: un ejemplo cimero de la vertiente honda y temporal ─a lo Antonio Machado, sin excluir la humanidad vallejiana─ de la poesía española contemporánea del siglo XX, señalando además su continuidad de la vanguardia internacional y su dinámica al cantar "los lenguajes poéticos, plásticos, musicales, modernos, secuenciales y sus figuras…*" (48)

─ Mi admiración y apreciación de Eduardo Zepeda-Henríquez y su obra, es humilde desde la altura de mis conocimientos, pero está crecida de orgullo familiar. "*Hombre profundamente religioso, dedica una muy importante parte de su obra a la entonación de cánticos, confeccionados como poemas, él lo refiere así: "***Es una manera de alabar a Dios***"..*" (49)

─ A sus ochenta años recibe homenajes de sus discípulos y contemporáneos. "*Para mí es un gran honor y una gran satisfacción participar en este homenaje de "***Develizacion de la cabeza de bronce***" de mi querido y admirado maestro y amigo, Eduardo Zepeda-Henríquez, obra del escultor toledano Francisco Aparicio; este homenaje, como sabemos, coincide con el cumplimiento de sus ochenta año, coronados por una obra de alta y reconocida relevancia en la literatura nicaragüense y de mucha significación en las literaturas de los países de ambas orillas del atlántico.*" "*A mi juicio, el maestro y amigo Zepeda-Henríquez, a quien esta noche le rendimos homenaje con justicia y gratitud, es actualmente "il miglior fabro", el mayor artífice, el mayor orfebre, de la poesía y de la prosa ensayística nicaragüenses".* (50)

A Eduardo Zepeda-Henríquez

Ludovico Silva Michelena/ Venezuela

¡Cómo

quema la viva sed de tu presencia!

E. Z.H.

Cuando elevas tu voz torrencial, gravemente,
como si desearas abrir un surco sobre el viento,
dejas temblando el aire, los árboles y el suelo,
mientras con tus palabras golpeas sobre el hombre.

Hecho con la sustancia más tenaz de la tierra
y la serenidad de la noche silente,
abres de pronto al mundo tus sílabas campales
desde el mástil desnudo donde llamas a Dios.

¡Cómo quema el amor en las grietas del alma
y como aviva desde dentro! Cuando tú ames
no retires el rostro para que pase el viento:
déjalo que te bañe la luz desconsolada.

El acento mortal y temporal se aparta
para dar cauce al agua que mana de tu piedra.
Desde tu sitio humano hablas para los hombres
y lo que dices queda tallado sobre el tiempo.

Silenciando, callando, penetras en la gruta
del corazón; caminas hasta la senda última
repartiendo pedazos de misterio; al dolor
lo tomas por asalto; y al amor lo detienes.

Yo he visto tus poemas salpicados de sangre
cuando se resistían con furia a ser eternos.
Conozco el repicar de tu esquilón altísimo
y el rebrotar perenne de tu angustia serena.

Tal vez este camino que me muestras es mío.
Tú has sabido tocar temprano en mis paredes.
Yo golpeo en las tuyas para que su repuesta
invada, misteriosa, el cielo de mis años.

[Poesía española. Madrid, no. 39, marzo, 1955]

Como podemos apreciar la poesía y la estética de Zepeda-Henríquez ofrece la dimensión exacta de universalidad hispánica, como lo reconoció impresionado Jaime Ferrán: "*Aquel día aprendí que la última dimensión entrañable del concepto de lo hispánico venía dado, inevitablemente, por la emoción de sentirnos representados en los escritores de allende el mar, con la misma inquietud, con visión semejante del mundo y, sobre todo, con las mismas palabras.".* En la colección de artículos recopilados en esta importante edición de **"50 Críticas y un poema"** : Bolivia, Cuba, Venezuela y México están representados con un escrito; Chile y Francia por tres; Costa Rica recoge cuatro, Nicaragua logra diez y siete y España tiene veinte. Jaime Ferrán, España y Jorge Eduardo Arellano, Director Academia Nicaragüense de la Lengua, escriben cuatro ensayos; Álvaro Urtecho, Nicaragua, Teodoro Picado, Ex-presidente de Costa Rica y Claire Pailler, Catedrática Emérita de la Universidad de Toulouse, Francia, nos ofrecen tres análisis; José García Nieto, de la Real Academia Española, Carlos Murciano y José Gerardo Manrique de Lara, españoles, escriben dos cada uno, junto al nicaragüense Julio Valle-Castillo, de la Academia Nicaragüense de la Lengua y así suman 25 crónicas; los restantes 26 títulos pertenecen a cada uno de los siguientes autores: Carlos A. Bravo, de la Academia Nicaragüense de la Lengua; Hernán Rosales, Nicaragua; Jorge Iván Hübner, Chile; Rafael Montesinos, España; Leopoldo de Luis, España; Bernardo Ponce, México; Bartolomé Mostaza, España; Ignacio Iparraguirre S.I., España; Leopoldo Panero, España; Pablo Antonio Cuadra, Director de la Academia Nicaragüense de la Lengua; Fidel Coloma González, Chile; Marcelo Arroita-Jaúregui, España; José María Pemán, antiguo Director de la Real Academia Española; Antonio Tovar, de la Real Academia Española; Manuel Alvar, de la Real Academia Española; Erick Aguirre, de la Academia Nicaragüense de la Lengua; Fernando Gutiérrez, España; Carlos Rafael Duverrán, de la Academia Costarricense de la Lengua; Ricardo Llopesa, Nicaragua; Faustino Sáenz, Nicaragua; Pedro Shimose, Bolivia; Pio E. Serrano, Cuba; Sergio Macías, Chile; Aldo A. Guerra Duarte, Nicaragua; Noel Rivas Bravo, Nicaragua y Ludovico Silva Michelena, Venezuela (Autor del poema).

Nota: Además de la presentación de las reseñas de la obra de Zepeda-Henríquez, en el contexto del libro que suman 50 sueltos y el poema de Ludovico Silva Michelena, Venezuela, la casa editorial se

suma a la apoteósica celebración con un sentido poema publicado (fuera del índice del tomo), en la contraportada de la primera edición:

SONETO
A Eduardo Zepeda-Henríquez

Candencioso el verso ─como el Lago
de su Granada─ viene y retorna
sobre la misma huella que con sorna,
camina y descamina hábil mago.

Erudita y castiza su palabra,
salpicada de imágenes helénicas,
cobro fama en tribunas académicas
de estilistas que forma y voces labra.

Intérprete eficaz de sus raíces,
de la lengua y ser nicaragüense,
buceo entre códices, matices

de lo nuestro. Por eso, los laureles
al panida Zepeda que ya vence
las puertas del dragón y los lebreles.

Francisco Arellano Oviedo

Yo leo la poesía de Zepeda-Henríquez con asombro y deleite, al repasar las críticas de este libro, ─envuelto en el silencio de la reflexión─, me convierto en güirisero pepenador de notables juicios académicos de muy diversas significaciones poéticas, como corresponde al profundo análisis de sus pares que nos ofrecen las claves de su quehacer lírico. Mi salbeque chontaleño sin embargo se ensancha, con esas imágenes del hombre ─fiel a su palabra─, del entrañable cultivador de su antigua tierra en labrantíos de suelos negros y fértiles desmoronados en sus fuertes dedos, de ese risueño hombrón de sonoros sonidos que nos abraza con profusión y cariño, como para que no nos vallamos a ninguna parte y sigamos escuchando su mensaje de amor y ternura, de ese recolector de estampas familiares vertidas a todo lo ancho de sus escritos y en especial de las dos plaquettes de "*Pentagrama familiar y Vírgenes ancestrales y otros relatos*". Por mucho que me haya esforzado en rebuscar las mejores líneas para compartir el pensamiento y la obra zepediana, estoy seguro que con este adelanto ninguno de los lectores de este artículo querrá perderse del tomo recién aparecido de "50 críticas y un poema" publicaciones de la Academia Nicaragüense de la Lengua.

Nota: Si alguno de los lectores de Revista de Temas Nicaragüenses desea adquirir ”50 críticas y un poema”, pueden enviarme su dirección postal en un E-mail a: aldoaguerra@gmail.com y a vuelta de correo le enviaré, sin costo alguno, esta magnífica obra. (hasta que mis existencias se terminen)

NOTAS

(1) Cartas para ella/ Carlos A. Bravo. De la Academia Nicaragüense de la Lengua/ [*Flecha*. Managua, 17 de septiembre, 1951]

(2) El principio del canto/ Hernán Rosales. Nicaragua/[*Revista Educación*. Managua, n.° 16, 1951]

(3) Mástiles por Eduardo Zepeda/ Jorge Iván Hübner. Chile/ [*Diario Ilustrado*. Santiago de Chile, 2 de noviembre, 1952]

(4) Eduardo Zepeda-Henríquez triunfa en Chile/ Teodoro Picado. Ex-presidente de Costa Rica/ [*Novedades*. Managua, 17 de septiembre, 1953]

(5) Eduardo Zepeda-Henríquez/ Rafael Montesinos. España/ [*Estudios Americanos*. Sevilla, vol. 9, 1955]

(6) La poesía de Eduardo Zepeda-Henríquez/ Jaime Ferrán. España/ *Cuadernos Hispanoamericanos*. N.° 101, mayo, 1958]

(7) Poema campal del prójimo de Eduardo Zepeda-Henríquez/ Leopoldo de Luis. España/ [*Poesía Española*. Madrid, n.° 62, febrero, 1957]

(8) Poesía nicaragüense paréntesis lírico/ Bernardo Ponce. México/ [*Excelsior*. Mexico, D.F., julio, 1956]

(9) La crítica madrileña elogia a un poeta nica/ Teodoro Picado. Ex-presidente de Costa Rica/ [*Novedades*. Managua, 31 de mayo, 1957]

(10) Nieremberg al día/Bartolomé Mostaza. España/ [*Ya*. Madrid, 23 de marzo, 1958]

(11) De "un escritor ascético olvidado: el padre Juan Eusebio Nieremberg (1595-1658)"/ Ignacio Iparraguirre S.I. España/ [*Revista de Estudios Eclesiásticos*. Madrid, 1998]

(12) Nutrido proemio/ Teodoro Picado. Ex-presidente de Costa Rica/ [*Novedades*. Managua, 20 de agosto, 1957]

(13) Como luz sorprendida. EDUARDO ZEPEDA-HENRÍQUEZ: COMO LLANURAS. ESPASA-CALPE, S.A., MADRID1958, 120 pp./ Leopoldo Panero España/ [*Blanco y Negro*. Madrid, mayo, 1958]

(14) Libros abiertos. COMO LLANURAS DE EDUARDO ZEPEDA-HENRÍQUEZ, ESPASA-CALPE, MADRID 1958/ José García Nieto, de la Real Academia Española/ [*Mundo hispánico*. Madrid, junio, 1958]

(15) Como llanuras de Eduardo Zepeda-Henríquez/ José Gerardo Manrique de Lara. España/ [*Poesía española*. Madrid, n.° 68, marzo, 1958]
(16) Eduardo Zepeda-Henríquez, poeta y humanista/ Pablo Antonio Cuadra. Director de la Academia Nicaragüense de la Lengua/ [Tomado de *Caracteres de la Literatura Hispanoamericana*. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 1963, pp. 45-48.]
(17) La gestión de Eduardo Zepeda-Henríquez/ Fidel Coloma González. Chile/ [*Boletín de la asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*. Madrid, n.° 24, julio-diciembre, 1992]

(18) Eduardo Zepeda-Henríquez: fe en la humanidad y en las humanidades/ Julio Valle-Castillo. De la Academia Nicaragüense de la Lengua/ [*Las humanidades en la poesía nicaragüense.* Academia Nicaragüense de la Lengua, Centro Nicaragüense de Escritores, 2001, pp. 147-150]
(19) La construcción del poema/ Marcelo Arroita-Jaúregui. España/ *[El Alcázar*. Madrid, 20 de mayo, 1981]

(20) El reto de la palabra/ Jaime Ferrán. España/ [*Nueva Estafeta.* Madrid, agosto-septiembre, 1982]
(21) Pero queda Rubén…/ José María Pemán. Poeta, dramaturgo y antiguo Director de la Real Academia Española/ [*Gaceta Ilustrada.* Madrid, 27 de marzo, 1973]

(22) De "lírica"/ Antonio Tovar. Real Academia Española/ [*Gaceta Ilustrada.* Madrid, 12 de julio, 1981]

(23) Mi otro 92/ Manuel Alvar. De la Real Academia Española/ [*ABC.* Madrid, 12 de octubre, 1992]

(24) Eduardo Zepeda-Henríquez, PENTAGRAMA FAMILIAR Y VÍRGENES ANCESTRALES Y OTROS RELATOS. MADRID, ED. VERBUM, 1993, 45 p. y 45 p./ Claire Pailler. Francia. Catedrática Emérita de la Universidad de Toulouse/ [*Caravelle.* Toulouse, n.° 64, 1995]

(25) De "Vallejo en Nicaragua"/ Jorge Eduardo Arellano. Director de la Academia Nicaragüense de la Lengua/ [*Cuadernos Hispanoamericanos.* Madrid, nos. 454-55, abril-mayo, 1988, pp.185-186]

(26) Eduardo Zepeda-Henríquez, CONCIERTO NACIONAL DE LA GESTA DE SANDINO. MADRID, ED. VERBUM, 2000, 75 p./ Claire Pailler. Francia. Catedrática Emérita de la Universidad de Toulouse/ [*Caravelle*. Toulouse, n.° 67, 1996]

(27) Mejores poemas de Zepeda-Henríquez/ José García Nieto. De la Real Academia Española/ [*ABC.* Madrid, 20 de mayo, 1989]

(28) Eduardo Zepeda-Henríquez, un poeta vital/ Jaime Ferrán. España/ [*El Heraldo de Aragón.* 31 de agosto, 1996]

(29) La herida que nunca cicatriza. MEJORES POEMAS DE EDUARDO ZEPEDA-HENRÍQUEZ/ Erick Aguirre. De la Academia Nicaragüense de la Lengua/ [*La crónica literaria*, Managua, 1989]

(30) Contraportada de Horizonte que nunca cicatriza/ Carlos Murciano. España/ [*Horizonte que nunca cicatriza*. Sevilla, Ángaro, 1988]

(31) "Los premios Juan Boscán de poesía". Del prólogo/ Fernando Gutiérrez. España/ [*Los premios Juan Boscán de poesía.* Barcelona, Plaza & Janés, 1970]

(32) Al aire de la vida y otras señales de tránsito. DE EDUARDO ZEPEDA-HENRÍQUEZ, EDITORIAL VERBUM. MADRID, 1992. 85 PP./ Jaime Ferrán. España/ [Madrid, 1992]

(33) Lo que alumbra la linterna al tropezar con la piedra. NOTA SOBRE LA POESÍA DE EDUARDO ZEPEDA-HENRÍQUEZ/ Carlos Rafael Duverrán. De la Academia Costarricense de la Lengua/ [*Semanario Universidad.* San José, Costa Rica, 1991]
(34) Obra pionera… (A MANERA DE PRÓLOGO)/ Álvaro Urtecho. Nicaragua/ [*La Crónica Literaria.* Managua, 25 de noviembre, 1988]
(35) De "Academia Nicaragüense de la Lengua publica dos importantes obras de crítica literaria"/ Álvaro Urtecho. Nicaragua/ [*La Prensa Literaria.* Managua, 21 de diciembre, 1996]

(36) De "10 libros de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua"/ Jorge Eduardo Arellano. Director de la Academia Nicaragüense de la Lengua/ [*El Nuevo Diario.* 8 de diciembre, 2008]

(37) Algunos aspectos de la poesía de Eduardo Zepeda-Henríquez/ Ricardo Llopesa. Nicaragua/ [*Cuadernos Americanos.* México, septiembre-octubre, 1988]

(38) Poema sinfónico de Darío. EL MÁS RECIENTE POEMARIO DE EDUARDO ZEPEDA-HENRÍQUEZ/ Faustino Sáenz. Nicaragua/ [*Nuevo Amanecer Cultural.* Managua, 19 de enero, 2008]
(39) Lectura de Poema sinfónico de Darío/ Claire Pailler. Francia. Catedrática Emérita de la Universidad de Toulouse/ [Prólogo del *Poema sinfónico de Darío.* Oviedo, Fundación Méjica – Gobierno del Principado de Asturias, 2007, pp. 13-19]

(40) Zepeda-Henríquez, Eduardo: Al aire de la vida y otras señales de tránsito. VERBUM, MADRID, 1992/Carlos Murciano. España/ ["*El valor de la palabra".* Madrid, 1992]

(41) Eduardo Zepeda-Henríquez/ José Gerardo Manrique de Lara. España/ ["Prólogo" al poemario *Amor del tiempo venidero.* Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2001, pp. 7-11]

(42) Del Diccionario de autores nicaragüenses. Zepeda-Henríquez, Eduardo (1930)/ Jorge Eduardo Arellano. Director de la Academia Nicaragüense de la Lengua/ [*Diccionario de autores nicaragüenses.* Tomo II, Managua, Convenio Biblioteca Real de Suecia-Biblioteca Nacional Rubén Darío, 1984, pp. 139-140]

(43) Del Diccionario de autores iberoamericanos. Zepeda-Henríquez, Eduardo (1930)/ Pedro Shimose. Bolivia/ [*Diccionario de autores iberoamericanos.* Madrid, Oficina de Información Diplomática, 1982]

(44) Zepeda-Henríquez y su Responso por el siglo vigésimo/ Pío E. Serrano. Cuba/[*Anales de Literatura Hispanoamericana*, n.° 26, I, 1997]

(45) Presentación del poeta nicaragüense Eduardo Zepeda-Henríquez/ Sergio Macías. Chile/ [Texto leído en la Tertulia Literaria Hispanoamericana. Madrid, 11 de diciembre, 2001]

(46) La última entrega poética de Eduardo Zepeda-Henríquez: Amor del tiempo venidero/ Álvaro Urtecho. Nicaragua/ [*Bolsa Cultural.* Managua, 2004]

(47) Eduardo Zepeda-Henríquez: de las humanidades al mito/ Julio Valle-Castillo de la Academia Nicaragüense de la Lengua/ [*El siglo de la poesía en Nicaragua.* II tomo, Managua, Fundación Vida, 2005, pp. 384-386]

(48) Eduardo Zepeda-Henríquez y su poesía del siglo XXI/ Jorge Eduardo Arellano. Director de la Academia Nicaragüense de la Lengua/ [*Nuevo Amanecer Cultural.* Managua, 30 de mayo, 2009]

(49) La poesía de Zepeda-Henríquez/ Aldo A. Guerra Duarte. Nicaragua/ [*Monimbó*. Los Ángeles, CA, 30 de octubre, 1993]

(50) Homenaje al poeta Zepeda-Henríquez/ Noel Rivas Bravo. Nicaragua/Único nicaragüense Profesor Titular en la Universidad Española. [*Nuevo Amanecer Cultural.* Managua, 24 de abril, 2010]

— A Eduardo Zepeda-Henríquez/Ludovico Silva Michelena. Venezuela/[*Poesía española.* Madrid, n.° 39, marzo, 1955]

El Pensamiento Pedagogico de Ruben Dario

Carlos Tünnermann Bernheim

No obstante que el poeta se proclamó alguna vez "el ser menos pedagógico de la tierra", Rubén tuvo un concepto muy claro de la importancia de la educación y de lo que significa para un país ofrecer a sus ciudadanos una buena educación. Cualquiera podría suponer que un autodidacta de la talla de Rubén, que logra un altísimo nivel de cultura general y literaria por su propio esfuerzo, podría sentir menosprecio o, al menos cierto escepticismo en relación con los sistemas formales de educación. No fue ese el caso de Rubén. Sin ser un especialista en las Ciencias de la Educación, supo juzgar los aciertos y debilidades de los sistemas educativos que analizó en sus escritos y tuvo siempre en muy alta estima el papel de la educación para el desarrollo de un pueblo.

En diversos artículos y poemas, Darío expuso sus ideas en torno de la educación, de suerte que puede afirmarse con propiedad que existe un pensamiento pedagógico dariano. La primera apología de la educación (el Saber) la hizo Rubén a los catorce años, en las décimas que leyó con motivo de la inauguración de la "Escuela nocturna para obreros", en el barrio de San Sebastián de León de Nicaragua (1881). Oigamos una de esas décimas:

Pues ya el pobre labrador
que allá en los campos habita,
recibe la luz bendita
de un sol regenerador.
El saber fecundador
derrama aquí luces bellas
que conviértense en estrellas
y, con resplandor divino,
dejan luz en su camino
y claridad en sus huellas.

En 1884, en una de las cuartetas intituladas "El sol de la educación", dedicadas a una maestra del Colegio de Señoritas de Granada, Rubén dice:

¡Maestra! Después de Dios
y de nuestros padres, que
nos brindan vida y fe,
lo debemos todo a vos.

En el elogio que escribió en San José de Costa Rica del maestro y patriota cubano Antonio Zambrana, del cual ya insertamos antes algunos párrafos, Darío incluye una especie de ética del maestro, cuando sostiene que el maestro debe "enseñar la bondad de la vida". Y agrega: "un maes-

tro de seco corazón no puede ejercer el magisterio, ni podrá ejercerlo tampoco si careciese de otras virtudes cardinales como el entusiasmo y la intención pura". Y finaliza anatematizando al mal maestro: "¿Y a quién y por quién entusiasmarse sino por la juventud? Cuando el talento empieza a florecer es cuando necesita riegos de aliento. Maldito sea aquél mal sacerdote que engaña o descorazona al catecúmeno... Quien no anima al joven que se inicia, anatematizado sea".

Nuestro maestro por antonomasia, el profesor Edelberto Torres califica estos conceptos de Darío como "un bello evangelio de acción docente" y agrega: "Ojalá cada maestro lo escribiése en su diario pedagógico, lo grabáse en las células grises que primero despiertan cada día, y que lo tuviése presente cada vez que está enfrente de un niño o de un joven".

No fue ajeno a Darío el concepto de educación integral, resumido en el antiguo aforismo *Mens sana in corpore sano*. En un artículo publicado en Chile, Rubén escribió: "En el actual sistema de educación que se sigue entre nosotros es de aplaudirse que se procure el ensanche de la fuerza física al par que el de las facultades intelectuales. Un gimnasio es tan útil a un niño que puede darle hasta la vida. Para la educación de hombres y mujeres es incalculable el bien que produce. Después del libro, el aro de goma, o el trapecio, o el salto. Asi morirá la anemia en las niñas, que empiezan a recoger las rosas de la pubertad, y no saldrán hombres raquíticos ni neuróticos de entre aquéllos adolescentes que se robustezcan en los ejercicios".

Cuando se lee lo que Rubén escribió a propósito de los niños no puede menos que reconocerse que Rubén llevaba en su alma la vocación del maestro. Y si bien no siguió la carrera del magisterio, fue un Maestro, así con mayúscula, en el sentido de un elevado magisterio estético, literario y cívico. El, que fue un niño de hogar precario, que no disfrutó de la ternura de sus padres naturales, que tampoco pudo disfrutar de los goces de la paternidad por mucho tiempo, fue sin embargo capaz de escribir sobre los niños, con ternura similar a la de un maestro de larga trayectoria docente. Oigamos: "Los que no han tenido la desgracia de ver su hogar vacío, los que saben del encanto de los labios infantiles y los ojos angelicales, azules o negros, esos saben la emoción intensa que despiertan en nuestros corazones las miradas y las sonrisas de los niños. Porque en todos los climas, en todos los tiempos, en todos los países, los niños son iguales, son flores de humanidad".

Con palabras de auténtico pedagogo nos advierte del peligro que representa recargar a los niños de conocimientos antes de la edad apropiada y únicamente por el afán de los padres de mostrarlos como niños prodigios o excepcionalmente inteligentes: "No olvidaré nunca, dice, a un muchachito demasiado despierto, de una familia hispanoamericana, que, delante del papá y la mamá me salió con esta embajada: ¿Qué piensa usted de los versos de Verlaine? Me dieron ganas de tirarle de las orejas- ...Los frutos que se anticipan a su tiempo, o que, por manejos y artes de horticultor, precipitan su madurez no son buenos al paladar. En las almas pasa lo propio. La excesiva precocidad, en talento como en crimen, no puede sino ser de degeneración. Debe afligirse un padre ante el espectáculo de un retoño que se hace árbol antes de tiempo".

"Lógico es -nos dice el profesor Torres-, que quien amara a los niños, pensara en los libros propios para ellos, esos instrumentos didácticos, que además deben ser educativos". Posiblemente, deseaba evitar que los niños sufrieran la indigestión libresca que él sufrió, agrega don Edelberto, y que cuenta en su Autobiografía. "Importa mucho -escribe Rubén-, no ofrecer a los niños libros ridículos y cromos con vulgaridad grosera", pues recuerda que la diversidad y la gracia del espíritu de los

hombres las hacen las lecturas y las visiones de los primeros años. En cuanto a los juguetes, en un artículo publicado bajo el título "A propósito de Mme. Segur", incluído en su libro Todo al vuelo, Darío lamenta que: "A los niños se les arme de sables y se les presenta como precioso y hermoso el espectáculo de la guerra, el oficio de matar alemanes, chinos o negros".

También las canciones infantiles y la poesía para niños merecen la atención del poeta. Se entusiasma con Rafael Pombo y José Martí, que escribieron bellos poemas para niños. "Hay en esas poesías una gracia abuelesca que encanta a los caballeritos implumes, y que refresca la mente antes de que lleguen al binomio de Newton (que Darío nunca entendió) y los afluentes de los grandes ríos chinos". El propio Darío hizo un bello aporte a la literatura infantil. Don Edelberto nos recuerda las siguientes poesías de Rubén dedicadas a los niños: "Un soneto para Bebé"; "A Margarita Debayle"; "En el álbum de Raquel Catalá"; "La rosa niña"; "La copa de las hadas"; "Babyhood" y "Pequeño poema infantil".

"He aquí -nos dice Rubén-, los dos principales elementos que hay que saber despertar en el espíritu infantil; la risa y el sueño, el rosal de las rosas rosadas y el plantío de los lirios azules". Y con insistencia Darío aboga por que no se quite a los niños "nunca, jamás, los tesoros de la risa y del ensueño". "El teórico de la Pedagogía, apunta el profesor Torres, podría comentar largamente todos los conceptos implícitos en esas palabras: la risa y el ensueño, a la luz de los descubrimientos que la sicopedagogía ha hecho en el universo del ser infantil"... Y aunque un doctor en Educación podría sonreírse, "la pedagogía, de Rubén Darío se resume, concluye el profesor Torres, en la fórmula de educar por la belleza, y concretamente por la poesía, que obviamente es para él su expresión más cabal. Platón no lo desaprobaría. Pero no olvida que de todas suertes se debe educar para la vida y, como siempre lo dice en su idioma de poeta: "Sembrar en el buen terreno virgen ideas útiles para la vida que viene y granos prácticos, pero regarlos con una lluvia clara y fresca de poesía, de la necesaria poesía, hermana del sol y complemento del pan".

En dos oportunidades, Darío profundizó aún más en sus ideas acerca de la educación, adentrándose, con genial intuición, en el terreno de lo que hoy se denomina "la política educativa". Esas dos oportunidades fueron: a) el diagnóstico que hizo de la situación educativa de España hacia 1898, incluído en su libro España contemporánea; y b) los consejos que sobre la educación dio a sus compatriotas con motivo de su retorno a Nicaragua en 1907.

Enviado en 1898 por la Nación de Buenos Aires para observar el estado en que se hallaba España después del descalabro de la guerra con los Estados Unidos, Darío analiza la situación de España desde diversos ángulos, sin faltar la perspectiva educativa.

Lo primero que golpea al agudo observador que fue Rubén, es el increíble analfabetismo que entonces existía en la tierra de Cervantes: "La ignorancia española es inmensa. El número de analfabetos es colosal, comparado con cualquier estadística. En ninguna parte de Europa está más descuidada la enseñanza".

Enseguida examina la situación del magisterio español, la que describe en párrafos descarnados: "La vocación pedagógica no existe. Los maestros, o, mejor dicho, los que profesan la primera enseñanza, son desgraciados que suelen carecer de medios intelectuales o mateirales para seguir otra carrera mejor. El maestro de escuela española es tipo de caricatura o de sainete. Es el eterno ma-

marracho hambriento y escuálido, víctima del Gobierno;... El catedrático de instituto, y más aún el de colegios particulares, no está preparado para la enseñanza; cuando más, conoce vagamente la asignatura que explica; pero no penetra en la mente de los niños. El profesor, como el maestro, tienen la monomanía del discurso. Todos los días hace su explicación en forma oratoria altisonante; si no tiene un libro de texto propio, no se ajusta en todo a ningún autor y obliga a los alumnos a tomar apuntes; así acaban los cursos, y la mayoría de los estudiantes no se ha enterado aún de lo que sean las asignaturas que cursaron; algunas definiciones, alguna clasificación, algún razonamiento aislado; cuatro lecciones prendidas con alfileres, que se olvidan luego, y el que tiene la suerte de salir aprobado no vuelve a pensar en aquéllas cosas. Así, el niño salió de la primera enseñanza virgen de conocimientos elementales, sale de la segunda sin comprender las ciencias y las letras que debieron determinar su vocación y no emprende la carrera que le aconseja su instinto, sino la que sus padres le imponen por considerarla más lucrativa"...

"Muchos libros, muchas horas de clases, muchas horas de estudio, mucho atiborrarse de teorías, leyes y teoremas; pero la ciencia, la verdadera ciencia, no aparece".

Como consecuencia de semejante sistema de enseñanza los niños españoles ni siquiera aprendían a leer y escribir. Rubén advierte: "En mala enseñanza primaria está el origen de todos los males". Entonces Darío se atreve a formular una política educativa para la postrada España de fin de siglo: "Lo que habría que hacer en España sería formalizar la enseñanza elemental, leer y escribir correctamente, gramática y aritmética. Esta antigualla sería más que suficiente base para que luego cada cual siguiése su rumbo"... "No hacen falta reformas, ni planes nuevos, ni estudios novísimos. Lo que necesita con urgencia la juventud española es que le enseñen a leer, ¡que no sabe!, que se mueran de una vez todos los maestros agonizantes, en cuyas manos se deshilacha, como una vieja estofa, el espíritu nacional, y que se pongan las fabulosas "Cartillas" en manos de hombres de conciencia, hombres que den al abecedario la importancia de un cimiento sobre el cual ha de apoyarse el edificio de la común cultura"... "Lo dice el vulgo con toda claridad: "Aquí, el bachiller, el abogado, el médico, el ingeniero, el perito mercantil, el militar y el marino que llegan de veras a serlo, "se hacen" por sí solos, cada uno en su casa, en su hospital, en su taller, en su cuartel o en su barco; lo que estudian en el Instituto, en la Universidad, en la escuela o en la Academia, es sólo por coger el título o la estrella".

La política educativa enunciada por Darío conserva su validez en nuestros días, especialmente entre nosotros. Nuestros niños, nuestros jóvenes y porqué no decirlo, de nuestros universitarios, no saben leer y escribir correctamente. Esto lo puede comprobar cualquier maestro, profesor o catedrático que tenga que pasar por la ingrata tarea de corregir pruebas escritas. ¡Es increíble la escasa capacidad de nuestros jóvenes para escribir correctamente! Y si nos quejamos del poco hábito de lectura de nuestra juventud, este hecho debemos asociarlo a su dificultad para leer. No leen porque la lectura no les produce deleite sino trabajo, y entonces prefieren consumir su tiempo frente a la pantalla de la televisión. Si nuestra educación primaria o básica al menos enseñara a nuestros niños a leer y escribir correctamente, sería éste un gran logro educativo y Nicaragua podría convertirse en una "República de lectores", como lo soñara Darío.

En esta sencilla revolución educativa, que Rubén proponía a fines del siglo pasado, existe un factor clave, que el genio de Darío supo intuir: los maestros, que deben ser "hombres de conciencia, hombres que den al abecedario la importancia de un cimiento sobre el cual ha de apoyarse el edificio de la común cultura", en palabras del propio Darío antes citadas. Y cuando Rubén dice que hasta el vulgo sabe que los verdaderos profesionales "se hacen por sí solos" está subrayando elementos que la moderna pedagogía designa como autoaprendizaje y educación permanente.

Con motivo de su retorno a Nicaragua en 1907, Darío previno a sus contemporáneos de la tentación de crear una "república de soñadores", es decir, de poetas y artistas. En los memorables discursos que pronunció en el Teatro Municipal y en la Academia de Bellas Letras de León, Darío exaltó la excelencia del arte, pero advirtió sobre la necesidad de no descuidar la producción de bienes materiales e insistió en el imperativo de la vocación: "quién nazca con su brasa en el pecho sufra eternamente la quemadura. Mas no se crea que llevar una brasa es voluntario y sobre todo grato. Los escogidos de las artes son muy pocos, y la República tiene necesidad de otras energías más abundantes para felicidad positiva de la comunidad, energías florecientes que quizás podrían torcer su rumbo engañadas por mirajes halagadores"... "Hay campo para todas las condiciones del espíritu. Vivimos sobre la tierra y de la tierra. Que la mayoría inmensa se dedique, según las particularidades aptitudes, a las tareas de cultivar, de engrandecer, de fecundar nuestra tierra. Así tendrá el pueblo seguro su cotidiano pan".

Y más adelante resume su pensamiento así: "En la juventud predomina la afición a las letras, a la poesía. Yo dije a los jóvenes en un discurso que eso era plausible: pero que junto a un grupo de líricos era útil para la República que hubiese un ejército de laboriosos hombres prácticos, industriales, traficantes y agricultores". (El Viaje a Nicaragua, 1909).

Darío no sólo pregona la importancia de los caminos del arte, que él sabe son difíciles y tienen "mil puntas cruentas" para zaherir el alma, sino que también señala la importancia de lo práctico, de lo económico, y de lo político. Reafirma la agricultura como base de nuestra economía cuando señala que nuestros productos naturales obtienen buenos mercados en Europa, y que el hule los obtendría mejores, si nos preocupáramos de su cultivo e industrialización: "Nuestro café, nuestro cacao, nuestra caña de azúcar, nuestro caucho en la costa norte, solicitan la atención Europea, pero no con el interés que se tendría si una investigación fecunda nos ayudara para dar salida, por ejemplo, a esa Industria de Hule, que en estos momentos se levanta con preponderancia natural, gracias al impulso automovilista".

Aunque parezca increíble, Darío nos está diciendo, con genial visión, que debemos esforzarnos, mediante la investigación, en incorporar "valor agregado" a nuestros productos naturales. Casi un siglo antes que la CEPAL recomendara a nuestros países pasar de la "renta perecible", basada en los recursos naturales y la mano de obra barata, a la "renta dinámica", que incorpora valor agregado a los productos naturales gracias al progreso técnico, Darío había advertido que el caucho de nuestra costa Norte despertaría más interés en Europa "si una investigación fecunda nos ayudara a dar salida a esa Industria del Hule". Bien sabía Rubén que el progreso sólo se obtiene con "la picota de la investigación en la mano", para usar sus propias palabras.

Sabias y sensatas palabras, por cierto, de un Darío insospechado para muchos de nosotros, desconocido por las nuevas generaciones: el Darío preocupado por los problemas concretos de la hora, el Darío que es poeta y político, es artista y estadista, es intelectual, educador y hombre capaz de comprender y de apreciar la importancia de la acción y del trabajo. Nos dice certeramente: dedíquense ustedes al arte, pero no olviden el cultivo de la tierra, la explotación de las riquezas naturales y el desarrollo de una ciencia basada en el conocimiento de la realidad natural, social y cultural del país; es decir, no descuiden la investigación científica y la producción. De haber seguido sus útiles consejos, quizás nuestro desventurado país no estaría en el vergonzoso lugar en que se encuentra: en los últimos peldaños del progreso y sumido en extrema pobreza.

Mariano Fiallos Gil nos narra lo que sucedió ese mismo año de 1807 en la sociedad de poetas leoneses El Alba. "En aquel tiempo -y hablo del año de 1907- había una sociedad lírica llamada El Alba. A la venida triunfal de Rubén, el estudiante y poeta Antonio Medrano lo saludó con unos pomposos versos, que finalizaban así:

Escuche tu armonioso verso a mi verso rudo,
Mas que vibra sincero por decir tu alabanza,
Bienvenido en nombre d'El Alba te saludo,
¿Qué es el Alba? Ya sabes: El alba es la esperanza".

Rubén respondió, descorazonándoles, les dijo que mejor se ocuparan de cosas más prácticas: "Crezca nuestra labor agrícola -aconsejó- auméntese nuestra producción pecuaria, agradézcanse nuestras industrias y nuestro movimiento comercial bajo el amparo de un gobierno atento al nacional desarrollo. Y que todo eso sea alabado por las nueve musas nicaragüenses en templo propio".

El Magisterio estético de Darío

Los críticos coinciden en atribuirle a Rubén un extraordinario magisterio estético, cuya influencia se advierte no sólo entre sus contemporáneos sino también en las generaciones que le sucedieron. Reminiscencias darianas, no negadas, se advierten aún hoy día entre los más importantes escritores de América y España.

Rubén fue un Maestro de arte y belleza, forjador de una nueva estética para el idioma. en cuyas fuentes siempre abrevan con provecho los hombres y mujeres consagrados al duro oficio de escribir. El Profesor Edelberto Torres afirma, con acierto, que "El atributo de educador nadie se lo negará a Rubén Darío, si educar se entiende como el ejercicio de influencias estimulantes del desarrollo espiritual".

En su brillante ensayo "Vigencia de Rubén Darío" Guillermo de Torre, se pregunta: "¿Existe una teoría estética definida, orgánica, en Rubén Darío? "No, se responde a sí mismo el eminente crítico, "sólo se halla de modo implícito, fragmentario, y tendría un resultado muy aleatorio intentar

su articulación sistemática". Y es que Darío jamás se propuso escribir un manifiesto literario. Más bien, en diferentes oportunidades, expresó claramente su voluntad de no hacerlo.

En las Palabras de Azul..., después de Los Raros, voces insinuantes, buena y mala intención, entusiasmo sonoro y envidia subterránea -toda bella cosecha-, solicitaron lo que, en conciencia, no he creído fructuoso ni oportuno; un manifiesto". Y luego de las razones por las cuales un manifiesto suyo no sería ni fructuoso ni oportuno: a) la absoluta falta de elevación mental de la mayoría pensante de nuestro continente (profesores, académicos, periodistas, abogados, poetas y rastacueros); b) la falta de madurez que él percibe en la obra de los nuevos valores literarios de América, donde los mejores talentos estaban aún, según dice, en el limbo de un completo desconocimiento del mismo arte a que se consagraban; c) (la razón más importante) "Porque proclamando, como proclamo, una estética acrática, la imposición de un modelo o de un código implicaría una contradicción". Más adelante agrega: "mi literatura es mía en mi quien siga servilmente mis huellas perderá su tesoro personal y, paje o esclavo, no podrá ocultar sello o librea. Wagner, a Austria Holmes, su discípula, dijo un día: "Lo primero, no imitar a nadie, y sobre todo, a mí". Gran decir".

Luego, en el breve Prefacio de sus Cantos de Vida y Esperanza (1905), reitera estos conceptos y asegura que su "respeto por la aristocracia del pensamiento, por la nobleza del Arte, siempre es el mismo. Mi antiguo aborrecimiento a la mediocridad, a la mulatez intelectual, a la chatura estética, apenas si se aminora hoy con una razonada indiferencia."

Más importante, en cuanto a la precisión de las ideas estéticas de Rubén, es el extenso Proemio que insertó en su libro El Canto Errante (1907), dedicado "A los nuevos poetas de las Españas". El texto de este Proemio es realmente el mismo del extenso artículo que Rubén escribió para Los Lunes de El Imparcial, de Madrid, en respuesta a la invitación que se le hiciera para exponer sus ideas en relación con el arte y literatura. Este texto se intituló primero Dilucidaciones, pasando luego a constituir el Promeio de El Canto Errante. Edelberto Torres, a cuya autoridad tantas veces hemos acudido, califica este Proemio como el "credo poético" de Rubén Darío, "la definición de su actitud y de su misión". "Estas dilucidaciones, agrega don Edelberto, son la exposición más completa que (Darío) ha hecho de sus ideas sobre los asuntos que más le atañen, incluso, por tanto, la forma poética". Si bien es cierto que la aportación teórica de Rubén Darío, en cuanto a la formulación de una nueva estética, no es muy abundante, porque él mismo se negó a hacerlo, con todo, de sus escritos es posible extraer conceptos claros al respecto, aunque es obvio que el Magisterio estético de Rubén está en su propia obra más que en los prólogos de sus libros que, en el mejor de los casos, como nos advierte Guillermo de Torre, constituyen "una explicación marginal de su propia obra, sin adentrarse a fondo en la mutación de la lírica española e hispanoamericana experimentada durante su tiempo y, en buena parte, por su influjo".

Los dos escritos donde Rubén fue más explícito acerca de su creación poética son: el antes mencionado Proemio de El Canto Errante y el artículo publicado, varios años atrás (1896) en La Nación de Buenos Aires, bajo el título "Los Colores del estandarte", en respuesta a los comentarios que Paul Groussac escribió en su revista La Biblioteca sobre Los Raros y Prosas Profanas.

En Los colores del estandarte Darío confiesa que su sueño era "escribir en lengua francesa"... "Al penetrar en ciertos secretos de armonía, de matiz, de sugestión, que hay en la lengua francesa, fue mi pensamiento descubrirlos en el español, o aplicarlos"... De su libro Azul... destaca, co-

mo aportes el “cuento parisiense”, la adjetivación francesa, el giro galo y los ecos de Goncourt, Catulle Mendés, Heredia y Coppée.

Luego, y los más importantes, Darío da una de las pocas definiciones que ensayó sobre su poética: “La poética nuestra, dice, se basa en la melodía; ...el capricho rítmico es personal. El verso libre francés, hoy adaptado por los modernos a todos los idiomas e iniciado por Whitman, principalmente, está sujeto a la “melodía”. Aquí llegamos a Wagne” “...Un poco más explícito, en las Palabras Liminares de Prosas Profanas, Darío se refiere a la cuestión métrica y el ritmo: “Como cada palabra tiene un alma, hay en cada verso, además de la armonía verbal, una melodía ideal. La música es sólo de la idea, muchas veces”.

En el Proemio de El Canto Errante Darío comienza por responder a la proposición, surgida en las discusiones del Ateneo de Madrid con motivo del auge del versolibrismo, acerca de “si la forma poética está llamada a desaparecer”, si se identifica la poesía únicamente con la forma poética métrica: “La forma poética, es decir, la de la rosada rosa, la de la cola de pavo real, la de los lindos ojos y frescos labios de las sabrosas mozas, no desaparece bajo la gracia del sol”... “No. La forma poética no está llamada a desaparecer, antes bien, a extenderse, a modificarse, a seguir su desenvolvimiento en el eterno ritmo de los siglos. Podrá no haber poetas, pero siempre habrá poesía, dijo uno de los puros. Siempre habrá poesía, y siempre habrá poetas. Lo que siempre faltará será la abundancia de los comprendedores”... “No gusto de moldes nuevos ni viejos... Mi verso ha nacido siempre con su cuerpo y alma, y no le he aplicado ninguna clase de ortopedia. He, sí, cantado aires antiguos; y he querido ir hacia el porvenir, siempre bajo el divino imperio de la música -música de las ideas, música del verbo-”... “Los pensamientos e intenciones de un poeta son estética”, dice un buen escritor. Que me place. Pienso que el don de arte es aquel que de modo superior hace que nos reconozcamos íntima y exteriormente ante la vida. El poeta tiene la visión directa e introspectiva de la vida y una supervisión que va más allá de lo que está sujeto a las leyes del general conocimiento”. ...”Jamás he manifestado el culto exclusivo de la palabra por la palabra”...

“Las palabras -escribe el señor Ortega y Gasset-, cuyos pensares me halagan, son logaritmos de las cosas, imágenes, ideas y sentimientos, y, por tanto, sólo pueden emplearse como signos de valores, nunca como valores”. De acuerdo. Mas la palabra nace juntamente con la idea, pues no podemos darnos cuenta de la una sin la otra. Tal mi sentir, a menos que alquien me contradiga después de haber presenciado el parto del cerebro, observando con el microscopio los neurones de nuestro gran Cajal”... “Resumo: La poesía existirá mientras exista el problema de la vida y de la muerte. El don del arte es un don superior que permite entrar en lo desconocido de antes y en lo ignorado de después, en el ambiente del ensueño o de la meditación. Hay una música ideal como hay una música verbal. No hay escuelas; hay poetas. El verdadero artista comprende todas las maneras y halla la belleza bajo todas las formas. Toda la gloria y toda la eternidad están en nuestra conciencia”.

Y aunque Darío no se lo haya propuesto, a él le correspondió, por la influencia de su obra, encabezar el movimiento literario conocido como Modernismo, el más importante movimiento de liberación verbal e independencia cultural que hasta ahora ha producido Hispanoamérica. Sin embargo, Darío tuvo plena conciencia de su liderazgo, pues en varias oportunidades así lo reconoció. En el Prefacio de los “Cantos de Vida y Esperanza” dice claramente: “El movimiento de libertad

que me tocó iniciar en América, se propagó hasta España, y tanto aquí como allá, el triunfo está logrado". Y en el Proemio de El Canto Errante dice: "El movimiento que en buena parte de las flamantes letras españolas me tocó iniciar, a pesar de mi condición de meteco, echada en cara de cuando en cuando por escritores poco avisados".

PAPALOTL

Por Jean-Michel Maes
Museo Entomológico de León

Mariposa o Papalote... Llegando a tierras nicaragüenses, me toco aprender el español, o la versión centroamericana de este idioma, más rica en raíces Náhuatl que su abuelita de la lejana Castilla.

Mi impresión al escuchar mis colegas, estudiantes y amigos, me decidió dividir el orden Lepidoptera (de las raíces Griegas Lepido = escama y Pteron = ala; alas cubiertas de escamas) en tres categorías : las mariposas, bellas y diurnas criaturas hechas por Dios para adornar el paisaje; los papalotes, oscuros parientes de las anteriores, visitantes nocturnos, cargadas de mala suerte y las polillas, que a mi entender son las formas pequeñas de este orden.

Ahora, muchos años después, buscando un poco en este diccionario informal y etéreo que forma el internet, me encuentro que Papalotl, según el Códice Borbónico, viene siendo una diosa mariposa.

Para los Aztecas Xochilpapalotl, o Xochiquetzal, es la Diosa de la Agricultura, de lo Femenino, de las Flores y de la Belleza. Esta diosa, con cara y brazos humanos, tiene las alas que se parecen a la mariposa actualmente conocida bajo el nombre científico de *Papilio multicaudatus*.

Otra diosa, Itzpapalotl, es representada por *Rothschildia orizaba*, y comúnmente llamada la navaja de obsidiana, mariposa de las navajas o mariposa de los cuatro espejos, es señora de la guerra, diosa de los sacrificios humanos.

	
Xochiquetzal (adaptado de la pagina web : http://www.famsi.org/research/pohl/jpcodices/pohlborgia4.htm)	Itzpapalotl (adaptado de la web : http://www.aztecempire.com/welcome2.html)

Llevando mi curiosidad por las sendas inalámbricas de esta moderna torre de Babel, sigo mi búsqueda de los nombres de lepidópteros usados por los antiguos pobladores de esta parte del continente. Curioso encontrar que existían más nombres comunes de mariposas que en la época actual. Pregúntese cuantos nombres comunes de mariposas conoce Usted.

Aquí los que pude encontrar de los antiguos pobladores de México, pero que de seguro se puede extender a parte de Nicaragua. Las ya mencionadas :

- Xochilpapalotl, Mariposa de la alegría, *Pterourus multicaudatus* (Papilionidae)
- Itzpapalotl, Navaja de obsidiana, *Rothschildia orizaba* (Saturniidae)

A las cuales agregamos :

- Ixtacpapalotl, Mariposa blanca, *Leptophobia aripa* (Pieridae)
- Ichcapapalotl, Mariposa de algodón, *Morpho polyphemus* (Nymphalidae : Morphinae)
- Matlalpapalotl, Mariposa azul, *Morpho hyacinthus*(Nymphalidae : Morphinae)
- Matlalpapaloton, Mariposa azul pequeña, *Leptotes sp* (Lycaenidae)
- Cospapalotl, Mariposa amarilla, *Phoebis philea* (Pieridae)
- Xiquipilchiuhpapalotl, Mariposa que hace bolsas, *Eucheria socialis* (Pieridae)
- Zoquipapalotl, Mariposa del lodo, Varias especies
- Tzonicanpapalotl, Mariposa que se para de cabeza, (Lycaenidae)
- Tzahuanpapalotl, Mariposa pájaro, Sphingidos o palomilla (Sphingidae)
- Mictlanpapalotl, Mariposa de la muerte, *Ascalapha odorata* (Noctuidae)

Regresando a Nicaragua y a la idea de este viaje imaginaria a vuelo de mariposas, vemos si podemos encontrar los descendientes de estas criaturas.

De la antigua Xochilpapalotl, literalmente mariposa de la alegría, científicamente *Pterourus multicaudatus* (Papilionidae), tenemos un pariente en Nicaragua, *Pterourus garamas*, que vive en los bosques de neblina de la región de Jinotega – Matagalpa. Poco común, de vuelo muy impresionante, da la impresión que no aterriza nunca. Sus crías (orugas) viven sobre aguacates silvestres (Lauraceae), árbol también buscado por el quetzal, príncipe de las aves.

Pendiente negativo, Itzpapalotl, Navaja de obsidiana, científicamente *Rothschildia orizaba* (Saturniidae) está presente en Nicaragua. Tenemos en los bosques de neblina de Matagalpa – Jinotega también esta especie. En la ilustración se puede ver las cuatro ventanas que la hace merecedora del nombre de mariposas de los cuatro espejos. Sus crías viven sobre muchos árboles diferentes, entre los cuales destaca el *Liquidambar*.

	
Pterourus garamas	*Rothschildia orizaba*

De Ixtacpapalotl, Mariposa blanca, *Leptophobia aripa* (Pieridae) nos regresamos a la llana vida diaria, ya que los gusanos de esta mariposita son una plaga del repollo. En los territorios repolleros, entre remanentes de bosques de neblina es frecuente encontrar esta mariposita blanca, de vuelo bajo, a un metro del suelo, errática, buscando plantas de interés para sus futuras crías.



Leptophobia aripa

De Matlalpapalotl, Mariposa azul, *Morpho hyacinthus*(Nymphalidae : Morphinae), tenemos varios parientes : *Morpho peleides* común en todo el país, *Morpho cypris*, muy escaso y limitado a bosques húmedos prístinos del Atlántico; *Morpho amathonte*, poco común y limitado a bosques de mediana altitud del Atlántico. De vuelo muy noble, aparentemente fácil, los machos patrullan los senderos de bosques, resguardando un territorio que consideran suyo. Las hembras generalmente no bajan al suelo, se quedan en la copa de los árboles, donde esperan el macho vencedor y donde luego pondrán sus huevos, sobre árboles de la familia de las leguminosas.



Morpho peleides en vistas dorsal y ventral (arriba). Descansando sobre una hoja, en la Reserva Volcán Mombacho (abajo, izquierda). Abajo a la derecha, unos ojos que parecen mirarte, son los ocelos o falsos ojos de las alas de la morfo.

Siendo la morfo la reina de las mariposas, nos permitimos incluir aquí un poema de Carmen González Huguet.

Matlalpapalotl (*Morpho hyacinthus*)

Un beso del espacio huyendo herido,
un beso del relámpago sujeto,
un colibrí diluido, un cielo inquieto,
un incendio de mar estremecido.

Párpado del celaje detenido
en el margen del tiempo y del secreto,
ensueño de turquesa, humo concreto
en eterno momento desasido.

Ala del aire, labio de la brisa,
color del día, joya rauda y leve,
que a cruzar el vacío, audaz, se atreve,

besas la tarde que tu adiós irisa
y en el azul que tu caricia mueve,
la belleza se esparce y se agoniza.
Carmen González Huguet

De Ichcapapalotl, Mariposa de algodón, *Morpho polyphemus* (Nymphalidae : Morphinae), parece quedarnos tan solo el recuerdo. Si bien es cierto existe un espécimen colectado en 1870 por Thomas Belt, en Santo Domingo de Chontales, actualmente conservado en el Museo de Historia Natural de Londres, no hemos vuelto a ver uno volar. ¿ Habrá desaparecido ? Quién sabe. Vive sobre una leguminosa (*Inga*) y una Sapindácea (*Paullinia pinata*), y tendremos mucho placer si nos pueden reportar una población todavía existente.



Morpho polyphemus (adaptado de De Vries, Mariposas de Costa Rica).

Matlalpapaloton, nombre que actualmente nos suena como algo grande por el final en -tón, era Mariposa azul pequeña para los antepasados, *Leptotes sp.* de la familia Lycaenidae para los científicos. Presente en Nicaragua, pero poco estudiado por ser parte de una familia de mariposas de tamaño reducido.

	
Leptotes cassius (adaptado de D'Abrera)	Pariente de *Leptotes cassius*, posando en la Reserva Natural Domitila

Cospapalotl, Mariposa amarilla, *Phoebis philea* (Pieridae). Especie común, particularmente en los espacios abiertos del Pacífico. El macho es amarillo con una mancha anaranjada en cada ala anterior y la hembra puede ser blanca o amarilla con manchas anaranjadas en las alas posteriores. Sus larvas viven sobre *Cassia* y *Caesalpinia*, árbolitos o arbustos de la familia de las leguminosas.







Phoebis philea, macho (arriba) y hembras de formas diferentes (abajo).

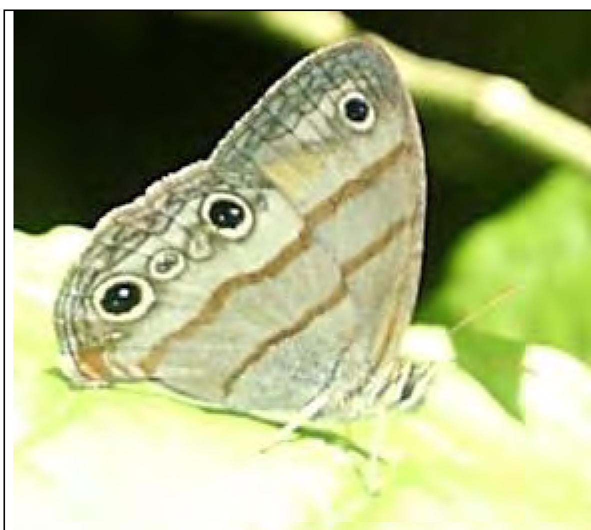
Xiquipilchiuhpapalotl, Mariposa que hace bolsas, *Eucheria socialis* (Pieridae). Esta curiosa especie no existe en Nicaragua, se limita a las regiones montañosas de México. En la familia Pieridae, lo común es tener larvas que se preocupan por si solas, no es usual de tener larvas sociales. En caso de Xiquipilchiuhpapalotl, las larvas no solo son sociales, comen juntas, duermen juntas, pero además construyen una casa de seda. En Nicaragua existen varias especies de la familia Lasiocampidae que hacen bolsas similares sobre los árboles de roble (*Quercus*) en el norte del país.






Eucheira socialis : adulto (arriba), larvas comiendo juntas (arriba) y bolsa de seda (abajo) (adaptado de la pagina web : http://web.cortland.edu/fitzgerald/MadroneCaterpillar.html)

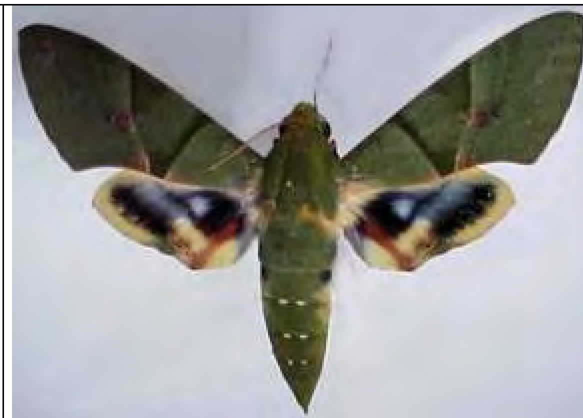
Zoquipapalotl, Mariposa del lodo, Varias especies. Misterio para mí, no tengo claro a que se refieren con este nombre, será las mariposas de color café de la subfamilia Satyrinae o serán las maripositas café que se posan sobre el lodo para beber agua, ambas están bien representadas en Nicaragua.

	
Cissia labe, posando sobre una hoja en Selva Negra (Nymphalidae : Satyrinae).	Hesperiidae bebiendo agua a orilla de río en la Reserva Natural Domitila

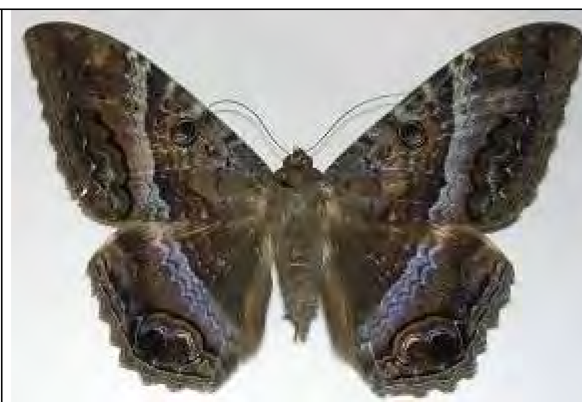
Tzonicanpapalotl, Mariposa que se para de cabeza, familia Lycaenidae. Familia muy numerosa, los Lycaenidae son representados actualmente en Nicaragua por más de 100 especies. Algunas, como las *Thecla* tienen la curiosa adaptación de crear una ilusión de óptica, la parte posterior de las alas es pintada de color llamativo y unas pequeñas colitas se mueven como antenitas, de tal manera que un enemigo natural, creyendo que muerde la cabeza, se lleva un pedacito de ala, dejando "vivito" pero no "coleando" a la mariposita.

	
Thecla (Lycaenidae) en Selva Negra.	*Evenus regalis* (Lycaenidae) en Domitila

Tzahuanpapalotl, Mariposa pájaro, familia Sphingidae. Parecidos a aviones de geometría variable, tipo cazadores, estas mariposas nocturnas presentan una forma sumamente aerodinámica. Las alas lanceoladas van y vienen a una velocidad igualada solo por los colibríes. La velocidad de sus alas pasa del movimiento normal, utilizan el fenómeno de fibrilación para poder volar más rápidamente. Capaces, al igual que los colibríes, de quedarse en vuelo estacionario, utilizan su lengua muy larga para beber adentro de flores como las de los jícaros, sin tener que posarse sobre ellas. Las crías se llaman comúnmente gusanos cachones por la colita que presentan en la extremidad del cuerpo.

	
Eumorpha labruscae en posición de reposo, en la Isla de Ometepe (foto Rodolfo Baca)	*Eumorpha labruscae*, con las alas abiertas (espécimen en colección).

Mictlanpapalotl, Mariposa de la muerte, *Ascalapha odorata* (Noctuidae). De lo profundo de la noche surge un papalotón grande, negro, más rígido y tosco que un murciélago, pero de igual fealdad... mariposa bruja le dicen en México y Estados Unidos (Black Witch o bruja negra), mensajera de la muerte creen en Nicaragua muchos pobladores... Suerteramente, no es cierto, este papalote es tan común en las casas de Nicaragua que ya no hubieran pobladores para contar el cuento. Visto de cerca no es ni tan fea... el macho todo de negro vestido y la hembra con una banda blanca a lo largo de sus alas, presentan unos ocelos o ojos falsos, que tal vez ayudan a la construcción de mitos y cuentos de camino. Es pariente de *Thysania agrippina*, el papalote de mayor tamaño del mundo, también volando en Nicaragua, también llamado a veces bruja blanca (White Witch).

	
Ascalapha odorata macho	*Ascalapha odorata* hembra

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Ascalapha odorata macho: detalles de los ocelos (ojos falsos) de las alas</td><td>Ascalapha odorata hembra: cabeza</td></tr>
<tr><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td colspan="3">Thysania agrippina</td></tr>
</table>

Bibliografía:

Mariposas de México. (2004) http://www.geocities.com/editor_mx/antiguo.html o http://www.biociencias.com/odisea/mariposas/antiguo.htm

González Huget, C. (2004) *Morpho hyacinthus* Matlapapalotl.
http://www.niederngasse.com/Spanish/poetry/gonzalez_huguet.html

John Paul's Mesoamerica. Ancient Books : Borgia Group Codices. (2004)
http://www.famsi.org/research/pohl/jpcodices/pohlborgia4.htm

The Aztec Empire (2004) http://www.aztecempire.com/welcome2.html

The Madrone Caterpillar *Eucheira socialis* (Pieridae). (2004)
http://web.cortland.edu/fitzgerald/MadroneCaterpillar.html

Templo de Santiago, Somoto Grande

Por René Sandino Monterrey
HH12 de Diciembre de 2010

¡Santiago! Grito de guerra usado por los españoles antiguos, resuena hoy – implícito – en muchos lugares de nuestro planeta cual eterna guerra recurrente. Pero no enfoquemos nuestra atención a guerras sino a Santiago el Mayor, hijo de Zebedeo, hermano de San Juan Evangelista y uno de los doce apóstoles de Jesús el Nazareno. Este Santiago, primer apóstol mártir (en el año 44), estuvo en España según la tradición y es su Santo Patrón, donde se le celebra cada año el 25 de Julio.

En Nicaragua, la influencia española durante la colonia y conquista siembra con tesón un sentir religioso, donde se mezclan dogmas y supersticiones en sinérgicas tempestades. Jorge Eduardo Arellano en su Historia Básica de Nicaragua, indica que:

> "implantado en la provincia desde el siglo XVI, el catolicismo comenzó a asentarse lentamente y a formar parte de la vida cotidiana de la mayoría de la población que era indígena y mestiza. Fue asimilado, pues, por las masas de entonces que le dieron, o le aportaron si se quiere, una dimensión popular."

Arellano también nos relata:

> "Además de sustituir los ídolos por imágenes, los misioneros convirtieron los ritos idolátricos frente a los templos indígenas en fiestas populares dedicadas al patrono de cada población. Así, muy pronto, no había ciudad de españoles, villa de mestizos y pueblo de indios que no tuviese su santo patrono, llamado *titular*, u otra representación semejante."

Es aquí donde hacemos la conexión entre Santiago, Santo Patrono español y uno de los pueblos más pintorescos de Nicaragua, Somoto, cabecera departamental de Madriz, donde, de acuerdo a René Pérez en su *Caracterización de Somoto*, vemos que:

> "Somoto, desde los primeros tiempos de la dominación española en Nicaragua, ha celebrado como 'Patrono de la Ciudad al Apóstol Santiago', cuya fiesta religiosa tiene lugar el 25 de julio de cada año."

Veamos un poco de la historia de este singular punto en la geografía Nicaragüense. Según la reseña histórica presentada en el *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Municipal de Somoto*:

> "los españoles poblaron finalmente la hoy ciudad denominada 'Santiago de Tepesomoto' según cédulas reales de 1591. El nombre actual de Somoto y Tepecsomoto son derivados del ancestro español, del auténtico nombre indígena "TEPEC-XOMOTL", de estricta raíz del idioma chorotegano que significa 'poblado, valle o región de gansos'; 'Tépec' 'valle, región o poblado' y xomotl, 'gansos o pavos'. Bajo la administración presidencial del General Fernan-

> do Guzmán, por decreto de ley del 22 de Enero de 1867 se le otorgó el título de VILLA. Por decreto de ley del 24 de Marzo de 1895, bajo el gobierno del General José Santos Zelaya, se elevó a la categoría de ciudad a la Villa de Somoto Grande."

Somoto tiene su iglesia principal dedicada a Santiago Apóstol, como lo evidencia la inscripción en su frontispicio, que dice literalmente "Templo de Santiago, Somoto Grande, año de 1875, FF." En su interior existe otro epígrafe indicando que "el 9 de Septiembre del año 1661 se empezó la reedificación de esta Santa Iglesia siendo alcalde don Guadalupe Rin y los carpinteros Angel de Aguilar y Juan Vásques; E Somoto 25 de Junio de 1950." Me pregunto cuándo habrá sido su edificación inicial, considerando que aquí se especifica "reedificación", lo que nos da a entender que hubo una anterior. Sin embargo, no hemos logrado encontrar información que describa ninguna labor de construcción previa a esta fecha de 1661.

Tanto el Plan Estratégico ya mencionado como el sitio web de Eduardo Manfut indican que el Obispo cronista Monseñor Morel de Santa Cruz visitó este templo en Junio de 1752, quien lo describiera "construido en la parte central por pilares gruesos y preciosa madera embasados en bloques de piedra labrada." En dicho Plan Estratégico también se describe lo siguiente:

> "En 1966 durante el gobierno René Schick se construyeron las torres, el ladrillo de barro fue sustituido por mosaico traído de León por el Sacerdote Emilio Chavarría. Las columnas que sostienen la estructura son de madera de granadillo embalsados en bloques de piedra labrada con techo de tejas de barro. El reloj público de Somoto está enclavado en una imponente y atractiva torre emplazada al lado derecho del atrio de la Iglesia de Somoto. Únicamente en tres ciudades de Nicaragua se cuenta con relojes públicos en torres propias, independientes de templos católicos, estos son: Somoto, Diriamba y Ciudad Darío. El Santo Patrono es Santiago Apóstol. Están otras imágenes como El Señor de los Milagros y la Inmaculada Concepción. La pila bautismal fue construida en una sola pieza en 1652."

La Iglesia parroquial de Somoto fue declarada "Monumento Nacional Histórico" durante el gobierno del Presidente de Nicaragua Dr. René Schick, siendo aprobada la Ley No. 1032 el 5 de Noviembre de 1964, publicada en La Gaceta No. 261 del 14 de Noviembre de 1964. Este es uno de los monumentos más antiguos del país, cuya construcción precede por unos 86 años a los trabajos iniciales de construcción de la actual Catedral de León.

Visitemos esta reliquia colonial que en el 2011 cumplirá 350 años de existencia y para mientras, los invitamos a disfrutar esta modesta selección de fotos…



Iglesia de Somoto, Madriz, Nicaragua © 2010 René Sandino















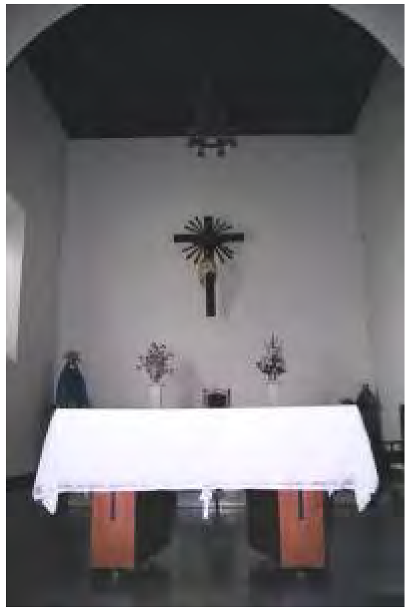
















Bibliografía

1. Arellano, Jorge Eduardo. *Historia Básica de Nicaragua (Vol. 1)*. Managua, Nicaragua, Fondo Editorial CIRA, Diciembre 1993. 348 pp.
2. García-Pelayo y Gross, Ramón. *Pequeño Larousse Ilustrado 1991*. Barcelona, España, Ediciones Larousse. 1990.
3. Pérez, René. *Caracterización de Somoto*, circa 3 de Marzo de 2009. 14 pp. Tomado del sitio oficial de la Alcaldía de Somoto http://www.alcaldiasomoto.gob.ni/documentos.shtml .
4. *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Municipal de Somoto*, realizado por el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) y la agencia Luxemburguesa para la Cooperación al desarrollo (LUX-DEVELOPMENT), circa 25 de Mayo de 2009. 66 pp. Tomado del sitio oficial de la Alcaldía de Somoto http://www.alcaldiasomoto.gob.ni/documentos.shtml .
5. Sitio Web de Eduardo Manfut: http://www.manfut.org/madriz/parroquia.html
6. Sitio web de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua: http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/8BE4CED3376077A4062571780051FE93?OpenDocument

El Colegio Centro América

por Enrique Alvarado Martínez

Reproducimos el segundo capítulo del último libro de Enrique Alvarado Martínez, titulado *La UCA: Una historia a través de la Historia.* Lo hacemos con autorización de la rectora de la Universidad Centroamericana Mayra Luz Pérez Díaz, y por gestiones del autor.

El libro en formato de 17.0 x 24.1 cm (6.7" x 9.5"), fue impreso en Managua, Nicaragua, marzo de 2010. Tiene 348 páginas incluyendo los Apéndices, Bibliografía e Índice Onomástico.

Debe citarse como Alvarado Martínez, Enrique, *La UCA: Una historia a través de la Historia,* Managua: Universidad Centroamericana, UCA-Nicaragua, 2010. ISBN 978-99924-36-25-7

Para beneficio del lector copiamos el contenido del libro: La UCA: Una historia a través de la Historia; Introducción; Los jesuitas en Nicaragua; El Colegio Centro América; Los jesuitas paradigmáticos; Granada: ciudad nostálgica; La ECCA: embrión de la UCA; La fundación; El inicio; León Pallais: fundador y rector; Universidad nacional vs. Universidad privada; El nuevo campus: la nueva uca; Del apogeo a la crisis; Rectoría de transición; La rectoría de Juan Bautista Arrien; La revolución y la UCA; ¿Por qué el padre Ruiz?; La nueva generación; Xabier Gorostiaga; Rectoría del padre Eduardo Valdés Barría; Padre Federico Sanz y Sans; Primera mujer en la Rectoría; Apéndices: I- Solicitud de Apertura al Padre General; II- Estatutos de fundación de la UCA; III- Boletín Informativo de la secretaría de la CSUCA; IV- Carta de Pablo Antonio Cuadra al doctor Mariano Fiallos Gil; V- Inauguración de la Universidad Centroamericana; VI- Reforma a estatutos de la UCA; Bibliografía; Índice onomástico.

Salud Colegio Centro América
salud, oh fuente del saber.
Jamás olvidaré en la vida
lo que aquí logramos aprender.

Himno del Colegio

La última y más permanente visita de los jesuitas a Nicaragua ocurre tres siglos después de la primera. El gobierno de José Santos Zelaya ha caído, y el conservatismo ha retornado por un período no muy prolongado. La llegada de los jesuitas en 1916 coincide con el fin del mandato de Adolfo Díaz y también con la muerte de Rubén Darío, en febrero de ese año, en la ciudad de León.

Es necesario señalar que en 1914 y 1915 habían llegado sacerdotes jesuitas desde Panamá. En la primera ocasión, con el objeto de conocer las condiciones para una posible misión y al siguiente año para la celebración de "El mes de María" en la iglesia de La Merced, en Granada. En esa segunda visita, prominentes granadinos les solicitaron regresar en forma definitiva y abrir un colegio en la ciudad.[1]

---

[1] Archivos del Colegio Centro América, Biblioteca Colegio Centro América.



Primer Colegio Centro América en Granada. Fotografía cortesía del CCA.

El doctor Carlos Cuadra Pasos, introduce el tema de la llegada de los jesuitas con un comentario político: "Cuando gobernaba todavía don Adolfo Díaz, los reverendos padres jesuitas de la Provincia Mexicana fueron expulsados de México por el Gobierno Revolucionario y Nicaragua les abrió sus puertas, porque el Partido Conservador, aleccionado por la experiencia de los treinta años (la expulsión por parte de Zavala), comprendió que era un elemento que por buena suerte le venía para robustecer la educación de la juventud".[2]

El padre Camilo Crivelli fue el primer director de la Escuela Academia del Sagrado Corazón de Jesús, que posteriormente pasaría a llamarse "Colegio Centro América". Las instalaciones estaban ubicadas en lo que se conoce en Granada, como la "Esquina de las Urbina" o sea, la esquina que forman la Calle Real y la Calle El Palenque. En esta iniciativa participan 11 religiosos, entre sacerdotes y hermanos, cuyos nombres vale la pena recuperar para la historia. Además del padre Crivelli, llegan los sacerdotes Andrés Rongier, Bernardo Portas, Antonio Stella, Herminio Suárez y Jesús Leturiondo. Vinieron también dos "maestrillos" o sea, religiosos en proceso de formación, dedicados a la enseñanza, bajo la dirección de jesuitas más experimentados. Ellos fueron: Francisco Zambrano y José Hernández. Completan el grupo tres hermanos: Pedro Filoteo, Félix Echeverría y Antonio Loureda.

---

[2] Carlos Cuadra Pasos, *Obras*, volumen I (Colección Cultural, Banco de América, Managua, 1976), p. 479.

Es importante repasar las primeras actividades del equipo fundador. El 1.º de septiembre abre la Escuela Académica, con un grupo de 21 alumnos, divididos en los tres grados —2.º, 3.º y 4.º— con que se inicia el centro. Ese día hay una misa al Espíritu Santo y el 18 de septiembre comienzan las Academias de Lenguas, donde se enseña inglés, francés y latín.

Un hecho de gran significado y que confirma la dimensión social de los jesuitas en el siglo XX, es que el 22 de septiembre de 1916, en el mismo local, en la ciudad de Granada, se abre la Escuela Dominical para obreros y artesanos, la cual tiene inicialmente 22 alumnos, a quienes se les imparte religión, dibujo e inglés.

En noviembre de ese mismo año, los jesuitas establecen la Congregación Mariana y el 8 de diciembre ingresan los primeros congregantes.

Durante este primer año de la Escuela Academia, se aumenta el número de los estudiantes, que llega a un total de 28. Sus nombres también tienen un significado histórico de importancia, porque de entre ellos y de entre las generaciones de nuevos alumnos de los jesuitas, va a surgir el núcleo impulsor de la Universidad Centroamericana. Estos serán la semilla y la raíz del proyecto universitario. A este primer grupo pertenecen: David Arellano, Aníbal Argüello Núñez, Miguel Ángel Bermúdez Álvarez, Enrique Castillo Valladares, Guillermo Castillo Ramírez, José Coronel Urtecho, Guillermo Cuadra Pasos, Miguel Cuadra Pasos, Alejandro Chamorro Solórzano, Pedro José Chamorro Zelaya, Alberto Falla, Virgilio Falla, Francisco Gutiérrez, Fernando Guzmán, Alfonso Hurtado, Pedro Hurtado, Armando Lacayo, Enrique Lacayo, Ismael Lacayo, Jorge Lacayo, Juan Ignacio Martínez, Juan Jacobo Martínez, Francisco Mora, Agustín Pasos, César Pasos, Carlos Eulogio Sandino y Ernesto Sequeira. El primer alumno matriculado en la Escuela Academia fue José Coronel Urtecho.[3]



Era tan rápido el crecimiento de la población estudiantil, que la Escuela Academia tuvo que alquilar las casas contiguas, en la Calle El Palenque. Partiendo de la "Esquina de las Urbina", se fue ampliando a las casas que ocuparon posteriormente don Luis y don Manuel Urbina Bermúdez, hasta llegar a la casa que ocupó más tarde el doctor Juan Mena Arana. Todas ellas estaban interconectadas por un patio común que sirvió de campo de recreo y de juegos a los estudiantes.[4] Aun así, el interés de los padres de familia para que sus hijos ingresaran al centro seguía creciendo. En septiembre de 1917, el gobierno aprobó los planes de estudios de primaria y de bachillerato, con lo cual se oficializó el estatus de la Escuela Academia ante las autoridades nicaragüenses. A principios de 1918 se hizo evidente la necesidad de tener instalaciones propias y más amplias, por lo cual el padre Crivelli estudió diferentes posibilidades, decidiéndose por el espacioso y panorámico sitio frente al lago. El 7 de junio de 1918, se firmó la escritura de compra de los terrenos y la construcción comenzó el 30 de octubre de ese mismo año.

Seis meses duró la construcción del edificio principal, de acuerdo con los planos supervisados por el propio padre Crivelli. Esto llamó la atención, porque no se tenía experiencia de una obra de tal magnitud realizada en tan poco tiempo. El 11 de mayo de 1919 se realizó el acto solemne de inauguración y de bendición del nuevo edificio. El 29 de septiembre, habiendo terminado algunas viviendas para los religiosos, comenzó el traslado de los mismos al nuevo colegio.

En 1920, el padre Crivelli fue llamado por la Compañía para otra misión, y se hizo cargo



Primeros alumnos del Escuela Academia del Sagrado Corazón de Jesús.
Fotografía cortesía del CCA.

---

[3] P. Álvaro Argüello S .J. (Entrevista del 25 de enero de 1999, en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, UCA).

[4] P. Raúl Enríquez S.J. Conversación del 10 de febrero de 1999.

del inicio de la dirección del centro, en las nuevas instalaciones, el padre Ernesto Rizzi, segundo Rector del Colegio.[5]

En cabos sueltos de mi memoria, Cuadra Pasos menciona su cercana relación con otros dos sacerdotes, además del padre Crivelli: el padre Bernardo Portas y el padre José O. Rossi, que se sumó al grupo inicial. A este último le reconoce el inicio de una tradición que fue por mucho tiempo celebrada en Granada y trasladada después a la capital: la Procesión de Varones. También habla de otra Empresa en la que colaboraron el doctor Cuadra Pasos y Margarita Cardenal, quien había retornado de Estados Unidos con gran experiencia en el manejo de la máquina de escribir. Se trata del periódico *La Acción Católica*. Margarita, más tarde doña Margarita Cardenal de Chamorro, fue la madre del conocido periodista y hombre público, doctor Pedro Joaquín Chamorro y de otros miembros de la familia Chamorro Cardenal.

Al padre Crivelli, con quien tuvo una frecuente relación, lo menciona por ser el espíritu propulsor de la obra física de Colegio Centro América, instalaciones que en su tiempo fueron tenidas como las más grandes y mejor dotadas del país.[6]

El colegio era un mirador de frente al Gran Lago, refrescado por la brisa del mismo. En ese ambiente se inspiraron varias generaciones de poetas, narradores y ensayistas. Es todavía una panorámica amplia y generosa, tal vez melancólica en las tardes, cuando el sol se pone a las espaldas y el brillo del lago se va apagando, para más tarde resonar con una sinfonía de zanates y pijules que regresan a sus refugios nocturnos.

El poeta jesuita, padre Ángel Martínez, expresa su vivencia frente al lago:

Esta es mi hora inquieta. ¡Inquietadora! De cinco a cinco y media de la tarde. Este desasosiego. Este angustioso

mirar a todas partes,

sin fijar en ninguna la mirada,

y ver cerradas todas las salidas del día, ni un avión por el cielo, ni una nube, todo azul y cerrado, todo liso,

ni las alas de un pájaro,

ni la sombra de un ángel en la tierra...

Ya en 1920, estaba funcionando el colegio a plenitud en sus nuevas instalaciones. Ese mismo año se incorporó al grupo fundador el padre Miguel Agustín Pro, declarado Beato en 1988 y del

5 P. Álvaro Argüello S.J. (Entrevista del 25 de enero de 1999, en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica).

6 Cuadra Pasos, óp. cit., p. 483.

cual haremos, posteriormente, una valoración especial, junto a otros jesuitas señeros en la labor de la Compañía de Jesús en nuestro país.

En esa misma fecha ingresó al colegio Pablo Antonio Cuadra, de ocho años, quien en años posteriores tendrá un activo rol en las gestiones para la fundación de la Universidad Católica. El padre Pro fue su primer maestro. Lo recuerda porque "tal vez fue el padre Pro quien me hizo asociar por primera vez sueño y letra, imaginación y escritura".[7]

Entre 1916 y 1940, fueron rectores del colegio los padres Camilo Crivelli, Ernesto Rizzi, Petronio Zagni, Marcelo Renaud, Martín Habig, Leobardo Fernández, Félix Lanteri, Juan Cassini, Gastón Ferrer, Agustín Walder y Bernardo Ponsol.

Sin embargo, los jesuitas no se quedaron solo en Granada. En 1927, asumieron la administración de la iglesia de Candelaria, en Managua, la cual estaba ubicada detrás de la actual iglesia de Santo Domingo y fue destruida por el terremoto que asoló la capital, en marzo de 1931.

Los jesuitas permanecieron en Managua ayudando a las víctimas del desastre y desde Granada llegaron otros compañeros de la misma orden para apoyar a los sacerdotes en la capital.

Para ese tiempo, se encontraban en la parroquia los padres José Rossi, Anselmo Fiori y Andrés Rongier. Dada la destrucción causada por el terremoto, los religiosos hicieron funcionar una iglesia provisional en la casa de don José María Valle y fueron hospedados en la casa del señor Manuel S. Cruz, donde permanecieron dos años. Posteriormente, los servicios religiosos pasaron a la pequeña capilla de Santo Domingo. El 21 de febrero de 1932, con la presencia del Nuncio Apostólico y del presidente Juan Bautista Sacasa, se colocó la primera piedra de la iglesia de Santo Domingo, construida en 1935, la cual dio paso al moderno templo que hoy conocemos, cuya



Padre Pro momentos antes de su muerte. Fotografía cortesía del CCA.

[7] Jorge Eduardo Arellano: "Años formativos y proyección juvenil de PAC" (en *Pablo Antonio Cuadra: valoración múltiple*, Edición Jorge Eduardo Arellano, Managua, julio, 1994) p. 17.

construcción terminó en 1969 y resistió el sismo del 23 de diciembre de 1972.[8]

Hija de este proyecto apostólico nació posteriormente “La Casa del Catecismo”, donde se impartía clases de costura y de bordado con la ayuda de un grupo de señoras y bajo la dirección del padre Roque Iriarte. En 1946 se extendió la influencia de la comunidad de jesuitas, con el proyecto de la Escuela Loyola. Se adquirió la primera parte de los terrenos y a medida que aumentaba el número de estudiantes se fue ampliando, hasta llegar a poseer una manzana, lo que sirvió para posteriores ampliaciones de lo que conocemos ahora como el Instituto Loyola.[9]

La relación de este esfuerzo con la Universidad Centroamericana tiene importancia por el hecho de que al momento de fundar la Universidad en Managua, los sacerdotes fundadores no poseían casa propia. Villa Carmen se construiría más tarde. Tenían que depender de las facilidades de la iglesia de Santo Domingo, y el padre Ignacio Pinedo, entonces Superior de la comunidad instalada en Managua, vino a ser el Superior de los sacerdotes pertenecientes al proyecto UCA.

Rodolfo Poessy, en su *Guía práctica para el viajero en 1940*, habla así del colegio: “Continúe la marcha hasta entrar en la carretera que conduce al Colegio Centro América, vasto y hermoso



Colegio Centro América (1940). Fotografía cortesía del CCA.

edificio de cemento armado, construido en 1919 por los reverendos padres jesuitas, que fundaron y regentan el establecimiento. La enseñanza que en él se imparte está considerada una de las más selectas y clásicas de América Central, de tal manera que llegan a sus aulas alumnos de las otras cuatro secciones del istmo. Este centro que está produciendo, indiscutiblemente, los mejo-

---

[8] Datos obtenidos en conversación con el padre Pedroza, párroco de Santo Domingo, el 17 de febrero de 1999.

[9] Datos del archivo del Instituto Loyola, suministrados por el padre Ocaña.

res bachilleres del país... El Colegio Centro América puede alojar, cómoda e higiénicamente, hasta 300 alumnos internos".[10]

En las décadas de los 40 y 50 del siglo pasado, el colegio había conquistado un gran prestigio no solo a nivel nacional, sino también a nivel de toda Centroamérica, de donde acudían estudiantes para ingresar en él. En 1944 se bachilleró en el colegio José Joaquín Quadra y dos años más tarde, Alberto Chamorro. Estos ex alumnos, más el padre León Pallais, serán de gran significado en la gestión de la Asociación de ex alumnos del Colegio Centro América, de donde se origina la idea de una universidad jesuita.

A mediados de 1944, asumió la rectoría el padre José Cavero y en 1950 lo sustituyó el padre Segundo Azcue. En 1955, se nombró como Rector al padre Luis Manresa, quien dura en el cargo menos de un año, ya que fue designado —caso poco común en los jesuitas— Obispo de Quezaltenango, Guatemala. El padre Azcue volvió a ocupar la rectoría y le siguieron los padres José V. Aranguren y José María Gondra. En 1967, fecha del traslado del Colegio Centro América a Managua, ocupó la rectoría el primer jesuita nicaragüense, el padre Orlando Sacasa. Para ese año, el colegio había graduado 45 promociones de bachilleres.



El padre Bernardo Ponsol, padre Redondo y el estudiante Edgard Alvarado, fallecidos en el accidente aéreo del 22 de abril de 1946.

Fotografía cortesía del CCA.

---

[10] Rodolfo Poessy, *Guía práctica para el viajero en 1940* (en *Granada de Nicaragua: en el año del Quinto Centenario*, editor: Jorge Eduardo Arellano. Una publicación del Ar-chivo Nacional y del Patrimonio Histórico del Instituto Nicaragüense de Cultura, Managua, octubre, 1992) p. 192.

Aunque el proyecto del traslado del colegio se había tratado desde los tiempos del padre Ponsol, el asunto no había pasado de ser un proyecto de futuro. Sin embargo, en 1959, cuando se decidió la creación de la universidad, se tomó también la decisión de trasladar el colegio a la capital.

El hermano Ignacio Beguiristáin, único sobreviviente de la década de los 40 que aún servía al Colegio Centro América en 1999, dio un testimonio de gran valor para esta obra. A los 91 años, con su mente aún fresca, narró en una conversación apasionada sus experiencias en la Compañía de Jesús y en el Colegio Centro América.

Nació el 4 de agosto de 1908 en Guipúscoa, en el País Vasco, y entró a la Compañía de Jesús en mayo de 1926. Llegó a Nicaragua el 16 de marzo de 1935, durante la rectoría del padre Gastón Ferrer. Para ese tiempo el colegio había crecido y el número de religiosos, entre sacerdotes y hermanos que servían en él, era de entre 25 y 28.

El sacerdote que más resaltó en la memoria del hermano Beguiristáin[†]┼ fue el padre Bernardo Ponsol, a quien había conocido cuando este era estudiante de Teología en el colegio de los jesuitas en San Sebastián y a quien admiraba por su espíritu emprendedor y por su coraje. En 1946, en lo que calificó como "algo que no te puedes imaginar", le tocó ir a reconocer los cadáveres del padre Ponsol y del padre Redondo en la iglesia de Santo Domingo, en Managua, después del accidente mortal —el 22 de abril de ese año— del avión de Taca que viajaba de La Libertad, Chontales, hacia Managua.



Entrada del nuevo Colegio Centro América en Managua. Cortesía del CCA.

[†] El hermano Ignacio Beguiristáin, falleció el 7 de diciembre de 2007.

Los acompañaba el estudiante Edgard Alvarado Lacayo. El avión se incendió en el aire y Edgard Alvarado, que iba en la cabina con los pilotos, en la desesperación forzó la puerta y se lanzó desde una altura de 30 metros. Ese día, cuando ocurrió el accidente, el hermano Berguiristáin estaba en el hospital acompañando al rector de ese tiempo, el padre José Cavero, de tal manera que vio cuando llevaron a Edgard, quien falleció unas horas después. Esto, recordó Beguiristáin, fue lo "más espantoso" que le ocurrió a la Compañía de Jesús en Nicaragua.

Sin embargo, tenía preciso en la mente al padre Ponsol, en los grandes triunfos y en los momentos difíciles de la Compañía.

Tal vez conviene aclarar los diferentes niveles organizacionales de la Compañía de Jesús, en el caso de Centroamérica: la primera categoría, la constituye la Misión con que se inicia la presencia jesuita en el siglo antepasado; la segunda, es la Viceprovincia Independiente, que parte de la presencia del padre Ponsol y, la última, se ubica en la creación de la Provincia, con sede en El Salvador y con el padre César Jerez, como primer Provincial. Cargo que tenía en 1999 el sacerdote nicaragüense Adán Cuadra. Posteriormente, ocupó este cargo otro nicaragüense, el padre José Idiaquez.

En 1944, el viejo dictador Somoza García se propuso reformar la *Constitución de la República*, con el fin de que ello le permitiera buscar la reelección. El país entró en una situación de agitación. Se dieron manifestaciones de protesta en diferentes ciudades. Los estudiantes universitarios se lanzaron a las calles y Somoza cerró la Universidad Central. De la confrontación interna con Somoza nació el Partido Liberal Independiente y Somoza estuvo a punto de renunciar al poder. En esa ocasión, alumnos del Colegio Centro América se sumaron a las manifestaciones callejeras y entre los líderes estudiantiles estaban Aurelio y Orlando Montenegro. El hermano Beguiristáin contó que el padre de estos, Aurelio Montenegro, era un furibundo somocista y liberal de vieja escuela y que fue él quien culpó a los jesuitas de instigar a los jóvenes y quien aconsejó al dictador expulsar a los religiosos.

Sin embargo, al lado de Somoza había amigos de la Compañía y uno de ellos, el doctor Carlos Morales, sugirió una entrevista con el padre Ponsol. Curiosamente, en ese tiempo el padre Ponsol no tenía cargo de importancia y el rector del Colegio era el padre José Cavero. De todas maneras, a Ponsol se le consideraba un líder natural dentro de la comunidad. El padre Ponsol fue a Casa Presidencial, escuchó en silencio las acusaciones de Aurelio Montenegro —padre—, luego pidió permiso de hablar, y externó sus puntos de vista. Somoza lo escuchó y al final se levantó, le dio un fuerte abrazo y le aseguró que no tomaría ninguna acción en contra de los jesuitas.

Recordaba el hermano Beguiristáin que, en los años inmediatos a su llegada, no habían jesuitas nicaragüenses en el Colegio Centro América. Sin embargo, ya en ese tiempo se encontraban en el noviciado, León Pallais, Federico Argüello y Manuel Perezalonso y llegaron de maestrillos al Colegio Centro América, en 1939.

Posteriormente, se incorporó como novicio Orlando Sacasa Sevilla. El hermano Beguiristáin rememoraba que el ingreso de Sacasa al sacerdocio fue de una manera muy curiosa. Sacasa pertenecía a una familia liberal y su educación de primaria y secundaria fue con los Hermanos Cristianos. Habría conversado alguna vez con algún jesuita, pero se puede afirmar que no tenía mayores conocimientos ni contactos con los miembros de la Compañía. En ese tiempo, el examen de ba-

chillerato se realizaba en la sede universitaria de mayor proximidad. A los estudiantes de Managua les correspondía la Universidad de Granada. El joven Sacasa Sevilla se presentó a su examen final y al término del mismo pidió una entrevista con el padre Ponsol, en la cual le manifestó su deseo de hacerse sacerdote jesuita. El padre Sacasa Sevilla fue rector del Colegio Centro América, entre 1967 y 1969, también en 1999 se desempeñaba como profesor de la Universidad Rafael Landívar, Sección de Quetzaltenango, en Guatemala.[11]

El traslado del Colegio Centro América, de Granada a Managua, se venía contemplando desde la década de los 50, pero en 1958, el padre Dezza, Representante del Padre General de la Compañía de Jesús, llegó a Granada y en esa ocasión se planteó con mayor seriedad el caso del traslado. Muchas razones abonaban esa idea. La capital, Managua, había crecido de manera desproporcionada. Gran parte de las familias de ex alumnos del colegio, de Granada y de otros departamentos, se habían trasladado a ella. La época de los internados estaba llegando a su fin y se hacía evidente que el colegio debía cambiar de acuerdo con las circunstancias, para atender a un mayor número de alumnos.

En 1961, cuando inició sus labores docentes la Universidad Centroamericana, se decretó, por parte del Padre General, Juan Bautista Janssen, el cambio de ubicación del Colegio Centro América de Granada a Managua. Para ello se obtuvo la aprobación de los obispos respectivos: Antonio García y Suárez, y Alejandro González y Robleto. En 1963 abrió la primaria de este proyecto, en Managua, en la Calle Colón, donde funcionaba antes el Hospicio Zacarías Guerra. Para este primer año, la primaria de Managua contaba con unos 180 alumnos, que al año siguiente pasaron a sumar cerca de 400.[12]

El traslado del Colegio Centro América a Managua, siete años después de la fundación de la UCA, produjo una floración en diferentes vías: la UCA y el colegio. Sin embargo, no se rompió el vínculo. En períodos posteriores, el colegio ha reforzado a la UCA y la Universidad al colegio.

El cambio hacia Managua produjo malestar en la ciudad de Granada, el cual se tradujo en protestas y gestiones para tratar de impedir que el traslado se llevara a cabo. También muchos en la ciudad cuestionaron, posteriormente, el hecho de que la Compañía de Jesús se fuera, y que donara las instalaciones, terrenos y edificios, al gobierno central. Algunos recordaban que el colegio había sido construido con aportes económicos de familias pudientes de la ciudad y resentían que la decisión hubiera sido tomada sin consultar con la población granadina.

Después del padre Orlando Sacasa, asumió la dirección del colegio, el padre Ignacio Astorqui, le siguió el padre Amando López, quien había sido maestrillo del colegio en Granada y llegó a ser rector de la UCA, de 1979 a 1983. En su período de rector del colegio, el padre López contó con el fuerte apoyo de Juan Roberto Zarruk, quien quedó como director del mismo de 1979 a 1982. Posteriormente, Zarruk fue nombrado Vicerrector de la UCA, entre 1983 y

[11] Hermano Beguiristáin (entrevista el 25 de enero de 1999, en el Colegio Centro América).

[12] Archivo del Colegio Centro América, en la Biblioteca Colegio Centro América.

1984, período cuando fungió como rector el padre Miguel Ángel Ruiz, que también fue Director del Colegio Centro América.[13]

[13] P. Álvaro Argüello S .J. (Entrevista del 9 de febrero de 1999, en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, UCA).

La rebelión insurgente de Granada en 1811-12

Jorge Eduardo Arellano

> Desde el principio se pensó en una absoluta independencia y en formar una especie de república. Se contaba [en León] con Granada, Segovia y Nicaragua [la villa de Rivas]. En la mañana del 14 de diciembre, en la Sala Capitular, al tiempo de la dichosa instalación, me paré firme en dos cosas: la primera que se debía borrar el dictado de representantes por Granada, Segovia y Nicaragua, y la segunda, que si no reconocía la subordinación de esta superioridad, no sólo no me sentaba en la burlesca silla de presidente [de la Junta Gubernativa que iba a formarse en León], sino que salía inmediatamente a la plaza y permitiría primero que me cortaran la cabeza que faltar a mi deber.
>
> Les impuse; accedieron a uno y otro; y si he hecho alguna cosa a costa de mi salud y honor, ha sido impedir que se aclame la independencia, se derrame la sangre de los europeos y se les disipen [a los insurgentes de León] todos sus proyectos de erigirse en soberanos.
>
> Nicolás García Jerez: Carta a José Bustamante y Guerra del 20 de febrero de 1812, citada en Sofonías Salvatierra: Contribuciones a la historia de Centroamérica, II, (1939: 398-399).

EL MOVIMIENTO insurgente de Granada Nicaragua —baluarte del criollismo rebelde— tuvo un fuerte apoyo popular. Más aun: fue el primero de los movimientos preindependentistas que llegó a enfrentarse con las fuerzas reales: el 21 de abril de 1812. Convenido cuatro días después un acuerdo, éste no fue respetado por el Capitán General del Reino, José Bustamante y Guerra, quien ordenó procesar a los cabecillas y participantes. Muchos de ellos cumplieron rigorosas penas en las cárceles de Guatemala y Cádiz. No pocos perecieron en cautiverio.

Los hechos

Acaso el más significativo de los movimientos precursores del proceso independentista de Centroamérica, fue controlado por los criollos de la ciudad con el fin de impedir a la plebe que se desbordara. Es lo que se deduce del relato de uno de sus gestores: el regidor del Ayuntamiento de Granada Manuel Antonio de la Cerda (Granada, 1780–Rivas, 29 de noviembre, 1828); relato tan extenso como pormenorizado y poco conocido (De la Cerda, 1911: 235-270).

Para entonces, ejercía el poder en el Reino de Guatemala, desde el 14 de marzo de 1811, José Bustamante y Guerra (1796-1825). El más notable representante del despotismo borbónico dentro de dicho Reino, Bustamante y Guerra fue también el más drástico e intransigente de los Capitanes

Generales, enviado especialmente para reprimir el proceso de independencia. En Sudamérica dicho proceso ya se había iniciado con la Junta Gubernativa de Caracas el 19 de abril de 1810 y la revolución del 25 de mayo del mismo año en Buenos Aires. O, mejor dicho, estimulado por la crisis de la metrópoli a raíz de la invasión napoleónica. “Te lo dije Fernandito, / no te fueras a Bayona / que el infame Napoleón / te quitara la corona”, decía una canción popular.



Manuel Antonio de la Cerda

Aun antes de 1811, León —capital de la provincia de Nicaragua— daba muestras de un partido de [in]novaciones que recibía pábulo de los revoltosos de la Nueva España y Tierra Firme —escribiría más tarde Bustamente y Guerra el 30 de enero de 1812, añadiendo: Mi antecesor en el mando tuvo muchas denuncias y envió algunas providencias. Una de estas era la de autorizar muy reservadamente al Reverendo Obispo de aquella Diócesis, doctor fray Nicolás García Jerez para que asumiese el gobierno de la provincia y lo ejerciese en el caso de falta repentina o de conmoción popular que inhabilitase al Gobernador Intendente don José Salvador (citado en Salvatierra, II, 1939: 375-376).

José de Bustamante, implacable antiindependentista



José Bustamante y Guerra, Capitán General del Reino de Guatemala (1810-1817).

El guatemalteco Alejandro Marure, en su Bosquejo histórico de las revoluciones en Centroamérica, anota: Este español acababa de señalar su celo contra los independientes de la plaza de Montevideo, y era uno de los peninsulares más capaces para retardar la emancipación de los guatemaltecos. Duro, inflexible, suspicaz, absoluto, vigilante y reservado, sus planes de gobierno estaban en perfecta consonancia con su carácter. Él dio más vigor a las disposiciones que encontró establecidas para contener los movimientos insurreccionales y adoptó otras nuevas y más estrictas disposiciones; sistematizó la persecución y las delaciones, tuvo un tino particular para elegir sus agentes y espías, desobedeció constantemente las disposiciones moderadas que, una que otra vez, dictó la metrópoli a favor de los infidentes y se avocó del modo más arbitrario el conocimiento de sus causas. (Marure, 1969: 5)

Sin las decisiones de ese hábil político no se puede explicar el destino inmediato de los criollos que en Granada, durante una insurrección popular, exigieron el 22 de diciembre de 1811, en un cabildo abierto de su Ayuntamiento, la destitución de los empleados peninsulares y criollos de tendencia monárquica como los Sacasa y Chamorro, quienes renunciaron y emigraron a Masaya con sus familias. Esta iniciativa era consecuencia primero de la insurrección de San Salvador

del 5 de noviembre, donde Manuel José Arce había proclamado: ya no hay rey, ni tributos, ni debemos prestar obediencia sino a los alcaldes; y del tumulto popular desarrollado en León del 10 al 14 de diciembre del mismo año, que logró la destitución del Gobernador Intendente de Nicaragua José Salvador —odiado por su despótico gobierno desde dieciocho años atrás— y de otras tres autoridades.

El obispo García Jerez, celoso absolutista



Nicolás García Jerez, Gobernador y Obispo de Nicaragua (1810-1824)

Pero el obispo Nicolás García Jerez (1757-1825), otro funcionario habilísimo del absolutismo monárquico, lo había controlado y neutralizado (así lo indica el epígrafe de este capítulo) con una amnistía; más aún: se hizo reconocer como sustituto de José Salvador en la Gobernación Intendencia. Todo ello —como lo comunicaría a Bustamante y Guerra en Guatemala— con el fin de impedir que se aclame la independencia, se derrame la sangre de los europeos y se disipen [a los insurgentes] todos sus proyectos de erigirse en soberanos (citado en Salvatierra, II, 1939: 399).

El 24 de diciembre de 1811 se instaló en Granada una "Junta para el Gobierno Civil y político", la cual proseguiría relevando las plazas militares europeas —asumiendo la Comandancia de Armas el criollo coronel don Miguel Lacayo— y de todos los empleos de renta, incluso la Administración de Correos, en Españoles criollos (citado en Zavala Urtecho, 1969: 116).

Elección de criollos en el ayuntamiento y toma del fuerte de San Carlos

El 1° de enero de 1812 se verificó la elección de los nuevos miembros del Ayuntamiento granadino, resultando electos Juan Argüello, alcalde de primer voto; Juan Espinoza, alcalde del segundo voto; Juan Ignacio Marenco, síndico; y otros cinco criollos en igual número de cargos. El 8 de enero los granadinos se apoderaron por sorpresa del fuerte de San Carlos —relata Marure— y pusieron presos a los jefes europeos. No por eso se mantuvieron disidentes de su capital, antes bien reconocieron a la Junta Gubernativa que allí se instaló después que se sosegaron los tumultos populares; y aún determinaron mandar dos diputados que los representasen en la misma Junta. Asimismo reconocieron, como Gobernador Intendente, al obispo fray Nicolás García Jerez, a quien obedecieron en todo, menos en aquellas medidas en que creyeron encontrar tendencias a favorecer a los empleados expulsos. Esto fue el origen de la guerra que se le hizo a Granada" (Marure, 1969: 6-7).

El padre Benito Soto y su moción de abolir la esclavitud

Comisionado de García Jerez para pacificar a los insurgentes de Granada fue el padre Benito Soto, natural de la ciudad y cura del pueblo de Niquinomo. A una moción suya debió el Ayuntamiento el honor de haber abolido la esclavitud en la sesión del 10 de enero de 1812, más de cuatro años que lo proclamara el dos de junio de 1816, en Curúpano, Venezuela, Simón Bolívar (Ramos, 1968: 159). Al convencerse de que su misión no era sino una treta para atrapar a los cabecillas, se pasó al bando de los sublevados. Mientras tanto, Bustamante y Guerra ordenaba la movilización de numerosas tropas reales para marchar sobre Nicaragua: El batallón de San Miguel (600 hombres) en El Salvador, que debía caer sobre León; El Batallón y caribes negros de Olancho (1,000 hombres) de Honduras sobre Granada y el Batallón de Cartago (100 hombres) Costa Rica sobre Rivas.

El 10 de abril los mil hombres del Batallón de Olancho entraron en Masaya, al mando del Sargento Mayor Pedro Gutiérrez, destinados a conquistar Granada. Pero los granadinos ya tenían cubiertas de trincheras todas las avenidas de la plaza y puestos en batería doce cañones de grueso calibre. Acalorado por el licor, Gutiérrez ordenó el 20 de abril a los capitanes José María Palomar y José Arguelles, que a las once de la noche del mismo día veinte, con 200 negros caribes gentiles y 200 pardos soldados de su batallón, pasasen a atacar Granada entre las 3 y 4 de la madrugada del 21.

La acción de Gregorio Roblero

La guarnición de "La Pólvora" fue sorprendida, muriendo un centinela. Luego se apoderaron del barrio de Jalteva, casi abandonado, sometiéndolo a saqueo. Manuel Antonio de la Cerda relata en su testimonio de los acontecimientos:

> Comienza el saqueo no sólo en las casas de este barrio [Jalteva], sino también las de la ciudad que habían quedado solas, reduciendo a prisión a quienes encontraban en las calles como don Pascual Mora y don Manuel Guillén, que estaba en su casa encerrado y después que a golpes le descerrejaron su puerta, lo reducen a prisión, tomándole su sable que tenía colgado en la pared con lo más que no se ha averiguado. A Francisco Antonio Rosales le robaron trescientos pesos en dinero, toda la ropa de uso y de su familia, haciéndole pedazos sus baúles de guardar. A la Carmen Rocha en doblones, quesos y alhajas, como trescientos pesos con la ropa de uso y de su hija. A Carmen Delgado, todo o que tenía útil en sus baúles desarrajándoselos, bebiéndose todo el aguardiente que como fabricaba tenía. A Cecilio Gutiérrez y su madre, la ropa y dinero que hallaron en su caja, que desarrajaron. A Gabriel Gutiérrez todo lo que tenía en su casa… A don Francisco Vargas y a sus hermanas, la ropa de uso. A don Mariano Marenco toda su ropa y alhajas de oro, y rescató en Masaya en poder de los negros donde Félix Pedro Avilés, una cadena de oro con un dobloncito, que conoció. A la Atanasia Gómez, toda su ropa de uso. A Leandro Cuadra, toda su ropa de uso hasta, hasta

un sombrero de pelo, debiéndose entender que las casas que no se hallaban abiertas, desarrajaban la puerta (De la Cerda, 1911, 246-247).

Y añade de la Cerda: En la casa del artillero Gregorio Roblero, los caribes negros intentaron violar a su mujer; entonces, apoyados por algunos voluntarios del pueblo, Roblero tomó un cañón, llevándolo por la calle real hasta el convento de la Merced, desde donde hizo fuego.

Los oficiales y las tropas blancas de las fuerzas reales huyeron hacia Masaya al oir retumbar un cañón de grueso calibre en la plaza, pero los pardos y caribes se aprestaron para el asalto. Palomar mandó a tocar a degüello; se lanzaron sobre Roblero, quien tuvo que retirarse hacia la plaza, cubierto a tiempo por el fuego de una culebrina. Los negros se desparramaron sobre la ciudad continuando sus excesos y robos, hasta que el comandante Miguel Lacayo envió una columna a enfrentarlos, haciéndoles veintiocho muertos y cuarenta y tantos heridos (Gámez, 1889: 310).

El desenlace

Pero los criollos dispusieron enviar a Masaya ante Pedro Gutiérrez al presbítero Joaquín González, en calidad de parlamentario; y el 25 de abril concluyeron un convenio por el cual los insurgentes se someterían. Sofonías Salvatierra anota: En el convenio se estipuló que el vecindario de Granada reconocía a la autoridad real española, haciéndose constar que se tenía como hecho indudable que el Ayuntamiento no había faltado a esa obediencia; que los rebeldes entregarían todas las armas; que todos los vecinos se retirarían pacíficamente a sus quehaceres; que las tropas de Pedro Gutiérrez ocuparían la ciudad bajo la responsabilidad de éste; que el actual Ayuntamiento quedaría integrado por los mismos individuos; que nadie sería molestado a pretexto de los sucesos pasados, lo cual debería considerarse como un indulto formal; y que se pasaría la transcripción del convenio tanto al Obispo-Intendente como al Capitán General del Reino (Salvatierra, II, 1939: 420-421).

El 30 Gutiérrez recuperó la plaza de Granada. El primero de mayo fue celebrada una misa de acción de gracias. Al día siguiente, ingresaron a la ciudad las familias emigradas a Masaya. Su rencor era tal que pedían venganza contra los insurrectos; estos, a su vez, no disimulaban el odio que sentían contra aquéllas. De acuerdo con el Diario de la Expedición realista escrito por el capitán Francisco Gardela, el ánimo popular se mantuvo: La plebe está insolente e insurrectada, por haber mamado la doctrina de los perversos y díscolos que existen en esta desgraciada ciudad (citado en Salvatierra, II, 1939: 431-432).

Bustamante desconoció el convenio de la capitulación, alegando que el Rey no podía tratar con rebeldes, y ordenó a García Jerez que tomara todas las medidas conducentes a la aprehensión y castigo de los culpables. José Dolores Gámez especifica: El Obispo, alegre de encontrar una ocasión en que mostrar su celo por la causa real, nombró a don Alejandro Carrascosa, tan enemigo como él de todos los criollos, para que en concepto de Juez Fiscal se constituyera en Granada y formara causa a todos los conspiradores. (Gámez, 1889: 311) Un bando contra los insurgentes de México, emitido por el Virrey Francisco Javier Venegas el 25 de junio de 1811, sirvió de instrumento a Carrascosa

—por orden de Bustamante y Guerra— para aplicarlo estrictamente. Dicho bando implicaba la confiscación de bienes de los encausados.

Las consecuencias: 16 condenados a muerte, 9 presidio perpetuo y 133 a presidio temporal

La investigación duró casi dos años. Mientras guardaban prisión en Granada y Guatemala, adonde llegaron engrillados y a lomo de mula el 14 de agosto de 1813 —tras un penoso viaje que duró más de un mes—, 16 cabecillas fueron sentenciados a muerte; 9 a presidio perpetuo y 133 de los otros insurgentes a presidio temporal; en total, 158 condenados. De estas condenas, sólo la primera no tuvo efecto. Al fin, Bustamante y Guerra resolvió remitir a España a los presos granadinos a través del Golfo Dulce, embarcados en el bergantín "San Miguel" con destino a La Habana, en donde los encerraron en El Morro. El 15 de abril de 1814 el gobernador de La Habana avisó a Bustamante y Guerra el arribo de once reos, y que cuatro de ellos habían sido despachados a Cádiz en una goleta correo (Salvatierra, II, 1939: 431-432).

Manuel Antonio de la Cerda y Juan Argüello —regidor el primero y alcalde de segundo voto el segundo el 22 de diciembre de 1811, cuando convocaron a cabildo abierto en el Ayuntamiento de Granada— permanecieron en Cádiz, cumpliendo sus condenas. También lo hizo el presbítero Soto, pero éste murió allí (Marure, 1969: 7). Igualmente falleció José Telésforo Argüello. En realidad, se ignora cuántos perecieron. Sólo se sabe que por Real Orden del 25 de julio de 1817 se les restituyó sus bienes a quienes se hallaban presos tanto en América como en España y se les otorgó la libertad; pero a nueve de los que purgaban sus penas en el castillo de San Sebastián de Cádiz (fortaleza erigida sobre unas rocas internadas en el mar, cuyas olas la azotan en su base) no se les permitió volver a Granada de Nicaragua sino hasta que su Majestad resolviese.

De hecho, Manuel Antonio de la Cerda, tras algún tiempo en Suecia —donde ganó la vida remendando zapatos— y otro tanto en Cuba, regresó a Granada el 7 de diciembre de 1820. Al día siguiente asistió a la celebración de la Purísima en la parroquia, donde se encontró con Carrascosa; pero éste no lo reconoció ni viéndolo de cerca, hasta que le dijeron el nombre. Después de la función —narra Jerónimo Pérez— el fiscal mandó a intimidar a Cerda para que se presentase con su salvoconducto; de lo contrario, lo reduciría a prisión. El criollo entonces llamó al escribano Dionisio de la Quadra, a quien mostró la orden que traía del nuevo Capitán General de Guatemala de realizar un juicio a Carrascosa. De la Quadra fue a notificarle cuando éste acababa de almorzar: El disgusto, el temor, el despecho de verse a las órdenes de aquel que había condenado como insurgente, le produjeron una enfermedad que quince días después lo precipitó al sepulcro (Pérez, 1993: 466).

Una verdadera conmoción popular

La rebelión insurgente de Granada, Nicaragua, entre diciembre de 1811 y abril de 1812, no implicaba una separación política de España, sino un deseo de mayor autonomía; también manejaba la idea de que la soberanía recayera en los Ayuntamientos mientras el Rey estuviera ausente. Además, fue una verdadera conmoción popular que los criollos de la ciudad se vieron obligados a encabezar.

En sus relatos de los hechos, Manuel Antonio de la Cerda, —uno de los líderes criollos— es puntual al señalar "la hez de la plebe", "el fermento del pueblo" y "la ira del pueblo" como el motor de la acción anti-realista; pero también atribuye a "los emigrados de Masaya, o empleados peninsulares y criollos realistas, rivales de los criollos insurgentes, la acusación a estos del delito de "formal resistencia a las tropas del Rey el día 21 de abril" [de 1812].

No hay que perder de vista esta rivalidad, o irritación social y política entre ambos grupos, para comprender la futura disputa del poder a raíz de la independencia de 1821, es decir con las guerras civiles que provocaron el vacío dejado por el abolido orden colonial. No fue dicha rebelión determinante para proclamar pacíficamente la independencia en la capital del antiguo Reino. Sin embargo, contribuyó al clima insurreccional del proceso. Por eso sus cabecillas, principalmente criollos, sufrieron el rigor de reos rematados: cadenas, grillos, torturas, incomunicaciones, destierros, deportaciones, confiscaciones, celdas oscuras e insalubres, befa y humillación constante.

La proclama del cura Chamorro

Y por algo también su acción política clave —la destitución de la burocracia realista por criollos el 22 de diciembre de 1811— no cabía en la mentalidad dominante de la época: la fidelidad a la Corona y a la religión. Así, el cura de la ciudad de Granada —aliado a "los emigrados de Masaya—, el presbítero José Antonio Chamorro, redactó el 7 de enero de 1812 esta "Proclama a los fieles Vasallos de Fernando Séptimo":

> El pueblo insurrecto ha desobedecido a todos los empleados europeos por ser chapetones; es así que los Reyes de España son chapetones; luego el pueblo ha desobedecido a los Reyes de España…".
>
> El pueblo no sólo ha menospreciado la Legislación española, sino que ha quitado empleados sin procesarlos, ha dado empleos con solo su voz y ha promulgado leyes con títulos absolutos. Luego el pueblo concibe que tiene más poder que Dios, que la Iglesia y que el Rey; pues ni Dios, ni la Iglesia ni el Rey castigan sin procesar ni escuchar.
>
> De estas tres conclusiones se deduce con evidencia, que el pueblo insurrecto ha sido y es un traidor a Dios, a la Religión, al Rey y a la Patria.
>
> Es traidor a Dios porque ha menospreciado la multitud de textos de la Divina Escritura, que nos manda obedecer sin réplica a los reyes nuestros señores.
>
> Es traidor a la Religión, porque con escándalo y menosprecio, se tragó la excomunión mayor fulminada en el edicto de la Santa Inquisición, a 13 de octubre del año 10, contra los insurgentes.
>
> Es traidor al Rey, porque no sólo ha menospreciado sus leyes y despojándolo de su poderío, que por tantos títulos le viene, sino vilipendiando hasta su suelo, teniendo por la mayor infamia el renombre de "Chapetón".

Finalmente, el pueblo insurgente es un traidor a la Patria, porque el despojo formidable que ha hecho ha sido no solo sin escuchar y procesar a los despojados, sino conociendo y confesando el mérito y santidad de muchos de los despojados.

Dios, la Religión, el Rey y la Patria concluirán con este monstruo infernal del pueblo insurrecto (transcrito en Gámez, 1896: 372-373)

Bibliografía

CERDA, Manuel Antonio de la: "Sucinto relato ocurrido en Granada de Nicaragua, desde 29 de septiembre de 1811 hasta 18 de agosto de 1813", en Próceres, San Salvador, vol. I, núm. VII (1911), pp. 235-270.

________________: "Verdaderas causas de la conmoción popular de Granada [Cárcel de la Corte, Guatemala, agosto 25 de 1813], en Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación, núm. 91, abril-junio, 1996, pp. 45-80.

GÁMEZ, José D.: Historia de Nicaragua, Managua, Tipografía de "El País", 1889.

_______________: comp.: Archivo histórico de la República de Nicaragua. Tomo I. Managua, Tipografía Nacional, 1896.

MARURE, Alejandro: "Bosquejo histórico de las revoluciones de Centro-América", en RCPC, núm. 104, mayo, 1969.

RAMOS, Jorge Abelardo: Historia de la Nación Latinoamericana. Buenos Aires, A. Peña Illo, 1968.

SALVATIERRA, Sofonías: Contribución a la historia de Centroamérica. Tomo II. Managua, Tipografía Progreso, 1937.

ZAVALA URTECHO, Joaquín: "Huellas de una familia vasca-centroamericana en cinco siglos de historia", en RCPC, núm. 111, diciembre, 1969.

La Convención Matus-Pacheco y el Amojonamiento de la Frontera Terrestre entre Nicaragua y Costa Rica*

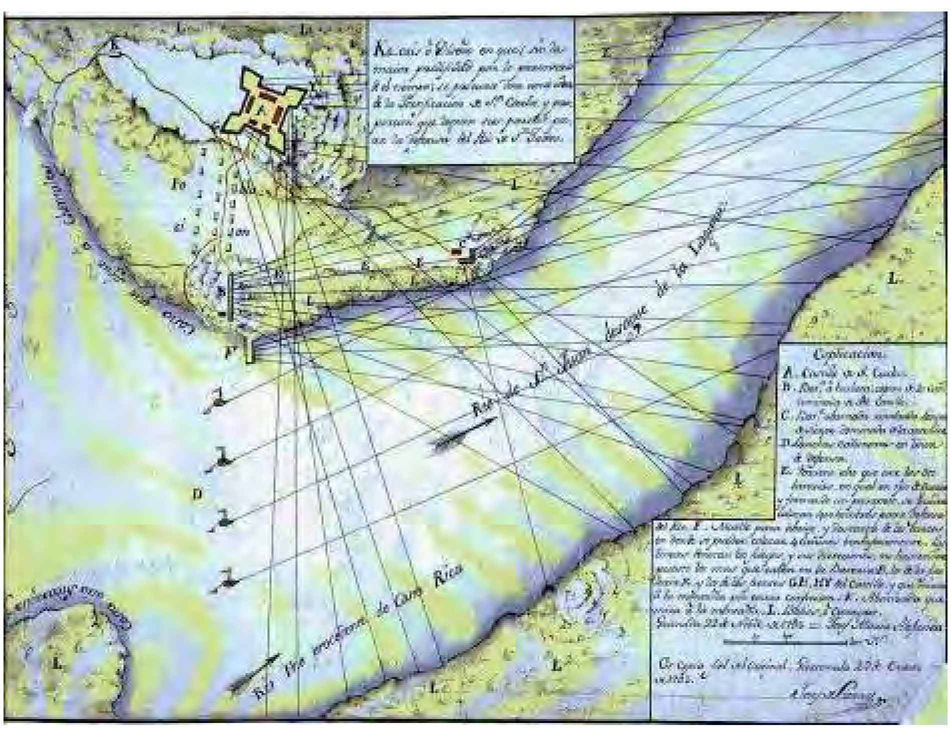
Por: Orient Bolívar Juárez**

Al Ing. César Avilés Haslam, quien
me motivó a escribir estas líneas
***y se interesa por estos temas*.**

Nuestra controversia territorial con Costa Rica se remonta a los años inmediatos a la Independencia de Centro América y duró 73 años en resolverse. Durante todo ese tiempo se lograron suscribir varios tratados sobre límites con Costa Rica, sin que se pudiera llegar a una solución definitiva. Ello se logró hasta que se firmó en tiempos del Gral. José Santos Zelaya, la Convención Matus-Pacheco, un 27 de marzo de 1896. Mediante esta Convención se fijaron las bases definitivas para el trazado y el amojonamiento de la Frontera Sur.

Origen de la controversia

La controversia territorial tuvo su origen en 1823, cuando Costa Rica se anexionó los partidos de Nicoya y Guanacaste, valiéndose de las circunstancias de que Nicaragua estaba enfrascada en su primera guerra civil, la cual comenzó con el "Cuartelazo en Granada de Cleto Ordóñez, en enero de 1823". Esta guerra ocasionó el establecimiento de cuatro gobiernos al mismo tiempo en Nicaragua.



"Ko-cris o diseño en que se procura dar una idea de la Fortificación de San Carlos…" Por D. Josef María Alejandre. Año 1792.

Y ese fue el motivo que indujo a Costa Rica a procurar la incorporación a su territorio de Nicoya y Guanacaste. Este hecho lo logró, primero en forma "interinamente", en 1824 y luego, mediante decreto del Congreso Federal, el que resolvió segregar dichos territorios de Nicaragua "por ahora y hasta que se haga la demarcación...". Este hecho marcó el inició de la dramática historia de nuestra Frontera Sur.

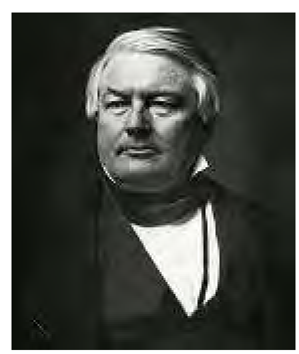
Tempranas maquinaciones de Costa Rica por el San Juan y el Gran Lago

Las ventajas del territorio nicaragüense para la construcción del canal interoceánico en la zona del río San Juan y del Gran Lago de Nicaragua por un lado y la falta de una vía de acceso al Caribe por parte de Costa Rica, que le pusiese en contacto con los mercados europeos para comerciar su café, por otra parte, fueron en lo fundamental las causas que llevaron a este ultimo país, a mostrar una codicia obsesiva por poseer la parte sur de nuestro territorio y a convertir en un asunto de Estado la expansión de su frontera hacia el norte, hasta donde fuese posible y a como diese lugar, aprovechado cualquier oportunidad que se les presentase.



José María Castro Madriz (1818-1892)

Primero lo intentaron en 1848 por la vía diplomática cuando el gobierno de José María Castro Madriz de Costa Rica mandó como enviado plenipotenciario a Felipe Molina con instrucciones precisas de tratar asuntos limítrofes con Gregorio Juárez en León y como no lograra sus propósitos, Molina se dirigió insatisfecho a Inglaterra, donde pondría en marcha la estrategia secreta de Costa Rica, pidiendo el protectorado de aquella nación para su país… Luego se trasladó a Washington, donde, en complicidad con el representante de Inglaterra, promovió ante el Departamento de Estado, la cuestión de las fronteras con Nicaragua, a espaldas de nuestro país; de entrada Molina se puso de acuerdo primero con el representante de la diplomacia británica, John L. Crampton y éste a su vez convenció, a pedido de Molina, al presidente Mr. Millard Fillmore (1800-1874) y a su secretario de Estado, Daniel Webster (1782-1852). El resultado de todas esas maquinaciones fue la firma del lesivo Tratado Webster-Crampton, el 30 de abril de 1852, sin la intervención de Nicaragua.

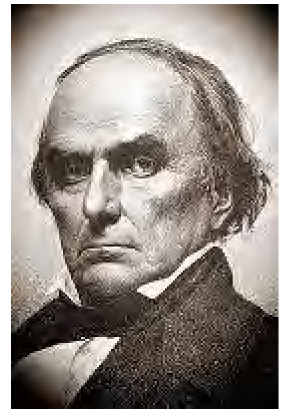


Millard Fillmore, c. 1855

Mediante este Tratado, se le arrebataba Nicaragua la Costa Mosquita, el río San Juan y la costa del Gran Lago. En dicho Tratado se estipulada que la línea divisoria entre Nicaragua y Costa Rica iría a lo largo de todo el río San Juan, prolongándose sobre todo el borde costero del Gran Lago, y que en el istmo de Rivas, la frontera sería un punto cercano al río La Flor. Además, en base a dicho Tratado, Costa Rica adquiría plenos derechos de libre navegación por el San Juan y el Gran Lago en forma co-

mún con Nicaragua, aunque no poseyese en ese entonces ni un solo vapor. Cabe decir, que ese es y ha sido siempre el gran sueño irrealizado de Costa Rica y lo que en el fondo llevó a sus gobernantes y a su ejército a participar en la guerra contra Walker, con tanta vehemencia.

Dicho Tratado estuvo a punto de consumarse, a no ser por la oportuna y audaz actuación del enviado plenipotenciario de Nicaragua en Washington, don José de Marcoleta, quien lo copió de su puño y letra en el Departamento de Estado y lo denunció públicamente en los diarios de Nueva York, desatando uno de los escándalos políticos más grandes de la Unión Americana en aquellos entonces… Nicaragua decretó inaceptable dicho Tratado.



Senador Daniel Webster. Daguerrotipo c. 1847

Después de la Guerra Nacional se escribieron los otros capítulos del asunto fronterizo entre Nicaragua y Costa Rica, en su mayoría adversos para nuestro país. Así por ejemplo, el 6 de abril de 1857 se firmó en Managua un acuerdo, por medio del cual Nicaragua cede a Costa Rica las provincias de Nicoya y Guanacaste "en señal de gratitud por el decidido empeño y los grandes sacrificios que ha hecho por la causa de la independencia nacional". En el acuerdo se propone también el establecimiento de límites entre ambas naciones.

Imposición armada de Costa Rica en el río San Juan

Sin embargo, por algunas circunstancias y para suerte de Nicaragua, Costa Rica rechazó la aceptación del tratado de límites, antes bien, emprendió acciones para apoderarse *manu militari* de la Fortaleza de San Carlos, declarando el gobierno tico a Nicaragua estar "resuelto a custodiarlo con las armas".



Juan Rafael Mora Porras (1814-1860)

Por otra parte, Costa Rica requirió a Nicaragua la aceptación de una contrata que había celebrado el 14 de Julio de 1857 con el británico W. Webster y I. Chapman Harris. Mediante esa contrata Costa Rica otorgaba por cincuenta años la Ruta del Tránsito, desde su entrada en Punta de Castilla en el Caribe, hasta su salida por la Bahía de Salinas en el Pacífico, ruta que geográfica e históricamente pertenecía a Nicaragua. En aquellos entonces los ticos ya se creían los dueños del San Juan.

Costa Rica también protestó el 15 de agosto del mismo año, la soberana decisión de Nicaragua de haber firmado en los Estados Unidos de Norteamérica, el 19 de Julio, un contrato entre el ministro de Nicaragua en Norteamérica, Antonio José de Irisarri y la American Atlantic and Pacific Ship Canal Company, el cual fue aprobado el 27 del mismo mes de julio.

Fueron precisamente estas circunstancias, en las que se rebelaron sin ambages las pretensiones territoriales de Costa Rica sobre la posible ruta del canal interoceánico, las que llevaron a su punto mínimo las relaciones entre Nicaragua y Costa Rica. Y es que el presidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora, en su empeño por adueñarse de la ruta interoceánica, como

apunta el historiador Francisco Ortega Arancibia, "creyó fácil imponer su ley en la cuestión territorial, trazando con la punta de su espada una línea entre San Juan del Sur en el Pacífico y el Puerto de La Virgen en el lago, como límite entre ambas Repúblicas... ".

A tal extremo llegó la situación, que se declaró el estado de guerra. Nicaragua por su parte, a pesar del tremendo desgaste que había sufrido en la pasada Guerra Nacional contra Walker, no tuvo más opción que enfrentar con energía y determinación la situación y en octubre de 1857 "acepta la guerra que le hace el Gobierno de Costa Rica" para reivindicar sus derechos ultrajados "con alevosía por la conducta de aquel Gobierno".

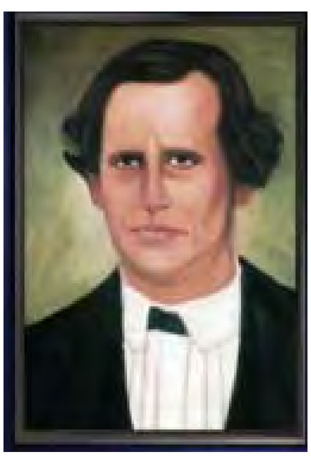


Gral. Tomás Martínez Guerrero (1820-1873)

Y así marchó el ejército de Nicaragua conformado por fuerzas democráticas de León, al mando de Máximo Jerez y legitimistas de Granada, encabezadas por el Gral. Tomás Martínez. Ambas fuerzas se juntaron en Rivas dispuestas a combatir como un solo ejército, más en el momento en que se aprestaban para entrar en acción, el Gobierno de Costa Rica se pronunció a favor de la paz y la negociación, enviando como comisionado al Gral. José María Cañas Escamilla, quien se reunió en Rivas con Martínez y Jerez.

De esa forma se logró oportunamente, como dice Ortega Arancibia, "arreglar un armisticio que contenía las bases de un tratado de limites que una legación acreditada ante el Gobierno de Costa Rica ajustaría, como se hizo más tarde y que después sería conocido con el nombre de "Tratado Cañas-Jerez”.

Es importante anotar aquí, que al mes siguiente de que Nicaragua aceptara ir a la guerra con Costa Rica, William Walker, después de haber salido derrotado, volvió a desembarcar en Punta de Castilla el 24 de noviembre de 1857 y ocupó San Juan del Norte, en tanto que su lugarteniente, el filibustero Anderson, ocupó El Castillo que no hacía mucho habían dejado los costarricenses.



Máximo Jerez Tellería (1818-1881)

El retorno de Walker, lógicamente, provocó alarma en las dos naciones en disputa, por lo que, ante el temor de que se desatara una nueva guerra como la recién pasada contra el mismo Walker, se tuvieron que suspender temporalmente las controversias territoriales, para poder enfrentar la nueva amenaza que representaba el regreso del filibustero.

De manera que el 8 de diciembre de 1857, se firmó entre Costa Rica y Nicaragua un Pacto de Paz, mediante el cual Costa Rica accede devolver El Castillo. En el mismo se acuerda además, que “los límites entre Nicaragua y Costa Rica serán los que se establecen en el último tratado celebrado en Managua", que es el tratado del 15 de agosto de 1857.

El Jerez-Cañas y sus condiciones onerosas para Nicaragua

Una vez superado el peligro, al entregarse Walker el 8 de diciembre a las fuerzas del comodoro norteamericano, Hiram Paulding y ya con el control nuevamente de El Castillo y el Río San Juan, la Asamblea Constituyente de Nicaragua decidió rechazar el Acuerdo de Paz con Costa Rica, aunque luego, por recomendaciones del Dr. Gregorio Juárez, dispuso reiniciar las negociaciones. Para tal efecto, Nicaragua designó a Máximo Jerez para que se personara en Costa Rica y por su parte este último país nombró como su comisionado a José María Cañas, para que se continuaran las negociaciones. Al final ambos representantes suscribieron el llamado Tratado Jerez-Cañas, el cual fue suscrito el 15 de abril de 1858 con intermediación del comisionado de El Salvador, Pedro Rómulo Negrete.

El Tratado Jerez-Cañas estipula condiciones onerosas para Nicaragua al extremo que el ministro de Estados Unidos de Norteamérica en Nicaragua, Mr. Mirabeau Lamar escribió una vez en su correspondencia diplomática, que mediante ese tratado de límites, "Nicaragua ha concedido todo lo que Costa Rica le pedía y probablemente más de lo que esperaba obtener".

Con razón Costa Rica ratificó dicho tratado con increíble prontitud, al día siguiente 16 de abril de 1858, mientras que Nicaragua lo hizo hasta el 4 de junio de 1858, de manera anómala, por la oposición que hubo en la Asamblea para ratificarlo.

Cabe hacer notar al respecto, que Costa Rica logró imponer en el Jerez-Cañas varios aspectos contendidos en el Webster-Crampton, con ciertas variantes, como la línea fronteriza en gran parte de la margen derecha del San Juan y en sitios muy próximos al Gran Lago –basta ver en un mapa el curso que sigue la línea fronteriza, siempre procurando alcanzar la mayor proximidad hacia el río y el lago- y el derecho de navegación que consiguió, entre otros aspectos.



Trece años después, en 1871, y dadas las anomalías que se dieron en su ratificación, Nicaragua declaró, bajo la presidencia de don Vicente Cuadra, la nulidad del tratado Jerez-Cañas. Ante ello,

el presidente Tomás Guardia Gutiérrez de Costa Rica pidió que fuera presentado un nuevo proyecto de Tratado. Y esta vez se nombró de nuevo un delegado de cada país para hacer las negociaciones, más no llegaron a ningún acuerdo.

La ruta del canal interoceánico como frontera

De ahí, en 1882 se reanudaron las negociaciones limítrofes entre Nicaragua y Costa Rica, las cuales tuvieron como resultado la suscripción de una nueva convención de límites, mejor conocida como Tratado Álvarez-Zambrana, suscrito el 5 de febrero de 1883.

En este nuevo tratado se establece, entre otras cosas, que de construirse el proyectado canal interoceánico, éste "será en toda su extensión, de mar a mar, el verdadero límite entre Costa Rica y Nicaragua, con tal que no se desvíe más de seis millas geográficas de la línea fijada como divisoria". (Art. 90). Este tratado, pese a su aceptación por parte del presidente de Nicaragua, Joaquín Zavala, no logró entrar en vigencia. La sombra del Webster-Crampton seguía presente.

De ahí, el 11 de enero de 1884, se firmó otro tratado de límites entre Nicaragua y Costa Rica, el cual fue suscrito en San José por el ministro de Nicaragua, Vicente Navas y el ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, José María Castro. Este Tratado fue aprobado por el presidente de Nicaragua, don Adán Cárdenas, el 14 de mayo de 1884, más nuevamente fue rechazado por Costa Rica.

En la búsqueda de una solución: Los arbitrajes

Ante los repetidos fracasos en la búsqueda por llegar a un arreglo sobre la cuestión de límites, los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica convinieron en celebrar un tratado en Guatemala el 24 de diciembre de 1886, mediante el cual ambos gobiernos se comprometieron someter al arbitraje del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Grover Cleveland, la cuestión pendiente entre los gobiernos contratantes sobre la validez del Tratado de Límites del 15 de abril de l858", es decir, del Tratado Jerez-Cañas. De este acuerdo emanó después el conocido Laudo Cleveland, emitido el 22 de marzo de 1888 y que declaró válido el Tratado de 1858.



Stephen Grover Cleveland (1837-1908)

Dos años más tarde, en vista de la falta de acuerdo para llevar a cabo el amojonamiento de la línea fronteriza de Nicaragua y Costa Rica y en un intento más por resolver las disputas territoriales, se suscribió otro tratado de límites, el Guerra-Castro, tratado que fue firmado el 23 de diciembre de 1890 y ratificado por Nicaragua el 9 de diciembre de 1891, más este también fue rechazado por Costa Rica por no cuadrar a sus intereses.

La Convención Matus-Pacheco: Base para el trazado y amojonamiento de la línea divisoria con Costa Rica

Pues bien, después de agotarse todos los esfuerzos por llegar a un arreglo bilateral, ambas naciones dispusieron recurrir a un árbitro centroamericano. La solicitud fue presentada al Gobierno de El Salvador, el que aceptó la mediación. Por parte de Nicaragua fue nombrado Manuel Coronel Matus y por Costa Rica don Leónidas Pacheco. Ambos representantes se reunieron en San Salvador y después de sostener varias conversaciones en presencia del representante de El Salvador, el ministro de Relaciones Exteriores Dr. don Jacintos Castellano y contando con la presencia del presidente de la República salvadoreña, Gral., don Rafael A. Gutiérrez, se suscribió, el 27 de marzo de 1896, la importante Convención Matus-Pacheco, cuyo verdadero nombre debería ser, como bien lo ha dicho el Dr. Luis Pasos Argüello, "Convención Coronel Matus-Pacheco".

Mediante esta histórica Convención quedó establecido que ambos gobiernos nombrarían cada uno, una comisión compuesta por dos ingenieros o agrimensores para "trazar y amojonar debidamente la línea divisoria" entre ambas repúblicas, "según lo establece el Tratado del 15 de abril de 1858 y el Laudo Cleveland" (Art. I).

Dichas comisiones estarían integradas además, por un ingeniero, que a petición de las partes, sería nombrado por el gobierno de los Estados Unidos de Norte América, tan luego hubiere sido canjeada y ratificada la Convención. Las funciones de este ingeniero serían las de resolver en calidad de Arbitro, cualquier desacuerdo o dificultad que surgiere en la operación del trazado de la frontera y conforme a su fallo, se ejecutarían las operaciones en cuestión. (Art. II y III).

A los tres meses de verificado el nombramiento del ingeniero norteamericano, se procedería a la demarcación y amojonamiento de la línea fronteriza "la cual deberá estar terminada dentro de los veinte meses siguientes a la fecha de la inauguración de los trabajos". Para tal efecto, ambas comisiones se deberían reunir en San Juan del Norte, donde iniciarán sus trabajos "en el extremo de la línea divisoria". (Art. (IV).

Para el registro y control de las operaciones, se llevaría un Libro de Actas por triplicado, de forma tal que en él se debería consignar diariamente, al concluir la jornada, todo lo hecho en la obra, detallando el punto de partida de la operación del día, la clase de mojón utilizado, las distancias, el arrumbamiento de la línea que determinó el lindero, etc. En el mismo libro se debería consignar además, los puntos en que hubiere discusión y la resolución que adoptare el ingeniero norteamericano.

De este Libro de Actas, la Comisión de Nicaragua poseería uno de sus ejemplares, otro la Comisión de Costa Rica y el tercero, el ingeniero Árbitro, quien debería depositarlo, una vez concluidas las operaciones, en el Departamento de Estado de Washington, (Art. VIII y IX).

Los gastos del ingeniero norteamericano, así como el pago de los sueldos por el tiempo que duraren los trabajos "serían pagados por mitades por las dos Repúblicas signatarias". (Art. X).

El Ing. E. P. Alexander, las Comisiones de Límites e inicios de sus trabajos

El ingeniero nombrado por los Estados Unidos de Norteamérica, en cumplimiento de lo estipulado en la Convención Matus-Pacheco, fue el ingeniero y general norteamericano, Edward Porter Alexander, quien, por sus amplias facultades y rol de Árbitro, fue quien en la práctica decidió el trazado de la Frontera Sur entre Nicaragua y Costa Rica.

El personal que integró la Comisión de Nicaragua, estuvo compuesta, desde un inicio, por el Dr. Salvador Castrillo y W. Clinie, quien poco tiempo después fue sustituido por el ingeniero José Andrés Urtecho, quien llegó hasta el final. Por su parte, Costa Rica nombró, inicialmente, a Luis Matamoros y Leónidas Carranza y más tarde, a Andrés Navarrete y Francisco de la Paz.



Edgard Porter Alexander (1835-1910)

Los trabajos de las comisiones se iniciaron en septiembre de 1897, en el extremo Este de la línea divisoria, es decir, en San Juan del Norte, y se concluyeron el 16 de julio de 1900, en el extremo Oeste de la línea, o sea en la Bahía de Salinas.

Por otra parte, conforme se realizaron las operaciones de las comisiones, el Árbitro, Ing. E. P. Alexander, emitió cinco laudos, los que se conocen como los "Laudos Alexander", cuyo objeto primordial es precisar varios puntos de la demarcación fronteriza.



Hito XIV. Cerca del río Las Haciendas (Colón)

Por otra parte, conforme se realizaron las operaciones de las comisiones, el Árbitro, Ing. E. P. Alexander, emitió cinco laudos, los que se conocen como los "Laudos Alexander", cuyo objeto primordial es precisar varios puntos de la demarcación fronteriza.

En total fueron colocados en aquel entonces, veinte mojones primarios a considerable distancia entre uno y otro de tal forma que no son visibles entre sí. La distancia más cercana entre uno y otro mojón es de 2 kilómetros (Entre los Nº 11 y 12, zona del río Medio Queso y San Pancho). El mojón Nº I corresponde al primer extremo de la línea que queda en San Juan del Norte, el cual, dicho sea de paso, ya no existe. El mojón Nº 2 fue colocado a 138 kilómetros de distancia del primero, en el sitio a partir del cual la frontera es la margen derecha del río San Juan. (Esta es la mayor distancia entre mojones). El mojón Nº XX fue el último y se colocó en la Bahía de Salinas donde aún existe, restaurado. En ese mismo mojón se pro-



Hito II. A 3 millas inglesas del Castillo, aguas abajo del San Juan

puso, en 1996, colocar una Placa Conmemorativa de los cien años del Amojonamiento de la Frontera Sur. Según el Dr. Pasos Argüello, a parte de esos veinte hitos fronterizos, también se dejaron instalados varios mojones auxiliares y mojones de referencia.

Densificación del amojonamiento de la frontera Sur

En el transcurso del tiempo hubo varios intentos de densificar este primer amojonamiento de la frontera terrestre con Costa Rica que cubre una distancia total 311.6 kilómetros aproximadamente, más no fue sino hasta el año 1976 que de común acuerdo entre ambos gobiernos y por medio de los respectivos institutos geográficos, se lograron coordinar algunos trabajos para el establecimiento de mojones intermedios que son tan necesarios para las poblaciones fronterizas, la defensa de la soberanía, la integridad territorial y la conservación de la paz entre ambas naciones. La operación se inició a partir del mojón Nº II ubicado a orillas del Río San Juan y se suspendió a fines de 1978. En total se lograron colocar los mojones Nº III, IV, V y VI (reamojonamiento) y algunos mojones intermedios. Posteriormente se retomaran los trabajos hasta en abril de 1994, siendo oficializados mediante acta del 13 de mayo en la zona de Jumusa.



Firma del Acta de Jumusa (13 de mayo, 1994)

En 1996, como se sabe, a raíz de los sucesos del Jumusa que pusieron de relieve nuevamente los problemas de la Frontera Sur, se retornaron los trabajos de densificación mediante un nuevo proyecto, en el que participa el INETER y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua. Los trabajos se iniciaron, en base a un acuerdo con Costa Rica, en abril de 1994, con la ubicación de 17 mojones auxiliares entre los hitos XIII-XIV, cubriendo una distancia de 40 kilómetros, entre ambos puntos aproximadamente.

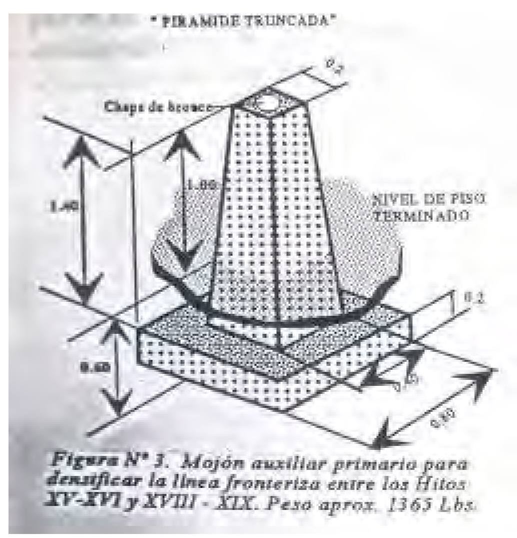


Figura Nº 3. Mojón auxiliar primario para densificar la línea fronteriza entre los Hitos XV-XVI y XVIII - XIX. Peso aprox. 1365 Lbs.

Este trabajo de densificación del amojonamiento fronterizo se continuó en 1995 y se prosiguió en 1996 con la densificación entre los hitos XV - XVI (Zona de Sábalos-Orosí) y XVIII y XIX (Zona de Cárdenas y Sapoá), mediante la colocación de 5 mojones auxiliares primarios y 10 mojones auxiliares secundarios, los que permitirían definir con mayor precisión los límites fronterizos terrestres entre Nicaragua y Costa Rica.

El proceso en sí del amojonamiento de la Frontera Sur, consiste básicamente en la ejecución de tres actividades fundamentales que son:

1) Reconocimiento

2) Densificación

3) Amojonamiento

Mediante el reconocimiento se define la línea del tramo a densificar con ayuda de mapas y fotografías aéreas. La Densificación consiste en la selección de puntos próximos a la línea, mediante el sistema GPS., para hacer las mediciones y de ahí se hacen los cálculos matemáticos en gabinete, para determinar las coordenadas y así definir los puntos sobre la línea; luego se regresa al campo para hacer el replanteo y verificación. Y finalmente, cuando ya está definido el punto, se procede a hacer el amojonamiento, que consiste, primero en la elaboración -conforme a diseño- de los monumentos o mojones y luego, en la colocación de los mismos, lo que se hace en presencia de los representantes de Costa Rica. Cada mojón lleva una chapa identificativa de bronce o aluminio que indica su número respectivo.

En 1996 Nicaragua, a través de INETER efectuó el re-amojonamiento de la Frontera Sur entre los hitos XVII y XVIII y XVIII y XIX, en una zona próxima al gran lago, en tanto que Costa Rica, por medio de su Instituto Geográfico, trabajó entre los hitos XV y XVI. Esta etapa de trabajo se tenía prevista concluirla ese año.

Desafíos y retos pendientes

Si bien es cierto que hace más de 100 años se hizo por fin el trazado y amojonamiento de nuestra Frontera Sur, después de números intentos y de que a mediados de los 90 se impulsó la densificación de dicha frontera, también es un hecho innegable que tradicionalmente los gobiernos de Nicaragua, sin excepción alguna, han carecido de una eficaz política de fronteras que garantice su mantenimiento, control y vigilancia y que de atención adecuada a su problemática y necesidades que por años se ha venido rezagando, lo cual ha sido de funestas consecuencias para Nicaragua. Un ejemplo de ello, fue la fallida intentona de proclamación de la novelesca y diminuta República de Airrecú en Jumusa (1995), que por fin despertó de su aletargamiento la atención del Gobierno de Nicaragua.

Y es que de nada vale restaurar los centenarios mojones que dejó el Gobierno del Presidente Zelaya y densificar toda la Frontera Sur para resucitar la línea fronteriza, si esta costosa, monumental y necesaria tarea no es complementada con una bien definida política fronteriza de Estado y con una presencia real del Gobierno, a través de programas especiales de asistencia, de desarrollo fronterizo e integración territorial, de preservación y defensa de nuestros recursos naturales y de atención sostenida a los requerimientos integrales del río San Juan como vía de navegación y comercio, ya que esa es la forma más elocuente de decir y demostrar que los nicaragüenses ya no estamos dispuestos a ceder ni un palmo de nuestro territorio.

Managua, marzo 25, 1996.

* El original de este trabajo fue escrito a comienzos de 1996 en conmemoración de los "Cien años de la Convención Matus-Pacheco" (27-03-1896) y fue publicado en el fenecido diario *La Tribuna* de Managua, como un Reportaje Especial en cuatro entregas, entre los días 27 y 30 de marzo del citado

año, siendo ésta la primera vez que se publica unitariamente, con el agregado de algunas ilustraciones.

** Historiador Asociado. Ex Secretario General de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. E-Mail: orientbolivar@hotmail.com

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.

Juárez, Orient Bolívar, *Maximiliano von Sonnenstern y el Primer Mapa Oficial de la República de Nicaragua. Contribución a la Historia de la Cartografía Nacional.* Managua: INETER, 1995. 235 p. Map. il.

Nicaragua. Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales. *Amojonamiento Frontera Sur. Densificación con mojones auxiliares entre los Hitos XV-XVI y XVIII - XIX.* Managua: INETER, 1995. 7 hojas 131.

Nicaragua. Ministerio de Relaciones Exteriores, *Convención Matus-Pacheco.* Managua: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1986. 4 hojas.

Ortega Arancibia, Francisco, *Cuarenta Años de Historia de Nicaragua 1838-1878*, 4ta. ed. Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993. 369 p. il. Colección Cultural Serie Histórica.

Pasos Argüello, Luis, El Mapa de Lucas Fernández de 1900, *La Prensa*, Ed. Nº 19879. Managua, 4 de Junio de 1994. Vespertino, Opinión p.8.

Pasos Argüello, Luis, *Los Conflictos Internacionales de Nicaragua, 1982*, Managua: Colección Cultural Banco de América, 1982. 301 p. Serie Fuentes Históricas Nº 8.

Zamora R., Augusto, *Intereses Territoriales de Nicaragua: San Andrés y Providencia, Cayos, Golfo de Fonseca, Río San Juan*, Managua: Fondo Editorial de lo Jurídico, 1995, 365 p.

Wikipedia. The free Encyclopedia. Retratos de personajes, http://en.wikipedia.org/wiki/

La Guerra de Mena (1912)

por Alejandro Miranda

Reproducido de *Una Odisea Centroamericana (1861-1937),* páginas 31-37, capítulo XI, "Regreso a Nicaragua (1912)" con la gentil autorización del Dr. Stuart Witt quien rescató el manuscrito, lo editó agregando notas, mapas e ilustraciones de John Ashton Golden. El Dr. Witt también tradujo el manuscrito al inglés. http://www.skidmore.edu/~switt/

Cuando el Dr. Witt se jubiló en la primavera de 2002, Skidmore Scope, la publicación de Skidmore College donde el Dr. Witt impartía clases, dijo del Dr. Witt:

"El término 'docto' ha pasado de moda entre los académicos, dice Ronald Seyb, decano del departamento de ciencias políticas de Skidmore. 'No puedo pensar de un mejor adjetivo que caracteriza a Stuart Witt.

"Witt, profesor asociado de ciencias políticas, obtuvo su grado de bachiller de Columbia University y una maestría y doctorado de Syracuse University; se unió a la facultad de Skidmore en 1967. Ha publicado frecuentemente sobre política estatal y local y ha sido activista en Saratoga Springs.

"Los intereses de Witt", observa Seyb, "se extienden bastante fuera del campo de ciencia política, para incluir etnografía, arte, literatura, sicología de Jung, historia y cultura de Latinoamérica, y el pensamiento filosófico del mundo árabe. Ha leído ampliamente y escrito extensamente en todos estos tópicos, recopilando en el proceso un cuerpo de conocimiento que él ha combinado con su generosidad reflexiva para convertirlo en un recurso extraordinario tanto para sus estudiantes como para sus colegas.

"Aquellos que han trabajado con Witt,"dice Seyb, "pueden fácilmente citar trabajos escritos por él que influenciaron sus pensamientos, las conversaciones con él les proporcionaron percepciones dentro de asuntos abstrusos, o escudriñar dentro de sus voluminosos archivos para sacar partes críticas de información. En la época cuando demasiadas universidades trataban cualquier desviación de los estudios especializados como diletantismo mal guiado, su carrera ha sido un testamento al valor del entrenamiento amplio, fecundidad intelectual, y una vigorizante relación cooperativa que solo las pequeñas universidades de artes liberales pueden ofrecer."

Al cabo de 17 años de ausencia desembarqué en Corinto y respiré con amor los aires de la patria.

Estuve aquí en León unos dos días y enseguida marché para Granada, donde me hospedé en casa de mi hermano Francisco, el Médico, a quien encontré casado y con unos cuantos hijos. Fui a visitar a mi padre, que se encontraba en su casa un poco enfermo, me recibió con muestras de cariño, no obstante su carácter seco y retraído.

Estando en Granada, en los últimos días de julio de 1912 estalló el movimiento revolucionario de Mena contra Díaz. Este ejercía la Presidencia de la República. Mena se atrincheró en Masaya y al poco tiempo se trasladó a Granada, dejando en Masaya al General Benjamin Zeledón, después del ataque infructuoso a Managua.

Unos cuantos liberales que se reunieron en casa de mi hermano, me comisionaron para que fuera a hablarle a Dr. Escolástico Lara, que había llegado a Granada poco antes de la revuelta, para que concurriera por la noche a dicha casa con el objeto de formular un plan mediante el cual, pasando por Masaya, recogiera allí un armamento y pertrechos de guerra que conduciría a León, donde organizaría militarmente los Departamento Occidentales. Ese armamento (unos 100 rifles) lo condujo Lara con mucho riesgo y astucia, atravesando el Lago de Managua, hasta lograr que se empuñaran los rifles en León, atacando la plaza y derrotando a Durón.

En seguida vino la intervención yanqui, pedida por Díaz, por medio de su Ministro de Relaciones, Diego Manuel Chamorro. En Corinto desembarcaron las fuerzas yanqui y a tambor batiente vinieron posesionándose de todas las plazas de Occidentes hasta llegar a Managua.

Tan luego supe que los yanquis habían desembarcado en Corinto, me presenté en uno de los cuarteles de Granada, cercano a la Estación del Ferrocarril, cuyo cuartel estaba al mando del Coronel Valeriano Torrez y se le designaba con el nombre de Cuadro Rojo, compuesto en su totalidad de Jefes y Oficiales (72 por todos), que hacíamos el servicio de fatigas como simples rasos, y por sueldo teníamos diariamente una ración de carne, de res que se destazaba en el mismo cuartel.

Como a los quince o veinte días de estar en ese cuartel, nos trasladaron al Hospital General, donde nos fortificamos con trincheras de piedra; y a los pocos días de estar allí, nos trasladaron a una casa que ocupaban las monjas, frente al Colegio de ellas. En ese cuartel estábamos cuando una noche entró a Granada, por el lado de Nandaime, un batallón de leoneses al mando del General Joaquín Aguilar, y se alojó cerca del Hospital, a donde se trasladó al día siguiente. Esa tropa llegó desarmada y Mena se negó rotundamente a darles armas.

Mientras tanto, llegaban las noticias de que los yanquis atacaban a Zeledón en sus posiciones de Masaya, auxiliados por los vende patria. Luego se supo de la muerte de Zeledón en Catarina, después de que los yanquis se tomaron la Barranca y Coyotepe. El día que los yanquis (la fecha no la recuerdo, los apuntes se me perdieron) entraron a Granada, nuestro Cuadro Rojo fue trasladado al Cabildo de Jalteva, y como a las diez de la mañana de ese mismo día, estando yo de Oficial de Guardia en el Cuartel, el Coronel Torres me traspasó el mando en Jefe del mencionado Cuadro, dándome a reconocer como tal a la tropa que estaba de guardia, marchándose a su casa enseguida.

Como a las dos de la tarde de aquel día ordené a todos los que estaban en el cuartel a esa hora (total 21) que cargaran con los rifles y parque que allí había, para írselas a entregar a los leoneses; porque tuve noticia de que los yanquis llegarían a desarmarnos. La orden se ejecutó inmediatamente.

Tan luego llegamos al Hospital donde estaban los leoneses, procedí a repartirles las armas, que ellos recibieron muy contentos. Enseguida mandé a formar a los jefes y oficiales que tenía a mis ordenes y les dije que los estuvieron dispuestos a morir conmigo, dieran un paso al frente, y ¡que vergüenza!, solo uno se adelantó de la fila. A los otros los desarmé increpándolos, y echándoles en

cara su cobardía les ordené que se fueran a sus casas. ¡Canallas!, que solo estaban ahí por el mendrugo de carne que se les daba diariamente.

Acto seguido subí al alto del Hospital, junto con unos cuantos leoneses, dispuestos a hacer frente a los yanquis si llegaban a desarmarnos, pero al poco rato llegó el Jefe, General Aguilar (que andaba por el Cuartel de San Francisco, entrevistándose con Mena) y subió precipitadamente al alto del edificio, ordenando a todos que bajáramos inmediatamente, dejando abandonados los parapetos tras los cuales nos habíamos atrincherado. Yo me quedé por último, y antes de bajar por la escalera le dije al viejito Aguilar: --Tenga presente General, que esta rendicion de Usted le va a pesar mas tarde. (Efectivamente así sucedió, los yanquis, así que desarmaron a los leoneses, los ultrajaron al derecho y al revés, como por espacio de 8 ó 10 días).

Tan luego bajé del alto del Hospital, le entregué mi rifle al joven Carlos Castro Wassmer, Ayudante del General Aguilar y único conocido que yo tenía entre la tropa leonesa. En ese medio llegó un pelotón de yanquis, juntamente con un joven Estrada, que se hacía llamar General, y procedieron a desarmar a los leoneses, quitándoles hasta los machetes. Yo lleno de rabia ante aquel acto de humillación, me fui inmediatamente a casa de mi hermano a caer en cama con una fiebre de 40 grados, que me tuvo postrado durante tres o cuatro días. Cuando me levanté, salí a la calle a ver lo que pasaba. Al cruzar por el Parque Central, una patrulla de descamisados, de los vende patria que se habían apoderado de la Plaza auxiliados por los yanquis, me detuvo e intentó llevarme a la fuerza a trabajar a no sé dónde; pero quiso la casualidad que en ese momento apareciera por ahí un oficial yanqui, y yo, como naufrago que se ahoga y sin reparo agarra el primer trozo de madera que se le presenta, aunque tenga espinas, me dirigí al gringo, y en Inglés chapucero le hice presente el atropello de que era víctima. El yanqui me atendió, y con energía se enfrentó a la patrulla y la dispersó, dejándome a mi en libertad, que aproveché para regresar a casa. Esa escena la presenció el Dr. Albino Román y Reyes, que estaba muy tranquilo sentado en una de las bancas del Parque. ¡Oh, Dr. Román y Reyes tan tranquilo!. Después de ese incidente no salí más a la calle, por evitar cualquier ultraje.

Así que se aplacó un poco aquella tempestad revolucionaria y contra - revolucionaria, dispuse trasladarme a Managua, puesto que en Granada me fue imposible conseguir trabajo por ningún lado.

En Managua me hospedé en el Hotel América.

No obstante algunas buenas relaciones que yo tenía en la Capital, se me hizo difícil encontrar ocupación. Para poder hacer frente a los gastos de Hotel, tuve que mal vender muchos de mis libros.

Por fin, un día de tantos me habló Don Leopoldo Montenegro para que me hiciera cargo de la glosa de una cuenta presentada por el ex-gerente de una Compañía Licorera, de la cual compañía era el Señor Montenegro Gerente. Convenimos en el precio y me dediqué al trabajo, que dio por resultado unos reparos que ascendían como a 32 mil pesos billetes nacionales a cargo del ex-gerente Señor Porfirio Pérez. A la Junta General de Accionistas, convocada al efecto, se le dio a conocer la glosa de dicha cuenta, para que la aprobara o rechazara. El número de votos en esa Junta, en cualquier asunto que se tratara, se contaba por acciones, de manera que, si un socio o su representante tenía o representaba 50 acciones, los votos de ese socio o su representante eran 50. El Señor Pérez, hombre ladino, o lo que generalmente llamamos *hombre vivo*, consiguió entre algunos de los socios amigos de él, la representación de una cuantas acciones, que en cualquiera votación alcanzarán mayoría, y así se

presentó en la sesión de la Junta, y a la hora llegada dio su voto en contra de los dichos reparos, quedando así absuelto de culpa y pena: aquello fue un *voto por yo* estupendo.

En uno de aquellos días me habló muy reservadamente Don Leopoldo Montenegro con el fin de proponerme el ingreso a una Sociedad Secreta que estaba organizando con el objeto exclusivo de adoptar un medio expedito para eliminar a Díaz del poder. Yo le hice presente al Señor Montenegro que para ingresar a una sociedad de tal naturaleza, era preciso de previo, conocer a fondo a los consocios, y que yo, en lo general no conocía la gente de Managua. El me repuso que los que ya estaban inscritos eran personas bien conocidas por él y de su entera confianza. Con esa seguridad que él me daba, le contesté que no tenía inconveniente en ingresar en dicha Sociedad, siempre que sus miras fueran patrióticas. Quedó de avisarme la fecha y hora en que se verificaría la primera reunión. Cuando me dio el aviso, acudí al lugar designado, como a las diez de la noche. Unos diecisiete individuos de toda categoría, ocupaban asiento alrededor del salón. El Señor Montenegro presidía el acto. De aquellos individuos sólo conocía, además de Montenegro, a Sofonías Salvatierra. Después de que se organizó la Directiva y se dio por instalada la Sociedad, dándose a conocer los nombre de guerra de cada uno, se procedió a poner en discusión cual sería el método más expedito para eliminar al Presidente Díaz. El primero que habló dijo, más o menos, que cada socio debería obligarse a formar un núcleo de conjurados, de dos, tres o cinco, para que, en el momento oportuno esa fuerza conjunta operara como un solo hombre. Otro dijo que cada uno de los socios debería de adquirir una o más armas de cualquier clase que fuera, y depositarlas en un lugar designado, para empuñarlas a la hora llegada. Por ese estilo fueron exponiendo sus pareceres varios de los allí presentes, hasta llegar a mi el turno, y yo les dije que a mi juicio el asunto debería tratarse desde el punto de vista práctico; y lo práctico en el caso sería que enseguida nos juramentáramos todos los allí presentes, y por suerte fuéramos designados en grupos de tres, a quitarle la vida a Díaz, ya sea con un puñal (puñal de la salud), con una pistola o con una bomba de dinamita, si el primer grupo perecía sin conseguir el objeto, seguiría en la demanda el segundo grupo, y después de éste el tercero, hasta llegar al último.

El primero que se levantó para protestar contra mi proposición, fue Sofonías Salvatierra, quien bien lo recuerdo, dijo que "eso sería un escándalo contra al partido liberal".

Total, que después de muchas peroratas y discusiones, no se llegó a nada práctico, y nos disolvimos como a las dos de la mañana.

Al día siguiente, acababa de levantarme de la cama, y aún no había tomado café, cuando se me presentó un oficial de la policía y dos agentes a capturarme y llevarme a la cárcel, sin réplica de ningún género y sin decirme el porque.

Después de tres o cuatro días de estar en la cárcel, llegó a verme Don Leopoldo Montenegro y me dijo que él acababa de rendir fianza de la haz ante el Juzgado de Distrito para que me pusieran el libertad. Yo le pregunté que quien le había dado autorización para solicitar la rendición de fianza. El me repuso que de su espontánea voluntad había solicitado y rendido la tal fianza. Eso me causó disgusto, y en el acto lo dije que fuera a retirar la fianza. Como notó mi disgusto, se retiró enseguida. A los ocho días de tenerme en la cárcel, sin tomarme declaración ni hacerme pregunta alguna, me notificaron que iban a expulsarme del país. Pedí permiso para ir al Hotel a arreglar mis baúles, y fui custodiado por tres polizontes. En una maletita de mano arreglé lo más necesario; entregué mis baúles a la dueña del Hotel y regresé a la cárcel, listo para que me exportaran; pero, como a las seis de

la tarde me comunicó el oficial de guardia que quedaba en libertad. Hasta allí ni una palabra me dijeron sobre la causa o el motivo de mi prisión. No me cabía duda que fue por el proyecto que expuse en la famosa Sociedad Secreta; pero ¿quien sería el Judas que me denunció? *Eco il problema*. Años después supe que Salvatierra fue favorito de Díaz, así como fue favorito de Sacasa cuando asesinaron a Sandino. ¡Misterios de la vida!, que quizá el tiempo los aclare.

Luego que estuve en libertad y regresé al Hotel (a fines de Febrero de 1913) el problema del trabajo o de una ocupación que me proporcionara la subsistencia, se me presentaba más oscuro. En esas meditaciones estaba cuando un día de tantos se me presentó el joven Rafael Alduvín a proponerme, en nombre del Gerente de la Compañía Singer[1], que fuera a establecer y hacerme cargo de la Agencia de dicha Compañía en Matagalpa. Me pagarían 80 córdobas mensuales y gastos de viaje, no vacilé en aceptar. Arreglé todo lo concerniente al viaje y me puse en camino. Mi regreso a Matagalpa, después de 25 años que habían transcurrido desde la última vez que estuve, despertó en mi espíritu muchos recuerdos. Al día siguiente de haber llegado, lo primero que hice fue ir al Cementerio a visitar la tumba de mi adorada Claudina. Ni señas encontré de ella. El tal cementerio, completamente abandonado, lo habían clausurado, el nuevo estaba un poco distante de la ciudad. ¡Que tristeza y desconsuelo me causó aquel descuido y abandono de los parientes de mi esposa, en no cuidar su sepulcro, ni visitarlo siquiera una vez al año!.

Tragándome mis penas y los tristes recuerdos de mi perdido amor, me dediqué al trabajo que se me había encomendado. Tomé en arriendo una parte de la casa del Dr. Bustamante, que antes perteneció a los jesuitas, y poco a poco fui reanudando algunas de mis viejas amistades que aún existían en aquella ciudad, la mayor parte había desaparecido. ¡Cuanto cambio encontré en Matagalpa!.

En el mes de junio de aquel año (1913) unos jóvenes fundaron un periódico semanal con el título de *El Heraldo de Matagalpa*. Yo les di mi colaboración desde el primer número, y en el mes de Agosto siguiente me hice cargo de la Dirección y redacción de dicho periódico. Varios artículos que escribí en el, se publicaron con el seudónimo de "José Navarrete".

Durante varios meses tomé mis alimentos en casa del Dr. Bustamante, cuya esposa Doña Rafaelita Fajardo y su hermana Celina, tuvieron para mi muchas deferencias y consideraciones.

A fines de Enero de 1914, falleció Doña Rafaelita. Yo lamenté mucho su muerte, y en su entierro pronuncié la siguiente oración fúnebre:

---

[1] "En 1851, la Singer Sewing Machine Company comenzó a otorgar franquicias de distribución de sus máquinas de coser…los pioneros de los modernos contratos de distribución."began granting distribution" (http://www.franinfo.com/history.html). "Singer (tomando de la patente de Elias Howe) no inventó ningún avance notable en la máquina de coser, pero sí fue el pionero en el sistema de ventas a plazos y de tácticas agresivas de ventas." (http://www.ismacs.net/smhistory.shtml)

EN EL CEMENTERIO[2]

"Señores: Escéptico como soy, por ruda convicción adquirida en la escuela del destierro y de la adversidad, nada me conmueve ni me altera, si no es un caso semejante al que tenemos presente. Y es que todavía en mí los lazos de la amistad pura y sin doblez me sujetan de tal modo el corazón, que cuando se rompen por cualquier motivo, es lo único que me hace vibrar con emoción, esa víscera sensible. Eso me induce a hablar en este momento ante ese féretro que encierra los despojos mortales de la noble y virtuosa dama que llevó el nombre de Rafaelita, y quien me honró con su amistad sincera.

"En este secreto misterioso de la muerte, la mísera criatura humana, atada con fuerza ineludible a la eterna ley natural del SER y el NO SER, medita y se congoja al contemplar el cadáver de una persona querida que quizá el día antes nos había inundado el corazón de alegría con sus sonrisas placenteras. Y por más estoico que uno sea, la punzada del dolor siempre nos sacudirá las fibras del sentimiento cuando la muerte nos arrebata un ser a quien amamos.

"De los amigos que frecuentamos la casa de Rafaelita, pocos quizá la oportunidad que yo tuve de aquilatar sus méritos y virtudes domésticas. ¡Que espíritu tan paciente y bondadoso! ¡Que carácter tan afable y tranquilo amoldado para sufrir con dulzura todos los dolores! Su voz siempre suave y armoniosa nunca profería un reproche; exaltaciones, violencias, arrebatos de cólera, jamás en sus días, era apacible como una tórtola que se recrea en su nido rodeada de sus pequeñuelos que con tierno amor los arrulla. Y así pasaba la vida cumpliendo su misión de amor y sufrimiento, puesto que el destino de nuestras mujeres es amar, sufrir llorar. Y allá entre sus angustias y esperanzas vivía siempre pensando en sus hijos ausentes, tal vez con el presentimiento de que nunca los volvería a ver, hasta que llegó el día fatal de la eterna despedida, pronosticada en sueños, hará como tres meses, por el último de sus chiquitines. Y mientras tanto, allí queda un Hogar lleno de luto, donde el infortunio se ha cebado con saña cruel. Intensa compasión me sobrecoge al pensar en la profundidad del caos de esta desdicha, y si la fuente de las lágrimas no estuviera ya agotada en mi, las regaría como ofrenda, en vez de flores sobre el sepulcro de Rafaelita, acompañadas de la poesía del silencio." (31 de Enero de 1914).

Al terminar las últimas frases de ese discursito fúnebre, las lágrimas se me vinieron a los ojos y contagiaron a la mayoría de los que a acompañaron el féretro hasta el cementerio.

Por fin, a fines de Febrero de1 914 llegó Gustavo Córdoba a Matagalpa, como Inspector General de la Compañía Singer, con instrucciones, según él me lo manifestó [de rebajarme el sueldo a 30 pesos (córdobas) mensuales, cosa que no acepté y desde luego renuncié el puesto y le hice entrega de todo lo que tenía a mi cargo, disponiendo enseguida mi viaje a León. Llegué aquí el 17 de Marzo de 1914.

Tropezando con mil dificultades para encontrar en que ocuparme, les escribí a mis buenos amigos los Señores Benedetti Hermanos de Panamá, diciéndoles que tenía el propósito de establecer

---

2 El cementerio, a varias cuadras hacia el Río Grande de la Plaza Laborío, ahora Parque Rubén Darío, fue removido al límite sur de la ciudad porque ésta estaba creciendo en la década de 1890. (E. Kühl 2000)

una Librería en esta ciudad, para lo cual les suplicaba me abrieran crédito en unas tres Casas Editoras de España.

Mientras tanto, busqué siempre trabajo para ganarme la vida, y quien primero me lo proporcionó fue mi viejo amigo Ireneo Mantilla, para que le ayudara a practicar un inventario de una tienda de Comercio del Dr. Abraham Marín, que se la habían subastado. Allí trabajé durante más de un mes. Después de habló Don José Prío para que le inventariara todo su capital. En hacer ese trabajo dilaté cerca de dos meses.

En el intermedio de todo ese tiempo recibí respuesta favorable de los Señores Benedetti, y enseguida hice mis primeros pedidos de libros a tres Casas Editoras españolas y a una francesa. Esos pedidos me llegaron en los últimos días de Diciembre y el 1º de Enero de 1915 abrí mi venta de Libros en una pieza que tomé en arriendo, de una casa de Doña Angela Bermúdez, cuya señora me notificó, como a los dos meses de estar en dicha pieza, que se la desocupará porque no quería que se le salara, por vender yo libros herejes. Y no tuve otro remedio que desocupar la mencionada pieza y trasladarme a una casa del frente, de Don Ignacio Macías.

Los Inmigrantes de Origen Alemán en Nicaragua, II Parte

por Eddy Kühl

SCHMIDT, George (1875-1935) El primer banquero de Matagalpa

George Friedrich Schmidt nació en 1875 en Stuttgart, Alemania. Era hijo del presidente de la Caja Suprema de finanzas de Württemberg. Después de terminar sus estudios de bachillerato cruzó el Atlántico como grumete en un barco de carga. Llegó a Estados Unidos y lo cruzó de Este a Oeste. Por el cambio del siglo apareció en Nicaragua procedente de California como fotógrafo ambulante.

Montando una mula blanca viajó por Nicaragua, mostrando y vendiendo sus fotografías. En 1903 publicó sus mejores fotografías por medio de la librería de Karl Heuberger en Managua, en un cuaderno-álbum que denominó *"Souvenir de Nicaragua, Retratado y publicado por George Schmidt, Matagalpa, Nicaragua"*

Finalmente se estableció en Matagalpa en 1905 donde trabajó como gerente del famoso "Terrocarril" de Matagalpa (Ferrocarril sin rieles).

Cuando éste fracasó en 1907, fue contador de la Casa Potter & Hnos., hasta que en 1915 adquirió con la herencia de su padre la firma de Heinrich Dorn en Matagalpa, la que manejó hasta 1925.

Hasta 1935, fue gerente de la casa de cambios, esta era la primera agencia del Banco Nacional en Matagalpa, lo que llamaban "Ventanilla del Banco Nacional". Este banco era controlado por el gobierno americano y su sede estaba en Nueva York.

Este año de 1935, un matagalpino, Vicente Vita ayudó a nacionalizar el Banco y lo reorganizó como el primer banco netamente nacional.

Schmidt tenía al menos dos propiedades, una casi al frente de lo que es ahora el Banco de la Producción, o sea contiguo a la sastrería del maestro Vicente Morales, enfrente del almacén de Francisco Carazo que era donde estaba la llamada Ventanilla y la otra propiedad era un patio grande con casa por donde vivió Julio y Aydalina Castellón, la primera propiedad se la heredó a Carlos Hayn, la segunda a Ernesto Hayn.

Dice Lula Hayn de Baca que Jorge era alto, delgado, elegantemente vestido, y el pelo cortado como militar y andaba usualmente fumando un gran puro.

Cuando llegaba a visitar a su padre lo recuerda siempre serio, casi nunca mostraba una sonrisa, aunque tenía una cara serena y sana. Les llevaba cajas de chocolates y confites a los niños y niñas de la casa. Siempre pregonaba que hay que ahorrar, que no deben comprar a plazos, solo cuando tuvieran al contado.

Carlos contaba que una vez Jorge le había pedido prestado dos mil dólares y que le pagaría intereses, Carlos sin preguntar para que los quería se los prestó, dice Lula que cinco años más tarde Jorge le devolvió la plata a Carlos junto con los intereses que había ganado, y le dijo que eso era una lección para enseñarle a los niños lo bueno que era el ahorro.

Contaba doña Amelia Oliú que ella era la encargada del correo en tiempo de los conservadores, allá por 1926 en Matagalpa. Dice que Jorge llegaba al correo a dejar los paquetes de dinero envueltos en papel kraft que enviaban hacia la oficina central del Banco Nacional en Managua, los enviaba en mula o en carreta, y a nadie se les ocurría robárselos.

Amelia fué testigo que estaba Jorge en el correo preparando un envío a Managua, cuando entró Francisco Reyes Arauz buscando a Jorge y le dice "Don Jorge, le anduve buscando para decirle que el dinero que me prestó, ya lo he contado de nuevo, y me salieron cien pesos de más", ella recuerda que don Jorge le contestó : "No don Francisco, el Banco nunca se equivoca", y que Francisco no tuvo más remedio que quedarse con la diferencia porque don Jorge no la aceptó.

Esta anécdota me la contaba doña Amelia en 1994, un poco antes de morir, para explicarme cuan honrada era esa gente en Matagalpa en ese tiempo.

CON UNA LÁMPARA DE DIA, COMO DIOGENES

Cuentan testigos de la época que Jorge Schmidt cuando cerraba el banco a las 5:00 pm salía a visitar a amigos antes de retirarse a su casa y que siempre caminaba con una lámpara de gas colgando de una mano, la gente en Matagalpa le hacía chistes, algunos creían que don Jorge era excéntrico pués andaba como Diógenes, en la historia de la antigua Grecia, con una lámpara cuando aún era de día. Más bien era que Jorge era muy organizado y precavido, y él sabía que la planta hidroeléctrica Pelton de Mr. Willey la apagaban muy temprano a las 8:30 pm y si él estaba de visita no quería quedarse a oscuras cuando regresara a su casa.

Don Jorge viajaba de vacaciones a Alemania cada dos años. Una vez en una de esas vacaciones falleció en Tübingen, Alemania a la edad de 60 años en el año 1935. Cuenta Lula que de casualidad su amigo íntimo Karl Hayn y su esposa Metita Vogl andaban en Alemania dejando a su hijo Carlos Julio donde sus tías en Stuttgart para que prosiguiera sus estudios cuando se dieron cuenta que don Jorge estaba muy enfermo, entonces tuvieron la oportunidad de ayudarle en sus últimos días, y asistir a su entierro.

Después de Jorge Schmidt siguió Carlos Hayn como gerente del Banco Nacional, posteriormente aprendió el oficio su yerno Carlos Baca Garcia y más tarde le tocó el turno a la nieta de don Carlos Hayn quien prosiguió su tradición como banquera, Lily Baca-Hayn de Serrano, quién es actualmente gerente de la sucursal de uno de los bancos privados en Matagalpa. Don Jorge no tuvo descendencia.

Su álbum de fotos "Souvenir de Nicaragua" fue re-editado y publicado por quien escribe estas líneas en 2003, pues pocos países tienen un álbum de fotos tan antiguo.

Jorge Schmidt y Carlos Hayn, dos ciudadanos alemanes ejemplares que escogieron vivir en la Perla del Septentrión, son los forjadores de los primeros banqueros de Matagalpa quienes aprendieron de ellos además de las funciones bancarias, la disciplina, cumplimiento y honradez que les caracterizaba.

TRAVERS, KARL Y VICTOR

Primeramente vino de Alemania a Matagalpa Karl Travers, tuvo un hijo en Nicaragua con Caya Mairena quién lleva el nombre Genaro Mairena Travers.

Karl volvió a Alemania y no regresó a Matagalpa, sin embargo invitó venir a Nicaragua a su hermano Victor Travers, quien casó con su cuñada Caya Mairena con quien procrió varios hijos:

1. Alberto Travers Mairena (+1960)
2. Victor Travers Mairena
3. Adolfo Travers Mairena.
4. Graciela Travers Mairena.
5. Esther Travers Mairena (falleció en 1997), casada con Alejandro Guevara.
6. Laura Travers Mairena (1901-1952)
7. Enrique Travers Mairena (1908-1996)

Victor Travers Erb nació en Alemania en 1875, murió en Matagalpa en 1965, está enterrado en el Cementerio de Extranjeros de Matagalpa.

El sexto hijo de Victor y Caya, Enrique, se casó con Mercedes García y tuvieron catorce hijos: Carlos, y Alba, viven en E.U., Marcia (Marsha) se casó con el doctor Jorge Ruiz Quezada y viven en Matagalpa, Marlene, Mercedes, vive en Nueva Orleans, Enrique (abogado), Alvaro, Oswaldo, Carlos José, quien murió en Brasil.

Tuvieron después dos gemelos que nombraron también Carlos José para reponer el nombre del hijo perdido y al otro gemelo le nombraron Carlos Antonio y la mas joven es Lory Ester, quien vive en Nueva Orleans. Los otros hijos que no mencionamos murieron de muy corta edad.

Ester Travers Mairena, hija de Victor Travers y Arcadia Mairena se casó con Alejandro Guevara el 15 dic. 1944. Ester fue bautizada en 1908. Registro Ecl.

Nota. Este fue el ultimo registro manuscrito en la parroquia de Matagalpa, de aquí en adelante comienzan a maquina de escribir con tinta color violeta. Firma: Manuel Salazar. Pbro. Cura párroco de esta parroquia del Obispado de Matagalpa

STULZER, FEDERICO

Friedrich Stulzer vino a principios del siglo XX de Alemania a Nicaragua siendo muy joven.

Se embarcó como marinero en un barco que venía a América. Cuando pasaron por el puerto de la Ceiba en Honduras se quedó en el puerto junto con otro joven alemán de nombre Karl Eger.

Juntos viajaron al interior de Honduras, donde Eger permaneció un tiempo trabajando con el presidente hondureño quien admiraba a los alemanes, mientras que Federico oyó hablar de que en Matagalpa, Nicaragua había una colonia grande de alemanes lo que le hizo venir a buscar aventura.

Federico caminó a pié toda la distancia desde Tegucigalpa hasta Matagalpa. Trabajó por mucho tiempo en las minas cerca de San Ramón. En ese pueblo se casó con otra joven hija de alemanes de nombre Celia Sanders. Federico y Celia procrearon dos hijos: Marcos y Alberto.

1. Marcos se casó con Florencia Blandón y procrearon a Federico Stulzer y Celia Stulzer
a. Federico Stulzer Sanders, se casó con Haydee Zúñiga Arauz, con quien procreó a Marco Antonio Stulzer y Coralia Stulzer.
Federico tuvo con otra señora dos hijos quienes viven en Honduras de nombre Sagrario Yolibet Stulzer y Celia Florencia Stulzer.
b. Celia Stulzer tuvo un hijo con Aníbal Rivera. Posteriormente se casó con Ulises Valle Martínez.
2. Alberto Stulzer Sanders, se casó con Juana Campos, originaria de San Ramón.
Alberto y Juana procrearon a David, Jorge, Ruben, Isaías, Hortensia, Lucrecia, Aurora, Elias, Alberto, Nicanor todos de apellido Stulzer Campos.

AHLERS, EDGARD Y FEDERICO

Eran cuatro hermanos Ahlers Luedeking, originarios de Hamburgo: 1. Rudy quien emigró a Argentina, alli se casó y tuvo a una hija de nombre Erika, 2. Edgard, 3. Werner murió en la II Guerra Mundial, 4. Elsbeth (mujer) despues de vivir 20 años en Nicaragua, se mudó a Estados Unidos donde se convirtió a la religión Christian Science, a quienes donó su herencia familiar, murió en Estados Unidos, y 5. Federico Ahlers.

Edgard Ahlers Luedecking, vino a Nicaragua en 1929, a trabajar en la Ferretería Bunge en León, propiedad de su tio Francisco Bunge. Casó en 1934 con Margarita Arguello Pasos (nacida en 1916).

Se libró de la detención de los alemanes porque Margarita era sobrina del presidente Juan Bautista Sacasa.

Despues de la guerra puso su propio negocio de nombre *Casa Ahlers.*

Son los padres de Helga casada con Hans Bendixen, capitán de barco alemán y narrador de beisbol en las ligas de Nicaragua; Carl, casado con Antonieta Mieta, italiana; Margot casada con Carlos de la Jara, español; Edgar casado con Adela Solórzano Pellas y Eric casado con Erica Hayn Oetken, viven en Managua y Miami.

El hermano menor de Edgard Ahlers era Federico Ahlers, nació en Hamburgo en 1918 y falleció en Managua en 1999. Federico estaba en Alemania cuando comenzó la II Guerra donde le tocó combatir, fue el único sobreviviente de su escuadrón en la invasión a Rusia, donde perdió dedos por la congelación del hielo. Después de la guerra emigró a Nicaragua en 1949 donde vivia su hermano Edgard.

En Managua Federico se casó con Nelly Solís Barker Carnevallini, son los padres de Federico (1952), casado con Ruth Morales de Granada, Ingrid (1954) casada con el medico Carlos Fletes, de Managua; Robby (1959) casado con Nina Cassisi, de Honduras, Werner (1956) casado con María José Zamora, y Erwin Ahlers Solís (1963) casado con Indiana Garay, de Masatepe.

BOHEMER, IMMO

Immo Bohemer era un comerciante alemán originario de Hannover, su madre era hermana de Hans Raven. Immo fue divorciado en Alemania y padre de Karen Bohemer, llegó con su hija a Nicaragua allí por 1935, aquí se casó con Leticia Rodriguez Peters, y procrearon a Heinz Bohemer casado con Lucia César, y Rose Marie Bohemer casada con Guillermo Selva. Karen casó con Mauricio Delgadillo

FISCHER, JULIUS

Julio Fischer Credo, su padre era judío alemán y su madre italiana. Nació en Berlín, Alemania, en 1878, vivió un tiempo en México, luego llegó a Nicaragua en 1939, trabajó en las minas de oro en Villa Nueva, al norte de Chinandega propiedad de la señora Aurora Cortés viuda de Sánchez, parte de esa maquinaria fue luego usada en la mina La India al norte de León

Julio Fischer se casó con Zoraida Sánchez, hija de Aurora Sánchez, de Masatepe.

Después trabajó como ingeniero en maquinarias para el ingenio de azúcar Santa Isabel en León, al entrar Nicaragua a la II Guerra Mundial fue puesto bajo arresto domiciliar en su residencia en León.

Alguien reportó sus habilidades mecánicas al presidente Anastasio Somoza García, quién le pidió que le supervisara el montaje de la maquinaria del ingenio de azúcar Montelimar al oeste del departamento de Managua, esa oportunidad le sirvió a Fischer para evitar la cárcel, designada a los ciudadanos alemanes, italianos y japoneses en la Quinta Eitzen, en Managua. Evitó así también la deportación a campos de prisioneros en Estados Unidos, donde fueron enviados varios de esos ciudadanos de los países del Eje, mientras eran intercambiados por prisioneros de guerra norteamericanos. Julio Fischer murió en México en 1950

Julio Fischer fue el padre del conocido poeta, publicista y compositor musical Roger Fischer

SUHR, JOHANNES

Mi abuelo Johannes Albert Suhr llegó de Alemania a Nicaragua llamado por los señores Francisco Alfredo Pellas y Joaquín Zavala a quienes habia conocido en un viaje en barco. El trabajaba en la Marina Mercante Alemana. Ellos pusieron la planta Aguadora en Managua con él. Luego fundó su propio negocio, la fábrica de mecates *La Mecatera*

Su padre era Alberto Suhr, su madre era Meta Blohm. Tenía un hermano que se llamó Hans, que también llegó a Nicaragua y estuvo en Nicaragua unos 4 años. Albert Suhr Blohm falleció el 27 de Agosto de 1914

Alberto se casó con Adela Elizondo nacida en 1862, fallecida en 1895. Tuvieron una hija Adela, nacida en 1893 en Managua y fallecida en 1985 en San Francisco California. Adela se casó con un señor Nicole y tuvo una hija y un hijo.

En segundas nupcias se casó con Sinforiana Navarro que nació en 1878 y murió en 1901. De esta unión no hubo hijos.

En tercera nupcias se casó con Mathilde Navarro (hermana de Sinforiana) que nació en 1880 y murió en 1947. De este matrimonio hubo dos hijos, Juan y Alberto. Alberto Suhr Navarro se casó y tuvo 7 hijos.

Juan Suhr Navarro se casó con Olga Reyes Riguero y tuvo 4 hijos. Alberto, Léonie, Johnny y Jorge. Alberto Suhr Reyes soltero, sin descendencia

Léonie Suhr Reyes casada con Bernard Pineda, tenemos un hijo de nombre Matthieu, viven en Paris.

Johnny Suhr Reyes, casado, un hijo, John Charles, fallecido a los 20 años. Jorge Suhr Reyes, casado con Virginia Baltodano Pallais, dos hijas, Tatiana y Beuly. Yo tengo 37 años de vivir en Europa, primero en Hamburgo, y desde hace 25 años vivo en Paris. Viajo de vez en cuando a Nicaragua y pensamos algún día jubilarnos ahí. (Léonie Suhr de Pineda. Paris, 10 de Marzo de 2005)

GROSS, DESGRACIAS y KAUTZ, RICARDO

Deogracias (Gotlob) Gross, de origen alemán, se casó con Juana Barberena de Granada. Vivió en Granada, León, Chinandega alli por los años 1876, y en Bluefields y cerca del Rio San Juan alli por 1909 en adelante. Se dice que compró rieles del descontinuado proyecto del ferrocarril de Monkey Point a San Miguelito, y que con ellos construyó un barco a vapor para el lago. Tenía tierras en el rio San Juan y en Chontales, se dedicaba a transporte lacustre de madera y ganado.

Una hija de ellos de nombre Elisa Gross se casó con Ricardo Kautz

Ricardo Kautz, de origen alemán, instaló en 1904 la primera despulpadora de algodón en Chichigalpa, tuvo un barco que viajaba de Granada a San Miguelito y a San Carlos en los años 1920.

Su hija Maria Kautz Gross, nacida en Chichigalpa en 1908, casó con el poeta y escritor José Coronel Urtecho, su otra hija Amelia Kautz casó con Wilhelm Schoenecke, quien habia venido de Alemania a trabajar con el almacén Boesche & Mayer, padre de Federico Schoenecke.

El escritor granadino Enrique Guzman menciona que Desgracias Gross tenia una finca al lado del lago cerca de Nandaime llamada Santa Elisa, pero que habia alli muchos zancudos (RCPCA # 48. p. 76)

GROSS, MANUEL

Durante la guerra civil de 1854-55 y la Guerra Nacional del 56-57 se menciona al coronel Manuel Gross, natural de Hungria, que aporto gran ayuda a las fuerzas legitimistas acarreando con 300 indios las armas que trajo de Honduras el presidente Estrada, de El Sauce a Matagalpa. (Jerónimo Pérez, Obras Completas p. 243)

Von Houwald refiere que el coronel Manuel Gross, judío originario de Hungría, y que puede haber sido Manuel Gross aquel misterioso agente alemán que envió Manning en 1855 a alertar a los legitimistas sobre el peligro para Nicaragua de la intervención de la falange de Walker. Manuel Gross fue después de la Guerra Nacional gobernador militar del departamento de Matagalpa. Durantes

esos año realizo varias exploraciones de la region este de los departamentos de Matagalpa y Segovia hasta llegar a la costa Caribe

Manuel Gross es posiblemente abuelo de Amelia Gross (circa *1895+1960), esposa del inmigrante alemán Hermann Bornnerman (*1887) quienes dejaron descendencia en Esteli y Matagalpa

HOLMANN, CARL

Eduard Carl Holmann, hijo de almirante Nicklaus Holmann y Regina Arnold, nació en Alemania en1840, falleció en Nicaragua en 1928.

Fue casado con Ana María Reinecke Wagner (nacida en Alemania 1851, falleció en Nicaragua en 1922).

Von Houwald señala en su libro que en 1873 Holmann venía con su esposa en barco de California hacia el Perú, pidió bajar en El Realejo porque ella estaba a punto de dar a luz.

La pareja se quedó primeramente en Chinandega donde nacieron sus hijas Ana, Mariana, Emma y Carlota, luego en 1882 les nació su hijo varón Carlos. Alli por 1884 se mudaron a San Juan del Sur donde nació su hijo Edgard en 1885, asentándose allí.

Holmann fue el primer empresario en maderas en ese puerto, luego fue imitado por otros, cita a Isidro Urtecho quien lo describe asi: *ese buen alemán de cabellos y barba blanca como la nieve y aspecto erguido en contradicción con la blancura de su cabeza*

Carlos abrió una línea naviera y fue representante de la Cosmos Line. Además fue cónsul chileno, costarricense y norteamericano en ese puerto.

En 1926 pertenecían a la familia Holmann las haciendas Sonzapote y Mascota, cerca de San Juan del Sur. Eduard Carl salió de paseo al exterior y le alcanzó la muerte en un barco en altamar. Procrearon siete hijos todos nacidos en Nicaragua:

Sus hijas se casaron con inmigrantes ingleses, Ana Maria (1873-1939) casó con Ernesto Kelly, Mariana Regina (1874-1964) casó con Philip Mitchel, Emma Gertrude (1876-1967) casó con Alfred Cooper, Carlota (1880- 1924) casó con Alfred Almond, sus hijos varones: Carlos Francisco (1882-1961) casó con Ana Morice, de la ciudad de Rivas, y Edgard (1885-1960) casó con Carolina Thompson Gutiérrez, y Federico Hollmann Reinecke

Sus descendientes se relacionaron con familias influyentes de Nicaragua, tenemos asi familias Chamorro-Hollmann, Fernández-Hollmann, Gonzalez-Hollmann. Los Hollmann se han distinguido en las letras, la banca, el turismo y en la prensa escrita. (Hugo Hollman, 15.10.05 y William Graham, 18.11.05)

Datos del Registro del Estado Civil de las Personas de San Juan del Sur.

Irineo Delgadillo Cole informa que el 27 de Diciembre de 1928 falleció en alta mar a las nueve de la mañana viniendo de Panamá a bordo del vapor Corinto, el Sr. Carlos Holmann padre de 88 años, viudo, negociante, oriundo de Alemania con residencia en este Puerto. Falleció de infección

en la vejiga, tuvo asistencia médica, no hizo testamento. Era hijo legítimo de Nicolás Holmann y Regina Arnold, ya difuntos, vecinos de Alemania, ciudad de Hannover, y sepultado ayer 30 de Diciembre porque el cadáver desembarcó el 29 de los corrientes.

Edgar Holmann comparece el 25 de Febrero de 1922 para informar que el día de hoy a las tres de la mañana falleció su madre Anna de Holmann de 70 años a consecuencia de fiebre tifoidea.

En el Tomo 005 informan con fecha 3 de Mayo de 1912 del matrimonio civil de Alfredo Almond de 25 años, originario de la Isla de Creta, súbdito del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda con la Srta. Carlota Holmann de 31 años. Fueron testigos el Sr. Hans Paul Backhoff, ciudadano alemán y Manuel Serna, oriundo del Perú.

El 12 de Diciembre de 1907 comparece Carlos Holmann h., mayor de edad, casado, negociante, de este vecindario, que ayer a las ocho de la noche contrajeron matrimonio civil ante los oficios del Juez Local Civil de este Puerto el Sr. Philips S. Michell, súbdito británico, y la Srta. Mariana Holmann, el primero cablegrafista y la segunda doméstica, ambos mayores de edad.

El 7 de Marzo de 1913, a las ocho de la noche, contrajeron matrimonio civil el Sr. Edgar Teodoro Holmann de 27 años, agricultor hijo de Carlos Holmann y Anna Holmann con Carolina Thompson, de 17 años, doméstica, hija de Thomas Thompson y Francisca Gutiérrez. Fueron testigos Alfredo Cooper y David Morice.

Se informa que el 8 de Septiembre de 1914 a las diez y cuarto de la noche falleció de infección a consecuencia de mal alumbramiento la Sra. Carlota Holmann de Almond, de 34 años de edad, súbdita alemana y católica, hija legítima de Carlos Holmann y Anna de Holmann. Tuvo asistencia médica y no hizo testamento.

Comparece Pedro Michell para informar que a las siete de la noche del 5 de Julio de 1907 falleció Elsie May Cooper Holmann de fiebre cerebral a la edad de 9 meses. Era hija de Alfredo Cooper y Emma Holmann.

Se informa que a las cuatro y cuarto de la tarde del 6 de Abril de 1939 falleció de cáncer la Sra. Ana Holmann de Kelly, de 65 años, de nacionalidad alemana, viuda de Ernesto A. Kelly. Era Hija de Carlos Holmann y Anna Reinecker de Holmann, ambos difuntos.

Se informa que el 8 de julio de 1934 falleció de un ataque al corazón el Sr. Phillip S. Michell en el Hospital de Ancón y fue sepultado en el Cementerio de este Puerto el 17 de Julio de 1934. Era súbdito británico, residió desde joven en este Puerto y contrajo matrimonio con Mariana Holmann.

(datos de Eduardo Holmann Chamorro, 21 de Julio, 2006)

TÜNNERMANN, WILHELM

Wilhelm Louis Ferdinand Tünnermann nació en Mylau, en la región de Vogtlandia, Alemania, en 1857, y fue bautizado en la iglesia de esa misma ciudad

Sus padres fueron Henrich Wilhelm Tünnermann y Natalia Orphilie Pauline Panzer Su padre trabajó primero en el banco de Christian Gotthelf Brücker y luego como Director, en Leipzig

desde 1872, del banco sajón Sächsische Bank de Dresde. Whilhelm fue el hermano mayor de la familia. Tuvo cuatro hermanas: Emma Friederike, Therese Natalie, María Ana y Hermann Antón.

Al igual que su padre, el hijo Heinrich Wilhelm Tünnermann fue formado en la banca, en 1878 trabajó breve período en Königsberg, y después en París. El 1883 viajó a México, de donde siguió hacia Puebla.

En 1888 emprendió otro viaje a América Central donde se quedó en Managua.

En Managua, Wilhelm Tünnermann se casó con Guadalupe López ("Piura") Solano hija de un pequeño finquero de las sierras de Managua, y pariente cercana del Gral. José Santos Zelaya López, con quien tuvo tres hijos: María, casada con el periodista Juan Ramón Avilés, fundador del diario "La Noticia"; Guillermo, quien llegó a ser Gerente del Banco Nacional de Nicaragua en los años cuarentas, y Carlos, pianista y compositor, subdirector de la Escuela Nacional de Música en la década de los años cincuenta. Este último fue el padre del Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, ex Rector de la UNAN, ex Ministro de Educación, ex Embajador de los Estados Unidos y la OEA, ex Consejero Especial UNESCO.

Wilhelm Tünnermann fue uno de los fundadores, en 1892 de la Cámara de Comercio de Nicaragua. En Managua fundó en 1894, una Casa comercial en compañía de Alberto Peter y otros alemanes, esta Casa se dedicaba a comprar café a los productores nicaragüenses para venderlo en Alemania.

Wilhelm Tünnermann en uno de sus viajes a Alemania, parece que en La Habana contrajo el tifus, se le desarrolló en alta mar en la ruta en barco de La Habana a París. Murió en París en 1898

El 14 de julio de 1898 el periódico "Leipziger Tageblatt" informó sobre la muerte de Wilhelm Tünnermann, notificando: "Nos llegó hoy la noticia sumamente triste de que nuestro adorado y buen hijo, hermano y cuñado, respectivamente Wilhelm Tünnermann, caído gravemente enfermo en su viaje de Managua a nuestro hogar, falleció hoy por la mañana en París en los brazos de su amigo y asociado, el señor Alberto Peter, a los 41 años. En 1892 Peter aparece como una de los fundadores de la Cámara de Comercio de Managua junto con GuillermoTunnermann, Pablo Gromeyer, Hermann Munkel, Wilhelm Pentzke, Kunneke Morris y Pablo Prehn de edad". (Carlos Tünnermann Bernheim)

PETER, ALBERTO

Alberto Peter era un alemán que había llegado a Nicaragua allí por el año 1888.

Alberto Peter fue socio de Julio Bahlke y Julio Floerke en la *Casa Emilio Floerke*. Despues del regreso de Floerke a Alemania allí por 1890, Albeto Peter asumio la firma con el nombre Alberto Peter & Co.

. Tuvo mucho dinero y propiedades, fundo en 1889 la hacienda de café *Las Camelias* en Jinotega, era muy progresista, doto a la hacienda de un benefico de café grande, movido por agua de una presa y, ruedas hidraulicas, y casa hacienda, tuvo cerca de 60 empleados alemanes, fue uno de los

que instrodujo en Jinotega y Matagalpa la vieja costumbre alemana de la *Fiesta de final de la cosecha,* que todavía se conserva en estas fincas de café del norte.

En 1892 Peter aparece como una de los fundadores de la Cámara de Comercio de Managua junto con GuillermoTunnermann, Pablo Gromeyer, Hermann Munkel, Wilhelm Pentzke, Kunneke Morris y Pablo Prehn

Tenia muchos amigos, y segun von Houwald, Peter le había salvado la vida a Zelaya en una de sus correrias revolucionarias, eran amigos personales. Alberto tuvo 6 hijos con una joven nica, ya en el poder Zelaya allí por al año 1903, le invito a casarse civilmente, formalizar su estatus con ella, y le ofrecio ser su padrino de boda, Peter tenia una casa muy hermosa en Managua y queria dotarla de los mas recientes adelantos, durante los preparativos para la boda, mientras instalaba cables para luz electricaproducida por un motor a vapor, sufrió un corto circuito y murió.

La hacienda Las Camelias fue adquirida entonces por sus acreedores, entre ellos la firma *Munkel & Muller,* Julio Balhke y varias casas en Alemania, quienes le cambiaron el nombre a *Jiguina*, fue administarda por Franz Puschendorf padre desde 1903 hasta 1927, le invirtieron un millon y medio de Marcos, trabajaron allí cerca de 14 tecnicos alemanes, entre ellos G. Siedersleben, Luis Frenzel, Richard Meyer, llegando a producir 7,000 quintales de cafe.

El resto de los negocios de Peter fueron asumidos por la *Casa Munkel & Muller*. Esta quebró en 1916, sus bienes fueron divididos asi: la *Casa Julio Bahlke* asumió las fincas de Jinotega, mientras que las propiedades en Managua or la firma. Francisco Brockmann & Co.

Julio Peter, hijo de Alberto, regreso a Alemania en 1914

BENK, JULIUS

La familia de mi abuelo, Julius Benk, nacido en Berlín, estaba compuesta Sonia Sofia Benk, nacida en Bayer, de Dresden, educada en Viena, hablaba ocho lenguas; Rudy, comido por leones de montañas de Jinotega cuando tenía 22 años de edad; Harry, mi padre, ingeniero civil sin graduarse de una escuela militar en Thuringia. Emma, 23 años, se casó en Alemania.

Llegó a Jinotega en 1910, de haber sabido mi abuelo Julius lo que le esperaba en Nicaragua, jamás hubiera cambiado su casa en Berlín por la hacienda La Prusia en Matagalpa. Era un hombre de negocios muy próspero. Compraba y vendía caballos de carrera y exportaba el café de Pablo Adam, el dueño de la Concordia. Pablo Adam se retiró a Alemania. Como mi abuelo no sabía español ni nada de haciendas, nombró al sobrino de Adam, Pablito, administrador. Este en cuatro años logró hacerlo quebrar y entregar la hacienda en 1914 al gobierno de Adolfo Díaz. Después Pablito la compró de nuevo.
Mientras tanto, mi abuelo murió del corazón por las pérdidas. Está enterrado en Jinotega con su hijo Rudy. Mi papá y abuela "escaparon" a Panamá, donde mi padre trabajó el Canal. En 1930 mi padre volvió a Nicaragua trabajando en la carretera Panamericana. En la calle Momotombo, calle que va hacia Las Mercedes, conoció a mi madre Alicia Uriarte-Ubilla.

Mi abuela paterna nunca aceptó a mi mamá como igual. Despreciaba a las latinas, por el otro lado, mi abuelo el general Francisco Uriarte odiaba a los alemanes. Mi padre se unió a los Nazis de

Alemania, la familia de mi madre no la dejó ir, ni a nosotros. Para los Uriarte Alemania no existía. Por eso ahora yo, amo todo lo que es Alemania. Es como mi obligación. Estudio alemán, asisto a una iglesia Luterana en alemán y viajo a Alemania cuando puedo. Tengo amiga en Alemania y creo haber llegado a saber quien soy, ya viejo. Tengo 64 años. Divorciado, sin hijos. *Bis naechste mal.* (Henry Benk. 3.3.05)

BERNHARD HOMBACH, OBISPO DE GRANADA

Bernhard Hombach nació en Krefeld, Baja Renania, Alemania, en 1933. Se ordenó de sacerdote católico en la ciudad de Lovaina, Bélgica en 1961

Prestó oficios sacerdotales en Nigeria, Argentina, Peru, y Colombia. Vino a Nicaragua en 1987 y fue designado párroco de Juigalpa, fue director nacional de Cáritas entre 1991 y 1995, en 1995 fue consagrado Obispo de la diócesis de Chontales, en 2004 fue designado como Obispo de la diócesis de Granada. Habla varios idiomas entre ellos, alemán, español e inglés.

DIETRICH, MATTHIAS

Nací en agosto de 1949 en la Zona de Alemania ocupada por la Unión Soviética poco antes de la fundación de la RDA (07 de octubre de 1949), cerca de Dresden, Sajonia. Familia de 4 hijos. Profesión de electricista, y estudios de historia en la Universidad de Leipzig.

Trabajé en relaciones internacionales de la juventud en Leipzig. Jefe del organismo juvenil en Leipzig, muchos viajes a diferentes lugares, países europeos, Vietnam y Cuba, fue mi primer contacto con el mundo latino.

Estudios postgrado en la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS en Moscú. Doctor en filosofía, Consejero en la embajada de la República Demócratica Alemana en La Habana. Embajador de la RDA en Nicaragua, de febrero 1988 hasta septiembre de 1990, fecha de la desaparición de la RDA. Hablo ruso, español (lo aprendí en Moscú) inglés y alemán.

De mi primer matrimonio tengo una hija (Annett) y un hijo (Peter). Con mi segunda esposa, Madeleine, vivo desde 1997 en Nicaragua a donde regresé para vivir y trabajar y por amor a este país. Madeleine llegó a Nicaragua prácticamente sin conocimiento del español, ahora trabaja de profesora de alemán en diferentes lugares (UCA, Alianza Francesa.). Por un tiempo hemos tenido un restaurante en Managua. Tbajé de asesor para una empresa alemana en Nicaragua, después en proyectos de una empresa mixta alemana-nicaragüense. Desde 2002 ayudo a la Fundación Roberto Terán .

HILLFFER, GÜNTER

Nació en Magdeburg, Alemania en 1934. Llegó a Nicaragua en 1957, desembarcó en Corinto. Tenía un contrato con la compañía exportadora Classen & Co. de Hamburgo, cuyo representante en Nicaragua era Richard Harder.

En 1963 fundó la fábrica de Machetes *La Palma,* posteriormente la empresa

de representaciones INTERCOM. En 1978 compró la fábrica de herrajes COMETAL. Ambas fábricas fueron destruidas totalmente en la guerra de la revolución de 1979, las reconstruyó en sociedad con el ingeniero Eddy Kühl.

Es socio fundador de la Cámara de Industria y Comercio Nicaragüense-Alemana y su primer vicepresidente

En 1966 se casó con Heidrun Poddig nacida en Frankenstein, Alemania en 1944. Sus hijas Carola y Verena nacieron en 1970 y 1973, ambas casadas, viven en Hamburgo. Heidrun fue miembro de la directiva del Centro Cultural Alemán Nicaragüense durante 15 años, 12 años como presidenta, y cooperó en ese tiempo activamente con el Colegio Alemán.

MIELKE, GERHARD

Gerardo (Gerhard) Mielke, llegó a Nicaragua en Marzo 1962 desde Berlín. Trabajó 18 años para Siemens como Jefe del Departamento de Electromedicina, primero en Nicaragua y más tarde en Honduras. Luego se independizó atendiendo representaciones de diferentes empresas. También fue el más grande exportador de Jengibre fresco de Nicaragua hasta que se desplomaron los precios internacionales en el año 2002. Casó con Tezla, y hoy es dueño de un Almacén Fiscal.

OSCHNER, FRANZ

La vida de Franz Oschner refleja la gesta de muchos jóvenes inmigrantes que llegaron a Nicaragua buscando felicidad:

Franz Oschner nació en Ramstein, Alemania in 1935. A los 15 años trabajó como minero en las minas de carbón por tres años; luego por mas de dos años fue responsable de bodegas en el aeropuerto militar de Ramstein.

En 1957 emigró a British Colombia, Canadá, donde trabajó un año en una mina de oro y luego un año en Simpson & Sears.

En 1959 se montó en una bicimoto y viajó hasta San José, CR, donde la vendió, pasando por el sur de CR llegó a Panamá y por avión en viaje a Colombia, de allí “al raid” hasta Quito, Ecuador. Trabajó allí como jefe de sección en la construcción de un túnel por unos 8 meses y nuevamente comenzó a vagar por el sur de Colombia, Ecuador y hasta Lima, Perú. De allí llegó por barco hasta Panamá y por tierra a Nicaragua, en febrero de 1961.

En Managua conoció a Max Halder y trabajó allí. En 1966 se casó con Martha Krueger y montó su negocio de bicicletas. En los años 80 sobrevivieron con una finca de ganado de leche.

Se hizo miembro del Club Rotario, y presidente del mismo en Managua. Desde 1993 es presidente de la Junta Directiva de Finca Nicaragua y desde 98 miembro de la JD de Finca International en Washington.

De matrimonio hay 3 hijos: Jürgen, Franz y Marianne. Los varones viven y trabajan en Alemania. Marianne es radióloga en Guatemala.

ROEDER, OTTO

Hugo Otto Roeder, era originario de la ciudad de Hohenmölsen, Estado de Sajonia. Vino a Nicaragua en 1911, al dia siguiente tomó el mismo barco en que había llegado y se fue hacia El Salvador, porque lo que vió en su corta estadía en Managua no le había gustado, se radicó en San Salvador, en donde hizo su vida y fortuna económica, confiscada al igual que a otros alemanes por el gobierno de El Salvador y sus dirigentes en la época de la 2a. Guerra Mundial; todos ellos fueron enviados a campos de prisioneros en los E.U.A. y posteriormente canjeados por prisioneros de guerra americanos, aunque todos estos ciudadanos alemanes tenían más de 30 años de estar fuera de Alemania y ningún vínculo con el gobierno Nazi.

Hugo Otto tuvo como único hijo a Edmundo Codi Roeder, crecido y educado en Alemania (Wisenfeld y München), posteriormente estudió relojería en la Chaux-de-Fond y Ginebra, Suiza.

Edmundo se vino a El Salvador en 1934 y en enero de 1942 decidió inmigrar hacia Nicaragua a raíz de su divorcio de una dama salvadoreña, en donde fundó un negocio de relojería y joyería en Managua en la Avenida del Centenario cuya razón social era "Relojería Suiza". Lo acompañaron a Nicaragua sus dos hijos existentes en la época Edmundo y Guillermo Roeder.

Los hijos del inmigrante Edmundo Roeder eran Edmundo, Guillermo (vive en Costa Rica), Mario, y del segundo matrimonio es padre de Otto Roeder. Edmundo, hijo, estudió ingenieria en Brasil, ya en Nicaragua fue Jefe de la División de Mantenimiento Mecánico del Departamento de Carreteras. Desde 1980 se trasladó con toda la familia inmediata a vivir en Raleigh, Carolina del Norte, donde permanecieron hasta 1983, luego se mudaron al norte de Virginia en donde vive con su esposa e hijos.

SCHUTZE, CARL

Wilhelm Carl Schutze nació en Bodenteich, cerca de la ciudad de Hannover, Alemania, en 1896. Hijo de una familia de granjeros. Tuvo una sola hermana, Anna Schütze de Waldeck, quien no tuvo descendencia.

Participó en la I Guerra Mundial donde recibió el grado de teniente y ganó la Cruz de Hierro que conserva su hijo Carlos. Al finalizar la guerra se graduó de contador y fue contratado por una firma textilera para representarla en el Lejano Oriente. Trabajando con esta empresa vivió en la India, Java Sumatra y Malaya, donde aprendió varios idiomas y dialectos.

Posteriormente fue enviado a Nueva York, trabajando para una fábrica de tejidos, Neuss Hesslein Inc. y después de algún tiempo lo trasladaron a Colombia, donde vivió en Bogotá, Medellín y Barranquilla.

Finalmente trasladado a Costa Rica como representante itinerante de la misma fábrica para toda Centroamérica, circa el año 1935.

Llegó a Nicaragua en 1938, casó con Mela Sugrañez Martínez (1910-1992) en 1939, con quién procreó a Ana María Schütze, nacida en 1942, quién estuvo casada con Carlos Chamorro Coronel, y a Carlos Schutze, ingeniero civil, nacido en 1942, casado con Sandra Castrillo.

Con motivo de la declaración de Guerra de Nicaragua a Alemania el 7 de diciembre de 1941 durante la II Guerra Mundial, fue apresado como alemán y guardado en la Quinta Eitzen (ahora Ministerio de Cooperación Externa) junto a otros prisioneros alemanes, italianos y japoneses. Logró salir libre en 1942, un poco antes del nacimiento de su primera hija, gracias a que su esposa Ana María le consiguió la ciudadanía nicaragüense. Pasando luego a casa por cárcel, por motivos de salud.

Fue un gran aficionado a la filatelia, llegó a formar una amplia colección de estampillas, era un erudito en la filatelia nicaragüense.

Falleció en Nicaragua a los 73 años de edad, en 1970. Está sepultado en el Cementerio General de Managua, junto a su esposa e hijo.

SCHNEEGANS, FRIEDRICH

Friedrich Schneegans, nació en la parte alemana de Alsacia, llegó a Nicaragua en los 1890s, se estableció en Chichigalpa donde plantó índigo, fue cónsul de Francia en León. En 1893 figura entre los accionistas del nuevo Banco Nacional de Nicaragua. Casó con Virginia Dubón Portocarrero, con quien tuvo dos hijos: Luis Alberto, y Federico, este nació en León en 1898, fue escritor y periodista, especialmente en asuntos económicos, dirigió el diario Eco Nacional, casó con Soledad Arnuero Rojas y tuvo 11 hijos, entre ellos Federico también periodista y el doctor médico Rene Schneegans, quién también era escritor. Federico hijo, murió en 1972. Todavia vive en Nicaragua el periodista Federico Schneegans, nieto del inmigrante.

Luis Alberto Schneegans fue nombrado redactor y bibliotecario del Boletín de Agricultura Organo Oficial del Ministerio de Agricultura, en 1929.

SENGELMANN, RODOLFO

Rodolfo Sengelmann, originario de Alemania, vino a Nicaragua a trabajar en la Casa Brockmann. Se casó en Managua con Inge Sengelmann, quien había llegado de 11 años de edad procedente de Alemania.

Tuvo un negocio de textiles, después uno de ventas de radios. Fundó la primera escuela de aviación junto con Donald Spencer. Después fundó la Compañía Automotriz, que importaba y comercializaba automóviles

Rodolfo e Inge fueron los padres de:

1. Juergen Sengelmann casado con Ileana Bunge, padres de Rodolfo (*1957)
2. Klaus Sengelmann, casado con Terry Villareal, de México, viven West Palm Beach, Florida. Klaus fue Ministro de Agricultura en 1974-79 en el gobierno de Somoza Debayle
3. Peter Sengelmann casado con Mangui Morales
4. Tom Sengelmann, casado con Cindy, norteamericana, viven en Miami

Un hijo de Klaus Sengelmann canta y estudió música operática, también es compositor de música popular de corte rockanrolero

ROTHSCHUH, ERNST

Según von Houwald el médico Ernest Rothschuh era originario de Alsacia.

Ernest junto con un señor Cabrales fundó una cervecería en Chinandega. En 1894 llevó a cabo investigaciones meteorológicas en la hacienda *La Rosa de Jericho* en Matagalpa. El doctor Karl Sapper, explorador de Centroamérica lo menciona como fuente de investigación científica. En 1898 el doctor Rothschuh junto al doctor Bruno Mierisch fueron los primeros científicos que escalaron el volcán Momotombo.

Ya anciano regresó a Alemania falleciendo en Aquisgrán. Fue padre de los escritores Emilio y Guillermo Rothschuh Cisneros.

Emilio Rothschuh Cisneros hizo sus estudios de secundaria en el Instituto Pedagógico de Managua, luego estudió leyes. Fue periodista del diario la Noticia, firmaba con el seudónimo *El pasante de la esquina*

Guillermo Rothschuh Cisneros escribió el libro *Lo mejor aquí sobre Dario*.

Su hijo Guillermo Rothschuh Tablada nació en Juigalpa en 1926 fue director del Instituto Ramírez Goyena y Profesor de Literatura en la Universidad Nacional, hizo nombre como poeta ensayista y escritor político, sobre todo por medio de sus *Poemas Chontaleños*.

Los escritores Jorge Eliézer y Guillermo Rothschuh Villanueva son bisnietos del inmigrante alemán Ernst Rothschuh

ZONS, ENRIQUE

Allá por 1936 llegaron a Matagalpa tres jóvenes alemanes, uno de ellos era Enrique Zons, una anécdota refiere que hicieron amistad con tres jóvenes matagalpinas, una vez en el restaurante *Germania* de Pablo Richter que quedaba al lado del puente de la salida a Managua, en broma o en serio propusieron matrimonio cada uno a su compañera, ellas gustosas aceptaron y así se casaron ese mismo dia, siendo muy felices posteriormente en su vida. Uno de ellos era Enrique Zons.

Enrique Zon era un marino alemán que emigró a Nicaragua antes de 1939, después de casarse en Matagalpa instaló con su esposa en Managua la Cafeteria Matagalpa, cuando estallo la II gerra fue deportado a Alemania, al regresar en los años cincuenta fundó de nuevo la *Cafeteria Matagalpa* en la calle 15 de Septiembre de Managua, que existió hasta su muerte en 1965. Son los padres de Martha Zons.

SCHIEBEL, GERHARD

Nació en 1905 en Oppeln, Silesia, llegó a Nicaragua como estudiante de medicina para estudiar enfermedades tropicales, trabajó en la casa Puschendorf. Es el padre de Gerda Schiebel casada con el general Guillermo Mendieta, y de Miguel Schiebel casado con Lilliam Ramos.

TUCKLER, BERNARDO

Bernard Joe Tuckler Meyer nació en Alemania en 1856 y sus hijos comenzaron a nacer en en Nicaragua en 1898, asi es que el pudo haber llegado a Nicaragua después de 1880 cuando tenia unps 24 años de edad, y antes de 1896, año que se caso con una señorita Noguera. No se encuentran mas Tuckler adultos, mucho menos médicos, hasta 1925.

Su hermano Mannheim (Manuel?) nació en 1858 en Alemania y murió en Masaya en la primera década del siglo XX. (Norman Caldera)

Una lista de alemanes residentes en Masaya en 1892 menciona a Manuel y Bernardo Tuckler, comerciantes con una fortuna cada uno de 2.500 dólares.

Acerca de los Tuckler contemporaneos tenemos este resumen:

LosTückler fueron 10 hermanos. El mayor, Aaron Tuckler Noguera, es el padre del cardiólogo Aarón Bernardo Tuckler Selva que vive en Miami y Chepita Tuckler Noguera , casada con uno de apellido Alfredo Cole Santos. Reynaldo Tuckler Salinas fue hijo fuera de matrimonio quien vivía en Masaya y Jinotega. Los otros hermanos son: Manuel Tuckler Noguera, Gersán Tuckler Noguera, José Bernardo Tuckler Noguera. Las mujeres son Guillermina Tuckler Noguera, Berta Tuckler Noguera, Dora Violeta Tuckler Noguera (vivía frente al parque de Masaya) de las otras hermanas, Ernestina y Emilia Tuckler Noguera. Otro de los hermanos del Dr. Tückler, Moisés Tückler Noguera, se casó con María Montenegro, madre de Donald Tückler Montenegro, quien murió en 1966, él fue mi esposo y padre de mis tres hijos: Patricia, Helmer y Donald Tückler Palacios, los dos mayores viven en Nicaragua: Helmer es médico, casado con nn. Pérez y vive en mi casa en Ciudad Jardín, Patricia en Masaya, casada con Sellares y madre de Sellares Tuckler. y Donald en Miami, casado con Lissete Martínez. Hay otro Donald, pero es hijo de René Tuckler, hermano de mi difunto esposo. (Nydia Palacios). Además hay cinco Tuckler Montiel

HAMMER, ERNESTO, y STEIN, HANS

Ernest Hammer, era natural de Munich. En Managua fue empleado de la Librería Alemana de Carlos Heurberger. Posteriormente fundó la Librería Hammer & Leissner que fue destruida en el terremoto de 1931, después fundó la casa Hammer & Stein, dedicada a la importación de productos farmacéuticos, es padre de la culta dama Mimi Hammer que vive en Managua

Durante la II Guerra, Hammer estuvo preso en la Quinta Eitzen y en 1942 fue enviado a campo de prisioneros alemanes en Texas, regresando a Nicaragua a finales de 1945.

Por otra parte, Hans Stein llegó a Nicaragua como representante de la casa E. Merk, era casado con una dama alemana, fundó junto con Ernesto Hammer, la casa *Hammer & Stein*

KRAUDI, ALBERT

Mi bisabuelo era Albert Kraude. Viajó de Alemania a Estados Unidos. Dejó a mi tatarabuelo Carl Kraude en Chicago. Despues emigró Nicaragua. Se cambió el apellido a Kraudi cuando llegó a

Matagalpa. (Por: Robert Kraude, 12, 04. USA)

RAVEN, HANS

Hans Bodo Raven llegó a Nicaragua en 1914 como empleado de la Casa Bahlke. En 1927 puso su propio negocio, casó con Leonor Ramírez Martínez, nieta del general Tomas Martínez, fue padre de Rafael Raven Tiffer, dueño de la Librería Raven en Managua

MIERISCH, BRUNO

Bruno Mierisch Botiguer era doctor en ingenieria, vulcanología y minas. Nació en el estado de Sajonia, Alemania, vino a Nicaragua invitado por el gobierno del general José Santos Zelaya (1893) para ayudar a diseñar y construir el proyectado ferrocarril desde Monkey Point, de la costa del Caribe hasta el Gran Lago.

Este proyecto comenzó y después fue abandonado, entonces Mierisch en compañía de otros ingenieros alemanes como Julius Wiest, doctor Karl Sapper (1866-1945), Künnecke Morris, Theodor Hocke, Wilhelm Teller, Maximiliam Sonnenstern, y Müller, trabajaron en la construcción del ferrocarril de Masaya a Diriamba pasando por Catarina. Como el gobierno le quedara debiendo dinero les pagó con tierras cerca de Monkey Point y en Matagalpa.

Así fundó la finca que llamó Sajonia, entre Matagalpa y Jinotega Su hijo Wilfrido Mierisch Cubillo compró la finca Las Lajas y Los Placeres. Bruno fue dueño de una mina de oro cerca de San Albino, en Nueva Segovia.

Hizo un mapa geológico de los volcanes de Nicaragua y escribió el documento: *Un viaje por Nicaragua, del lago de Managua hasta el Cabo Gracias a Dios*. Escaló junto con el doctor Ernest Rothschuh el volcán Momotombo para estudiarlo. Casó en Masaya con Josefa Cubillo con quien procreó a:

1. Ernesto Mierisch, médico, se dedicó a su finca en La Paz Centro, casó con Chepita Paez.
2. Dora Mierisch, casó con un señor Montenegro de Masaya, tuvieron tres hijos
3. Wilfrido Mierisch Cubillo, nació en Masaya en 1908, vino joven a Matagalpa casó con Victoria Buitrago, murió en 1996

LANGSCHWAGER, HANS

Hans Langschwager nació en Hamburgo, llegó a Nicaragua en 1913, trabajó en Granada para la casa de Simon Wolf. Se mudó a Managua donde puso un negocio de representaciones, casó con Mercedes Arceyut, originaria de Colombia. Una hija se casó con el doctor Oscar Sevilla Sacasa.

Hella Langschwager se casó con Odel Caldera

KREIMANN, MAX

Llegó a Nicaragua a trabajar para la casa de Francisco Brockmann, fue deportado a Alemania por medio de Estados Unidos en la II Guerra Mundial. Dejó descendencia en Nicaragua.

KETTELHOHN, HANS

Hans Ketelhohn nació en 1909 en Stockeldorf, cerca de Lübeck, Alemania. Vino a Nicaragua junto con Federico Schneeganz en 1932, trabajó un tiempo con Georg Fiedler, luego se independizó. Se casó con Rosita Escobar, nacida en 1915, refiere que a su marido le enviaron primero: él se fue en un barco que salió de Corinto, a los días nos llevaron a nosotros (mujeres y niños). Volamos en un avioncito hasta Puerto Cabezas.

De Puerto Cabezas salieron en barco hacia Nueva Orleans, de allí en tren hasta Seageville y Kennedy City, ella iba con su hijo Jorge (1936) de 5 años de edad, su otro hijo varón Werner (1940), estaba embarazada con su hija Helen nacio en el campo de Crystal City, Rose Marie no había nacido, nació en Berlín en 1944.

Doña Rosa me refiere que: "*nos trataron bien, especialmente Mr. O´Rourk quien era el jefe del Campo, se portó bien, porque nosotros estábamos presas, creo yo. Con nosotros estaban los Nordalm de la ciudad de León, Isolina, Ilse y Max Egner, la señora Fiedler con sus hijos, una señora Dorn y sus hijos, la señora Puschendorf e hijos, la señora Bunge y una familia Lorengell, que venía de Costa Rica"*

Margarita Gron de Kettelhohn refiere lo siguiente: *Toda la familia regresó en 1949 de Alemania a Nicaragua después de la guerra. Don Hans murió en 1959. Mi marido Werner estuvo en ese campo de prisioneros para los alemanes en Texas. Ahí estuvieron también los japoneses. Mi cuñada Helen nació en el campo de detencion Crystal City, en Texas. Ahí fue donde los Ketelhohn se hicieron amigos con Yokota, ese japonés que tenía un taller de reparaciones en Managua. Te aconsejaría que si querés conocer bastante visites a mi suegra con cuaderno y bastantes plumas para apuntar, porque ella tiene una memoria buenísima, con detalles. Tiene ya casi noventa años.* (Carta de Margarita Gron de Ketelhohn al autor. 12.5.05).

Durante la II Guerra, en EU hubo dos tipos de campos: los de internacion, fue donde alojaron basicamente familias o unidades con carácter temporal, estos entraron a los USA con visa y documentos (como Crystal City). Los otros, la mayoria, fueron usados de canje, o sea, remitidos a Alemania contra la liberacion de algunos prisioneros, ejemplo, Helen Kettehhn, nacio en Cristal Camp, mientras que Rose Marie, nacio en Berlin. Habiendo entrado legalmente, los que nacieron en ese periodo, automaticamente tienen la ciudadania estadounidense). Helen es ciudadana Estadounidense de nacimiento, Siempre se le reconocio, en EUA esa es la ley, y se respeta, (Hugo Wettstein)

KÜHN, FRIEDRICH

Federico Kühn Schumann, nació en Goslar, Baja Sajonia, Alemania, en 1872; falleció en Managua, Nicaragua, en 1954.

Llegó a Nicaragua alrededor de 1890 de unos 18 años de edad, como parte de una migración organizada de la región de Harz, a la mina de El Jabalí, en La Libertad,.Chontales. Alli conocio en 1912 y caso en segundas nupcias con Isabel Sanders Büttner (1880-1920), hija de Teodoro Sanders,

de Goslar, y Luisa Büttner, de Konigsberg, y procrearon a Federico, Alberto, Elisa y Corina Kühn Sanders

Su hijo Federico se casó en Masaya Josefina Bolaños Ortega, y su hija Elisa Kühn casó con Renato Argüello Peñalba, de Leon. Corina murio a los tres años de edad en 1921.

Una lista de ciudadanos alemanes en Masaya de 1933 muestra solamente a Federico Kühn, quien tenía un beneficio de arroz en Masaya y un aserrío de madera cerca de la estación de tren

DORN, HEINRICH

Heinrich Dorn vino de Alemania en 1901, se asentó en Matagalpa donde fue empleado de Oscar Friedlander, cuando este se retiró Dorn asumió la Casa bajo su nombre. Dorn trajo de Alemania a su esposa Alma Zopffel, su hijo Rodolfo se casó con Carolina Holmann y son los padres de los "gemelos Dorn": el médico doctor Edgar Dorn, quien se caso con Elena Levy, y el ingeniero Rodolfo Dorn, quien se caso con Alicia Martinez, ambos viven en Managua.

En Matagalpa vivió en los años 1910s Heinrich Dorn, quien murió en Managua en 1973, fue casado con Alma Zöpffel, padres de Rodolfo Dorn, quien llego a ser coronel de la GN

Cuando Oscar Friedlander se retiro de su negocio Henrich Dorn asumió la casa Friedlander de Hamburgo, y le puso su propio nombre: Casa Dorn.

Dorn trajo de Alemania a Karl Hayn (*1885) de Stuttgart en 1907, y en 1909 trajo a Hermann Egner (*1890) de Langernargen, Wurterberg, quien se caso en 1912 con Isolina Ramirez Choiseul Praslin.

Egner administro con Otto Zöpffel la casa Dorn & Cía.

Heinrich Dorn había recibido una concesión de parte del gobierno del presidente Zelaya en 1905 para la explotación de hule entre Matagalpa y Jinotega, pero esta fue cancelada al caer Zelaya en 1909.

Heinrich Dorn trajo de Alemania a su esposa Alma Zöpffel del Báltico, Dorn falleció en una viaje a Hamburgo en 1973.

DORN, OTTO

Guisela Dorn, una de sus hijas que vive en Alemania refiere que Otto Dorn era un comerciante el Leon donde tenía una tienda y su casa donde vivía con su esposa alemana y sus hijos, allí fue arrestado en 1942 por ser ciudadano alemán y deportado por barco a California, su esposa e hijas fueron posteriormente deportadas por barco en mar Caribe hacia Nueva Orleans, ellos terminaron reuniéndose el campo de detención en Seagoville en Texas, semanas después deportados en una barco neutral a Portugal y luego en tren hasta Alemania.

Otto había sido puesto en un barco en Corinto a San Francisco en Mayo de 1942 el resto de la familia fueron puestos en un avión de Managua a Puerto Cabezas y de allí en barco a Nuevo Orleans, el 27 de Junio de 1942

Nota de dos colegas en EEUU:

Eddy: I've found Otto Dorn's name on the manifest for the "Ernest Hinds," sailing from Corinto, Nicaragua to San Francisco, CA in May 1942.

The 27 June 1942 manifest of the S.S. Atlantida, sailing from Ft. Cabezas shows Kathe, Barbara, Hans Jere, and Guisela Dorn, docking in New Orleans, FL.

And on the list of German Latin Americans, repatriated to Germany through the U.S., the whole family is listed, sailing 15 July, 1942, on the "Drottningholm" from New York to Gothenburg, Sweden (arriving 24 July 1942). It is possible that stops were made along the way to debark prisoners, though that information is not on the list I have.

If your friend, Guisela, would like copies of these documents, I'd be glad to e-mail them to you or to her. Best wishes,

Heidi

Guisela and family may have been in Seagoville Camp, not in Crystal City as this did not open until mid 1942. E Berhard

WETTSTEIN, HANS

Hans Rodolph Wettstein, era de Alsacia, fue cónsul de Alemania en Bluefields. Fue también empleado de la casa comercial de la iglesia Morava en esa ciudad caribeña. En los años 1930s se trasladó a Managua donde fue co-propietario de la casa de representaciones , Gülke & Wettstein Co., que existió hasta la II Guerra, se casó con Isabel Reyes. Sus descendientes viven en Managua y en Estados Unidos. Su hermano Otto Westtein casó con Isabela.

Hans Rudolph e Isabel fueron los padres de Otto y Hugo Wettstein, este ultimo es arquitecto, graduado en Monterey, Mexico, en Nicaragua trabajo en firmas como AISA, fue co-fundador de la Ecuela de Arquitectura de la UNAN en 1964. En 1998 salio del pais, y trabajo como arquitecto de Nueva York por 10 años, ahora esta retirado, y vive en Saltillo, Mexico.

A finales de diciembre de 1941 mi papa, Hans R. Wettstein, fue arrestado y enviado a Estados Unidos, una vez allá fue separado de los demás para ser enviado a Rusia, los demás serian deportados a Alemania. Mis tíos pusieron abogado y así se abrió el proceso inicialmente, y que tardo algún tiempo, los demás pusieron entre todos a otro abogado, pero entre ambos lograron suspender las deportaciones.

Morlock, Hayn, Arnold y Wettstein estaban muy contentos cuando se acabo la guerra, pues estaban presos en Ellis Island, y pensaban que regresarían a Nicaragua sin problemas,

De Enrique Guelke, me recuerdo bien, yo pase días muy agradables en Batavia, que era como se llamaba la quinta en Jinotega donde vivía,

El fue socio de mi papa, la compañía se llamaba Guelke & Wettstein Import and Export Co. fueron representantes de fabricas alemanas y exportadores de productos nicaragüenses.

Mi abuela Emma, estuvo presente en New Jersey, cuando el sabotaje al Zeppelín en su primer viaje transoceánico, la familia de ella era la dueña de aparato y con ese desastre cayeron en bancarrota, un poco diferente a lo que dice la historia; Mi papa nació en Lorena, que era parte de Alemania, y eso complico las cosas posteriormente. Mi papa, fue vice-cónsul de Alemania en Nicaragua, con domicilio en Bluefields.

Luego se estableció en Managua, en sociedad con Enrique Guelke, que residía en Jinotega, recuerdo vivía a la entrada e Jinotega, recuerdo también a Hugo Resse, muy amigo de mi papa, sembraba unas fresas hermosísimas y sabrosas (Hugo Wettstein)

DRESCHER, WILLY

Willy Drescher era originario de Berlín, Alemania. Vino a Nicaragua en 1904, trabajo en la explotación de árbol de hule, y se estableció como comerciante en el Alto Wanks (rio Coco) en las montañas del norte de Jinotega, vivió en unión libre con Julia Averruz con quien procreó a Mary Elsie Lowery, y Gladys Lowery. Drescher murió de 34 años de fiebre amarilla. (Info. de su nieta Tamara Baltodano)

FREDERSDORF, THEODOR

Llegó a Nicaragua en 1929 como ingeniero para la Casa Bunge. Casó con una dama nicaragüense y vivió sus últimos días en una finca en el departamento de Carazo, donde dejó descendencia

ARNOLD HEISSMAN, OTTO

Otto Arnold Heissman fue socio de Ulrich Eitzen y co-dueño de la hacienda Montelimar, cerca de Masachapa. Durante la II guerra fue apresado por ser ciudadano alemán y recluido en la quinta de su socio Ulrich Etzen, la cual fue convertida en prisión política de emigrados alemanes durante esa guerra, luego fue deportado a Estados Unidos, regresó ya libre a Managua en 1946. Otto Arnold casó en 1838 con Sabas Tablada, originaria de Chontales, padres del ingeniero Otto Arnold, quien vive en Estados Unidos, y de la licenciada María Eugenia Arnold Tablada de Selva, que vive en Managua.

En Nueva York encontré este manifiesto maritimo No. 0014 que dice: Otto Arnold, soltero de 20 años de edad natural de Wolfschlugen, Alemania, arribó a Nueva York el 9 de Octubre de 1923, nombre del barco: Muenchen

GROEBER, ADOLF

Nacido en 1935 en Neufra bei Riedlingen, una pequeña ciudad al borde del Danubio, 50 kms río arriba de Ulm. Casado con Eveline Gröber, francesa, tenemos 3 hijos: Sonia, Stefan y Christine. Sonia es casada con Jürgen Orschel, hijo de Franz Orschel y Marta Krüger.

Vine a Costa Rica en 1963 como delegado de una compañía de Hamburgo, 1 año después me independicé. Desde entonces vivimos en Nicaragua. Mi esposa trabajaba en el Consulado de Francia hasta su retiro.

Pasamos terremoto, huracanes y revolución en Nicaragua.

Hace 12 años construimos en Managua un edificio con oficinas y tienda. Mi hijo Stefan trabaja conmigo. (Adolf Gröber, 12.09.05)

BIENST, MEINHARD

Nací en 1945 en Bad Essen, Alemania. Vivimos unos diez años en Oldenburg después regresamos con mamá a su ciudad natal Bremen.

Mi papa cayó en la II Guerra en abril de 1945. Tenía 14 años de edad cuando escogí el español como segundo idioma porque desde entonces deseaba vivir en Latino América.

En 1967 me contrató la Ferretería Bunge y septiembre de este año Nico Demann me esperó en el aeropuerto de Managua -- yo estaba fascinado.

Dos semanas después formé parte de la liga de futbol en el equipo de los alemanes. Cuando murieron los dueños de Bunge comencé en 1976 con mi propia firma: Almacén Industrial. En 1982 me casé con Lorena Baltodano y tenemos dos hijos, Carsten quien estudia en Hamburgo y Markus aun en el Colegio Alemán de Managua. (Meinhard Bienst 15. 2.06)

Alemanes residentes en Nicaragua por algunos años, según Groeber: Harald Puschendorf, Carlos Schuppe, ambos de la Casa Puschendorf, Franz Wendler - ya murió - su hijo Stefan trabaja en la Embajada de Alemania. En la Embajada trabajan también Wolfgang Buchheim y "Nana Maetschke", hija de Peter Maetschke. Rodrigo Küstermann, es cafetalero y finquero, dueño de la finca Las Camelias en Jinotega, y del Beneficio de café Thalia en Matagalpa. Günter Hewig, Hans-Peter Pfannes, es dueño de Optica Las Gafas. (Adolf Gröber, 12.09.05)

BUSCH, WILHELM

Wilhelm Busch, nació en 1922 en Hamburgo. Era casado con Gretchen (Margarita) Heisen, nacida en 1923 en Alemania. Tuvieron una hija de nombre Marlies Heydel Busch, estudió en colegio Teresiano de Managua, y vive en Hamburgo.

Bill vino en los años 1952/53, fue enviado a Nicaragua por la casa alemana Ferrostahl. El trajo las primeras locomotoras Diesel para el Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua. Wilhelm Busch murió en Managua en 1991, Margarita murió en 2004

EHLERS, HELMUT

Helmut Ehlers, hijo de Heinrich Ehlers y Martha Hesse, nació en 1923 en Steinbrug, cerca de Hannover, Alemania. Estudió mecánica, estando muy joven participó en la Segunda Guerra Mundial en la marina alemana como tripulante de submarinos, en 1941 su submarino fue hundido en el Atlántico a pocos kilómetros de Gibraltar, algunos tripulantes que lograron salir llegaron a nado hasta las costas de Africa del Norte, donde buscaron ayuda, pescadores del lugar acudieron en auxilio del submarino y lograron rescatar a los sobrevivientes, luego cayó prisionero de los británicos, estuvo cuatro años en prisión, primero en Inglaterra y luego en Canadá, hasta que fue liberado al final de la guerra volviendo a Alemania.

Vino a Nicaragua en 1954 invitado por la firma Ferrostal como inspector mecánico experto en camiones y máquinas *Hanomag,* luego trabajó con la firma de representaciones Maquinarias y Repuestos del ingeniero Carlos Julio Hayn.

Se casó en Managua con Alba Maravilla, tuvieron tres hijos: Almalila, Heliette y Helmut. Helmut era copiloto de helicópteros del gobierno durante la guerra contra la insurrección de los años ochenta, su helicóptero fue derribado en Chontales, cerca de Villa Sandino, pero su cuerpo no fue encontrado, y se consideró desaparecido. Helmut y Alba viven en Managua

BUCK, ALFRED

Alfred Buck, nacido en 1935 en Langenau (Ulm). Llegó a Nicaragua en Septiembre de 1957 enviado por la fábrica Volkswagen para manejar el taller de Caribe Motor en Managua de Federico Lang. Trabajó 47 años en Caribe Motor como Gerente de Servicios. Actualmente trabaja con su finca de ganado, que esta situada en la comarca Rancho Grande (Matagalpa).

Esposa: Margarete Buck, nacida en 1938 en Niederstotzingen (Heidenheim), llegó a Nicaragua en Octubre de 1959.

Hijos: Wolfgang Buck, nacido en Managua en1966 y Alfred Buck, nacido en Managua en 1969. (Alfred Buck, 22.09.05)

WIENKE, HARALD

Harald Wienke, nació en Hamburgo. Vino a Nicaragua en 1962 para trabajar con Immo Boehmer, oficina de representaciones extranjeras. Casó con Yelba Eva, procreando a Karin Lorena Wienke Eva, y Arthur Henry Wienke Eva. Terminado el contrato entró en sociedad con Rafael Raven Tiffer formando en 1965 una sociedad para vender artículos y máquinas de oficina. En 1968 entró como socio de Francisco Prado en la fabricación de muebles metálicos

En el terremoto de 1972 se quemó el edificio y se mudaron a Costa Rica. En 1982 se fueron a Alemania, regresando a Nicaragua en 1992 formaron una compañía importadora y distribuidoras de las máquinas de imprenta Heidelberg. Se quedó a vivir en Nicaragua porque le gusta la gente y su calor humano.

RICHTERS, ULRICH

Ulrico Richters nació en Hamburgo, Alemania el 18 de enero de 1927. Desde 1967 residió en Nicaragua, en 1970 se casó con doña Carmen Montiel de Richters. Trabajó como "free lancer" para numerosos medios informativos, entre ellos la revista alemana Spiegel. Falleció el 11 de octubre de 1997. Se conoce una colección de más de 1000 fotografías incluyendo las mejores fotos aéreas de Managua antes del terremoto de 1972. (Roberto Sanchez Ramirez)

FUCHS, FRIEDRICH (de Bluefields, Nicaragua)

La familia Fuchs que yo conocí en mi infancia en Managua eran los descendientes del inmigrante alemán Friedrich Fuchs.

Este señor se radicó en Bluefields entre los años de 1910 y 1940. Amazó una fortuna comerciando con exportaciones de banano, maderas, y otros productos de la zona Caribe de nuestro país.

Friedrich se casó con Margarita Blanco en los años 1923 o 1924. Procrearon 7 hijos todos nacidos en Bluefields, estos fueron Mary, Fritz, Olga, Maggie, George, Wilhelm, y Elmer. El señor Fritz Fuchs fue confiscado en 1941 por el gobierno de Somoza García y enviado a EEUU a un campo de rentencion para alemanes, luego deportado a Alemania con toda su familia donde sufrieron todos los horrores de la guerra y los bombardeos aéreos. Al final de la guerra lograron regresar con enorme dificultad a Nicaragua donde no se les devolvió nada, se establecieron en Managua donde vivieron muy modestamente en una casita que alquilaban en la avenida Bolívar.

Después de los años 50 uno a uno fueron emigrando a EEUU excepto Fritz y Margarita. Casi todos sus hijos viven ahora en EEUU donde se casaron y formaron sus hogares. El señor Fuchs murió en Managua en los años 70, doña Margarita murió años después. (Datos por Manolo Cardenal. 9. 2005)

FUCHS, ALBRECHT

Albrecht Fuchs, era originario de Stuttgart, Alemania. Vino a Nicaragua en 1970. Se casó con Jean Menzies, de Managua, padres de Gabriela Fuchs.

FUCHS, ERNEST

Ernest Fuchs nació en un estado del sur de Alemania en 1937, se graduó en medicina y vivía en Berlin. Habia sido casado en primeras nupcias en Alemania donde tuvo dos hijos, uno pereció en un accidente esquiando en Los Pirineos, España, el otro vino a visitarlo a Nicaragua.

Fuchs llegó a Nicaragua en 1979 como médico de las tropas guerrilleras del llamado *Frente Sur* que estaban bajo el mando de Edén Pastora.

Alli hizo amistad con el comandante guerrillero Richard Lugo cuyo seudónimo era comandante *Saco*. Teniendo que escoger un seudónimo Carlos pensó que si Lugo era Saco, el debería ser Vanzetti, en recuerdo de Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti, anarquistas de origen italiano acusa-

dos de un asalto y crimen cometido en 1920 en los Estados Unidos, después de un largo juicio fueron ejecutados en 1927. Muchos críticos creen que más que por el crimen fueron condenados por política y prejuicio pues ese país vivía en esos años lo que se conoce como el *Pánico Rojo* de los años veinte

Después de la lucha armada de 1979 que derrocó al régimen de Somoza, Carlos Vanzetti (Carl Fuchs) dedicó su vida a ayudar al próximo, trajo su propio dinero de Alemania para habilitar varios hospitales y clínicas médicas, se comentaba que no cobraba los servicios que otorgaba a la gente de pocos recursos.

Tuvo su clínica en el Hospital Bautista, casó con Vilma con quien procreó dos hijos Carmen quien estudió alemán en Alemania y medicina en Cuba, y Ernesto, que estudia en una universidad en Managua.

Trabajaba intensivamente, murió de una trombosis coronaria en el año 2002 a la edad de 65 años. A la hora de su muerte estuvo acompañado por su esposa Vilma y sus hijos Carmen y Ernesto, y el hijo que vino de Alemania.

RICHTER, PABLO

Pablo Richter era un alemán que vivía todavía en Matagalpa en los años 1950s, era muy trabajador, su esposa, nicaragüense, se llamaba Inés, y ambos administraban un restaurante en Matagalpa que se llamaba "Germania", allí se vendía cerveza y salchichas que ellos mismos fabricaban. Ellos solían platicar con los clientes y dejaron muchas anécdotas. Germania estaba ubicado en la primera esquina a mano derecha después de cruzar el primer puente de entrada a Matagalpa, posteriormente fue allí el "Restaurante Familiar". En Germania se llevo a efecto la famosa boda de tres alemanes. Brandt, Beer, y Bornemann con tres jóvenes matagalpas.

Don Pablo fue administrador de la hacienda de café El Limón de Eugenio Lang, así como Hermann Bornemann era el administrador de la hacienda Hammonia, de Hans Boesche

Richter sufrió muchas penalidades durante los años 1940s debido a mal trato de parte del gobierno de Somoza Garcia contar los alemanes residentes en Nicaragua durante la II guerra Mundial

Paul Richter fue enterrado en Cementerio de Extranjeros en Matagalpa, donde todavía puede verse su tumba y lapida.

JOCHIMS, Dr. KARSTEN

El doctor Karsten Jochims nació en 1934 en Lübeck, se graduó en Alemania de doctor en Ciencias Económicas. Vino a Nicaragua en 1967, fue asesor del Ministerio de Economía en 1980, también del Ministerio de Planificación.

Está casado con Gunthil Meister. Actualmente viven en su finca en el kilómetro 152 de la carretera de León a Los Zarzales, y tiene una plantel de produccción agrícola a partir de productos

de árboles de Jícaro demostrando cuan útil es este producto en todas sus facetas y que no ha sido aprovechado por los agricultores e industriales nacionales

ASHER, FELIX

Felix Asher era originario de Alemania, se casó con una señora de Estelí, donde tenía una venta de ropa y una finca de café llamada Las Colinas adelante de Yali, padre de Felix Asher y de varias hijas mujeres, una de ellas Mecedes Asher se casó con un Argeñal de Managua y pusieron una librería en Estelí.

Felix Asher estuvo preso durante la II Guerra Mundial como ciudadano alemán en la Quinta Eitzen

JACOBY, WILLIAM

Enrique Guzman menciona en su Diario Intimo al comerciante judío-alemán William Jacoby, falleció en Masaya en 1880. Vivía en Nicaragua desde 1875. (RC # 6, enero 1961, p.91)

En 1878 su hija Lastenia Jacoby se casó con Teodoro Tefel en Panamá, posteriormente Tefel pidió al Congreso de Nicaragua el reconocimiento de ese matrimonio

NdA. 1. Un amigo holandés de nombre Joost Jacobi que entrevisté dice que Jacoby o Jacoby, no es un nombre común en Holanda, piensa que el apellido Jacoby de Nicargua debe haber llegado de Alemania o Polonia.

2. Según von Houwald, Joseph Jacoby vino a trabajar a la Casa Tefel en Nicaragua.

3. Guillermo Jacoby estudió en el colegio Manuel Matus de Jinotepe en los años 1907s

TEFEL, Familia

Eran tres hermanos Tefel los que llegaron en diferentes épocas a Nicaragua: Juan Jacobo, Maria Ernestina y Teodoro David. Su apellido original se escribia *Tevel*, pero como la letra v en alemán se pronuncia como f aquí les llamaron Tefel.

I. Juan Jacobo Tefel, nació en 1815 en Strelno, provincia de Posen, Alemania. Vino en 1855 atraído aparentemente por la fiebre del oro en California y en Nicaragua.

En su diario íntimo de Enrique Guzmán, escribe que el 21 de marzo de 1900 muere Juan Jacobo Martínez (El Polaco, RCPCA # 25, p. 375.).

A continuación de su nota hay una explicación del editor de la revista que lee así:

“Don Juan Jacobo era un judío polaco que vino a Nicaragua enganchado en las fuerzas de Walker, a pelear al lado de este, atraído por la fiebre del oro que se decía había en Nicaragua.

Habiendo sido avanzado en uno de los encuentros con los filibusteros, tenía que ser pasado por las armas por la ley sin cuartel expedida contra los invasores que fuesen tomados con las armas en la mano".

"Concluye diciendo que el reo ofreció bautizarse católico y el general Martínez le perdonó la pena de muerte, entonces el reo solicitó llevar su apellido, así en vez de llamarse Juan Jacobo Tefel se llamaría Juan Jacobo Martínez.

"Juan Jacobo, siendo un eficaz artillero ayudó a los patriotas a combatir contra los filibusteros. Luego de la guerra se casó con Esmeralda Moya, de Masatepe, fueron los padres del celebrado médico granadino Juan José Martínez."

Su hijo Juan José Martínez Moya nació en Granada en 1868, se graduó de médico en Nueva York, hizo el internado en el Hospital Bellevue. Luego trabajó en Alemania con el profesor Bergmann y en Austria con el profesor Billroth. Regresó a Nicaragua en 1889, a él se debe la introducción de la Asepsia y Antisepsia, y otros adelantos en los hospitales de Nicaragua.

El doctor Juan José Martinez murió en 1958, a los noventa años de edad.

Juan Jacobo era abuelo de Esmeralda Martinez, es esta fue la madre del sacerdote y poeta Ernesto Cardenal Martínez, y bisabuelo de los Martínez Cuenca y Castillo Martínez.

Mi bisabuelo Juan Jacobo Martínez murió en 1900 a los 82 años de edad, en Granada. *(Ernesto Martínez-Henares, 20.10.05)*

II. Teodoro David Tefel. El embajador Von Houwald refiere que Juan Jacobo invitó a venir de Alemania a su pariente Teodoro Tefel. Este nació en 1853 en Bromer, Alemania y murió en 1924 en Granada.

Teodoro se casó con Lastenia Jacoby de Masaya con quien tuvo dos hijos y tres hijas. De ellos descienden todos los Tefel de Nicaragua.

Teodoro Tefel fundó la Casa Tefel, por medio de la cual llegaron posteriomente varias familias como la de Joseph Salomon, Simon Schmuel, Joseph Jacoby, Carlos Beer y Tuckler.

Los hijos de Teodoro David Tefel y Lastenia Jacoby fueron: Jacobo Reynaldo, Irma, Yelba, Tere y William Tefel Jacoby.

1. Jacobo Tefel se casó con Jenny Sálomon, y fueron los padres de Reynaldo, Edmundo, Maria, y Lastenia
2. Irma Tefel se casó con un señor Martínez y fueron los padres de: Chita e Irma.
3. Yelba Tefel se casó con un señor Argüello Vargas
4. Tere Tefel se casó con otro señor Martínez y fueron los padres de: William y Jacobo
5. William Tefel Jacoby murió en la Primera Guerra Mundial, peleando al lado de Alemania, siendo teniente de reserva bávaro.

III. Maria Ernestina Tefel se casó con Joseph Sálomon (ver Sálomon).

NdA. Polonia estuvo un tiempo ocupada por Prusia (Alemania), por ese motivo los Tefel aparecen como alemanes. El apelativo Polaco era sinónimo de judío-alemán, apelativo usado especialmente en Costa Rica.

WASSMANN

Los hermanos Gunther y Jurguen Wassmann Hunger vinieron de Bremen a Nicaragua con el boom del algodón en los años cincuenta como clasificadores de algodón. Jurgen se casó con Karen Kennett de Managua y se quedò en Nicaragua, dejando descendencia. Gunther vive en las cercanías de Siena, Italia (Gerardo Kennet)

En 1851 se establecieron en Granada unos hermanos Wassmann, originarios de Bremen, embarcaban mercaderia en San Juan del Norte donde Conrad Christian Wassmann en 1853-54 fue empleado como agente consular prusiano. Bedford Pim encontró a uno de los hermanos en Masaya en 1860 (von Houwald, p. 215)

WOLFF, SIMON

Gabriel Wolff en Alemania se casó con Dora Krosh, fueron los padres de*:*

Simon Wolff Krosh, Elise Wolff Krosh e Isidoro Isidoro Wolff Krosh. Nnació en 1861 en Posen. Bromberg, Alemania. Vino a Nicaragua circa 1885. Simon Wolff fue presidente del Club Social de Granada en los años 1890s, lo cual según un descendiente era muy significativo pues demostraba la tolerancia de la sociedad nicaragüense de esa época. Fue socio de Teodoro Tefel. Se casó con Anita Sálomon Tefel (hija de José Sálomon y María Ernestina Tefel Meyer), fueron los padres de:

Esmeralda Wolff quien casó con Alejandro Argüello Montiel, Ernestina (Tina) Wolff Salomon casó con Dionisio Chamorro Benard, 3. Dora Wolff casó con José Pasos Bermúdez, padres de Gabriel Pasos Wolff conocido como Tito Wolff (en Granada pronuncian Bull)

Elise Wolff Krosh se casó Wilhelm Schmidt Rauchpaut, de Konigsberg, Prusia Oriental, fueron los padres de: Pablo Federico y Carlos Alberto Schmidt Wolff. (Norman Caldera. 22.10.10)

Isidoro Wolff Krosh sl casó en 1882 con Juana Salazar Tijerino de Matagalpa, padres de: Amada Wolff Salazar, casada con un señor Peña de Granada, y de Sarah Wolff y Angelica Wolff Salazar. Angelica se caso con un medico Mendieta de Diriamba y fundaron el hotel El Casino de Casares que luego fue comprado por Macedonia Gutierrez Rappaccioli (Mario Gutierrez, 4.03.06)

Simon Wolff era el abuelo de Gabriel Pasos Wolff, de Granada (en Granada pronuncian este apellido como: Bull). Isidoro Wolff era bisabuelo de Mario Gutierrez Peña, quien vive en Masatepe

SALOMON, JOSEPH

Una lista de inmigrantes que residian en Masaya en 1892 muestra a Joseph Sálomon, como artesano. Era originario de Posen, Alemania, vino a Nicaragua con su hijo Aaron Sálomon antes del año 1890.

Joseph casó en Granada con Ernestina Tefel Mayer, hermana de David Teodoro Tefel y de Juan Jacobo Tefel. Joseph Sálomon y Maria Ernestina Tefel fueron los padres de:

1. Aaron Salomon, casado con Celia Lacayo Sacasa, que dio origen a la rama de Aaron Guerrero.

2. Ana Sálomon, quien se casó con el inmigrante alemán Simon Wolf, dio lugar a la rama de Gabriel Pasos Wolff.

2. Emilia Sálomon, casó con Cornelius Heinrich Hueck (1876-1957)

3. Jenny Sálomon, casó con J.R.E.Tefel Jacoby, fueron los padres de Edmundo Abraham Tefel Sálomon, casó con Maria de la Concepción González, mexicana. Su hija Jenny Tefel González casó en 1965 con Arturo Harding Lacayo.

4. Teresa Salomon, casada con Miguel Reynaldo Caldera Vega, padres de Maria Ernestina casada con Arnoldo Porta, Teresa casada con Humberto Porta, y Reynaldo casado con Ana Callejas.

5. Matilde Salomon, casada con un señor Noguera.

Teodoro Mauricio Sálomon trajo el primer automóvil de gasolina, y fue uno de los que instaló el servicio de alumbrado eléctrico en Managua en 1902. (G. Halftermeyer. p. 117). Andrés Sálomon casó con Leopoldina Bermúdez, son padres de Henriette Sálomon.

KIENE, HANS y el Padre GUILLERMO KIENE

Hans Kiene, nació en Rendsburg en 1854. Era un segundo comandante con licencia de capitán de barco de carga, estando en Corinto se sintio enfermo de malaria y tuvo que quedarse en el puerto, luego se mudo a Matagalpa donde fue un fuerte productor de café, su fortuna fue estimada en 1892 en $30,000, también enseñaba idiomas extranjeros como el alemán, ingles y francés

Se casó con Maria Elena Montiel Navarrete en 1891, vivian en San Ramon cerca de su finca llamada *La Kiene,* y fueron padres de Carlos Federico (1893) y Guillermo (1898), ambos nacidos en San Ramon. Carlos emigro hacia Panama, mientras que Guilllermo opto por la vida sacerdotal.

El capitán Hans Kiene murió en Matagalpa en 1937, y fue enterrado en el Cementerio de Extranjeros de esa ciudad..

El Presbítero Guillermo Kiene Montiel (1895-1960), fue Vicario Cooperador de la Parroquia San Pedro Apóstol de Matagalpa en 1944, fue por un tiempo sacerdote de guarnicion en el Campo de Marte en Managua, y párroco de la iglesia de Niquinohomo.

Yo conocí al padre Kiene allí por los años 1950s, porque él pasaba por casa de mis padres saludándoles, recuerdo que era de mediana estatura, blanco, de buenas facciones, hablaba varios idiomas y tocaba bien la guitarra

Como Vicario tuvo oportunidad de visitar muchas cañadas y comarcas del departamento de Matagalpa, así él aprovechaba para observar las costumbres de los indios de zonas alejadas como Matiguás y Olama.

Era muy letrado, tocaba la guitarra y se decía que hablaba siete idiomas, escribió una investigacion con el titulo: "Gramática Sumu", de esa lengua, que salió publicada en la Revista Conservadora # 18, de Marzo 1962.

Su madre Elena Montiel Navarrete era hermana por parte de su madre (Mercedes Navarrete) de Claudia Blandón Navarrete, madre de Esteban y Guillermo McEwan-Blandón.

Claudina Montiel Navarrete se había casado en 1882 con el escritor liberal decimonónico Alejandro Miranda, quien en su Diario relata la *Guerra de los Indios* de Matagalpa en 1881. Miranda menciona que después de esa guerra se casó en Matagalpa con Claudina Montiel quien luego murió en su primer parto allí por 1884.

El padre Guillermo Kiene afirmaba que el término Matagalpa, viene del lenguaje Sumo y que significa: *Vamos a la piedra*

UEBERSEZIG, familia. Y la primera Escuela de Cadetes de Nicaragua

Con la inmigración alemana del siglo XIX llegaron a Matagalpa invitados por Alberto Vogl Schedlbauer los hermanos Karl (Carlos), Rudolph (Rodolfo), Friedrich (Federico) y una hermana Maria Uebersezig, pues ellos habían sido sus compañeros de escuela en Kempten, Bavaria.



Capitán Karl Uebersezig

Carlos era capitán del ejército bávaro-alemán. Rodolfo regresó posteriormente a Alemania. Federico, se casó con Joaquina Sierra Arauz, hija del prestigiado conservador Luis Sierra y su esposa Hermenegilda Aráuz. Las otras hijas eran Luisa Sierra, casada con el poeta esteliano Samuel Meza; Benigna Sierra, Hermenegilda Sierra y su nuera Magdalena Leiva de Sierra.

Federico fundó la finca "El Coscuelo" en la vecindad de Yucul, fue uno de los primeros productores de café aquí en el Norte, y el primero que trajo una secadora de café tipo Guardiola, con caldera de vapor. Tambien era dueño de la finca El Molino localizada en Molino Norte.

En una visita del General Zelaya a Matagalpa entonces Presidente de Nicaragua, Carlos organizó a los ciudadanos extranjeros en Matagalpa para un saludo en una parada oficial dedicada al General. Con rifles improvisados, saludaron en marcha y posición militar sua entrada presidencial.

Después de la recepción Zelaya preguntó quién había organizado a esa tropa tan elegante y tan disciplinada. Cuando le dijeron que había sido el Capitán Karl Uebersezig, le llamó aparte y

conversó con él, le convenció de que le ayudara a formar la Escuela de Cadetes de Managua; así ya para 1907, estaba organizada pues al estilo bávaro alemán la primera academia militar del país llamada Escuela Politécnica. La escuela estaba compuesta con un coronel nicaragüense: Camilo Castellón, un capitán: el bávaro Carlos Uebersezig, y varios oficiales chilenos entre ellos Erwin Keifel y Joaquin Ortiz.



Escuela de cadetes, 1901

Esto es una aportación a Nicaragua de uno de inmigrantes alemanes que vinieron a Matagalpa, pues según menciona el Baron von Houwald en su libro "Alemanes en Nicaragua", esta escuela ayudó a que Nicaragua venciera a Honduras y El Salvador en la batalla de Namasigüe, gracias a la disciplina y tecnología , y modernas ametralladoras Maxim que había recibido del capitán Ueberesezig y el capitán Gross, abuelo de los Coronel Kautz.

El otro hermano Fritz (Federico) Uebersezig tuvo cuatro hijas y un hijo: Emelina, Maria Luisa, Georgina y Mina, y Federico.

Federico Uebersezig Sierra, se casó con su prima Haydee Aguirre Amador y emigró a Estados Unidos. Murió en los Angeles. Acerca de el cuenta Carmelita Orúe de Cerna que era muy guapo, de tal manera que las muchachas matagalpinas solian decír "Federico era tan guapo que el sol se paraba para verlo pasar."

Rodolfo Uebersezig se mudó a Jinotega donde se caso con Maria Siles y dejó descendenci mayormente mujeres, de tal manera que el apellido Uebersezig se fue perdiendo, en Jinotega, donde existen los Morales Uebersezig. Marlene Morales Uebersezig se caso Jaime Castillo Molina de Matagalpa. Los hijos y nietos de Federico Uebersezig Sierra viven en California.

Maria Uebersezig (1864-1946) vino con sus hermanos de Alemania, le decían "Tante Marie" (tía Maria) y tuvo una pensión para hospedaje en Managua con ese nombre. Está enterrada en el Cementerio General de Managua, su lápida puede verse a pocos metros de la entrada, a la izquierda.

Según doña Corina Pineda, Mina Uebersezg Sierra, era muy guapa, era rubia y tenia ojos verdes, fue novia y se había casado a escondidas con Enrique Belli Chamorro, quien vivía también en Matagalpa, pero a don Federico no le pareció tal cosa, y forzó a Mina a separarse de él.

Después ella se fue enviada a Trujillo, Honduras, donde vivian unos amigos de los Sierra Arauz donde se casó con un medico hondureño de apellido Melara de mucho dinero, bastante mayor que ella, los que la conocieron contaban que ella no era feliz en Honduras..

Mina falleció en un accidente automovilístico yendo en un motocar (carrito de tren usado en las minas) en una mina de su marido Honduras allá por 1923, estando todavía muy joven, posteriormente el señor Melara murió asesinado en un parque de Tegucigalpa.

A Mina Uebersezig se le recuerda en Matagalpa como una de las mujeres mas atractivas de esa época. Recuerda mi mamá que Mina le dió clases a ella en la escuela primaria allá por el año 1915.

Otra mujeres lindas de esta región y época eran: Delia Perez Guerrero, quien se casó con el inmígrate catalán Antonio Corriols Salas, Mercedes Reyes Arauz se casó con Edmundo Amador Pineda, Anita Frauenberger, se casó con Donald Spencer; Elsa Vogl, se casó con Alejandro Stadthagen; María Pineda con Salazar, Fanny Delaney Caldera, Elida Valle con Enrique Genie, Zoyla Howay con Theodore Stuart, Rosita Kollerbohn Fonseca, y Graciela Zapata Choiseu con Horacio Bermodez. Mercedes Alfaro Rivera con Pedro Belli Chamorro, y Emilia Vaca (de Lacayo), ambas de Jinotega.

ZEYSS, Familia

Según el escritor y ex-embajador de Alemania Goetz von Houwald, Otto Walter Zeyss era originario de Marien Werder, Prusia Oriental, y emigró a América en el año 1861, pero debió haber regresado allá porque contrajo matrimonio el 5-11-1870 en Crimrode, Hannover con Carolina Emma Jericho, cuyo hermano Wilhelm Jericho fue uno de los primeros cafetaleros en Matagalpa. Ella nació en Nordhausen, Alemania.

Ambos volvieron a Nicaragua donde vivía el hermano de ella, Wilhelm Jericho, quien fué uno de los primeros sembradores de café en Matagalpa.

Zeyss se estableció en León como comerciante, en 1873 les nació un hijo, Paul Otto Zeyss, otros hijos fueron: Ida, Anita y Guillermo. Estos nombres aparecen en las lapidas en el cementerio de extranjeros en Matagalpa.

En 1874 Otto Zeyss sustituyó temporalmente a Pablo Elsentuck como cónsul de Alemania en León y Chinandega (tal vez recuerdan el caso de Eisentuck-Leal).

En 1874 Carl Hollmann (ahora escriben Holman) aparece como testigo del registro de nacimiento de Paul Karl Otto Zeyss.

Envuelto en el caso Eisentuck-Leal (1876-1878).

En el libro: "Los alemanes en Nicaragua" de von Houwald aparece que Walter Zeyss y Wilhelm Jericho acompañaban al cónsul Moritz Eisentuck y a la señora de Leal, cuando fueron atacados por Francisco Leal, y unos soldados golpearon al cónsul. Esto provocó la ira del Imperio Alemán, recién constituido por el Canciller Bismarck y terminó con una crisis diplomática entre Alemania y Nicaragua. Posteriormente el matrimonio Leal se reconcilió, y su hijo Pablo Leal fue enviado a Dresden, Alemania, a estudiar y así todo terminó felizmente.

Otto Walter Zeyss en 1874 fue ejecutivo de la firma de Julius Bahlke en León, luego fue gerente de la Casa Emilio Floerke, de Hannover. En 1888 se mudó a Matagalpa invitado por su cuñado Wilhelm Jericho, y fundaron la finca de café *Alemania,* a una legua de *La Rosa de Jericho*, luego Zeyss compro la hacienda Montegrande, esta había sido en los años 1860s una mina de oro fundada por el norteamericano Enrique Greer, residía en Matagalpa donde tenia la compañía Minas de Monte Grande con sede en Cincinnati, Ohio.

El primer presidente había sido el abogado Charles Hudson Hunt, luego presidente de esa compañía fue E. G. Leonard, también residente en Matagalpa.

Todavía viven descendientes de Zeyss en Matagalpa, como: Verona Frauenberger, bisnieta de Walter Zeyss y Emma Jericho, pues estos era padres de Anita Zeyss quien se casó con Gus Frauenberger, padres a su vez de Walter (Balto) Frauenberger (quien falleció en su finca 1996 y fue enterrado allí mismo). Balto es el padre de Verona, quien vivía con su marido Clarence Parker en la hacienda de café San Francisco cerca de Matagalpa. Esta hacienda era del viejo Gus Frauenberger quien la había comprado a Robert Amort en los años 1930s.

Anita Frauenberger-Zeyss se caso en Matagalpa con el minero norteamericano Donald Spencer, y fueron los padres de Donald Spencer Frauenberger.

Notas.

Es esa misma región estaban las minas Ocalca, La Leonesa, La Leonesa Vieja, El Ojoche, La Lima, El Naranjo, San Pablo. El maquinista ingles Henry Phillips denunció en 1880 la veta de oro San Juan, cerca de la Mina El Jocote. El Ojoche era mina de cal, cerca de Waswali, denunciada por Antonio Sáenz.

La mina de Oro Mina Verde en Ocalca era del cura Luis Francisco Perez y de José Rivas, luego pasó a Francisco Pérez y a su hijo Venancio Pérez, Venacio era casado don Delia Guerrero, hij adoptiva de Jorge Choieul Praslin.

En el Hotel de Montaña Selva Negra está un gran cuadro al óleo colgado en la parte superior de la pared, muestra el *Terrocarril de Matagalpa* con un grupo de inmigrantes, allí aparece Otto Walter Zeyss, es el más viejo de barba blanca, abajo el más joven es su hijo Karl Zeyss.

BOESCHE, HANS

Carta a Federico Boesche Deshon:

Tu bisabuelo Hans Bösche erade Hamburgo, debió nacer entre 1867 y 1870. Vino a Nicaragua allí por 1890.

Tu bisabuela Nora Büchler era de Trieste cuando este puerto pertenecía al Imperio Austro-Húngaro, Trieste pasó a Italia en 1918 después de la Primera Guerra Mundial. Nora Buchler debió nacer entre 1880-1885.



Nora Büchler

El apellido se escribe Bösche, pero como la letra ö no existe en el alfabeto español o ingles, en el teclado de computadora lo escriben Boesche, así como Kühl también a veces lo escriben Kuehl, y Büchler pueden poner Buechler.

A tu abuelo Fred le llamaron así por el nombre del socio de Hans, llamado Alfred Mayer, él era de Algau, Bavaria, tuvo una finca de café en Matagalpa que llamo *Algovia*. Hans y Alfred tenían en Matagalpa el conocido almacén "Mayer y Boesche" en los 1910s, el cual tenia sucursales en Jinotega y en Esteli, este ultimo fue asumido en 1923 por su empleado Wilhelm Huper, otro empleado suyo era Ernst Treudler.

Boesche era dueño de la hacienda de café La Hammonia, en Matagalpa, y de la finca Garita de Lima, en Yali. Boesche y familia se mudaron San Francisco, Calif. después de la muerte de Mayer, dejando La Hamomnia a cargo de su yerno, y despues de su hijo Fred.

Tu abuela Amalia Cesar Benard nació en Paris allí por 1922, cuando su padre era embajador de Nicaragua.

Tu abuelo Fred Boesche me contaba que su papa Hans Boesche enviaba el café de La Hammonia, a la ciudad- puerto de Trieste, cuando esta era de Austria, viajaba en el mismo barco con su café, una vez allá con la plata de su venta socializaba con los locales, así conoció a la joven Nora Buechler, le propuso matrimonio, pero a los padres de ella no le gustaba porque el “vivía en el fin

del mundo", el les prometió que llevaría a Nora de Nicaragua a Trieste cada año, así les dejaron casar. Se casaron y viajaron en barco a Nicaragua allá por el año 1905

Tuvieron al menos tres hijos, Rosemary, un varón y Fred, Fred era el menor (1912). Para 1938 se mudaron a San Francisco, California, excepto Fred, que estaba prendado de una mucahacha granadina.

Doña Amalia Cesar Benard me conto que había conocido a Fred Boesche allí por 1940 en el Club de Extranjeros de Matagalpa, fue mientras él estaba parado encima de una mesa poniendo un bombillo de luz eléctrica, y se prendo de él, así también Fred cayó en la red de la granadina nacida en Paris. Sus hijos como sabes fueron Paul, Johnny y Alejandra.

Juan Boesche, hijo natural de Hans, nació en Matagalpa, pero está enterrado en el Cementerio de Managua, yo vi su tumba. Eddy

EGGER, FRANZ. Busco a mi padre Franz Egger

Recibí esta carta en 1997 de parte de esa señora nicaragüense, Emma Castillo Egger, quien buscaba a su padre Franz Egger, yo informe de esto a otra gente tratando de localizarlo. Ella queria saber si su padre vive, y como comunicarse con él. Refiere que en 1942 su padre (vivía con su madre Raymunda Castillo Valladares), fue reconcentrado en San Juan del Río Coco y enviado a los Estados Unidos (posteriormente fue intercambiado por prisioneros americanos en Alemania) por la única razón de ser ciudadano alemán o austriaco

A continuación la carta.

> Sr. Eddy Kühl. Selva Negra. Matagalpa
> El motivo de la presente es para saludarle y al mismo tiempo participarle que mi mamá se llenó de alegría al saber que alguien nos puede ayudar a encontrar a nuestra familia. Mi mamá se llama Emma Castillo Egger, es hija reconocida del alemán Franz Egger, y actualmente tiene 63 años de edad.
> Nosotros queremos saber por el momento, si mi abuelo vive o no, y si tenemos familiares que se puedan comunicar con nosotros.
> Le estoy enviando la fotografía de él y una copia de parte de una carta, que es lo único que mi mamá logró guardar, la cual iba dirigida a mi abuela, llamada Raymunda Castillo Valladares (q.e.p.d.).
> Mi abuelo dirigía las cartas de Austria, Europa, para mi mamá. A él lo reconcentraron cuando ella tenía 6 años de edad, en el año 1942, en San Juan del Río Coco, Departamento de Madriz en el norte de Nicaragua.
> Esperando reciba conforme y nos brinde su ayuda al respecto, me suscribo de usted.
> Cordialmente. Emma Castillo Egger, hija de Raymunda Castillo Valladares (q.e.p.d.) y Franz Egger.
> Nuestra Dirección: Bo. José Santos Rodríguez, de la Escuela Yelba María Antúnez
> 1 c. al norte y ½ c. al Este. Ocotal, Nueva Segovia.
> Teléfono de mi trabajo: 07322555 (56) Banpro-Ocotal

A continuación datos que me enviaron al respecto personas que estuvieron retenidas en campos de prisioneros en Texas en 1941-45 y que todavia viven:

Frank Egger fue deportado de Estados Unidos en el barco U.S.A.T. Ernest Hinds, saliendo el 14 de Mayo de 1942 de Corinto, Nicaragua, y arribando a San Francisco, California.

Su última dirección anotada fue en Telpaneca, Nicaragua. De ocupación minero; edad 37 años, 8 meses. Anotado como soltero.

Lugar de nacimiento St Lorenzenob Scheifling, Alemania, en 1904. Yo le puedo enviar una copia del manifiesto.

Franz Egger fue repatriado de Estados Unidos a Alemania el 15 de Julio de 1942, (pág. 15) en un documento que hemos puesto en el German American Internee website, www.gaic.info

Fue puesto en el barco sueco neutral Drottningholm que salió de Nueva York, arribando a Gothenburg, Suecia el 24 de Julio de 1942. (pag. 81)

Egger estuvo ´poco tiempo en EU. Fue puesto probablemente en alguna clase de Campo de detención como el de Tuna Canyon o el de Angel Island en California.

Debe haber records en los US National Archives. Si Emma Castillo Egger desea podemos contactar a un investigador. Este necesitaría toda la información acerca de Franz Egger, y como contactarla a ella directamente para enviarle los registros. Espero que esta información sea útil a Emma en su búsqueda. Mis mejores deseos, Heidi

Curiosamente Angel Island era una prisión para inmigrantes indocumentados en la bahía de Oakland donde estuvo retenido por dos meses el poeta nica Salomón de la Selva en 1929, cuando arribo en barco procedente de Nicaragua sin sus documentos. El refiere que la isla-prisión tenía una buena biblioteca con libros clásicos latinos y griegos, y el los paso leyendo todo ese tiempo, yo sospecho que eso produjo el fenómeno del cambio en la línea de literatura de Salomón, de vanguardista a clásico.

Alemanes internados y deportados durante la II Guerra Mundial

El gobierno de Nicaragua en Consejo de Ministros declaró la guerra a Alemania, Italia y Japón, el 11 de diciembre de 1941, cuatro días después del ataque japonés a la base naval estadounidense en Pearl Harbor, haciendo lo mismo pocos días después contra los gobiernos de Italia, Hungría, Bulgaria y Rumania.

Inmediatamente después el gobierno de turno de Nicaragua mandó a arrestar a los ciudadanos alemanes, italianos y japoneses residentes en Nicaragua.

La mayoría de los apresados fueron internados en la Quinta Eitzen, en Managua, propiedad que había intervenido el gobierno al ciudadano alemán Ulrich Eitzen, irónicamente esta propiedad después de la guerra llegó a ser la Mansión Residencial de Luis Somoza Debayle, hijo de Somoza Garcia, bajo cuyo gobierno la nabian intervenido. En los años ochentas fue expropiada a Somoza por la Revolución, y en los años noventas paso a ser la sede del Ministerio de Cooperación Externa, donde por ironias de la vida los Ministros y vice Ministros eran descendientes de alemanes, como: Erwin Kruger, Ernesto Leal y Werner Ahlers.

Arrestaron a cantidad de alemanes e italianos, y un japonés. La Guardia Nacional ocupó como campo de prisioneros la quinta de Ulrich Eitzen y la cárcel de El Hormiguero

En la Quinta Eitzen fueron internados: Ulrich Eitzen (Eitzen era su dueño), Otto Arnold; Carl Hayn, Wilhelm Hüper, Hermann Bornemann, Gustavo Stelzner (estos 4 vivian en Matagalpa); Fritz Morlock, Hans Ketelhohn, Georg Fiedler, Henry Friedlander, Luis Frenzel, Ernest Hammer, Fritz Morlock, Adelbert Linnet, Carlos Roesler, Francisco Bunge, Guillermo y Francisco Brockmann, Carlos Heuberger, Hans Lanschwager, Hans Bodo Raven, Otto Dorn (vivía en Leon), Guillermo Norldalm, George Fiedler, Carlos Doeke, William Voigt, Adolfo Schulz, Carlos Schultze, Otto Meyer, Helmut Linner, Guillermo Lang, Will Riedel, Enrique Ascoli, Franz Riedel, Paul Richter, Franz Egger (vivía en Telpaneca), Günther Gustav, Ernesto Roghr, Fritz Fuchs (vivía en Bluefields), Felix Asher (vivia en Esteli), Josef Wolff, Hugo Reese, Willy Meyer, Guillermo Pentzke, Erwin Schneekluth.

Algunos alemanes fueron enviados a la cárcel de ¨"El Hormiguero", como fue el caso de Hermann Egner, su hija Agnes cuenta que él estuvo preso allí, y que la cárcel era tan pequeña que no podía acostarse, solo podía estar parado o sentado en "cluquillas", otros internados en El Hormiguero fueron: Inmo Bohemer, Hans von Stein, Julio Fischer, Erich Puschendorf, Guillermo Pentzke, Julio Peters, Piero Brigneti, Max Kreimann, Jorge Friedlander, Enrique Zons, Oscar Veit, Walter Puschendorf, Ernesto Brockmann, Ernesto Andres, Eric Hollmann, Pablo Ritz, Hans Strip, Caros Decker, Walter Jacques y otros.

El caso de Hans Rudolph Wettstein fue singular, pues soldados llegaron a capturarlo a su propia casa, llevado en un jeep hasta un campo aéreo en Managua y remitido a un Campo en Estados Unidos. Wettstein había sido anteriormente cónsul de Alemania en la ciudad-puerto de Bluefields

En Matagalpa arrestaron en los primeros días del mes de enero de 1942 a varios alemanes montados en automóvil y llevados a Managua como a Otto Kühl, Albert Vogl S., Hermann Bornemann, William Hüper.

Kühl y Vogl estuvieron unas semanas retenidos en la Quinta Eitzen, pero luego por su estado de avanzada edad, 77 y 76 años respectivamente, fueron regresados a Matagalpa y dejados bajo el régimen llamado "Casa por cárcel" hasta el final de la guerra. Lo mismo pasó con Pablo Möller, y Luis Frenzel en Jinotega,

Los alemanes arrestados y retenidos en la Quinta Eitzen y en El Hormiguero fueron enviados en barco hasta Nueva Orleans o California, de allí en tren hasta campos de prisioneros para alemanes en Texas como Seagoville y Kennedy City. Los que se hacían acompañañar por su esposa e hijos nicaragüenses fueron puestos en campos especiales para familias como Crystal City, también en Texas.

Muchos fueron intercambiados por prisioneros de guerra estadounidenses en Alemania, les enviaban en barcos neutrales como los suecos, a puertos neutrales en Suecia o Portugal, de allí en tren hasta Alemania.

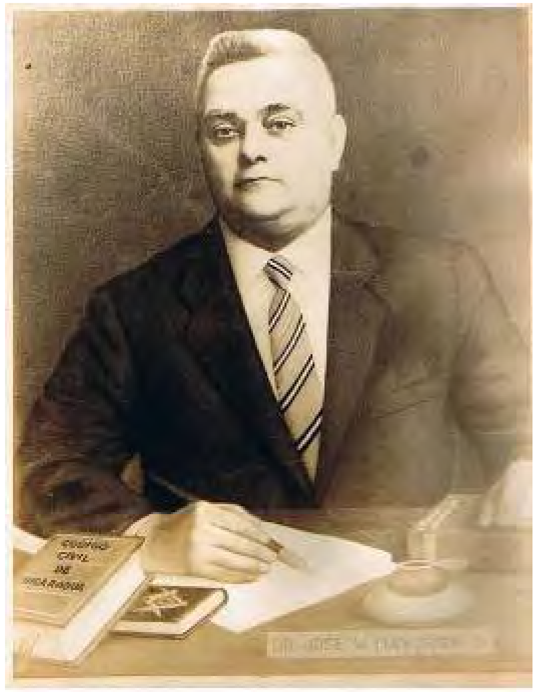
Otros lograron quedarse en esos *Campos de Detencion* (asi les llamaban), en muchos casos protegidos por abogados norteamericanos, hasta el final de la guerra.

Varios niños nacieron cuando sus familias estaban retenidas en esos campos, como fue el caso de Crystal Nordalm, Helen Kettelhohn y otros, quienes por esa razón tuvieron derecho a ciudadania estadounidense.

Gran parte de los extrañados en campos estadounidenses y repatriados a Alemania regresaron a Nicaragua después de la guerra.

Anécdotas sobre el Dr. José W. Mayorga Sáenz: La Captura Injusta

por José W. Mayorga D.



I N T R O D U C C I Ó N

Existió En León de Nicaragua, hace medio siglo, un hombre sumamente bueno, quien desde muy joven se entrego al servicio de los desheredados de la fortuna, sus mejores amigos estaban en las Comarcas Campesinas cercanas a la ciudad de León, y entre la clase Obrera que luchaba para salir de su conflictivo mundo de vida, tratando de mejorar sus condiciones y así poder facilitar oportunidad de estudios a sus hijos. Entre los estudiantes universitarios de esa época ya lejana, habían jóvenes que con gran dificultad lograban obtener su titulo de Bachiller y para lograr su ingreso a la casa de estudios superiores, la Universidad; se dedicaban a dar clases en los colegios de la ciudad y sus alrededores y a trabajar en las oficinas publicas y privadas; estudiantes que no disponían de un salario suficiente para alimentar bien a sus hijos, y disponer tan siquiera de un moderado desayuno mañanero para que fueran al colegio con algo de peso en el estomago y poder soportar el hambre hasta el regreso a sus casas a las cinco de la tarde para ver que les podían tener sus madres dándoles un poco de sustento a sus estómagos aunque fuera un tibio con tortillas tostadas. Y ese señor al que me refiero, se llamo José Wenceslao Mayorga Sáenz, mas bien conocido cariñosamente por sus amigos como Don Chepe Mayorga, el que valiéndose de sus buenas relaciones con los funcionarios gubernamentales y con los miembros de la Cámara de Diputados, luchaba constantemente en el Congreso Nacional como Diputado por el Departamento de León, para ayudar a toda esa pobre gente necesitada,

ya fuera por influencia personal o proponiendo al congreso, leyes en su favor. Así mismo luchó por mantener siempre con vida el buen nombre de la Universidad Nacional que lo forjo, inquietudes que le quitaban el sueño, igual que por los pobres que pasaban serios apuros económicos para medio vivir. Fue un hombre que se entregaba de corazón por hacer el bien a sus congeneres y que desdichadamente para esos desamparados de la fortuna; murió su protector bastante joven, a la edad de 63 años, causando una enorme consternación en el pueblo de León que lo conocía muy bien y que por eso mismo lo sabían apreciar, querer y respetar. Ese Señor del que les hablo fue mi protector y amigo gracias a la buena amistad que lo ligo con mi padre Don Francisco Valle, al que tuve el alto honor de conocer siendo apenas un joven estudiante de primaria cuando me acogió en su hogar para iniciar mis aspiraciones futuras las que no podría lograr viviendo en el Sauce mi pueblo natal. Siempre lo recuerdo cuando lo veía caminar sobre las calles empedradas de León seguido por cantidad de campesinos cuando iba abogar por ellos a los juzgados y a la Policía local para arreglarles sus problemas. Por todo lo anterior: he tratado de recoger algo de su laboriosa vida, y ayude a recolectar algunas anécdotas muy interesantes y simpáticas por cierto, las que brindo a todos sus amigos que lo quisieron y conocieron sus bondades y en especial a los miembros de la familia Mayorga con la que me identifique como un miembro mas gracias al paternal cariño que recibí en ese querido hogar, para que por lo menos conozcan un poco de la vida de un gran patriota, un gran padre, un gran ciudadano, un gran amigo y una persona honrada; quien fue además un tribuno de primer orden en el Congreso Nacional y en los actos públicos donde hacia vibrar su voz reclamando por la reivindicación de la clase proletaria a la que tanto quiso. Dedicaba también la mayor parte de las tardes de su vida a brindar a sus alumnos las enseñanzas del derecho sin cobrar un solo centavo a la Universidad su maternal casa a la que tanto quiso. Considero estimados amigos, que es bueno en estos momentos tan difíciles que vivimos los nicaragüenses, pasando enormes dificultades y tratando de encontrar remedio a los problemas que le aquejan al pueblo; logre nuestro país encausarse por el sendero de la democracia, el derecho y la justicia; y por ello los invito a leer un poco sobre la figura de un gran nicaragüense que en su corta vida laboriosa, sembró buena semilla en los surcos de la patria, y del que me siento como dije antes, muy orgulloso por haber sido su protegido durante mi formación integral hasta alcanzar mi profesión como abogado. Dios primero nazcan en Nicaragua, hombres de esa clase social, rectilíneo y siempre respetuoso de sus semejantes, preocupado por buscar a nuestra patria y a su pueblo lo mejor de sus virtudes para poder heredar a las nuevas generaciones buenos ejemplos, nuestro país que aunque pobre, pueda vivir sin presiones políticas o amenazas, un país donde pueda reinar la paz, el entendimiento, la cordura, y el orden social, en fin un pueblo donde se pueda convivir en paz y florezca la concordia. Creo que es mi deber como nicaragüense amante de mi patria, presentar a Uds. algo útil de la vida de un probo ciudadano que dejo a la posteridad un ejemplo muy digno de imitar.

Dr. Alfonso Valle Pastora

Ex Secretario de la Corte Suprema de Justicia

Publicaremos en esta y ediciones siguientes algunas de las anécdotas vividas por el Dr. José W. Mayorga Sáenz, eminente maestro universitario, jurista, patriota, filántropo y político leones (1887-1948), tomadas de un temario dedicado a su memoria por sus alumnos, correligionarios y amigos.

LA CAPTURA INJUSTA[1]

Dice don Pedro Cabezas Sanarrusia, que era una tarde leonesa y muy soleada, entre doce y una del día, en una fecha que no pudo determinar, por una queja de robo cometido en el Barrio San Sebastián, la policía detuvo y llevó prisionero al niño de 13 años de nombre José Ramón Sandino, hijo del poeta laureado Antenor Sandino Hernández.

Al momento de su captura 1:30 pm. el poeta siguió a los policías que llevaban preso a su hijo y observó que lo conducían al palacio departamental frente al parque central, donde despachaba el Comandante Coronel Luis Balladares Torres en el segundo piso, quien tenía antecedentes de ser un hombre de carácter fuerte especialmente con los delincuentes de la ciudad de León.

Comprendiendo el poeta que no podía hacer nada por la libertad de su hijo Ramón, impotente y angustiado por lo que podía sucederle a su menor hijo, en un aparte le recomendé en dirigirse a la casa de Don Chepe Mayorga, quien además de ser su amigo, era un activo abogado que defendía a los pobres y cuya casa distaba como a seis cuadras del comando departamental y así lo hizo, bajo un sol inclemente. Golpeó la puerta y cual fue su asombro al ver que era el mismo Dr. Mayorga quien le abría; llorando el poeta le contó al Dr. Mayorga lo sucedido con su hijo, quien considerando injusta su captura porque sabía de la honradez de la familia Hernández. Don Chepe, poseedor de una sonrisa paternal, usual de su persona, cambió el gesto de su cara, poniéndose serio y tomando del brazo al lloroso y tembloroso amigo de la infancia, se dirigió inmediatamente junto con él hacia el comando departamental. Al llegar al portón que se encontraba cerrado, (yo estaba de Oficial del día) golpeando fuertemente entreabrió la puerta un soldado que estaba de turno, quien le dijo que no podía entrar, ya que no era hora de oficina. El Dr. Mayorga le repostó diciéndole que era abogado y diputado y además amigo personal del Comandante Balladares Torres, el puesto un poco perturbado lo dejó pasar para verme a mi, subiendo Don Chepe precipitadamente las gradas, al llegar al despacho de la comandancia le señale que ahí estaba. El sargento de guardia mal encarado lo increpó no queriéndolo dejar pasar al despacho del Comandante. El Dr. Mayorga estirando su brazo y de manera firme y sin dobleces logró abrir la celosía y hablando fuertemente llamó al Coronel Balladares, quien al escuchar su voz se levantó y dejó entrar a su despacho.

Sin perder tiempo le pidió le informara el por qué de la detención y sobre el destino del niño. Balladares Torres le dijo que lo tenía preso para investigarlo por un supuesto robo y que no podía entregárselo hasta que confesara la verdad. El niño estaba en la oficina contigua y al ser llevado llegó

[1] Narrada por el Tnte. Pedro Cabezas Sanarrusia quien se encontraba en servicio en dicho comando. Entregada a J.W. Mayorga D. nieto del Dr. Mayorga Sáenz

llorando y con sus canillas casi reventadas por los chilillazos recibidos por un preso de confianza que se había encargado de torturarlo. Al ver las condiciones del jovencito le dijo al comandante que al permitir semejante barbaridad se estaba convirtiendo en **cómplice y en esbirro**, aceptando que golpearan en cautiverio a un niño, que era injusto e ilegal, insistió en abogar por la libertad inmediata del niño. Como el Comandante no cediera e entregárselo, Mayorga un poco alterado le dijo que si no se lo daba inmediatamente, en el acto llamaría por teléfono al Presidente Somoza y que lo acusaría ante la autoridad competente de tortura en contra de un prisionero.

Ante esa posición tan justa y viril del Dr. Mayorga, el Comandante Balladares, un poco turbado y bajando la voz, me llamo y me ordenó diera la libertad del niño, entregándoselo a Don Chepe y a su padre el poeta Hernández que estaba en la puerta desecho en llantos y desesperación.

El Dr. Mayorga agradeció el gesto de Balladares Torres y le dio la mano, cancelando con él cualquier diferencia que pudiera mantener en el futuro.

Antenor Sandino, pobre pero siempre agradecido, no olvidó el gesto tan noble de su viejo amigo Chepe Mayorga y cuando éste falleció en 1948, en los tantos reconocimientos que el pueblo, el campesinado y el estudiantado le tributo al eminente jurista, amigo de los humildes, a través de un poema tan sentimental del que me dio copia, vale cerrar esta anécdota publicándolo, donde dejo en claro su agradecimiento a su solidario amigo.

CAISTE SIENDO UN ARBOL

Caíste siendo un árbol frondoso del camino,
que a todos diste sombra, sin preguntar jamás,
¿adonde vas viajero ?. ¿Quién eres, peregrino?
sin agotarte nunca por prodigarte más.

Dios te puso en la frente su resplandor divino
con que apartaste el odio de la terrible faz.
Luchaste por el débil, tras su infamante sino
y a la niñez caída diste sendas de paz.

Parece que ya el agua del manantial no brota
que enmudece el teclado de la vibrante nota,
que el corazón se rompe por su celeridad.

Es que pasas !Oh! ilustre ciudadano del mundo,
debajo de la arcada de un cielo tremebundo
dejando un rastro de astro sobre la eternidad.
Antenor Sandino Hernández

El Canal Interoceánico en 1620

por Diego de Mercado

Relacion de los puertos de San Juan del Norte y San Juan del Sur, de la laguna de Granada y el Desaguadero, dirlgida á 8. M. el Rey Don Felipe III por Diego de Mercado

Guatemala, 23 de Enero de 1620.

Reproducido de Peralta, Manuel M. de, El canal Interoceánico de Nicaragua y Costa Rica de 1620 a 1887, Relaciones de Diego de Mercdao y Thos. C. Reynolds, páginas -32, Bruselas: Imprenta de Ad. Mertens, 1887.

Diego de Mercado era flamenco de nacimiento, pero residente en Guatemala por largo tiempo. Según el acta de traslado de la ciudad de León, entre los primeros figura un Diego de Mercado.Y el fraile franciscano Diegod e mercado figura entre las fuentes de Juan de Torquemada (1562-16240 para su monarquía Indiana.

« Por el buen desseo y celo que yo Diego de Mercado, de nacion flamenco, vezino desta ciudad de Santiago de la provincia de Guatemala, he tenido y tengo de servir á Dios nuestro Señor y á Vuestra Magestad y que vuestro real haber se augmente, de mas de otros servicios que he hecho en las armadas reales en diversos viajes y ocassiones y en esta ciudad en la administracion de la pólvora por tiempo de doce arios, á mi costa y minsion, cuyo fundador fuí ; y porque el año passado en la flota que fué desta provincia envié quatro adbitrios y ofrecí enviar á Vuestra Magestad otros quatro muy importantes, que el uno es éste, hize hazer la descripcion que va con esta relacion, que á lo que me parece, es importantíssima al servicio de Vuestra Magestad y al augmento de vuestro haber real y bien de vuestros vassallos y en especial de los reynos del Pirú y de los que en España tratan y cargan rara los dichos reynos, que es la siguiente :

« Relacion, que yo Diego de Mercado hago á Vuestra Magestad y á Vuestro Real Consejo de los puertos de San Juan cle la mar del Norte y del Sur (ambos son de un mismo nombre) y del Desaguadero que entra en la mar por el uno de los dichos puertos de San Juan, que es de la mar del Norte, que viene de la laguna de la ciudad de Granada, de la provincia de Nicaragua; la dispusicion y fertilidad de la tierra y frutos della y de lo demas que puede ser provechosso al comercio y trato de los rreynos del Perú para las armadas rreal es y flotas que vienen de España para los dichos rreynos y la demarcación del uno y otro puerto y la distancia, sitio y calidades de cada uno de ellos, es en la manera siguiente :

« DIEGO DE MERCADO, digo: que por quanto Vuestra Magestad ha mandado se hagan muchas diligencias en que se descubriessen nuevos puertos en las mares del Norte y del Sur en esta provincia de Guatemala para la comunicacion y trato de los reynos del Perú, donde las armadas reales y flotas vengan á surgir para la dicha comunicacion, y que los tales puertos esten en tierras sanas, fértiles y abundosas de bastimentos y que con facilidad y á poca costa se puedan llevar las materias del un mar á otro sin daño y riesgo de Vuestros vassallos, y para estusar muertes por destemplanza

de la tierra, como ha suzedido y suzede en los puertos de Nombre de Dios, Puertobelo y Panamá y Perico, por estar como estan en tierras destempladíssimas, donde de ordinario se han muerto y mueren en cada armada y flota que á ellos han ido y van mas de quinientos hombres de mar y guerra y pasajeros, asi de los que vienen de España como de los que bajan del Perú; y se han muerto hasta hoy treinta mili personas poco mas ó menos desde que se poblaron los dichos puertos y de la mejor gente que navegaba en las dichas armadas y flotas, en que hubo año de mas de mill personas muertas, que fué él de noventa y ocho, en la armada real que vino a cargo de don Francisco Coloma, en la qual dicha armada yo el dicho Diego de Mercado vine y me hallé presente y por vista de ojos vide salir huyendo la dicha armada del dicho puerto de Puertobelo con temor que no acabasse de morir toda la gente; y se hizo una nao hospital donde se embarcaron mas de seiscientos enfermos, y llevaron la plata de Vuestra Magestad y de particulares las galeras de Cartagena, hasta la dicha ciudad y puerto. Y aunque se han buscado los dichos puertos con las dichas calidades en virtud de las cédulas reales que Vuestra Magestad ha enviado á esta ciudad y se han sondado algunos puertos por mandado desta Real Audiencia, como son el puerto de Istapa, Amapal y del Salto[1] (1) que por no ser convenientes por muchas yncomodidades así por largos caminos como por otras dificultades é inconvinientes se han dejado y hasta agora no se han descubierto otros, por lo qual, con mucho trabajo y solicitud de mi persona que he puesto y con deseo de servir a Dios nuestro Señor y á Vuestra Magestad y por el bien comun, informo á Vuestra Magestad de dos puertos, que el uno está en la mar del Norte y el otro en la mar del Sur, llamados ambos de San Juan, que corresponden el uno al otro via recta, que dista el uno del otro cinquenta y dos leguas poco más ó menos. Y el dicho puerto de San Juan, de la mar del Norte, es muy seguro y capaz de qualesquier armadas que Vuestra Magestad sea servido enviar a las Indias, tiene todo él mucho fondo, buena entrada y salida, sin barra y está guardado de los nortes porque no llegan al dicho puerto, y no está sugeto á vientos que hagan daño al dicho puerto, porque los que de ordinario reynan son brisas y vendabales que no perjudican al dicho puerto: está en altura de diez grados y un sesmo; corre su costa de noroeste sueste; es todo el dicho puerto de agua dulce por que lo causa el fin del rio del dicho Desaguadero de la dicha laguna de Granada, que haze balsa antes de mezclarse con el agua de la mar; que el dicho puerto crece y mengua muy poco, que cassi no se echa de ver y no llega el agua salada al surgidero.

Es el sitio del dicho puerto de muy buen temple, sanissimo y no demasiado caliente, abundantíssimo de pesquería y marisma y de frutas de la tierra; facilísimo de fortificar; tiene alrededor de si muchíssima madera, muy buena para qualquier género de fábrica; tiene así mismo alrededor de sí mucha piedra de que poder hazer cal y muy buena tierra de que poder hazer tejas y ladrillos; y se pueden hazer en él mucha suma de navíos ; y todo el terruño del dicho puerto es tierra tiesa, bermejuela, sin pantanos ni manglares; y hace el dicho puerto uno de dos brazos que haze el rio, que baja y hace desaguadero á la dicha laguna de Granada, que se aparta siete leguas atras del dicho puerto y me aparta del brazo principal, que es la boca que entra la mar vía recta y le llaman la *boca de Taure.* Y á este otro brazo que haze el dicho puerto llaman el *Brazuelo* y está la entrada del uno y del otro en la mar, cossa de una legua, y la isla que haze el dicho rio es tierra firmíssima y tiessa; y para facilitar la

[1] El puerto de Istapa, en Guatemala ; Amapal ó Amapala, sobre el golfo de Fonseca, en Honduras; el puerto del Salto, en el fondo del golfo de Nicoya, cerca de la boca del rio del Salto, llamado tambien Tempisque, en Costa-Rica.

dicha navegacion y trato del dicho puerto para Granada se puede juntar fácilmente toda el agua que se divide del dicho rio y hazer que toda junta vaya por el dicho brazuelo á entrar en el dicho puerto de San Juan, porque el dicho brazuelo haze en ambas partes paredes muy altas y es capaz de toda el agua del dicho rio y en tiempo de verano será necesario para la navegacion y, Como dicho es, fácil de encaminar toda junta por el dicho brazuelo.

« Tiene la dicha ciudad de Granada diez á doce fragatas del trato que la dicha ciudad tiene con los dichos puertos de Puertobelo y Cartagena, en que llevan gallinas, maíz, brea y otros géneros y bastirnentos á los dichos puertos; y de ellos traen á Granada vino, lenzería y otros géneros y materias que vienen de España; y al presente suben y bajan las dichas fragatas por el dicho rio Desaguadero con grandíssimo trabajo y dificultad; y para que se entienda bien, es de saber que la dicha laguna de Granada es redonda, ondable, de mas de quarenta brazas y en parte mas de sesenta, y boja mas de noventa leguas, como se verá en la demarcacion. Hay desde la ciudad de Granada hasta donde se



Lago en el mapa de 1656 de Nicolas Sanson D'Abbeville, preparado 36 años después del informe de Diego de Mercado.

comienza á hacer el rio por donde desagua, treynta leguas; hay desde que comienza el rio hasta el puerto de San Juan, rio abajo, otras treynta leguas; entrado en el dicho rio de la laguna, llamase la entrada del dicho rio Desaguadero *Cruces* (✠✠).Y desde Cruces hasta la division de los brazos se passan quatro raudales que son los que hazen la dicha navegacion trabajosíssima y muy díficultosa. El primer raudal es al que llaman de los *Sábalos*[2],que es causado de muchas piedras movedizas de toda

[2] E1 raudal de los *Sábalo.,* hoy raudal *del Toro,* se llamó asi por los muchos peces de este nombre que hallaron los Españoles cuando por primera vez exploraron el Desaguadero en 1539.

suerte que hazen repressa y causa corriente y dificultad al pasarlo; adelante rio abajo está otro raudal que comúnmente llaman del *Diablo,* que su propio nombre es de *San Francisco*[3], que es el mas dificultoso de passar, por ser de lajas y peñascos ; el que se sigue mas abajo llaman el raudal de Machuca[4], es de piedra menuda y arena, que asimismo haze represa y causa corriente en el dicho rio; más abajo esta el último raudal que llaman del *Brazuelo,* que así mismo es causado do piedra menuda y arena y estan todos los dichos quatro raudales en distancia de cinco leguas ; tiene de largo, el que mas largo trecho corre, cien passos poco mas ó menos, puédense limpiar todos los dichos quatro raudales en tiempo de seca facilísimamente, por que en el dicho tiempo por llevar el dicho rio poca agua se pueden ir limpiando en esta manera :

Comenzar por el raudal del *Brazuelo,* que está mas abajo, y haciendo estacadas, echando el agua por un lado, se puede quitar toda la piedra y arena y quedando limpio hazer igual la corriente á lo demas, que es poco, y con la misma diligencia se pueden limpiar los demás. Y el que es mas dificultosso y el que mas mal se passá, que es el del Diablo, tiene comodidad para podarlo desaguar por un platanar que está al lado derecho, cosco vamos rio abajo, adonde se puede encaminar toda el agua hasta quedar en seco, y con artificios se pueden quitar las peñas y romper las lajas, de suerte que se passe sin dificultad ; y limpios los dichos raudales, que son el impedimento que al presente base la navegacion trabajosa y dificultossa, por ser caussa de que en tiempo de seca se descarguen las fragatas y suban la carga en las chalupas y canoas dos ó tres vezes, quedará la dicha navegacion sin los dichos impedimentos facilíssima y muy segura para en todo el tiempo del año. Y así mesmo se prodria juntar el agua que se divide en los dichos brazos y hacer que toda vaya junta por el *Brazuelo* al puerto de San Juan, porque en todo tiempo se pueda navegar y con fragatas de mucho mas porte; y hay capacidad suficientíssima en el brazo que va al puerto de San Juan para que por él vaya toda el agua junta por ser ancho en proporcion. Y desde que se divide del brazo principal haze dos paredones altos, que por mucha agua que traiga el rio no llegará a lo alto dellos ; y se puede hazer la dicha junta haziendo una estacada ó estacadas sesgando el rio y afijándolas con arte. Y para que con mas facilidad se navegue por el dicho rio así para abajo como para arriba, será bien desmontar y limpiar las orillas de una parte y otra, porque en la mayor parte de él se podrá navegar á la vela y en la parte que no á la sirga. Y es de saber que fuera de los dichos raudales es muy poca la corriente en todo el dicho rio y fuera de los dichos raudales no se ve en todo él piedra ninguna. Tambien hay en dos partes que haze punta la tierra con el rio remolinos que son facilíssimos de remediar, que la obra en las manos se mostrará.

Tiene la laguna de Granada dos islas pobladas sin otras despobladas; á la una poblada llaman Solentiname y á la otra la de Nicaragua. La de Solentiname está de Cruzes cinco leguas y la de Nicaragua está de tierra, que cae junto al pueblo de Nicaragua[5] de los yndios, cossa de dos leguas, que es donde han de surgir y descargar las fragatas que vinieren con las materias que se truxeren del puerto

---

[3] Hoy llamado raudal del *Castillo*

[4] Llamase Machuca en memoria del Capitan Diego Machuca de Zuazo, compañero y socio del Capitan Alonso Calero en la primera exploración completa del rio San Juan ó Desaguadero el año de 1539. V. PERALTA, *Costa-Rica, Nicaragua y Panarná en el siglo XVI; 1* vol. 8° Madrid 1883, p. 728 á 740.

[5] Hoy la ciudad de Rivas, á dos leguas de la isla de Ometepe.

de San Juan de la mar del Norte; y del dicho desembarcadero hay quatro leguas de tierra llana hasta el puerto de San Juan de la mar del Sur, que no hay en el dicho camino mas de un cerrillo junto á la mar, que sin dificultad lo pueden andar carretas, con el demas camino. Y el dicho puerto de San Juan de la mar del Sur es capaz de todas qualesquier armadas reales y flotas que vinieren de los reynos del Pirú ; es ondable y está en tierra muy sana y se puede fortificar á poca costa, porque en él hay gran cantidad de maderos y mucha piedra con que hazer cal y buena tierra con que hazer teja y ladrillo, y asi mesmo tiene el dicho puerto cerca de sí muchas praderas muy deleytosas, abundantíssimas de pastos para el sustento de las boyadas y requas que han de servir en el dicho tragin y carreteo. Tiene así memo buenas aguas y el temple de la tierra es muy sano y saludable; y corre la costa del dicho puerto de nordeste á sudueste y está en trece grados poco mas ó menos ; tiene el dicho puerto á barlovento y sotavento otros cinco puertos muy grandiossos, que son a barlovento : el puerto del *Realejo* y el puerto de *Amapal;* y á sotavento el puerto del *Papagayo*[6] y el de Nicoya, y el puerto de Esparza, que todos son seguros y ondables, que á nezesidad de no poder tomar el dicho puerto de San Juan pueden seguramente tomar qualquiera de los otros dichos cinco puertos, que todos tienen señales evidentíssimas y muy conoscidas, que son el de Nicoya un volcan que tiene junto á sí; el de San Juan tiene otro muy grande que llaman el volcan de Mombacho y otro mas adelante, que está en el sitio viejo de la ciudad de León; y el puerto del Realejo tiene junto á sí tres volcanes juntos muy conocidos. El puerto de Amapal tiene á la entrada del dicho puerto otro volcan que llaman Lacoalguina[7]. Del puerto de Esparza al de Nicoya hay veinte leguas poco mas ó menos; del puerto de Nicoya al puerto de San Juan hay veinte y cinco leguas y queda en medio el puerto del Papagayo; del puerto de San Juan al puerto del Realejo hay treynta leguas; y del puerto del Realejo al puerto de Amapal hay doze leguas, de manera que en distancia de noventa leguas poco más o ménos estan los dichos cinco puertos y todos muy buenos, donde a nezesidad se puede dar fondo y asegurarse todas y qualesquier armadas y flotas que vinieren al dicho puerto de San Juan.

Y mudándose el comercio y trato de las armadas reales y flotas, que van á los puertos de Puertobelo y Panamá para los reynos del Pirú, á los puertos de San Juan de la mar del Norte y de la del Sur se ahorrará de fletes en cada flota mas de seiscientos mill ducados. Por que tendrá de flete cada carga, desde el puerto de San Juan de la mar del Norte hasta el puerto de San Juan de la mar del Sur de cinco á seis pesos de á ocho reales y no más de agua y tierra; y por el contrario, como es público y notorio, del puerto de Puertobelo hasta la ciudad y puerto de Panamá se paga de ordinario de flete de cada ocho arrobas á veynte y cinco y á treynta pesos de plata ensayada; de mas de que en todas las flotas de ordinario se hazen infinitas averías por el malíssimo camino que se pasa, de más del riesgo del *passo de la laja* donde se ha perdido grandísima suma de tesoro, sin el qual dicho riesgo se ahorra por año la dicha cantidad hecha la quenta y ántes más que ménos. Y puesto el comercio y tragin en los dichos puertos de San Juan, de más de ahorrarse la dicha cantidad por el dicho Desaguadero, no se padezerá género de riesgo ni habrá avería ninguna, por que las materias vendrán en las dichas fragatas debajo de cubierta y en las quatro leguas de tierra que hay desde el desembarcadero hasta el dicho puerto de San Juan de la mar del Sur irán las dichas materias en carros entoldados, con que de

[6] La Bahía de Salinas.

[7] El volcán de Cosigüina.

todo punto cessará qualquier género de avería que suele suzeder; de más de lo qual se excusarán los excesivos gastos que tiene Vuestra Magestad en lo que se envía de España para la seguridad de los puertos del Maluco y China[8] y otros puertos del mar del Sur, de artillería y otros géneros balumosos y de mucho peso que hasta agora han ydo por la via de Teguantepeque con grandíssimos gastos, como dicho es, y muertes de indios que han suzedido, todo lo qual se escussará por los dichos puertos de San Juan, por que con facilidad subirán las dichas fragatas la dicha artillería hasta el desembarcadero de Nicaragua, y desde el dicho desembarcadero la tirarán bueyes de la misma encabalgacion hasta el dicho puerto de San Juan de la mar del Sur; y los demas géneros balumosos y de mucho peso como son andas, cables y otras cosas de mucho peso pueden ir en carretas; y asi rnismo podrán los mercaderes y cargadores de los reynos del Pirú enviar por la dicha navegacion, que hasta agora no han enviado por respeto de los malíssimos caminos que hay desde Puertobelo á Panamá de ziénegas y pantanos inaccesibles, de mas del mal *passo de la laxa,* donde tanta suma de tesoro se ha perdido; y por la dicha facilidad en esta otra navegacion podran fletar y enviar todos y qualesquier géneros por balumossos y de mucho peso que sean, con que se augmentarán los derechos reales en mucha cantidad, de mas que irán sin ningun riesgo desde el dicho puerto de San Juan de la mar del Norte hasta el puerto de San Juan de la mar del Sur y sin género de avería; y se escussará el grandíssimo trabajo que ordinariamente han tenido y tienen los mercaderes del Piré en deshacer los faldos en Puertobelo, así para achicarlos, que no pasen de quatro arrobas de peso, como para aforarlos y cubrirlos de biao[9] en que de ordinario suzeden grandíssimos robos, lo qual todo cessa en la dicha navegacion, por que como dicho es, la fardería y demas carga de precio que puede tener avería irá debajo de cubierta hasta el desembarcadero de Nicaragua, y desde el dicho desembarcadero hasta el puerto de San Juan de la mar del Sur irán en carretas entoldadas, en que se asegurarán de todo punto daños y averías, que, como dicho es, de tierra no son mas de quatro leguas. Y así mismo estoy informado de muchos pilotos y hombres de mar muy práticos, como son Gaspar de Palacios, español, Jácome Premontorio, veneciano, y Simon Zacarías, flamenco, y de otros muchos que han navegado entrambos mares de Norte y Sur y afirman por cossa certíssima y sin duda que las navegaciones que se han de hazer de los dichos puertos de San Juan de la mar del Norte y Sur para los puertos de la Habana y ciudad de los Reyes[10] serán aventajadíssimas, muy seguras y mucho mas breves por respeto de que los dichos puertos de San Juan estan en mejores parajes y alturas, por que el dicho puerto de San Juan de la mar del Norte está en diez grados y un sesmo, como dicho es, y corre su costa de nordeste á sudueste y para hazer viage de dicho puerto á la Habana se irá con mucha mas brevedad y será viaje mas seguro, por que desde el dicho puerto de San Juan se ha de ir derecho al nordeste quarta al norte hasta el cabo que llaman de Gracias á Dios, y diez leguas antes de llegar al dicho cabo se va por una canal que por la parte mas estrecha tiene diez leguas de ancho y en todo él hay de fondo quinze, veinte y treynta brazas y pueden ir las naos un tiro de piedra cercanas á tierra, porque hay fondo suficiente, y en doblando el dicho cabo de Gracias á Dios para ir al cabo de San Anton se va al nornorueste y se sigue el dicho canal en mas anchura, que tiene de fondo treynta y quarenta y cin-

[8] Refiérese á las islas Filipinas y Molucas.

[9] Biao, *Bihao,* planta, cuyas hojas destinaban los indios para cubrir sus casas ó buhíos.

[10] La ciudad de los Reyes, *Lima.*

quenta brazas; y en todo el dicho canal y sonda, que tendrá de largo veynte ó veynte y quatro leguas, se pueden ancorar las naos a nezesidad de vientos contrarios ó por tempestad, con que se asegurarán; de suerte que desde el dicho puerto de San Juan al cabo de Gracias á Dios hay setenta y cinco leguas con las doce de canal ó sonda y desde el dicho cabo de Gracias a Dios hasta el cabo de San Anton siguiendo otras diez leguas del dicho canal hay ciento y diez leguas ; y del cabo de San Anton al puerto de la Habana hay cinquenta leguas, de manera que desde el puerto de San Juan al puerto de la Habana hay por todas doscientas y treynta y cinco leguas por los dichos rumbos; y demás de ahorrarse más de la mitad del camino en la navegacion que hazen las armadas y flotas desde el puerto de Cartagena al de la. Habana, se desechan todos los bajíos de las Serranillas y las Hormigas, donde de ordinario padecen gravíssimos riesgos de perderse en los dichos bajíos las dichas armadas y flotas, demas de que por los meses que de ordinario navegan las dichas armadas reales y flotas, que son los de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto, como es notorio, son en los dichos meses en toda la dicha navegacion los vientos largos y favorables las corrientes ; y aunque en las cartas de marear ponen en el dicho paraje y rumbo mucha cantidad de bajíos, es engaño, porque la experiencia por vista de ojos ha mostrado al contrario, como se podrá ver siendo servido Vuestra Magestad de mandarse ver, á que me remito, y por el contrario en la navegacion que ahora y siempre se ha hecho hay, como es notorio, desde el puerto de Puertobelo hasta el puerto de la Habana por los rumbos que agora se navega más de quinientas leguas; y en el dicho viage y navegacion, de más de las dificultades que se passan en ponerse en altura, passan precissamente por el paraje de las Serranillas y las Hormigas, donde por huir de los dichos bajíos Don Luis de Córdova, Capitan general que fué de la armada de los galeones el año de seiscientos y cinco, se perdieron quatro galeones que, segun se entiende, vinieron á topar con los bajos de una isleta incógnita que no está en las cartas de marear, segun la relación del dicho Simon Zacarías, que hizo ante esta Real Audiencia, en la qual dijo que viniendo navegando se perdió en los bajos de la dicha isleta, que está en diez y ocho grados y que tendrá de box cossa de ocho leguas y que arrededor de sí tiene mas de treynta leguas de bajíos todos, de riscos y peñascos; y que en los dichos bajíos vido uno de los quatro galeones encallado entre dos peñas muy grandes, y se entiende sin género de duda que es uno de los quatro que se perdieron, así por su grandeza como por la artillería que vido en él de bronce y otras muchas señales. Y así mismo se entiende que los demas galeones que se perdieron estan en los dichos bajos de la dicha isleta, todo lo qual se excusa en esta otra navegacion, demas de que de ordinario se tardan en llegar del dicho puerto de Puertobelo al de la Habana veynte y cinco y treynta dias por la navegacion presente y por estotra es viage de ocho ó diez dias y seguro de todos los dichos riesgos. Y se dize por cossa cierta y sin duda que para ir á España del dicho puerto de San Juan no sería necesario entrar en la Habana yendo las naos proveydas de matalotaje, municiones y las demás cosas necesarias para la navegacion, por que en el dicho puerto de San Juan no se cria ni hay broma, por ser de agua dulce y ondable, y por no ir embromados podrán ir á España sin tomar otro puerto ninguno; y tiene el dicho puerto de San Juan otra grandeza y es que qualesquier .navíos que en el surgieren pueden hazer sus aguadas desde sus bordos, porque como dicho es, el agua dél es dulce y muy buena y la dispusicion de todo lo dicho se podrá ver en la carta de marear que con esta va, donde van puestos todos los dichos rumbos, costas y bajíos que hizo el dicho Simon Zacarías para la demostracion. »

«Y así mismo el dicho puerto de San Juan de la mar del Sur está en mucho mejor paraje que el puerto de Perico, de la ciudad de Panamá, que como dicho es, está en treze grados poco más ó mé-

nos y corre su costa de noroeste sueste y está a barlovento de la Gorgona más de cien leguas; y conforme corren los vientos en la dicha mar del Sur será navegacion muy segura, porque es travesía del dicho puerto de San Juan al cabo de San Francisco y al cabo de Pasao ó d la punta Santa Elena ó al puerto Guaiaquil ó al de Payta, de los reynos del Pirú, así á la ida como á la vuelta; y por estar en la dicha altura jamas se engorgonará navío ninguno; y por el contrario los navíos que van del puerto de Perico, de la ciudad de Panamá, por estar como está metido en una grandísima ensenada, para hazer la dicha navegacion salen los navíos del dicho puerto; por no engorgonarse se vienen hácia la costa de Costarrica hasta ponerse en altura de onze ó doce grados para desde la dicha altura travesar á los dichos cabos ó puertos del Perú; y los navíos que no pueden montar la dicha altura por la mayor parte les es fuerza volver arribar á Panamá por no engorgonarse; y muchos se han engorgonado, que en mas de seis meses se ha visto no poder salir de la Gorgona, y otros muchos se han perdido en la dicha Gorgona y los que han engorgonado han padecido excesivos trabajos y hambre hasta salir de la dicha Gorgona, como es público y notorio; y estando como está el dicho puerto de San Juan en la dicha altura, será facilíssima la dicha navegacion y segura y con ella se obviarán los dichos riesgos que han suzedido en la dicha navegacion, de la qual dicha navegacion he sido ynformado de personas práticas y fidedignas, por que yo no la he hecho.

« Es la provincia de Nicaragua tierra muy sana, fertilíssima y de mucha poblacion de indios, por que de más de los pueblos que estan en la demarcacion, hay otros muchos pueblos que no se espusieron por escusar proligidad. Cógese en la dicha provincia de Nicaragua muchísimo maíz que de ordinario vale cada fanega de seis á ocho reales; hay muchíssimo ganado vacuno; vale cada res tres ó quatro pesos de á ocho reales y cada mula quince ó veinte pesos; hay muchas gallinas, vale cada una dos reales; hácese en la dicha provincia muchíssima cantidad de brea, vale cada quintal tres ó quatro pesos de á ocho reales; hácese así mismo mucho velambre de navíos de algodon que se coge en cantidad; házese así mismo mucha jarcia. Hay en la dicha provincia astilleros de fábrica de navíos y fragatas y en el puerto de San Juan de la mar del Sur se han fabricado quatro naos grandes y una de las mayores, que fabricó Luis Diaz de la Fuente, la llevó cargada de madera que cortó en el dicho puerto y llevó á la ciudad de los Reyes; todos los quales dichos bastimentos y géneros son de muy gran consideracion para abastecer qualesquier armadas reales y flotas que vinieren á los dichos puertos y para el aviamiento dellos.

La provincia de Costa-Rica es la más cercana á la dicha provincia de Nicaragua, asi por tierra como por mar, como está figurado en la demarcacion de los puertos que tiene en ambos mares, como son el puerto de Suerre[11], que está quince leguas del puerto de San Juan de la mar del Norte, de donde pueden ser proveydas las dichas armadas y fiotas que vienen de España de todo género de bastimentos, como son biscochos, harina, tocino, gallinas, carneros, carne de vaca y frutas de la tierra, porque la dicha provincia es fertilíssima, tierra templada, antes fria que caliente y abundantíssima de todo género dé bastimentos ; y aunque la tierra adentro es fria, la que es cercana á la mar y los puertos que tiene así en la mar del Norte como del Sur, son todos tierras calientes, aunque no demasiado y en la tierra fria se da muy bien todo quanto se siembra., y en especial frutas de Castilla. Habrá en la dicha provincia de Costa-Rica tres mil indios conquistados poco

[11] El puerto de Suerre se hallaba en la boca del río *Suerre,* hoy. Rio Pacuar. V. PEZALTA, ibídem, p. 677, nota (1).

más ó menos, que siendo necesario ir repartiéndolos por turnos á labradores para lo tocante á las sementeras de trigo, se harán cosechas para poder abastecer los dichos puertos con grandíssima abundancia de biscochos y harina, por que de los demas bastimentos tiene la dicha provincia en abundancia y la de Nicaragua es bastante para abastecer otros reynos.

« Tiene la dicha provincia de Costa-Rica un mineral de cobre, el mas copioso y abundante de metal y el mayor que hasta hoy se ha descubierto, que á lo que alcanzo es de mucha importancia al servicio de Vuestra Magestad y á lo que en general me han dicho todas las personas de aquella provincia de fé y crédito. Tiene la veta de largo mas de diez leguas y de los metales del dicho mineral, que trujo á esta ciudad don Gonzalo Vazquez de Coronado, Adelantado que fué de la dicha provincia, hize yo ensayo, y por el menor salió la tercia parte de cobre limpio y, á lo que todos dicen, está el dicho mineral en parte cómoda, porque en todo lo que corre la veta hay grandíssima abundancia de leña para hacer carbon para las fundiciones que fuere necesario hazerse; y por ser la dicha provincia muy abundante, barata de servicio y bastimentos y ser la dicha mina abundantíssima de metales, con la dicha comodidad de leña se puede sacar muchíssima cantidad de cobre, de que se puede hazer mucha artilleria, con que se excussarán los excessivos gastos que se hazen al haber Real de Vuestra Magestad, así con lo que se trae de España en especie para la artillería, como la misma artillería que se trae hecha con tantas dificultades y trabajo y gastos, como con la que se funde en la ciudad de los Reyes, en México y en otras partes de las Indias, que todo es con excessivos gastos, que la mayor parte dellos se excussarán en la dicha provincia por el buen aparejo, abundancia de metales y las demás comodidades dichas, demas de tener la dicha provincia los dichos puertos que tiene en ambos mares, como son los puertos de Esparza y de Nicoya[12] en la mar del Sur donde, hecha la dicha artilleria, se podrá embarcar para las partes y lugares que mas convenga al servicio de Vuestra Magestad para la defensa de puertos y armadas reales. »

« Estoy así mesmo ynformado que en la dicha provincia de Costarrica hay muchos materiales para hazer pólvora en mucha cantidad, que como maestro que soy de hazerla he procurado saberlo con particular cuydado que, como es notorio, es muy esencial para la dicha defensa. »

«Hay así mesmo en la dicha provincia muchos minerales de oro y plata y no se han labrado ni se labran, porque hay en la dicha provincia pocas poblaciones de españoles *y* porque para el dicho ministerio no se da lugar á que se ocupen ni trabajen indios; demás de que los españoles vecinos de la dicha provincia han aspirado á acabar de allanar y conquistar todos los indios infieles comarcanos de la dicha provincia, en que cassi siempre han andado ocupados y en sus sementeras, con que han dejado de labrar las dichas minas y estan por conquista.r mas de dos tercias partes de la dicha provincia; y entre los indios infieles y por conquistar se halla algun oro aunque en poca cantidad; y digo que si Dios nuestro Señor es servido que tenga efeto la mudanza de los dichos puertos de la mar del Norte y Sur, que lo tendrá siendo Vuestra Magestad servido, por ser como es muy fácil y muy conveniente á Vuestro real servicio y al aumento de Vuestro Real aver y bien comun, será parte para que con mucha facilidad se conquisten y allanen dos provincias muy ricas que estan por conquistar y son

---

12 El puerto de Esparza es el antiguo puerto de Landecho, fundado en 1561 por el Licenciado Cavallon ; denominado Esparza por Diego de Artieda y conocido posteriormente con el nombre de Caldera. Nótese que Mercado incluye el puerto de Nicoya dentro de la jurisdiccion de Costa-Rica.

circumvicinas á los dichos puertos; y en las dichas conquistas se hará gran servicio á Dios y á Vuestra Magestad y se convertirán muchos millares de ánimas á nuestra santa fé católica. Y la una de las dichas provincias es la que llamán *Taguzcalpa*[13] que, á lo que me han dicho personas de fé y crédito, es la mas rica de oro que hay en las Indias, y los que dieron esta noticia fueron Diego de Azqüeta, vizcaino, y Juan Geldre, de nacion flamenco, que ambos estuvieron cautivos en poder de los indios de la dicha provincia mas tiempo de siete años ; y me certificó el dicho Juan Geldre que vido muchíssima cantidad de oro que tenian junto en unas casas que tienen pobladas junto á una laguna que está la tierra adentro, que á su parecer dijo seria más cantidad de dos millones de pessos de oro, que acá llaman castellanos: dijo así mismo que es tierra muy sana, de buenos temples y frutífera y abundantíssima de todo género de bastimentos; y lo mismo afirmó el dicho Diego de Azcueta de vista y entrambos eran hombres de buenos entendimientos, prudentes, de buen proceder y calidad y verdad y muy buenos cristianos; y demás de lo dicho era el dicho Juan Geldre matemático y astrólogo y grandissimo marinero; y así mesmo dijeron que de la dicha laguna sale un rio por donde desagua en la mar del Norte, que es mas caudaloso que el rio de Sevilla, porque demas del agua que lleva de la dicha laguna se juntan otros muchos ríos y tiene de boca á la entrada en la mar del Norte mas de media legua y estará del dicho puerto de San Juan ocho ó diez leguas mas arriba hácia la costa de Honduras y por la boca deste dicho rio entró el licenciado Ortiz, governador que fué de la provincia de Honduras habrá tiempo de quarenta años.[14] Y está esta provincia de Taguzcalpa pegada al dicho puerto de San Juan, de la mar del Norte, y por la banda del oeste confina con la tierra de la Nueva Segovia y en el dicho rumbo quarta al norte confina con la ciudad de Olancho el viejo y con el puerto de Truxillo, de la dicha provincia de Honduras; y dizen los naturales de las provincias que el nombre de Taguzcalpa se interpreta y quiere decir *tierra de oro;* y que en tiempos pasados se llevaba de la dicha provincia á su rey Montezuma gran cantidad de oro de tributo.

« Y en el tiempo que el dicho Juan Geldre estuvo cautivo en poder de los indios de la dicha provincia por el dicho tiempo de siete años, escrivió muchas cosas tocantes á la dicha conquista y todas van enderezadas á que se podrá hazer la dicha conquista sin que sea necesario gastar en ella cosa ninguna y sin efusion de sangre, ni violencia ni fuerza de armas, segun lo que encarga y manda Su Santidad; y que para que mejor se haga se ha de entrar con fragatas el rio arriba; y lo que mas contiene la relacion que el dicho Juan Geldre escrivió, que está en lengua flamenca y está en mi poder y lo entiendo por ser mi lengua materna, por ser muy importante al servicio de Dios y de Vuestra Magestad en la dicha razon lo escribiré, interpetraré y declararé cada y quando que me fuere mandado en nombre de Vuestra Magestad. Y de la riqueza de la dicha provincia y de la boca del dicho rio y de todas las costas, rios y puertos de la dicha provincia ha hecho relación, que le envió á Vuestra

---

[13] *Taguzgalpa, tierra ó patria de oro,* en el idioma de los indígenas. La Taguzgalpa es la costa de Mosquitos. Se extendia desde el Desaguadero hasta el rio Grande ó *Aguan* y formó parte de la gobernaeion de Cartago ó Costa, Rica de 1540 á 1573.

[14] El licenciado Ortiz de Elgueta envió su primera expedición a la taguzgalpa en 1563. En 1564 fundó el mismo una ciudad á orillas de la laguna de Cartago, hay caratasca, que tarsladó al año siguiente treinta leguas al sur de dicha laguna y la denominó ciudad de Elgueta. Los documentos no están contestes en cuanto a la distancia que hay desde el rio por donde entró el licenciado Ortiz hasta el puerto de San Juan. Diego de Mercado se refiere sin duda al rio Escondido o Bluefields. V. PERALTA, ibídem, p. 644

Magestad, el dicho Simon Zacarías y conteste en lo que toca á las riquezas de mucho oro y abundancia de bastimentes y en la cantidad que dizen hay de indios en la dicha provincia y en otras muchas cosas que dijeron los dichos Juan Geldre y Diego de Azcueta.

«Entre otros rios que entran en el rio Desaguadero dela laguna de Granada entran dos caudalosos,que al uno llaman *Siripiqui* y al otro *Pocosol*[15], que bajan de la provincia de Costa-Rica y entre los dichos rios, rio arriba, hay á lo que se sabe cossa de mill indios infieles por conquistar, que es la otra conquista que arriba dije; y entre ellos hay algunos que han recebido el santo bauptismo, - que se han huydo de la provincia de Nicaragua; y á la provincia donde estos indios estan la llaman los *Votos* y es tierra muy rica, regalada y abundante de todo género de bastimentes, de gallinas, frutas de la tierra y de gran cosecha de cacao. Son los dichos rios muy caudalosos y están á la mano derecha como se va bajando el Desaguadero abajo, como estan figurados en la demarcacion. Son los dichos indios dispuestos y corpulentos, que yo he visto algunos dellos en el dicho Desaguadero bajando al dicho puerto de San Juan, y no hazen género de resistencia ni mal á nadie, antes son amigos de dar graciosamente de lo que traen en sus canoas y piraguas á los españoles y de ellos reciben lo que les dan, especialmente vino, que apetecen y se mueren por él; son grandes pescadores, no traen otras armas más que unos arcos con varas, tostadas las puntas, que sirven de flechas, con que matan venados y otros géneros de caza, que hay mucha; serán faciles de conquistar y no tienen á donde huyr, por que toda la tierra de arrededor de ellos es de paz y conquistada; y si se allana y conquista serán los dichos yndios de mucha consideracion para la navegacion de las fragatas que bajaren y subieren por el dicho Desaguadero, estando limpios los raudales, como dicho es.

« Y así mesmo estoy informado de muchas personas que el rio que llaman de Siripiquí, uno de los dos que se juntan con el rio Desaguadero, es navegable, y que con las fragatas del dicho trato de Granada se puede navegar rio arriba mas de veynte leguas, por que bajaron por él unos soldados de la provincia de Costarrica ; y de donde se embarcaron hasta el puerto de Nicoya dicen que habrá quince leguas, el qual dicho puerto como dicho es está en la mar del Sur, y que el camino que llevaron del dicho puerto hasta el dicho rio era muy bueno, de tierra tiessa y no cenagossa[16] y caso que al presente no sirva esta dispusicion, podrá servir para muchas cosas que el tiempo descubrirá, por que el dicho rio Siripiquí entra en el dicho Desaguadero pasados todos los quatro raudales; y á la entrada en el Desaguadero y todo lo que se navega todo el dicho rio arriba es ondable y limpio de raudales y sin salto ni cossa que impida la navegacion; y toda la tierra por donde se sube es buena, abundosa y de mucho cacao, como dicho es, y los dichos indios della apacibles y nada belicosos. Crió así mismo naturaleza una dispusicion grandiosa y de mucha consideracion, y es que desde un cabo de la laguna de Granada hasta. el puerto de Papagayo[17], que está entre los puertos de San Juan y de Nicoya de la

---

[15] El rio *Siripiquí,* hoy *Sarapiquí.* El *Pocosol* á que se refiere aqui es el actual rio San Cárlos, nombre del fuerte que en otro tiempo se erigió en la confluencia del *Pocosol* y del San Juan. Otro rio Pocosol, tributario del San Juan, cae en este rio entre el raudal del *Toro* y el *Castillo viejo* y es el actual río Pocosol, cerca del pueblo de indios que reconoció con este nombre el Capitan Calero en 1539.

[16] El Capitan Francisco Pavon exploró este camino en 1591 por órden del licenciado Velazquez Ramiro y su relacion concuerda con la de Mercado y con todas las exploraciones posteriores. V. PERALTA, *ibidem ;* p. 640 l 645.

[17] Hoy bahía ó puerto de Salinas, dentro del golfo de Papagayo.

mar del Sur, hay cinco leguas y las quatro de camino se van por una quebrada hondíssima, que yendo de Nicaragua á Nicoya la atraviessan bajando y subiendo, y la llaman la Quebrada Barranca Honda y lo es mas cantidad de quarenta brazas, y tiene de ancho mas de ciento y cinquenta brazas ; y por la parte que comienza de la dicha laguna á entrar en la tierra adentro la dicha barranca, en tiempo de invierno, entra el agua de la dicha laguna un buen pedazo dentro de la dicha barranca; así mesmo entra en la dicha laguna el agua que se recoge en la dicha quebrada y desde el fin della al puerto de Papagayo habrá una legua pequeña, y esta es de piedra, que en el fin de la dicha barranca haze manera de pared[18]. Y rompiéndola en la distancia de la dicha legua y limpiando la dicha Quebrada Honda se podrán juntar los mares de Norte y Sur porque entrará la mar del Sur en la laguna de Nicaragua y bajará por el Desaguadero al puerto de San Juan de la mar del Norte y podrán subir y bajar navios de poco porte al Pirú y del Pirú al puerto de San Juan de la mar del Norte; y á lo que dicen algunos yngenieros será facil de hazer todo lo suso dicho, por ser poco trecho el que hay que romper; y las peñas y á manera de pared se puede minar y volar con pólvora breve y facilmente ; y para la dicha navegacion se augmentará el agua de la laguna, porque la mar del Sur es cinco ó seis codos mas alta que la dicha laguna de Nicaragua[19]; y la misma dispusicion hay por ser el desembarcadero dicho de *Nicaragua de los yndios,* por ser como son las quatro leguas que hay desde el desembarcadero hasta el puerto de San Juan de la mar del Sur, tierra muerta y llana, fácil de abrir; y he visto yo en las provincias de Frissa y Holanda, en los Estados de Flandes, abrir fosas en mucho mas trecho y no en tan buena dispusicion, como se abrió en la ciudad de Gruninguen[20] y son cosas muy hacederas y se puede ver facilmente la mas altura que hay en la mar del Sur que en la laguna nivelando las orillas del dicho puerto de San Juan y de la laguna y se hallarán los cinco ó seis codos de mas altura en la mar del Sur ; y abriéndose una zanja navegable como las dichas de los Estados de Flandes se puede hazer la dicha comunicacion de los dichos mares de Norte y Sur.

Y habiendo sacado á luz esta relacion y demarcacion, que como dicho es, me ha costado grandíssimo trabajo y á otros dos flamencos difuntos, por hallarme ya de edad de mas de quarenta años, por que no quede oculta una cossa que tanto importa al servicio de Dios y Vuestra Magestad y al aumento de vuestro haber real y al bien comun de vuestros vassallos, doy este avisso á Vuestra Magestad; y no voy personalmente á besar vuestros reales piés y á darlo por tenerme usurpada mi

---

[18] Sería de suma importancia averiguar si la barranca ó *Quebrada Honda* de que habla Mercado se extiende hasta una legua de distancia del mar del Sur y si solo habría que excavar una zanja de una legua desde el remate de esta barranca hasta el puerto del Papagayo ó de Salinas para poner en comunicacion el Pacífico con el lago de Nicaragua.

Es de notarse que Diego de Mercado elige la via de Salinas para el canal interoceánico como el sabio danés Oerstedt, como Belly, Thomé de Gamond, la Compañía del Tránsito de Nicaragua y otros ingenieros que se han ocupado de esta cuestion bajo el punto de vista exclusivamente científico y humanitario.

Las observaciones de Mercado dan mayor fuerza á las juiciosas indicaciones del Señor Reynolds, cuando este solicita del Presidente de los Estados-Unidos que se hagan exploraciones nuevas y mas completas de la via del Sapoá-Salinas antes de adoptar un proyecto definitivo de canal á traves de los territorios de Costa-Rica y Nicaragua.

[19] Es bien sabido que el lago de Nicaragua se halla á 35 metros sobre el nivel del mar.

[20] Groninga.

hazienda, ciertas personas con trato fingido y simulado, que me ha causado muchos pleitos y desasosiego, en que quedo entretenido hasta que Dios sea servido se acaben, que será breve. Y quando convenga y por Vuestra Magestad me sea mandado yo dare adbitrio para que todos los que trabajaren en limpiar los dichos raudales del Desaguadero, que será menester mucha gente, no lleven por su trabajo personal cossa ninguna mas del sustento, comida y bebida y no otra cossa, antes las tales personas se holgarán de acudir al dicho trabajo voluntariamente, confiando en las misericordias que Vuestra Magestad les hará á cada uno conforrne á la calidad de sus personas, y por haberse de poblar, como se poblarán, nuevas ciudades y villas, assí en los dichos puertos de San Juan del Norte y Sur corno en la dicha laguna de Granada.

Y para que claramente se vea que esta mi relacion es cierta y verdadera y todo lo *en* ella contenido sin discrepar en nada, convendrá mucho al servicio de Vuestra Magestad que para ver y demarcar y satisfacer á la dicha relacion y descripcion se nombren personas de ciencia y conciencia que vengan a ver por vista, de ojos todo lo dicho y apuntado en mi relacion y que las tales personas sean desapasionadas y de entera satisfacion[21] para que visto informen á Vuestra Magestad de lo suso dicho y del gran servicio que se hará a Vuestra Magestad con la dicha mudanza de puertos y trato; y del gran bien y comodidad que se seguirá al comun de Vuestros vasallos; y esto, porque me temo justamente que habrá muchas contradiciones en la dicha mudanza, especialmente de algunos vezinos de las dichas ciudades y puertos de Puertobelo y Panamá, que por estar poblados en los dichos puertos y tener entablados sus tratos en ellos y haber fabricado en ellos con excesivos gastos, movidos de sus intereses contradirán y harán repugnancia á, el efecto de la dicha mudanza, no reparando en lo mucho que van á decir, así para el servicio de Vuestra Magestad como para el bien comun, no considerando los excessos y dificultades que hasta hoy se han padescido y padecen en subirse las materias que van de España desde Puertobelo á Panamá, que como testigo de vista, afirmo que son tantos y tales que no sé como las acarrean, porque en diez y ocho leguas que hay por tierra desde Puertobelo á Panamá, desde que salen las requas de Puertobelo van siempre atollando en cieno hasta las cinchas y más hasta que llegan a Panamá; y hay en las dichas diez y ocho leguas passos tan malos que salir de ellos parece cossa milagrosa; y aunque para todas las flotas que van de España van á repasar los caminos los esclavos que tiene Vuestra Magesiad en la dicha ciudad y hacen muchas calzadas y barbacoas en algunos pantanos inacesibles que acá llaman tembladeras, porque poniendo el pié en ellas se mueve y tiembla muy apartado dellas, como de ordinario se sube en tiempo de invierno, á tres y ó quatro viages que hazen las requas, ni queda calzada ni barbacoa de provecho, porque todo se hunde en el cieno. De ordinario en estos passos se hazen muchas averías, por que llueve de noche y de dia diformes aguaceros y se tardan. diez ó doce dias en andar las dichas diez y ocho leguas, y vide yo requa tardarse mas de un mes; las quales dificultades y trabajos son causa del excesivo flete que se lleva, demás de que en cada flota se mueren mucha cantidad de mulas y la embarcacion y navegacion que hazen con las fragatas que suben las materias desde Puertobelo hasta las bodegas de Cruzes por el rio Chagre arriba no es menos dificultossa ni de menos trabajo y riesgo, por que desde que se entra por la boca del rio se va subiendo a fuerza de toa y a un viaje que yo hize una vez en una de las dichas fragatas fué como tengo dicho, y tardamos en subir quince leguas que hay desde la boca del

[21] Seria de desear que los Gobiernos de Costa-Rica y Nicaragua oyesen honrada súplica que Diego de Mercado dirigió á Felipe III.

rio hasta Cruzes treynta y un dias, cubiertos de noche y de dia de una nube de mosquitos de mill maneras, con terribles aguaceros noche y dia, que me causó una grave enfermedad de mas de tres messes que tuve en Panamá; y no sabré encarecer lo mal que se pasa en la dicha navegacion, que no se sufre llevar género de vestido por el excesivo calor que haze; y quando las fragatas van bien, lo menos que tardan son doce ó quince dias; y de Cruzes á Panamá, aunque no hay mas de seis ó siete leguas, es tan malo el camino como esotro, y como yo he visto lo uno y otro, considerado el exceso que hay de lo uno á lo otro, me movió á hazer esto y afirmo con zertidumbre que hechas las fortificaciones necesarias en los dichos puertos de San Juan de la mar del Norte y Sur y limpios los quatro raudales que como dicho es será facil de hazer, podran subir las fragatas desde el dicho puerto de San Juan de la mar del Norte hasta el desembarcadero de Nicaragua en ocho dias poco mas ó ménos, sin que sea necesario descargar ni alijar cossa ninguna en todo el viage, especialmente juntándose el agua de los dos brazos, que como dicho es, será muy facil, será menos la corriente, se aumentará mucho el agua y fondo del rio y se facilitará mucho mas la navegacion. Y pues desde que se pobló la dicha ciudad de Granada y la dicha provincia de Nicaragua se ha navegado y navega con las dichas dificultades de los dichos raudales por el dicho Desaguadero sin pérdida notable, hecha la dicha diligencia de juntar el agua de los dos brazos, que toda vaya á entrar en el dicho puerto de San Juan, y limpios los raudales y las orillas del rio, es cossa clara y manifiesta que será navegacion facilíssima, apacible y muy segura, porque en el todo dicho rio Desaguadero, fuera de los dichos raudales, no hay ni una sola piedra y por ir por tierra llanísima lleva de ordinario poquíssima corriente. Y en la boca del rio, assi que comienza á salir de la laguna, hay mucha lama y con rastras y otros artificios se puede limpiar y darle mucho mas agua de la que de ordinario lleva , y podrian subir desde el dicho puerto de San Juan hasta el dicho embarcadero navios de poco porte hecha la diligencia ; y por que sé que para hazerse, obra que tanto inporta será necesario hazerse gasto y grande, aunque en otro párrafo ofrecí dar albitrio a Vuestra Magestad, para escussar todo el gasto á Vuestro haber real, vuelvo á decir por cossa certíssima y sin género de duda, que demas del aumento que se hará a las rentas reales de mas de seiscientos mill ducados, me ofrezco a dar adbitrio como se haga todo el gasto así de las fortificaciones como el que se hiziere en limpiar los raudales, sin que al haber réal de Vuestra Magestad le cueste nada y que las personas que hubieren de hazer el dicho gasto lo tengan por bien y que gusten mucho dello, por que les ha de ser de mucho aprovechamiento ; sin lo qual será parte, como dicho es, para que se conviertan muchos millares de ánimas á la fe de Jesucristo Nuestro Señor y á Vuestro Real servicio en las dichas conquistas, y para que se escussen muertes de tantos millares de personas que mueren en los puertos de Puertobelo y Panamá por la destemplanza de la dicha tierra y de las pérdidas y averías que de ordinario se recrecen; *y* siempre que me fuere mandado de parte de Vuestra Magestad que dejare el dicho adbitrio lo haré conforme á mi ofrecimiento, que será cierto y verdadero, sin daño ni perjuicio de Vuestros vassallos, como dicho es.

Y siendo Vuestra Magestad servido de mandar se haga averiguacion de todo lo contenido ó enviar navío que venga con la flota de Tierra-firme ó galeones, personas inteligentes que vean y prueben lo que digo en toda esta relacion, recebiré grandíssima merced en que Vuestra Magestad mande que para la dicha averiguacion y vista de todos los lugares que se han de ver, medir y tantear y para todas las demas diligencias que convenga hazerse, asista yo por mi persona á servir á Vuestra Magestad con alguna mano y comision para acudir á lo que mas convenga al efeto de lo de la aprobacion de todo lo que aqui tengo dicho; y me ofrezco á servir á Vuestra Magestad con mi persona y

hacienda y de asistir personalmente á todas las obras que en la dicha razon se ofrecieren, así de limpiar los raudales como de hazer las estacadas, para que se junte el agua de los brazos y vaya toda por el brazuelo al puerto de San Juan, como para las demas obras que fuere necessario hazerse, que aunque no soy yngeniero, trato con quien lo ha estudiado, pero naturalmente soy inclinado a ello y tengo maña y artificio para las tales obras; y siendo Vuestra Magestad servido mandar que yo vaya a bessar los piés á Vuestra Magestad lo haré luego que me sea mandado y llevaré el original desta relacion; y demás de lo en ella contenido daré así mismo razon de otras muchas coscas que importan al servicio de Vuestra Magestad y por que tenga el efeto por mi dicho y demarcado, convendrá que las personas que Vuestra Magestad hubiere de enviar, fuera de ser ingenieros y hombres de mar para saber las alturas y ventajas tan notables que hazen los puertos y en los parajes y alturas en que estan, ansí mesuro conviene sean personas que sepan bien pesar y nivelar aguas, por que toda mi propusicion consiste en esto; porque lo que se puede ver por vista de ojos por las dichas personas, que sean desapasionadas, y se escussarán probanzas, lo qual me ofrezco con gran número de testigos y pilotos de ambas mares, y se han de hazer otras diligencias que no van en esta relacion, muy importantes para excusar grandes y notables gastos y con estas diligencias tendrá el efecto que yo digo, que es el servicio de Dios Nuestro Señor y el de Vuestra Magestad**,** cuya católica persona guarde Dios por el aumento de la cristiandad.

DIEGO DE MERCADO.

Y para que en la relacion arriba contenida, si pudiere ser no haya que enmendar ó reformar, con mucho cuidado he procurado informarme de personas muy experimentadas en las navegaciones, así de la mar del Norte como de la del Sur y que sean de entera fé y crédito; y entre otras de quien he procurado con zertidumbre saberlas ha sido del capitan Martin Monte Bernardo al qual, aviéndole dado quenta de mi proposicion como á persona que há mas de quarenta años que es piloto examinado de la mar del Norte y de toda la carrera de las Indias y que ha hecho á ellas mas de treinta viages con naos suyas y de otras personas y tenido á cargo esquadra de naos de armada y otros cargos, para mayor claridad y verdad, con la carta, de marear en las manos, aviéndole parecido la dicha mi propusicion azertadíssima, dixo: que para ayer de ir del puerto de San Juan de la mar del Norte á la Habana seguríssimamente, salidos del dicho puerto se ha de navegar al nordeste hasta reconocer la isla de *San Andrés,* que estará cinqüenta leguas del dicho puerto; y en estando reconocida se ha de navegar al noroeste quarta al norte hasta reconocer el *Cayman grande,* que habrá arrededor de noventa leguas; algo mas hay del Caiman al cabo de Corriente, que por ser notorio y ordinario este viage no se pone, y por los dichos rumbos en los tiempos que ordinariamente se navega ni es necesario barloventear ni sondar, porque toda es mar limpia de bajos, y los vientos que de ordinario corren son favorables y en la dicha navegacion se ahorran mas de doscientas leguas sin mas dificultades de los bajos que aora se pasan ; y que con la dicha navegacion se escusará entrar en el canal que arriba se dice y en sondar, por ser acá los vientos largos y la mar limpia. Y aviando conferido lo suso dicho y otras cossas tocantes á la dicha mi proposicion, pareciéndole todo muy á propósito y importante al servicio de Dios y de Su Magestad 'para verificar lo por mí propuesto escrivió á Su Magestad dos cartas por duplicado, que ambas contienen una mesma cosa, aprobando mi propusicion y dando ra-

zon de la navegacion así del mar del Norte como del Sur y las ventajas que hacen á las que hasta agora se han hecho y hacen, segun que en ellas se contiene; y aviendo hecho las dichas diligencias, en siete de enero deste presente año de mill y seiscientos y veinte años, fuí llamado por su señoría el señor don Antonio Peraza de Ayala y Rojas, Conde de la Gomera, governador y capitan general del distrito desta Real Audiencia y presidente della, y en presencia del doctor Juan Luis Pereyra Dobidos, su asesor, que haze oficio de fiscal y abogado desta Real Audiencia y por ante Don Cristóbal de Escobar Estrada y Medinilla, escrivano de cámara y mayor de governacion della, me fué mandado diese razon del avisso que yo envié á Su Magestad y su Real Consejo de Indias en razon de los puertos de San Juan de la mar del Norte y Sur y su dispusicion y navegaciones ; y en cumplimiento de lo por su señoría mandado exibí la relacion original y juntamente con ella una carta de marear que llevé para mejor inteligencia de mi proposición, sacada del padron de Sevilla por Sancho Gutierrez, cosmógrafo, y ante su señoría y los suso dichos, por la relacion de la proposicion, fuí dando á entender por la carta de marear todo lo en ella contenido, lo qual se fué autuando por el dicho escrivano de cámara y articulándolo y por la discrepcion que así mesmo llevé fuí dando á entender todo lo por mi propuesto y avisado á, Su Magestad y para verificar mas la razon que dí de mi proposicion exibí un duplicado de una carta misiva que envió á Su Magestad el capitan Martin Monte-bernaldo para que por mandado de Su Excelencia la reconociese, como lo mandó, para que por mano de Su Excelencia se envie á Su Magestad como quedó propuesto; y por que en la relacion dá mi propusicion dije que á ella habla de añadir lo que me pareciese conveniente á lo propuesto, he puesto aquí la navegacion que le paresce al dicho capitan Martin Monte mas conveniente, por ser persona muy aprobada en la dicha facultad, como así mesmo lo han aprobado otras personas de esperiencia.

« Tambien me pareció dar entera relacion de la disposicion que dije á f. 7 de mi propusicion en razon de los dos rios que se juntan con el del Desaguadero mas abajo de los raudales que impiden la navegacion de la laguna de Granada, llamados *Siripiqui y Pocosol,* que como dije en mi relacion son muy caudalosos; el de *Siripiquí* mas que el otro; y su corriente es de la vuelta del sur hacia el norte; son muy ondables, mansos, limpios y sin raudal. Suben estos ríos hacia el paraje de una abra que haze una cordillera que esta junto á dos volcanes de la provincia de Costa-Rica, aunque passan mas adelante de la dicha abra; lo que haze á mi propósito es que por venir los dichos ríos de hácia la dicha abra que está doce leguas poco mas ó menos de la bahía del puerto de Nicoya, que es, como he dicho, de los mejores que hay en lo descubierto; y por ser los dichos ríos, especial el de *Ciripiqui,* navegables para de presente, se podrá llevar en fragatas las materias desde el dicho puerto de San Juan de la mar del Norte y desembarcarlas en la parte mas cercana y cómoda en la dicha abra; y de allí en dos jornadas á uno de dos ríos que el uno llaman de las *Cañas* y el otro del *Tempisque;* ambos entran de hácia la dicha abra en la dicha baya del puerto de Nicoya, donde las pueden rescebir las naos que vinieren del Pirú. Hay desde el puerto de San Juan de la mar del Norte hasta el rio de Ciripiquí, rio arriba diez leguas, sin raudal ni otro impedimento. Habrá desde que se emboca por *Ciripiquí* hasta la abra donde se ha de desembarcar sin impedimento otras quinze leguas, poco mas ó ménos, y desde el desembarcadero hasta el rio de las Cañas, por tierra, doce leguas poco mas ó menos, las tres ó quatro de monte no espeso, que es de encinar y pinar, y las ocho leguas de sabana rasa, muy llanas y de bellos pastos, que la llaman los llanos de *Zapanza,* que la pueden andar carretas; y el dicho monte con poco que aderezen en él, ya usándose el dicho tragin del dicho puerto de San Juan al desembarcadero de la abra del dicho monte *y* de allí á la baya de Nicoya, como dicho es, se podrán escussar

los excesivos gastos que precisamente se han de hazer en limpiar los quatro raudales, para por ellos poder passar con las fragatas que llevaren las materias al desembarcadero de *Nicaragua de los indios,* para de allí por tierra llevarla al puerto de San Juan de la mar del Sur, aunque lo que es volúmen y cosas de mucho peso como son andas, cables y los demas géneros balumosos se podrán llevar en las fragatas hasta el dicho desembarcadero de Nicaragua en tiempo que tenga el rio mucha agua, que no sea necesario descargar para pasar los raudales, para de allí en carretas llevarlo al dicho puerto de San Juan de la. mar del Sur, con que se escussarán lás llevas de Teguantepeque, como arriba se dijo, porque los seis meses del año hay agua suficiente en el dicho rio Desaguadero para subir con las fragatas por los raudales con los dichos balumes y andando el tiempo se irán limpiando los raudales para mas facilitar el dicho tragin; y las poblaciones que se hizieren en las dichas desembarcaciones así de la abra como del rio de las *Cañas* estarán en tierra tan fresca como lo es esta ciudad y estarán abastecidíssimos, así de la provincia de Costa-Rica como de la de Nicaragua, de todo género de bastimentos, todo lo qual se puede ver por vista de ojos de gente desapasionada, para que con lo que los tales informaren se ponga en efecto la dicha mi proposicion, assistiendo yo personalmente con las personas que fueren al dicho descubrimiento, para que yo dé razon y facilite las dificultades que se ofrecieren ---- DIEGO DE MERCADO = en veinte y tres de enero de mil y seiscientos y veinte años. DIEGO DE MERCADO.

Es cópia, sacaela á. la letra, á peticion del Señor Don Manuel M. de Peralta del documento original á que se refiere; y que, la rotulacion de « *indiferente general Descripciones, poblaciones y derroteros de viajes — años de mil quinientos veinte y uno á mil ochocientos diez y ocho — «* Legajo primero » -- existe en este Archivo.

Sevilla, 12 de Diciembre de 1882.

Archivo general de Indias, El Archivero jefe,

P. O.
CARLOS JIMENEZ PLACER

La toma inglesa de San Andrés

El comandante general de Cartagena al virrey de Santa Fe

Reproducido de Peralta, Manuel M. de, Costa Rica y Costa de Mosquitos, documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Colombia, páginas 476-477, Paris, 1898

Cartagena, 9 de Abril de 1806

Excelentísimo señor : El día 8 del corriente entró en este puerto la goleta mercante española nombrada la Santísima Trinidad procedente de la isla de San *Andrés* con ocho días de navegación, á cargo de su contramaestre don Joseph Montero, quien dió por noticia que el veinte y seis de marzo, como á las oraciones, hallándose fondeado en el puerto de dicha isla, á donde pasó de Trinidad de Cuba, se apoderó de ella una fragata de guerra inglesa con su goleta mosca sin disparar un tiro, habiendo desembarcado cien hombres de uno y otro buque que encontraron solo al gobernador D. Tomás O'Neilly, con el pequeño destacamento de este regimiento fijo que tenía á sus órdenes, pues los vecinos con quien había formado una compañía de milicias y que podían haber hecho unidos alguna resistencia con el demás paisanaje, se retiraron inmediatamente á sus haciendas. Que apoderados los enemigos de la expresada goleta mercante bajaron á tierra su tripulación donde permaneció hasta las tres de la madrugada del día primero del corriente, en que logró huirse el citado Montoro con un botecito y seis marineros españoles, con los que logró sorprender la misma goleta, represándola con cinco marineros ingleses que tenía á su bordo y todo su cargamento que consiste en aguardiente, rum, carne del Norte, bacalao, cera y azúcar; y habiendo dispuesto por mi parte que se forme sobre esta ocurrencia el correspondiente expediente daré conocimiento con el más circunstanciado á V. E. en el próximo correo, pues es el único que de pronto he podido adquirir en el asunto. Dios guarde á V. E. muchos años. Cartagena, 9 de abril de 1806. Excmo. señor.

ANASTASIO ZEJUDO

Excmo. señor virrey capitán general de este reino.

Ocupación de las islas de San Andrés por los ingleses. Capitulación del gobernador Tomás O'Neille

Del virrey de Santa Fe al Príncipe de la Paz, generalísimo de mar y tierra

Santa Fe, 7 de Mayo de 1806[1].

Reproducido de Peralta, Manuel M. de, Costa Rica y Costa de Mosquitos, documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Colombia, páginas 474-475, Paris, 1898

Excmo. señor :

Muy señor mío : Por el correo ordinario de la plaza de Cartagena he recibido el oficio de su comandante general que en copia acompaño á Y. E., con el cuidado de que al divulgarse el suceso no carezca V. E. del primer aviso que con harto disgusto mío me es inexcusable participarle.

Las islas de *San Andrés,* por real orden de 20 de noviembre de 1803, se segregaron con la costa de Mosquitos de la dependencia de la capitanía general del reino de Guatemala y se incorporaron á este virreinato; y se le había facilitado de la guarnición de Cartagena un desta-camento compuesto de un subalterno *y* treinta hombres que pidió su gobernador el teniente coronel D. Tomás O'Neille, y seis cañones con sus aparejos y pertrechos que también solicitó y que han debido encontrarse en la isla.

Su situación sobre la costa de Mosquitos donde conservan comunicación los ingleses *y* aun intentaron conducir al rey ó mandón suyo á Inglaterra á ofrecerse bajo la protección británica, la posición en que residen, entre la bahía de Honduras y la provincia de Veraguas, y la situación de las islas de San Andrés intermedias del istmo de Panamá y de Jamaica, hace su pérdida de las más costosas atenciones y las más peligrosas consecuencias.

No ha cabido dar contestación á este primer aviso, que por temporales se ha recibido después de la salida del correo, pero á primera contestación procuraré estimular al comandante general de Cartagena á que premedite medios de hacer su recobro; y por extraordinarios que sean, si hallare proporciones, nada excusaré por reconquistar al dominio de nuestro augusto soberano esas islas que por alejar otros costosos cuidados y riesgos convienen á retener en su soberanía.

Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. Santa Fe, 7 de mayo de 1806. = Excmo. señor.

Anto° Amar.

Excmo. señor príncipe de la Paz, generalísimo de mar y tierra.

---

[1] *Archivo General de Indias.* Estante 117, cajón 6, legajo 12.

La junta de guerra de Cartagena de Indias decide abandonar las islas de San Andrés

Cartagena, 9 de Junio de 1806

Reproducido de Peralta, Manuel M. de, Costa Rica y Costa de Mosquitos, documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Colombia, páginas 477-480, Paris, 1898

En la ciudad de Cartagena de Indias, á dos de junio de mil ochocientos seis, el señor D. Anastasio Zejudo, caballero del orden de Santiago, mariscal de campo de los reales ejércitos, gobernador y comandante general de dicha plaza y provincia y subinspector general de las tropas veteranas y de milicias que comprende el Nuevo Reino de Granada, habiendo citado desde el día de ayer para la junta de guerra que va á celebrarse á las nueve de la mañana del presente á los señores mariscal de campo don Antonio de Narváez y la Torre, al brigadier subinspector comandante del real cuerpo de artillería D. Domingo Esquiagui, al coronel del regimiento fijo D. Antonio Velásquez, el capitán de navío don Joaquín Francisco Fidalgo, comandante de la división de bergantines, al coronel D. Manuel de Anguiano, comandante del real cuerpo de ingenieros, al capitán de navio D. Miguel de Yrigoyen, comandante de la marina de este apostadero y al coronel don Blas de Soria, teniente de rey de esta plaza; verificada la asistencia á la hora citada y colocados dichos señores por el orden de su antigüedad, el referido señor comandante general expuso verbalmente el objeto de la convocación; y leída por mí el capitán D. Antonio Francisco Merlano, secretario de esta misma junta, la orden del excelentísimo señor virrey de diez y nueve del mes próximo pasado, que precede á ella, las últimas declaraciones recibidas á los prisioneros ingleses que previene S. E. y oídos los informes que sobre el estado de las *islas de San Andrés* y las fuerzas de tierra y mar que actualmente tienen en ellas los enemigos, pidieron los señores vocales al teniente coronel.D. Tomás O'Neille, gobernador que fue; de dichas islas, y que á prevención lo mandó citar el señor presidente; de común acuerdo opinaron que debe omitirse toda diligencia para la reconquista, respecto la poca esperanza del buen éxito que ofrece cualquiera expedición que se intente contra aquellas posesiones, sin embargo de la prontitud con que en el término de tres ú cuatro días aseguraron el señor comandante de marina y el de la división de bergantines podrían alistar todos los buques de guerra que se hallan á su mando en este apostadero, equipándolos y municionándolos con cuanto se juzgase necesario al efecto y con proporción á los auxilios que ofrece este destino; pero sin poder superar el riesgo evidente de malograrse el buen suceso de la empresa, cayendo estas fuerzas en poder de los enemigos que mantenían allí á la salida del citado O'Neille la fragata de guerra la *Surveillante* con una goleta bien equipada, siendo muy regular que aprobada la conquista por el gobierno de Jamaica, como ya se ha verificado, aumenten el número de buques ó por lo menos no disminuyan las fuerzas de mar que tienen en la actualidad, á más de la disposición que se comprende en aquellos vecinos á favor de los ingleses, de cuya nación son todos ó la mayor parte; los cuales, con sus negros esclavos que ascenderán en el día á más de mil y doscientos por haberse retirado algunas familias con los de su pertenencia á la costa de Mosquitos, serían suficientes los que se hallan en estado de tomar las armas con la tropa y tripulaciones que mantienen también para su defensa á rechazar la que pudiera enviarse de esta plaza, cuya guarnición quedaría considerablemente disminuida, á que se agrega la dificultad de poder mantenerse allí, aun en el caso de que

por algún descuido se lograse la reconquista; pues es consiguiente que á poco esfuerzo que hicieran los enemigos para volver á recuperar las islas, siendo dueños del mar en las circunstancias, volverían á caer otra vez en sus manos, y por consiguiente toda la tropa, buques, armas y municiones que se habrían empleado en la expedición, quebrantando y arriesgando demasiado las fuerzas de esta plaza y provincia que tanto se necesitan en el día para ocurrir á los muchos puntos de su defensa, exponiendo al mismo tiempo el honor y crédito de las armas del Rey, por mucho que se interesasen en sostenerlo los jefes y oficiales encargados en su mando y dirección y en superar unos obstáculos tan visibles que no pueden ocultarse al talento de cualquiera buen militar y á la reflexión y buenos deseos de los señores de la junta, teniendo presente la poca ó ninguna utilidad que ofrece al servició semejante empresa con respecto al estado de las *islas de San Andrés,* cuyas producciones no se considera franqueen á los gastos que cause su conservación; y lo firmaron sus señorías por ante mí el referido secretario de que certifico. = Anastasio Zejudo = Antonio de Narváez y la Torre = Domingo Esquiagui = Antonio Velásquez = Joaquín Francisco Fidalgo = Manuel de Anguiano = Nota : La expresión de «cayendo estas fuerzas en poder de los enemigos», yo sólo expuse la destrucción de la expedición y que alguno sería presa de los enemigos, pero no la absoluta de todos; y habiéndolo notado al recibir este acuerdo para su firma el caballero ayudante, me dijo que lo expresase por una nota, lo que hago. = Miguel Antonio de Irigoyen = Blas de Soria = Antonio Francisco Merlano = Es copia de su original al que me remito, en esta secretaria de mi cargo. Cartagena, nueve de junio de mil ochocientos seis. = Antonio Francisco Merlano.

Nota

Los documentos ingleses relativos á la capitulación de y á la rendición de *San Andrés* concuerdan con los que preceden y están publicados en *Correspondence respecting the Mosquito Territory,* London, 1848, p. 43-45, en la serie de *British State Papers.*

Conquista y Población de Veragua: Límites de su Gobernación
Capitulación con Felipe Gutiérrez

Madrid 24 de Diciembre de 1534[1]

EL REY.—Por cuanto vos el capitan Felipe Gutierrez, nuestro criado, por nos servir vos ofreceis de conquistar y poblar á vuestra costa e minsion,— sin que en ningun tiempo seamos obligados nos ni los reyes que despues de nos vinieren á vos pagar y satisfacer los gastos que en ello hiziéredes mas de lo que en esta capitulacion vos fuere otorgado—la provincia de Veragua, que es en la costa de Tierra Firme de las nuestras Indias del mar Océano, que es desde donde se acaban los limites de Castilla del Oro, llamada Tierra Firme, y fueron señalados á Pedrarias Dávila y á Pedro de los Rios, gobernadores que fueron de la dicha provincia, por las provisones que se les dieron, hasta el cabo de Gradas á Dios, y subjetar a nuestro servicio y corona real a los indios de ella e yndustriarlos en las cosas de nuestra santa fe católica, y asimismo os ofreceis a hazer en la dicha tierra una o dos fortalezas, cual convengan para la defensa de los españoles que en ella residieren, en la parte que mejor os pareciere, y que llevareis a la dicha tierra doscientos hombres con los navíos y bastimentos necesarios y terneis con los dichos indios un clérigo y dos religiosos de buena vida y exemplo, que los bautizen, yndustrien y enseñen en las cosas de nuestra santa fe católica; y si conviniere que aya mas clérigos o religiosos los porneis, e no haviendo en la dicha tierra diezmos de que se paguen, los terneis á vuestra costa todo el tiempo que no oviere los dichos diezmos e trabajareis con dadivas e buenas obras de pacificar e traer los dichos indios al conocimiento y vasallage en que viniendo a recibir la doctrina cristiana les hareís sus Yglesias, segun la disposicion de la tierra en que la reciban, la qual dicha conquista y poblacion que quereis hazer, a vuestra costa como dicho es, haziendo vos las mercedes e concediendo á vos y á los pobladores las cosas que de yuso serán declaradas, e nos considerando los muchos y buenos y leales servicios que nos habeis hecho y esperamos que nos liareis de aquí adelante, y vuestra fidelidad y zelo con que os moveis á nos servir, mandamos tomar y tomamos con vos el dicho capitan Felipe Gutierrez cerca de lo susodicho el asiento y capitulacion siguiente, etc., etc.

(Se omiten estos capítulos, por ser los mismos que en todos los demás documentos de este género.)

ADICIÓN

En cumplimiento de su capitulación, Felipe Gutierrez pasó á Veragua á fines de 1535, pero tuvo tan mala fortuna como Nicuesa en 1511, aunque no pereció á manos de los indios, como aconteció ocho años más tarde á Diego Gutierrez en igual empresa.

FRANCISCO DE BARRIONUEVO escribe al Consejo de Indias de Nombre de Dios, 30 de enero de 1536:

---

[1] ARCHIVO DE INDIAS.—Audiencia de Panamá.—Registros de oficio y partes.—Veragua.—Capitulaciones, *Reales órdenes, etc., sobre* su *descubrimiento y población.* Altos 1534 á 1628.

«Procuré saber de Felipe Gutierrez y que habia llegado á un cacique que estaba repartido á Natá, que se dice Trota y agora está rebelado porque mató allí más de veinte cristianos en tiempo pasado. Mandé cuarenta hombres en busca de él para que me mandase traslado de las provisiones que trae y requerirle que no se entrometa en la jurisdiccion de S. M. que, sin duda es la ciudad de Natá y su comarca………………………..
……………………………………………………………..

…….Escribiendo esta llegó un barco de Acla con nueva que un navío que Felipe Gutierrez había enviado á Jamáica por bastimentos había dado al través. Otra nao había enviado á Castilla, y otra grande que tenía el clérigo Sosa en que estaban todos los bastimentos, rebasó con tiempo forzoso, porque no hay puertos en mucha parte de la costa, y aportó á Cartagena y allí le tomó Pedro de Heredia nao y bastimentos. Creo que Felipe Gutierrez y su gente tendrán gran necesidad, y así he mandado al Capitan que dejé en la guerra de Urraca que les favorezca.»

EL LICENCIADO ESPINOSA escribe al Emperador de Panamá, Lo de abril de 1536:

«En Veragua es regular siga mucho trabajo, hambre y enfermedades.

»Para todas estas provincias, especialmente las de la mar del Sur, hay gran necesidad de poner aquí una audiencia. La Española está muy lejos, ni ellos entienden esto.

«Alvarado (D. Pedro) dicen hace poderosa armada para volverse al Perú á satisfacerse de lo pasado 6 perder la vida. V. M. lo remedie con tiempo.»

El Adelantado PASCUAL DE ANDAGOVA dice al Emperador en carta de Panamá, 26 de julio de 1536:

«El Gobernador de Veragua vino aquí desbaratado y sin fuerza para poder enristrar la lanza. Se perdió por ser bisoño en la tierra. »

El mismo FRANCISCO DE BARRIONUEVO al Consejo de Indias escribe de Nombre de Dios, 23 de agosto de 1536:

«En Veragua han sucedido cosas muy feas y abominables, entre las cuales fué que mataron dos ó tres hombres y se los comieron.

Por último, el licenciado PERO VASQUEZ escribe del Nombre de Dios, á 30 de noviembre de 1536, al Consejo de Indias:

«De aquí, presumiendo los trabajos de los de Veragua, se les envió socorro con ciertos barcos, en los que se vino el Gobernador Felipe Gutierrez con sesenta hombres muy mal parados y luego se fué al Perú;»

Y de Panamá á 12 de abril de 1537:

«La conquista de Veragua no ha tenido efecto. »Desde aquí se haría con gran facilidad»[2]

---

[2] COLEC. Muñoz, tomo LXXX, fols. 256 á 259, y tomo LXXXI. folio 74. V. HERREIIA—*Historia de las Indias Occidentaless.* Década V lib, IX, cap. XI.

Con el abandono que hizo de su empresa y con su fuga al Perú, caducaron todos los derechos y privilegios de Felipe Gutierrez, y la provincia de Veragua, que, segun su capitulacion, se extendía desde los confines de Castilla del Oro hasta el Cabo de Gracias á Dios, fué fraccionada y distribuida por la Corona, erigiéndose en ella, por real privilegio de Valladolid, á 19 de enero de 1537, el *Ducado de Veragua,* que comprendía veinte y cinco leguas en cuadro desde la boca del rio Belen hasta la bahía de Zarabaro; atribuyendo á la jurisdiccion de la ciudad de Natá la tierra al Este del rio Belen, y creando al Oeste de la bahía de Zarabaro (hoy *laguna de Chiriquí),* por capitulacion con Diego Gutierrez, de 29 de noviembre de 1540, la gobernacion de Cartago, que abrazaba en longitud desde dicha bahía hasta el Cabo Camaron, incluyendo las Bocas del Desaguadero y el Cabo de Gracias á Dios.

Descubierta toda esta costa por Cristobal Colon en setiembre y octubre de 1502, apellidada *Veragua* por él mismo, sus predilecciones postreras fueron por ella, y cuando el Emperador Carlos V quiso recompensar sus grandes servicios y cumplir parte de lo que fué capitulado con los Reyes Católicos, hizo merced á D. Luis Colon, nieto y heredero del Almirante, del ducado de Veragua, título que se conserva todavía y que lleva con dignidad el Excmo. Sr. D. Cristobal Colon de la Cerda, Almirante-Duque de Veragua.

En consecuencia, por real cédula de Madrid, á 5 de setiembre de 1539, ordenó el Emperador á los oidores de la Audiencia de Panamá que nombrasen un tercero que fuese con los expertos designados, uno por la Corona y otro por D. Luis Colon, á medir y señalar los mojones de las veinticinco leguas en cuadro que debían constituir el ducado de Veragua, pero no queda constancia de esta medicion ni amojonamiento.[3].

La reproducción de estos documentos nos parece innecesaria, porque la capitulación con Diego Gutiérrez , que se insertará mas adelante, señala con toda precisión y en los mismos términos que el privilegio de 19 de enero de 1537 los límites del ducado de Veragua, y porque habiendo cedido D. Luis Colon todos sus derechos á este territorio en cambio de una pensión anual de siete mil ducados, que le fue concedida por cédula de la Princesa Gobernadora fecha en Valladolid, á 2 de diciembre de 1556, entró de nuevo aquella tierra en el fondo común de los reales dominios, y formó parte de las gobernaciones de Costa-Rica y de Veragua, á quienes fue repartida, quedando toda la bahía de Zarabaro desde el año de 156o bajo la jurisdicción de Costa-Rica, y constituyendo el territorio al Este, desde la boca del río de Chiriquí, enfrente de la isla del Escudo, hasta la boca del río Belén, lo que propiamente se llamó *y* es la provincia de Veragua, cuyo primer gobernador, nombrado por real título de Toledo á 20 de agosto de 1560, fue el capitán Francisco Vázquez.

M. M. P.

[3] ARCHIVO DE INDIAS.—Simancas—Patronato—*Papeles relativos á D. Luis Colón.* Años 1528 á 1597.

Capitulación con Diego Gutiérrez para la conquista de la Provincia de Cartago

Madrid 29 de Noviembre de 1540[1]

EL REY.—Por quanto por parte de vos Diego Gutierrez me ha sido hecha relacion que por la mucha voluntad que teneis de nos servir, y del acrecentamiento •de nuestra Corona Real de Castilla, os offreceys de ir a conquistar e poblar la tierra que queda para nos en la provincia de Veragua, e que así mesmo conquistareis las islas que hoviere en el parage de la dicha tierra, en el mar del Norte, que no esten conquistados, y de llevar destos nuestros reynos a vuestra costa e minsion los navios y gente y mantenimientos e otras cosas necesarias, sin que en ningun tiempo seamos obligados a pagar ni satisfacer los gastos que en ello hycierdes mas de lo que en esta capitulacion vos será otorgado, e me suplicastes e pedistes por merced vos hiciese merced de la conquista de la dicha tierra e de las dichas islas que estuvieren en su parage e vos hiciese et otorgase las mercedes, et con las condiciones que de yuso seran contenidas sobre lo que yo mandé tomar con vos el asyento y capitulacion siguientes.

«Primeramente, vos doy licencia y facultad para que por nos y en nuestro nombre et de la Corona real de Castilla, podais conquistar e poblar la tierra que queda para nos en la dicha provincia de Veragua, incluso de mar a mar, que comience de donde se acabaren las veinte et cinco leguas en quadra, de que hemos hecho merced al almirante don Luis Colon, hazia el poniente, las quales dichas veynte et cinco leguas comiengan desde el Rio de Velen ynclusive, contando por un paralelo hasta la parte ocidental de la bahia de Çarabaro, y las que faltaren para las dichas veynte et cinco leguas, se han de contar adelante de la dicha bahia por el dicho paralelo, y donde se acabaren las dichas veynte e çinco leguas comiencen otras veynte e çinco leguas por un meridiano Norte Sur, y otras tantas comiencen desde el Rio de Velen, por el dicho meridiano del dicho Norte Sur, y donde las dichas veynte et çinco leguas se acabaren comiencen otras veynte et çinco, las quales se han de yr contando por un paralelo hasta fenecer donde se acabaren las dichas veynte et çinco leguas, que se contaren mas adelante de la bahia de Çarabaro, de manera que donde se acabaren las dichas veynte et çinco leguas en quadra, medidas de la manera que dicha es, ha de comencar la dicha vuestra conquista y poblagion, y acabar en el Rio Grande hacia el Poniente de la otra parte del cabo de Camaron, con que la costa del dicho rio hazia Honduras quede en la gobernacion de la dicha provincia de Honduras, e asi mismo si en el dicho rio hoviere algunas yslas pobladas o por poblar de indios, y no estuvieren conquistadas y pobladas de españoles, las podeys vos conquistar, y que la navegacion y pesca e otros aprovechamientos del dicho rio sean comunes, e asi mismo con tanto que no llegueis á la laguna de Nicaragua con quince leguas, por quanto estas quince leguas con la dicha laguna ha de quedar y queda a la governacion de Nicaragua; pero la navegacion y pesca de lo que a vos os queda en el dicho Rio y las dichas quince leguas y laguna que quedan a Nicaragua ha de ser comun, e ansi mismo vos damos licencia para que podais conquistar e poblar las yslas que hoviere en el parage de

[1] ARCHIVO DE INDIAS.—Audiencia de Panamá.—Registros de oficio y parta.—Veragua.—*Capitulaciones, etc.,* 1534-1628.

la dicha tierra en la mar del Norte, con tanto que no entreis en los limites ni terminos de las otras provincias que estan encomendadas a otros gobernadores ni a cosa que este poblada o repartida por otro qualquier governador.»

«Item: entendiendo ser cumplidero al servicio de Dios Nuestro Señor e nuestro, e por honrrar vuestra persona e por vos hacer merced, prometemos de vos hacer nuestro governador e Capitan general de la dicha tierra et yslas por todos los dias de vuestra vida, et de un heredero qual por vos fuere nombrado e señalado con salario de mill e quinientos ducados, e quinientos de ayuda de costa, que son por todos dos mill ducados, de los quales gozeis desde el dia que vos hicierdes a la vela en el puerto de Santlucar de Barrameda, los quales dichos dos mili ducados de salario e ayuda de costa, vos han de ser pagados á vos y al dicho vuestro heredero de las rentas e provechos a nos pertenecientes en la dicha tierra, que hovieremos durante el tiempo de vuestra governacion, e no de otra manera alguna. »

«Otro si: vos hacemos merced del oficio de alguazilazgo mayor de la dicha tierra e islas por todos los dias de vuestra vida, e despues de vuestros dias, de un heredero vuestro, qual por vos fuere nombrado y señalado.»

«Otro si: vos hacemos merced de la tenencia de una fortaleza que os mandamos que hagays en la dicha tierra en el puerto principal della, en la parte dél que pareciere á vos y a los nuestros oficiales de la dicha tierra, la qual comenceys a hacer dentro de un año que llegaredes al dicho puerto, y la tengais acabada dentro de otros dos años luego siguientes, y con que sea de piedra si la hoviere, y si no de muy buena tapicería que sea bastante para deffender y offender, y haciendola como dicho es, vos hacemos merced de la dicha tenencia para vos e para dos herederos e sucesores vuestros, uno en pos de otro, quales vos nombrardes, con salario de cient mill maravedis en cada un año, del qual aveys de gozar desde el dia que la dicha fortaleza estoviere acabada, a la qual habeis de hazer á vuestra costa sin que vos ni los Reyes que despues de nos vinieren seamos obligados a vos pagar lo que asi gastaredes en la dicha fortaleza, y no la habiendo comentado y acabado en los dichos terminos, mandamos á los nuestros officiales de la dicha tierra, que de vuestro salario le hagan y acaben, y hasta que se acabe no os paguen cosa alguna del, y despues de hecha proveeremos de la dicha tenencia a quien fueremos servidos.»

«Otro si: por quanto nos aveis suplicado vos hiciesemos merced de alguna parte de tierra y vasallos en la dicha tierra e yslas, con el titulo que fuesemos servidos, y al presente lo dejamos de hacer por no tener entera relacion dello, por la presente digo e prometo que abida ynformacion de lo que asi vos conquistaredes e poblaredes, y sabido lo ques, os aremos la merced e gratificacion condigna a vuestros servicios e gastos que en ello hicieredes con titulo e tierra, y es mi merced que entre tanto que ynformado proveamos en ello lo que a nuestro servicio y á la emienda e gratificacion de vuestros servicios e trabajos conviene, tengais la dozava parte de todos los provechos e rrentas que nos tuvieremos en cada un año en la dicha tierra e yslas que asi conquistaredes y pobladedes conforme a esta capitulacion, quitadas las costas.»

«Otro si: vos daremos licencia, como por la presente vos damos, para que destos nuestros Reynos e Señorios e del Reyno de Portugal e ysla de Cabo Verde o Guinea, vos o quien vuestro poder oviere, podais llevar e lleveis á la dicha tierra, e no a otra parte alguna, cien esclavos, la tercia parte dellos hembras libres de todos derechos a nos pertecientes, con tanto que no los saqueis de la

dicha tierra ni los lleveis a otras yslas e provincias, so pena que si los llevaredes y los vendieredes en ella, los ayais perdido y los apliquemos á nuestra Camara e fisco.

«Otro si: vos damos licencia e facultad para que a vuestra costa podais en la mar del Sur armar los navios que os pareciere, e descobrir por la dicha mar las tierras e yslas que no estuvieren descubiertas ni dadas en governacion a persona alguna, e prometemos de vos proveer de la governacion de lo que asi descubrieredes, segun e de la forma que os abemos concedido y concedemos la dicha governacion de Cartago.»

«Otro si: franqueamos á los que fueren a poblar la dicha tierra por quatro años primeros siguientes, que se quenten desde el dia de la datta desta, de almojarifazgo de todo lo que llevaren para proveimiento e provision de sus casas, con tanto que no sea para lo vender.»

«Otro si: concedemos a los que fueren a poblar la dicha tierra e yslas que asi conquistaredes e poblaredes, que en los primeros tres años que corran e se quenten desde primero dia de henero del año que viene de quinientos e quarenta e dos en adelante, que del oro que se cogiere en las minas nos paguen el diezmo, y cumplidos los dichos tres años, vayan vaxando hasta el quinto; pero del oro y otras cosas que se ovieren de rescate o cabalgadas, o en otra cualquier manera, desde luego nos an de pagar el quinto de todo ello.»

«Item: concedemos á los vecinos de las dichas tierras que les sean dadas por vos los solares e tierras convinientes a sus personas, conforme a lo que se ha hecho y hace en la isla Española, y asy mesmo vos damos licencia para que en nuestro nombre, durante el tiempo de vuestra governacion, hagais la encomienda de los yndios de las dichas tierras, guardando en ello las ynstrucciones e provisiones que vos serán dadas.»

«Otro si: como quiera que segun derecho e leyes destos Reynos, guando nuestras gentes e capitanes de nuestras armadas toman preso algund principe o señor de las tierras donde por nuestro mandado hacen guerra, el rescate de tal señor o caciques pertenece a nos con todas las otras cosas muebles que fuesen halladas y que perteneciesen al mesmo; pero considerando los grandes trabajos e peligros que nuestros subditos pasan en la conquista de las Yndias, en alguna emienda dellos e por les hacer merced, declaramos e mandamos que si en la dicha vuestra conquista e governacion se captivare o prendiere algund cacique o señor prencipal, que todos los tesoros y plata y piedras e perlas que se ovieren del por via de rescate o en otra cualquier manera, se nos de la sesta parte dello, e lo demas se rreparta entre los conquistadores, sacando primeramente nuestro quinto, y en caso quel dicho cacique o señor prencipal mataren en batalla o despues por via de justicia o en otra qualquier manera, que en tal caso de los tesoros e bienes susodichos que del se ovieren justamente ayamos la mitad, la qual ante todas cosas cobren nuestros oficiales sacando primeramente nuestro quinto.»

«Otro si: porque podria ser que los dichos nuestros oficiales de la dicha provincia toviesen alguna dubda en el cobrar de nuestros derechos, especialmente del oro y plata y piedras e perlas, asy lo que se hallare en las sepulturas e otras partes donde estuviere escondido, como de lo que se oviere de rescate o cabalgadas o en otra manera, nuestra merced e voluntad es que por el tiempo que fueremos servidos se guarde la horden siguiente:

«Primeramente mandamos que todo el oro y plata, piedras o perlas que se ovieren, en batalla o entrada de pueblo, o por rescate con los yndios, se nos haya de pagar e pague el quinto de todo

ello.»

«Item: que de todo el oro y plata, piedras e perlas y otras cosas que se hallaren e ovieren, asi en los enterramientos, sepulturas, ocues o templos de yndios, como en los otros lugares do solian ofrecer sacrificios á sus ydolos o en otros lugares rreligiosos, ascondidos o enterrados en casa, heredad o tierra o en otra cualquier parte publica o concegil o particular, de qualquier estado o dignidad que sea, de todo ello y de todo lo demas que desta calidad oviere y hallaren, agora se halle por acatamiento o buscandolo de proposito, se nos pague la mitad sin descuento alguno, quedando la otra mitad para la persona que asi lo hallare y descubriere; con tanto que si alguna persona o personas en. cubrieren el oro y plata, piedras e perlas que hallaren e ovieren, asi en los dichos enterramientos, sepolturas, ocues o templos de yndios, como en los otros lugares donde solían ofrecer sacrificios o otros lugares rreligiosos ascondidos o enterrados de suso declarados, y no lo manifestasen para que se les de lo que conforme a este capitulo les pueda pertenecer, ayan perdido todo el oro y plata, piedras e perlas y mas la mitad de los otros sus bienes, para nuestra camara e fisco.»

«E porque siendo ynformados de los males y deshordenes que en descubrimientos y poblaciones nuevas se han hecho y hacen, e para que nos, con buena conciencia, podamos dar licencia para los hacer, para rremedio de lo qual, con acuerdo de los del nuestro Consejo e consulta nuestra, esta hordenada y despachada una primero general de capitulos sobre lo que aveis de guardar en la dicha poblacion e conquista, la qual aqui mandamos incorporar, su thenor de la qual es este que se sigue.»

(«Esta asentada en el libro del Poniente sobre la capitulacion que se mando tomar con don Pedro de Alvarado.»)

«Por ende por la presente, haciendo vos el dicho Diego Gutierrez lo susodicho a vuestra costa y segund y de la manera que de suso se contiene, y guardando y cumpliendo lo contenido en la dicha nuestra provision que de suso va encorporada, y todas las instrucciones qué adelante mandaremos dar e hacer para las dichas yslas y provincias y para el buen tratamiento y conversion a nuestra santa fée catholica de los naturales dellas , digo y prometo que vos será guardada esta capitulacion y todo lo en ella contenido, en todo y por todo segund que de suso se contiene, y no lo haciendo y cumpliendo asi, nos no seamos obligados á vos guardar ni cumplir lo susodicho ni cosa alguna dello, antes vos mandaremos castigar y proceder contra vos, como contra persona que no guarda y cumple y traspasa los mandamientos de su Rey y señor natural; y dello mandamos dar la presente, firmada del muy Reverendo Cardenal de Sevilla, nuestro governador de las Yndias, y refrendada de nuestro infrascrito secretario, fecha en la villa de Madrid a veinte y nueve dias del mes de Noviembre de mill y quinientos y quarenta años/.—FRAY G. *Cardinalis hispalenses*/ .—*Por Mandado de Su Majestad.* El governador, en su nombre, PEDRO DE LOS COBOS/.—Señalada DEL DOTOR BELTRAN / OBISPO DE LUGO / DOCTOR BERNAL, LICENCIADO GUTIERRE VELAZQUEZ.

ADICIÓN

El Emperador Carlos V en carta de Bruselas á 16 de Setiembre de 1540 (refrendada de *Juan Vazquez,* señalada de *Figueroa)* al Consejo de Indias, le manda extender la capitulacion aquí inserta. La minuta de su carta dice:

(Ví la consulta de 15 de Junio. Quanto al ofrecimiento que Diego Gutierrez ha hecho de ir a conquistar y poblar a su costa la tierra que queda para nos en la provincia de Veragua, que desde la bahía de Zarabaro hasta el Cabo Camaron, que es lo que sobra de las veinte y cinco leguas de la merced del Almirante, y que asimismo conquistara las islas que oviese en el paraje de dicha tierra en el mar del Norte que no esten conquistadas, e que para ello llevará de esos Reynos la gente, mantenimientos y otras cosas necesarias: Con que se le haga merced de la Governacion de dicha tierra, y se le concedan las otras cosas que se acostumbran á los que hacen semejantes conquistas y que a vosotros parece que se le debe otorgar. Désele la gobernacion y Capitanía general de dicha tierra e isla por su vida y la de un heredero, con salario de mill quinientos ducados, y quinientos de ayuda de costa, y de mas el alguacilazgo mayor y de un heredero.»

«Tenencia de una fortaleza para sí y dos herederos, con salario de cien mill maravedis.—Que habida informacion de lo que hiciere, le haremos satisfaccion condigna de sus servidos, y entre tanto que goce la 1/12 de todos los provechos que anualmente en dicha tierra a nos tocaren.— Licencia para llevar allí y no a otra parte cien esclavos, libres de todos derechos, para armar quantos navíos le pareciere en la mar del Sur, y descubrir y poblar cualesquiera tierras no descubiertas ni poblar/2s, con promesa de la gobernacion de ellas.»

«Hacedle así la capitulacion »[2].

Por real título de 17 de Diciembre de 1540, y en virtud de esta capitulacion, se nombra á Diego Gutierrez Gobernador y Capitan general de la provincia de Cartago.

Por real cédula de 18 de de Diciembre del mismo año se le señalan los limites y el distrito de su gobierno, segun y conforme la referida capitulacion.

Los oficiales reales que debian acompañarle fueron nombrados con anterioridad por cédulas de 5 de Octubre de 1540, á saber:

Rodrigo de Carvajal, Tesorero de la provincia de Cartago. Diego Pacheco, Fator. Alvaro de Torres, Contador. Iñigo de Santacruz, Regidor del pueblo donde residiere Diego Gutierrez**.**

Por cédula de Talavera, á 13 de Febrero de 1541, nombrose escribano de número del pueblo de Cartago, que se poblare, á Gaspar de Sepúlveda.

De estos oficiales solo Alvaro de Torres acompañó á Gutierrez, como se verá más adelante.[3]

---

[2] Minutas de cartas del Emperador al Consejo de Indias.—CmEcciоN MuÑoz, tont. LXXXIT, fols. 138 y 139.

[3] *Ubi supra.—Veragua.— Capitulaciones. etc.* ¡534-1628.

Los indios de «tierra adentro»

por HJosé Mejía Lacayo

Resumen: Hemos olvidado a los aborígenes que habitaban Nicaragua antes del siglo IX de quienes los cronistas dejaron referencias imprecisas. Recopilamos estas referencias históricas y examinamos loas conclusiones de las excavaciones arqueológicas modernas. Encontramos así aldeas nucleadas importantes como el sitio Ayala, cerca de Granada, poblado desde el año 1000 a.C. hasta el contacto con los españoles, o El Ayote en la RAAS que demuestra una cultura sorpresivamente más evolucionada de lo que solemos atribuir a ulwas y ramas, que poblaban esa región. Estas culturas pre-mesoamericanas no calzan con el concepto de Gran Nicoya que fue desarrollado con base a la cerámica de chorotegas y nicaraos de Nicoya; ese esquema regional ser revisado. Lange y ahora MCafferty dicen que la cultura pre-mesoamericana de Nicaragua es un desarrollo propio. Los arqueólogos se encargarán de redefinir y poner nuevos nombres a los períodos pre-chorotega. Los mapas que asignan regiones de habla mangue, maribia y nicaraos, son simplificaciones porque no toman en cuenta las parcialidades. Así, el sitio Santa Isabel, muy cerca de San Jorge, Rivas, parece ser un sitio chorotega, donde Gil González dice haber entrevistado al cacique Nicarao.

Abstract:: We have forgotten the aboriginal people that inhabitated Nicragua prior to the 9th century, of whom the Spanish chronists left vague references. We compile historical references and search the conclusions of modern archaeological excavations. We found important nucleated towns as the Ayala site, near Granada, inhabitated from 1000 B.C. up to the initial contact with the Spaniards, o El Ayote site in RAAS that demonstrate a culture surprisely more evoled than we use to ascribe to Ulwas and Ramas that inhabitated that area. These pre-Mesoamerican cultures do not fit into the Great Nicoya concept, which was developed based on ceramic from Nicoya's Chorotegas and Nicaraos; that regional sketch should be revised. Lange and and now McCafferty tell that the pre-Mesoamerican culture in Nicaragua is a local development. The archaeologists will redefine and rename the pre-Chorotega periods. The maps that assign regions of Mangue, Maribio and Nicarao languages, are simplifications because do not account for parcialidades. Thus the Santa Isabel site, near San Jorge, Rivas, it looks like is a Chorotega site, just where Gil Gonzalez says he interview Nicarao.

La pre-historia de Nicaragua del Pacífico se debería dividir en dos, donde el parteaguas estaría al finalizar el período arqueológico Bagaces (300-800 d.C.) o el comienzo del Sapoá (800-1350 d.C.). Los indígenas que los españoles describieron, son los inmigrantes tardíos, llegados después del 800 d.C. que son los grupos mexicanos o mesoamericanos. Los indígenas que los mexicanos encontraron, tenían una cultura similar al sudeste de Mesoamérica, incluyendo el área maya que muestran correlación y relación de casualidad con desarrollos similares con el sudeste de Mesoamérica. Estos grupos indígenas pre-mexicanos no desaparecieron, dejaron numerosos rastros arqueológicos y aún su rastro en las descripciones de los cronistas.

Todo parece indicar que hubo varias inmigraciones del norte, algunas quizás de Honduras y otras más al norte, aunque no necesariamente las norteñas que conocemos como mesoamericanas. La arqueología se encarará de excavar los restos de nuestros otros indios y describir a grandes rasgos

quienes eran, aunque no conozcamos nunca sus nombres. Estos indios pre-mexicanos no habían desparecido en 1522, a juzgar por las referencias de los cronistas. Nuestra confusión sobre quienes eran los chontales, los popolucas, los matagalpa, nace porque estos y otros grupos indígenas no fueron tomados en cuenta por los cronistas, y nosotros simplificamos la realidad adhiriéndonos a ese esquema.

Los cronistas españoles nos heredaron una magnífica relación de la cultura indígena de los chorotegas, nicaraos y maribios, que son los grupos mexicanos llegados después del 800 d.C., pero nosotros deslumbrados por la información que recibimos de ellos, no hemos sabido mirar más allá, a pesar de que las frecuentes referencias sobre "otros indios" que no calzaban bien dentro del esquema propuesto por los cronistas. Oviedo, que visitó Nicaragua en 1528, da una lista de las lenguas habladas en la provincia; dice se hablaban

> «quatro ó çinco lenguas distintas, apartadas é diverssas las unas de las otras. La prinçipal es la que llaman Nicaragua, y es la mesma que hablan en México ó en la Nueva España. La otra es la lengua que llaman de Chorotega, é la tercera es la Chondal. Estos chondales es gente más avillanada, é moran en las sierras ó en las faldas dellas. Otra hay ques del golpho de Orotiñaruba haçia la parte del Nordeste, é otras lenguas hay adelante la tierra adentro».

Oviedo solo menciona las lenguas principales, y se olvida de las lenguas de "tierra adentro", seguramente por considerarlas a los otros indios de poca importancia para los españoles. Cibdad Real reporta en 1586 que los habitantes de Yacacoyama, situada una legua al noroeste de León, hablaban *tacacho*.[1] Como Cibdad Real reporta también el nahuat, mangue, sutiaba, y ulúa cabe pensar que el tacacho es una lengua independiente. En la isla de Ometepe, Cibdad Real también reporta que se hablaba una lengua que no era ni nicarao ni chorotega: « La lengua que hay en estos conventos y sus visitas es la mangue en la mayor parte de Nicaragua, aunque tambien hay indios nauales; y en la isla de la Laguna se habla otra lengua particular».[2]

Constela Umaña[3] menciona que las lenguas habladas en la región cultural conocida como Gran Nicoya, eran cinco lenguas cuyos territorio se puede precisar: el corotega (mangue), el nicarao, el sutiaba (maribio), el matagalpa (chontal, popoluca) y el corobicí. Este es el esquema que todos conocemos.

Stone ha sugerido que la lengua *corobicí* puede haber sido la lengua original del istmo de Rivas y de la península de Nicoya. La tribu del cacique Corovesi encontrada por Gil González en 1522, habitaba la costa sureste del lago Cocibolca al otro lado de la cordillera de Tilarán hasta el golfo de Nicoya. No se conocen los límites hacía el este y el oeste. Después de la llegada de los españoles,

---

[1] Ciddad Real, Antonio, Relación Breve y Verdadera de las Cosas que le Sucedieron a Fray Alonso Ponce , revista de Temas Nicaragüenses, 22: 155, Febrero 2010

[2] Ciddad Real, Antonio, Relación Breve y Verdadera de las Cosas que le Sucedieron a Fray Alonso Ponce , revista de Temas Nicaragüenses, 22: 155, Febrero 2010

[3]Constenla Umaña, Adolfo, Las Lenguas de la Gran Nicoya, Vínculos 18-19 (1992-1993): 191-208, San José, Costa Rica, 1994

los corobicíes se retiraron a las selvas de la llanura de San Carlos; hoy en día sus descendientes son conocidos como indios *guatuzos*[4].

Según una leyenda reproducida por Lehmann y de la cual Conzemius[5] desconfía, los miskitos (e implícitamente también los sumus, sus parientes más cercanos y en esa época probablemente todavía no separados de los miskitos) se llamaban *Kiribis*. Habitaban la región de Rivas de donde fueron expulsados hacia el lado oriental del lago Cocibolca después de luchar contra una tribu invasora proveniente del norte.

Misesboy, uno de los caciques de los nicaraos contestó la pregunta de Bobadilla sobre que comían los teotes.

> "No lo sé; sino que quando tenemos guerra es para darles de comer de la sangre de los indios, que se matan ó toman de ella, y échase la sangre para arriba é abaxo é á los lados é por todas partes; porque no sabemos en qual de las partes están, ni tampoco si sé comen ó nó la sangre."

Pero había también otros motivos más mundanos para hacer la guerra. Continúa Bobadilla con los interrogatorios:

> "¿Sobre qué teneys essos contrarios é guerras?
> Sobre los términos de nuestras jurisdiçiones, é por echar los unos á los otros de la tierra"

¿Serían algunas de estas guerras contra enclaves de indios de otros grupos en pleno territorio Nicarao? Broekhoven[6] dice « No siempre es posible deducir, solamente en base de la cultura material, si el lenguaje seguía siendo constante o viceversa. Sobre todo si sabemos que en Nicaragua, como en otras partes de Mesoamérica, había varios pueblos que estaban divididos en un cierto numero de parcialidades, y que en cada parcialidad se hablaba otra lengua. Esto se puede ver en el ejemplo de Subtiaba, donde una parcialidad hablaba el Maribio y otra parcialidad hablaba el 'Mexicano corrupto' o en Acacoyagua donde una parcialidad del pueblo hablaba 'el Mexicano corruto' y la otra 'el Chontal'. Es difícil, a veces imposible, saber si un rasgo de la cultura material se extendía a través de los límites étnicos y lingüísticos o si lo hacía por medio de sus portadores a territorios que antes se asociaban a otros pueblos culturales y lingüísticos. En la misma Subtiaba también encontramos ejemplos de pueblos Nahuat-hablantes (Acoçaco) circundados por pueblos de habla Maribio (Cindegapipil, Paynaltega, Xiquilapa, Ayatega,...)».

Para precisar mejor la situación, recurramos a la arqueología. Los arqueólogos clasifican la época anterior a la llegada de los chorotegas en los períodos Período Bagaces (300 - 800 d.C.), Período Tempisque (500 a .C.- 300 d.C.) y Período Orosí (2000 - 500 a .C.). Los grupos mexicanos

---

4Lothrop Samuel K., Archaeology of Lower Central America, Handbook of Middle American Indian, volume 4:180-207, University of Texas Press, Austin, 1966

5Conzemius Eduard, Ethnographic Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua, Bureau of American Ethnology, bulletin 106, Washington 1932

6 Broekhoven, Laura N. K. Van, Chontales: What's in a name?, revista de Temas Nicaragüenses 29: 23-24, Septiembre 2010.



Período Bagaces (300 - 800 d.C.), Tola tricromo, variedad Tola, Colección Mi Museo



Período Bagaces, a la izquierda, Segovia naranja (Colección Museo Piedras Pintadas de Somoto); a la derecha, incensario tipo San Diego aplicada (Colección Museo Julio César Salgado de Condega).

(chorotegas, mariobios y nicaraos) comenzaron a llegar a comienzos del período Sapoá (800-1350 d.C.). El período Sapoá se asocia con los chorotegas. Es el surgimiento de la policromía en la cerámica. Esta es una cerámica de engobe blanco con temas de papagayos, o deidades mesoamericanas. Los chorotegas usaban mucho el entierro de urnas.

Reproducimos unas fotos de la cerámica de estos períodos para recrear en la mente del lector estos indios que forman el sustrato de la actual Nicaragua. Dejamos por fuera los dos períodos anterior a Orosí, el Paleoindio (¿10000-8000 a.C.) y el Arcaico (8000-2000 a.C.) porque las excavaciones arqueológicas no han producido alfarería de estos períodos. Es decir, no conocemos ningún sitio arqueológico Arcaico o Paleoindio.

El período Bagaces (300 - 800 d.C.), incluye los tipos cerámicos Guinea inciso, Charco negro sobre rojo, Zelaya pintado, Tola tricromo, Mojica impreso, Espinoza de banda roja, Marbella con Impresión Punzonada en Zonas, Las Palmas Rojo sobre Beige, Chávez Blanco sobre Rojo,

León Punteado, Potosí Aplicado, Velasco de Bandas Negras, Carrillo Policromo, y Galo Policromo. «En este período aparece la pintura blanca en la cerámica en el Pacífico, o la Gran Nicoya. Hay cerámica blanca, negra y roja. También comienza a ser utilizada la bicromía con el color naranja, por la influencia de grupos del oriente salvadoreño y occidente hondureño. En éstas comienzan a aparecer algunas representaciones de glifos mayas, de búhos, de tigres, u otras faunas».[7]

El período Tempisque (500 a .C.- 300 d.C.) incluye Bocana Inciso Bicromo, Rosales Esgrafiado en Zonas, Popoyuapa Estriado Zonado, Las Palmas Rojo sobre Beige, Mojica Impreso, Monte Cristo Beige, y Hermanos Beige. «Este tipo de cerámica se encuentra prácticamente en el istmo de Rivas, una parte de Granada, Masaya y Managua. En León y Chinandega la historia de la cerámica es





Período Tempisque (500 a .C.- 300 d.C.): a la izquierda, tipo Popoyuapa estriado zonado; a la derecha, Rosales esgrafiado en zonas, variedad Rosales. Colección Mi Museo.

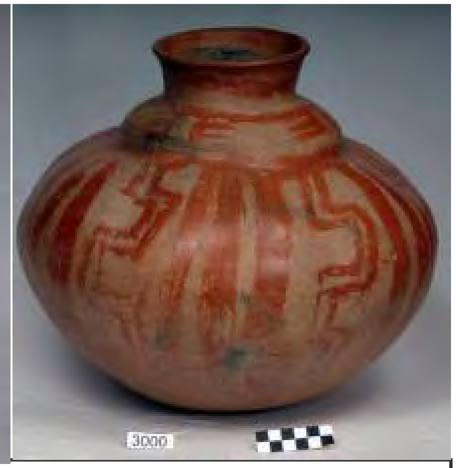
otra, dado que ésta tiene mayor interconexión cultural con las cerámicas de El Salvador y del occidente de Honduras. Esta cerámica Tempisque es fina, con engobe naranja y pintura al negativo. Los diseños son líneas, cuatro o cinco líneas o círculos. Este uso de círculos es simbólico, ya que es religioso, y para ellos era como "una entrada al inframundo" de los chamanes. En Tempisque básicamente son tres colores, el rojo, negro, y la blanca. Y aparece la pintura en negativo, con aplicaciones de cera perdida por intercambios con los productores de El Salvador; a este estilo le llaman "Usulután negativo". Las formas son variadas, de cuencos, escudillas y algunas formas de tecomate».[8]

---

[7] Agüero, Arnulfo, Pasado Precolombino, (Declaraciones de Edgar Espinoza, Director del Museo Nacional), Diario La Prensa, Managua, 21 de agosto, 2010

[8] Agüero, Arnulfo, Pasado Precolombino, (Declaraciones de Edgar Espinoza, Director del Museo Nacional), Diario La Prensa, Managua, 21 de agosto, 2010





Período Orosí (2000 - 500 a .C.), Bocana inciso bicromo, variedad Palmar a la izquierda y variedad Bocana a la derecha. La superficie puede ser de color beige, crema beige, beige rosado, café claro o rojizo. La superficie exterior fue alisada y ocasionalmente pulida. La superficie interior solo fue raspada. Exterior: Los bordes de bocana frecuentemente están pintados en rojo. El área del cuello puede estar decorado con líneas múltiples horizontales incisas, usualmente espaciadas entre 3 – 12 mm. Las incisiones de Bocana fueron hechas sobre el engobe. La mayoría de la decoración es de líneas incisas y zonas pintadas. Colección Mi Museo.

Las huellas de Acahualinca son de los pobladores del período Tempisque, pero no hay cerámica asociada a las huellas. Inicialmente se creía las huellas tenían una antigüedad de 5,000 años, pero con base a la estratigrafía, Schmincke at al.[9] concluyen que las huellas tienen una edad de 2,100 antes del Presente, es decir, fueron impresas hacia el año 100 a.C. y fueron hechas por unas 15 a 16 personas huyendo a paso apresurado de una erupción del volcán Masaya que ocurrió en esa época durante la estación seca.

Con base en la longitud de las huellas y su profundidad, Schmincke at al.[10] determinaron que la altura promedio de los hombres era de 1.58 metros (5 pies 2¼ pulgadas) y la posible mujer de 1.49 metros (4 pies 10.7 pulgadas) ; las demás huellas pertenecían a niños y adolescentes. Generalmente se acepta que la longitud de una huella es el 15% de la altura total del individuo. Tenemos así una idea de la altura promedio de los hombres del período Tempisque.

Posteriormente Managua es reportada como un poblado chorotega por Oviedo[11], y Cibdad Real[12] dice que eran de lengua nahuat. Quizás debamos pensar que fue la tres cosas, un poblado con

---

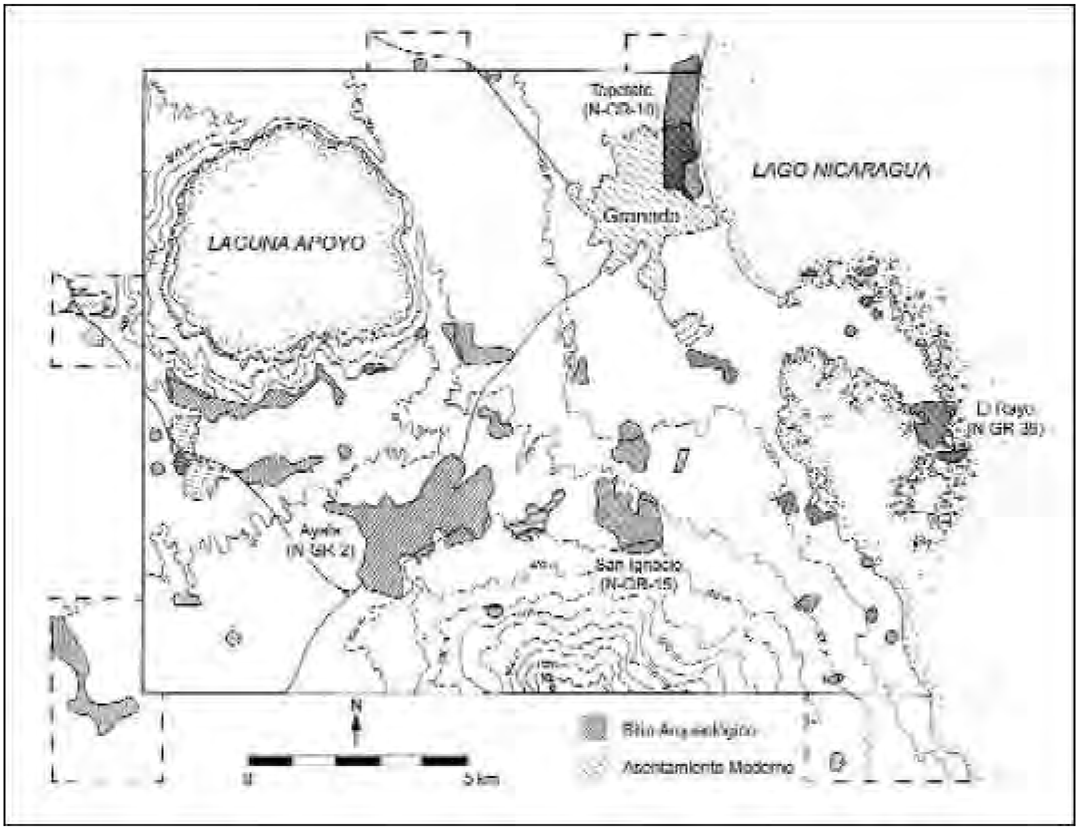
9 Schmincke, Hans-Ulrich; Juanita Rausch; Steffen Kutterolf and Armin Freundt, Walking through volcanic mud: the 2,100 year-old Acahualinca footprints (Nicaragua) II: the Acahualinca people, environmental conditions and motivation, International Journal of Earth Sciences, Volume 99, Supplement 1, 279-292, Mayo 2009.

10 Schmincke, Hans-Ulrich; Juanita Rausch; Steffen Kutterolf and Armin Freundt, Walking through volcanic mud: the 2,100 year-old Acahualinca footprints (Nicaragua) II: the Acahualinca people, environmental conditions and motivation, International Journal of Earth Sciences, Volume 99, Supplement 1, 279-292, Mayo 2009.

11 Oviedo, Gonzalo Fernández de, Nicaragua en los Cronistas de Indias: Oviedo, página 376, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976

parcialidades del período Tempisque, quizás absorbidas por las etnias posteriores; y por grupos hablantes de mangue y de mexicano corrupto (nahuat).

Y finalmente, Orosí (2000 - 500 a .C.), que es el período más antiguo comprende el Bocana Inciso Bicromo, Santiago Aplicado, Schettel Inciso, Tronadora Inciso, Tonjibe Beige, Tigra Inciso Punteado, Zetillal Estampado de Concha, y Tajo Inciso-Gubiado. «Su cerámica tiene forma de calabazo, ayote, o tecomates casi circulares; con decoraciones o incisiones de bandas anchas rojas; eran utilitarias, usadas para guardar agua, o alimentos. Ésta tiene mucha relación con la cerámica de Costa Rica, llamada Tronadora; pero también con la cerámica temprana del pacífico de Guatemala, El Salvador, y parte de México. En Nicaragua este tipo de cerámica se produjo sólo en la Isla de Ometepe,



Sitios arqueológicos alrededor de Granada: El mapa muestra los sitios Ayala, San Ignacio, Teopetate y El Rayo. Reproducido de Braswell, Geoffrey E., Silvia Salgado González, Laraine A. Fletcher, y Michael D. Glascock, La Antigua Nicaragua, la periferia sudeste de Mesoamérica y la región maya: la interacción regional (1-1522 d.C.), Mayab 15 (2002): 19-39

[12] Ciddad Real, Antonio, Relación Breve y Verdadera de las Cosas que le Sucedieron a Fray Alonso Ponce , revista de Temas Nicaragüenses, 22: 156, Febrero 2010

que fue excavada por el arqueólogo alemán Wolfang Haberland en los años sesenta, que es la Fase Dinarte. El otro sitio se llama Villa Tiscapa, éste fue excavado en los años noventa y cinco, y es uno de los asentamientos tempranos en Managua».[13]

La fase Dinarte, excavada en Los Angeles por Haberland en la isla de Ometepe. La fecha, sin calibrar, sugerida por Haberland es de 1300 a.C. La comparación de la cerámica Dinarte muestra que no está conectada con ningún material en América Central, ni siquiera con Monagrillo, Panamá. Si se comparan con piezas de la fase Machalilla de la costa ecuatoriana, pero Machalilla está muy distante como para agregar alguna luz.[14]

En las colecciones privadas las piezas de cerámica faltan por completo las piezas del período Orosí (2000-500 a.c.); 13 colecciones privadas tienen piezas del período Tempisque (500 a .C.- 300 d.C.); 20 del Bagaces (300 - 800 d.C.). La Colección de Mi Museo tiene en exhibición solo 12 piezas del período Orosí, 103 del Tempisque, y 638 del período Bagaces que son los períodos que nos interesan. La explicación de estas diferencias en frecuencia debe buscarse tanto en la antigüedad que en arqueología significa niveles de excavación más profundos, y al hecho de que se encuentran pocas piezas completas y las que se encuentran completas son menos agradables a la vista, poco atractivas para ser exhibidas ya sea en un museo y en la sala de una casa.

A las citas dispersas e imprecisas de los cronistas, hoy en día podemos agregar los hallazgos arqueológicos. Las modernas excavaciones han comenzado a descubrir el pasado indígena anterior a la llegada de los inmigrantes mexicanos, y hasta poner en duda la fecha de llegada de esos grupos. Geoffrey McCafferty, Universidad de Calgary, «inició un programa de investigación que se extendió entre el 2000 al 2005 en el sitio Santa Isabel, en la costa del Lago de Nicaragua en el Istmo de Rivas, con la intensión de determinar la probable presencia de grupos mesoamericanos».[15] La conclusión preliminar de McCafferty et al. es que si «hubo un cambio cultural entre los períodos Bagaces (300-800 d.C.) y Sapoá (800-1350 d.C.), pero ese cambio podría atribuirse al menos parcialmente a los contactos con pueblos de Honduras que se notan desde Bagaces». McCafferty deja sin responder la fecha de llegada de los grupos mesoamericanos. Santa Isabel está casi en el corazón de Quauhcapolca, la residencia del cacique Nicarao, y según McCafferty, los chorotega fueron probablemente el grupo cultural que ocupó el sitio de Santa Isabel.[16] Se trata de una parcialidad chorotega dentro de territorio que los cronistas asignan a loa nicaraos.

«Santa Isabel se ubica en los márgenes del Lago de Nicaragua, a cinco kilómetros al norte del pueblo actual de San Jorge, en el departamento de Rivas […] Los habitantes de Santa Isabel vivían

---

[13] Agüero, Arnulfo, Pasado Precolombino, Diario La Prensa, Managua, 21 de agosto, 2010

[14] Current Research, American Antiquity, Vol. 31, No. 1 (Jul., 1965), pp. 132-143, Society for American Archaeology

[15] McCafferty, Geoffrey, Silvia Salgado, Universidad de Costa Rica, y Carrie Dennett, Universidad de Calgary, *¿Cuándo llegaron los mexicanos?: La transición entre los periodos Bagaces y Sapoa en Granada, Nicaragua*, Ponencia preparada por el Tercer Congreso Centroamericano de Arqueología, San Salvador, El Salvador - Octubre, 2009

[16] Sharisse D. McCafferty and Geoffrey G. McCafferty, Spinning and Weaving Tools from Santa

Isabel, Nicaragua, Ancient Mesoamerica, 19 (2008), 143–156, Cambridge University Press.

en casas construidas con materiales perecederos, de bajareque (estacas de madera entretejidas) y cubiertos con lodo […] Los pisos se construían de varias maneras. Lo más comunes fueron de tierra compactada […] En contraste con la evidencia que se ha identificado en Mesoamérica y en relación con las fuentes etnohistóricas no hemos encontrado [en Sta. Isabel] pirámides escalonadas, tampoco evidencia del uso de piedra en las formas constructivas, ni tampoco el uso de bloques de adobe. Los montículos de Santa Isabel están constituidos en gran parte por la acumulación de restos domésticos y el derrumbe de las estructuras perecederas […] y la mayoría de la evidencia arqueológica indica que era una población en gran parte de cazadores y recolectores. Aunque las plantas domesticas están implícitas con base en los raspadores de pedernal y las manos y metates, es probable que la yuca tuviera más importancia que el maíz. Este dato se opone a la conocida preferencia alimentaria mesoamericana de la Postclásica, y también contrasta con las fuentes etnohistóricas que describen que los Nicarao se alimentaban predominantemente de maíz.



Agujas de hueso, sitio Sta. Isabel. Reproducido de Sharisse D. McCafferty and Geoffrey G. McCafferty, Spinning and Weaving Tools from Santa Isabel, Nicaragua, Ancient Mesoamerica, 19 (2008), 143–156, Cambridge University Press.

«Investigaciones en la etnicidad de los habitantes [de Santa Isabel] debe continuar, con un enfoque en grupos culturales locales, posiblemente los Chibcha. El problema con esta posibilidad es que, como Santa Isabel pertenece a la fase Sapoá, o el Postclásico Temprano, si había gran cambio en los patrones de asentamiento en la región entre la fase anterior, Bagaces (300-800 dC), y la Sapoá. Además, la cultura material entre las dos fases está muy distinta, incluyendo grandes cambios en la cerámica. Según estos datos, si habían cambios culturales profundos en precisamente la época de las migraciones históricas, pero no necesariamente de gente mesoamericana. Posiblemente los pobladores de Santa Isabel llegaron del norte de América Central, de donde fueron desplazados por emigrantes de más al norte.» [17]

La sociedad aborigen se tornó más compleja, tanto en el norte como en el centro y Pacífico de Nicaragua, hacia los años 300 a 600 d.C. Fue al final de la fase San Antonio que surgió un cacicazgo incipiente en el sitio Ayala.[18] Estel sitio, situado a medio camino entre la laguna de Apoyo y el volcán Mombacho, y a 8 km al oeste de la costa del Lago de Nicaragua, «fue ocupado por primera vez hacia el año 1000 antes de Cristo y perduró por lo menos hasta el contacto con los españoles en

---

[17] McCafferty, Geoffrey G., **Error! Main Document Only.**Buscando los Nahua de Nicaragua ... Encontrando ???: Investigactiones Recientes en Santa Isabel, Ponencia preparada para el 1er Congreso de Arqueología de El Salvador, *Estudios de Cultura Nahua,* San Salvador, El Salvador, 26-28 de Octubre, 2005

[18] Braswell, Geoffrey E., Silvia Salgado González, Laraine A. Fletcher, y Michael D. Glascock, La Antigua Nicaragua, la periferia sudeste de Mesoamérica y la región maya: la interacción regional (1-1522 d.C.), Mayab 15 (2002): 19-39

1522. Hacia el año 300 d.C. fue el principal asentamiento de la región de Granada en el período Bagaces (300-800 d.C.). Era una villa nucleada de unas 200 hectáreas construida por materiales perecederos. A partir de 650 d.C. los pobladores de Ayala participaron en una activa red de interacción que incluyó regiones de Honduras, El Salvador y el noreste de Costa Rica. En algún momento entre 800 y 950 d.C. pasó a ser una villa dispersa y secundaria en la jerarquía regional. Este cambio ha sido asociado al ingreso de los inmigrantes mesoamericanos».[19]

En Ayala había un taller de artefactos de hueso, posiblemente para el intercambio, además de la presencia de perforadores de piedra y hueso, y agujas de hueso que sugieren su uso en la producción de materiales y artefactos de cuero, madera y hueso. Las lascas fabricadas en el período Bagaces son unifaciales similares a las que se encuentran en Chontales. La producción de puntas de flechas bifaciales surge después del período Bagaces (300-800 d.C.).[20]

«El sitio Ayala contiene tanto tipos cerámicos característicos de la Gran Nicoya como tipos y variedades de Honduras y algunos tipos aparentemente locales. Los artículos líticos consisten de obsidiana, andesita, pedernal y calcedonia; hay bases de guijarros de una casa con estructura de bahareque y cañas. Los entierros humanos con ofrendas asociadas se encuentran debajo de montículos y parecen ser entierros de periodos más temprano»s.[21]

Salgado evaluó cerca de 33,000 tiestos recuperados por Alberto Norweb en 1961 en el sitio Ayala; ella no vaciló en concluir que Ayala contradice los resultados del Proyecto de la Gran Nicoya. Ayala tiene vinculaciones más fuertes con Honduras a partir del período Usulután Clásico Temprano, en adelante.[22] El Clásico Temprano comprende fecha entre 200–600 d.C.

El Rayo, ubicado en la península de Asese, pertenece al Periodo Bagaces (300-800 d.C.). La cerámica excavada en este sitio demuestra su participación en un sistema de intercambio comercial entre varias regiones de Centroamérica. En El Rayo se encontró cerámica tipo Delirio Rojo sobre Blanco, del oriente de El Salvador; los tipos hondureños Marimba, la clase Tenampúa de los Ulúa Policromo y la variedad Jaguar del tipo Galo Policromo, manufacturada probablemente en el sector sur de La Gran Nicoya. Además de encontrarse obsidiana de Guinope, Honduras y Pixcaya e Ixtereque, Guatemala.[23]

---

19 Valero Lobo, Wilson, y Silvia Sangado González, Análisis de las Industrias líticas del Sitio Ayala, Región de Granada, Pacífico de Nicaragua (300-1550 d. C.), Vínculos 25 (1-2): 77-95, año 2000, Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica.

20 Valero Lobo, Wilson, y Silvia Sangado González, obra citada, página 90-91.

21 Peter Neal Peregrine, Melvin Ember, Human Relations Area Files, inc, Encyclopedia of Prehistory: Middle America, página 337, Springer, 2002 - Reference - 452 pages

22 Snarskis, Michael J., Review to Paths to Central American Prehistory, *Latin American Antiquity*, Vol. 8, No. 3 (Sep., 1997), pp. 277-279, Society for American Archaeology.

23 Pavón Sánchez, Óscar, Intercambio comercial de la cerámica precolombina en Centroamérica, *Mi Museo y Vos* 13: 3, Junio 2010

Finalmente debemos hacer mención del sitio El Ayote, situado en el Atlántico Sur (Región Autónoma del), en el municipio del mismo nombre, que esta siendo excava por el arqueólogo Alexander Geurds, Universidad de Leiden, Países Bajos. El sitio mide unas seis hectáreas de montículos residenciales y un centro cívico ceremonial con dos plataformas públicas y abundantes estatuas del estilo Chontales.[24] Aunque todavía sin datar, este sitio demuestra la presencia de una cultura de avance similar a la región del Pacífico en una región hasta ahora considerada de 'gente avillanada" como diría Oviedo.

El reconocimiento arqueológico de Braswell et al. en Madriz, Estelí y Granada revela semejanzas notorias en la cultura material y trayectorias de desarrollo de la periferia sudeste mesoamericana y las Segovias y Granada en Nicaragua. «La intensidad de la interacción regional aumentó con el tiempo. Hacia 600-950 d.C., la evidencia del intercambio de bienes preciosos, incluyendo policromos de élite y obsidiana del área maya y el centro de México, es abrumadora. Más aún, nosotros observamos paralelos significativos y duraderos en la evolución de las cerámicas nicaragüenses y hondureñas. Esto se interpreta como evidencia de que las sociedades prehistóricas de Nicaragua participaron en una red de interacción que también incluía culturas mesoamericanas. Argumentamos que los procesos locales, tales como la evolución de la complejidad sociopolítica en ambas regiones nicaragüenses, muestran correlación y estuvieron casualmente relacionados con desarrollos similares en el sueste de Mesoamérica.

«En contraste, contamos con una evidencia mucha más débil de interacción entre Nicaragua y el sector sur de la Gran Nicoya hasta el período Sapoá, cuando comenzaron a llegar al norte de Costa Rica pueblos mesoamericanos. Con anterioridad a este momento, los complejos cerámicos no solamente del norte y centro de Nicaragua, sino también de Granada, difieren dramáticamente del sur de la Gran Nicoya».[25]

Braswell, Geoffrey E. et al. muestran que las sociedades de Nicaragua tenían muchas semejanzas con sus contemporáneos del centro de Honduras, El Salvador y, en grado más limitado, con el sudeste de Guatemala. Esta semejanza fue el resultado de muchos siglos de intercambio antes de las migraciones de los grupos mesoamericano (que ocurrieron después del período Bagaces). Esos vínculos quizás expliquen la atracción que chorotegas, maribios y nicaraos sintieron por el Pacífico nicaragüense. [26]

Debemos mirar los territorios que tradicionalmente hemos asignado a chorotegas, maribios y nicaraos, como regiones heterogéneas, predominantemente de lenguas mangue, maribio y nicarao, pero dentro de las cuales había parcialidades de otras lenguas y etnias. Así se explica que el sitio San-

---

[24] Geurds, Alexander, Jorge Zambrana y Carlos Villanueva, Escultura de piedra en el centro de Nicaragua, Mi Museo y Vos 13: 4-7, Junio 2010

[25] Braswell, Geoffrey E., Silvia Salgado González, Laraine A. Fletcher, y Michael D. Glascock, La Antigua Nicaragua, la periferia sudeste de Mesoamérica y la región maya: la interacción regional (1-1522 d.C.), Mayab 15 (2002): 19-39

[26] Braswell, Geoffrey E., Silvia Salgado González, Laraine A. Fletcher, y Michael D. Glascock, obra citada, página 35

ta Isabel, chorotega, esté tan cerca de Quauhcapolpa de etnia y lengua nicarao, y que el sitio Ayala, poblado desde el año 1000 a.C. haya persistido dentro del cacicazgo chorotega de Xalteva. A estos deben sumarse las parcialidades mencionadas por Broekhoven en Sutiaba y los pueblos vecinos.

Reconstruir los pueblos que habitaron Nicaragua en los últimos 10,000 años no será tarea fácil. Las excavaciones arqueológicas que McCafferty ha realizado en los últimos diez años, las excavaciones de Guerds en Chontales, el apoyo que Mi Museo en Granada brinda a los arqueólogos, son buenos ejemplos de lo que la arqueología es capaz de lograr. El futuro de la arqueología en Nicaragua es brillante por las culturas originales que puede descubrir y por el apoyo estatal contra el huaqueo y el contrabando de piezas arqueológicas.

De los Nombres que los Indios Ponían a sus Hijos

Fray Juan de Torquemada

Esta es una pequeña muestra de la obra de Fray Juan de Torquemada (c. 1562 – 1624) e intenta familiarizar al lector con esta obra «con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblazones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la mesma tierra**».** Las cuatro ediciones de Monarquia Indiana aparecieron en 1615, 1723, 1943-44 y 1969. Torquemada dice que reunió materiales para escribir su obra entre 1592-1593. Su superior le ordenó escribir en 1609 y terminó en 1613, unos 20 ó 21 años después de haber arrancado su proyecto. Su texto demuestra un interés en la historiografía, y desarrolló una teoría de la historia.

Su obra es un resumen crítico y sistemático de la historia de Nueva España. Su principal énfasis es en la historia de la evangelización de los indios, pero también trató de reivindicar la cultura indígena, y demostrar que los españoles eran injustos e históricamente incorrectos. También estaba interesado en sobresalir como escritor, tal como lo confiesa en su prólogo.

La obra estaba dividida en tres volúmenes. El volumen I comprende cinco libros y trata sobre historia natural. Da información sobre la tierra y sus pobladores, da un resumen de las dinastías de las poblaciones aborígenes principales, y como fueron conquistadas por los españoles. El volumen II contiene la principal información etnográfica y comprende los libros 6 a 14. Trata de la religión de los nativos, gobierno, leyes e instituciones, y sobre la vida social y militar. El volumen III está dedicado a la historia de la evangelización de los indios, y comprende los libros 16 a 21. Esencialmente este volumen III es una reimpresión de la *Historia eclesiástica indiana* de Mendieta.

Por su importancia, reproducimos aquí el contenido de los libros del volumen II:

El VI trata de, Dios verdadero y dioses falsos y de la idolatría.

El VII de sacrificios católicos y gentiles y los que usaron los indios.

El VIII de templos de fieles e infieles y de algunos notables que hubo en el mundo.

El IX de los sacerdotes y sacerdotisas del Nuevo y Viejo Testamento y de los gentiles; de sus colegios y viviendas; sus ornamentos y oficio de agorar. Del oficio divino e instrumentos de música y campanas.

El X de las fiestas de católicos y gentiles y de las que celebraban los indios; y de cierta manera que tenían de comunión; y del arte de adivinar.

El XI de reyes y gobierno, cuántos modos hay y cuál es el mejor, del dictado de caballeros y cómo se daba.

El XII de leyes, cuántas hay y cuán necesarias son y las que usaron los indios.

El XIII de matrimonio, crianza de los hijos, agricultura y pastoría, oficios y sepulturas.

El XIV de guerras y cómo las usaban los indios. De sus mercancías. De su color. De su condición. De plantas particulares. De un admirable pajarito. De sierras, aguas, volcanes y temblores de tierra.

Reproducido de los *Veinte y un Rituales y Monarquía Indiana*, Compuesto por Fray Juan de Torquemada de la Provincia de el Santo Evangelio de Nueva España, Capítulo XXII, Libro Trece, Volumen II.

Donde se dice cómo ha sido costumbre de estos indios (y muy antigua entre todas las gentes) poner nombre a las criaturas en su nacimiento; y de cómo muchas veces era el nombre tomado de algún motivo o causa particular que en el nacimiento aconteciese

ENTRE ESTOS INDIOS OCCIDENTALES fue costumbre poner nombre a sus hijos el día de su lavatorio, porque hasta entonces, aunque ya le tenían, no le nombraban por él; y no es de maravillar que así lo usasen, siguiendo las demás naciones del mundo; porque así como es cosa cierta que todas las cosas tienen su nombre para ser por él conocidas, así también lo es ponérsele luego que nacían las criaturas, en algún acto particular que para este fin hacían.

Los romanos (dice Macrobio),[1] que a los ocho días que les nacían las hijas les ponían nombre, y a los hijos a los nueve, y hacían las lustraciones que acostumbraban hacer en semejante acto, que eran ciertos sacrificios por el nacimiento del niño. Esta lustración se dice qué la hacían los griegos a los cinco días del nacimiento de la criatura. Los hebreos en el acto de la circuncisión, que servía en los varones de lo mismo que en el cristianismo ahora el bautismo, aunque las mujeres eran purgadas de la culpa original por otros modos. En el mismo nuestro cristianismo es lo proprio que se le da nombre a la criatura el día que se bautiza, no siendo en ninguno señalado; porque así como no lo tiene el bautismo, tampoco lo tiene el nombre.

Pero lo más que debemos notar aquí, es que no les faltó a estos indios occidentales la común habilidad de todas las gentes que es poner el nombre conforme la ocasión del acto, o otra alguna cosa motiva para el mismo nombre; porque los nombres (como dice Lira)[2] son significativos de cosal y Se ponen a los hombres de varias maneras, o ya se les da nombre por el en que nacen, como acontece en nuestro cristianismo, que si nace el día de San Juan, le dan Juan por nombre, las más veces, al nuevo cristiano; y si en el de San Pedro, Pedro, y así corre por las festividades del discurso del año; y raras veces acontece quitarle el nombre de su santo o por causa muy grave y urgente. Otras veces se les da nombre respecto de sus padres y parientes, para que el nombre antiguo del linaje vaya adelante y no quede atrás, así como también se usa en los sobrenombres de las casas solariegas. Otras veces por algún acontecimiento, si le hay, o en el nacimiento del niño o en la ocasión actual que ofrece el tiempo para darle aquel nombre, como sucedió en los hijos de Moysén.[3] Otras veces por alguna calidad que concurre en la persona a quien se le da nombre; y otras por algún don o gracia concedida a la persona que se da el nombre; de todo lo cual tenemos muy claros y manifiestos ejemplos. El motivo que tuvo Moysén para llamar a su primogénito Gersen, fue haber salido huyendo de Egipto e ídose a tierra de Madian, donde anduvo desterrado y peregrino cuarenta años, como sienten los que mejor cuentan el tiempo de esta peregrinación; y así dijo: fui advenedizo y extranjero en tierra ajena, que esto quiere decir Gersen. Al segundo llamó Eliecer, que quiere decir: Dios de mi amparo y ayuda, haciendo memoria en este nom-

---

[1] Macrob. lib. 1. Saturn. cap. 21.

[2] Lira in cap. 2. Luc.

[3] Exod. 2.

bre de la grande que recibía, no sólo en guardarle la vida y librarle de sus enemigos, pero en hacerle Dios de Faraón y caudillo de su pueblo.[4]

Esta costumbre tuvo principio en los primeros hombres del mundo, porque la primera mujer se llamó Eva, que quiere decir madre de todos los vivientes, como lo fue de todos los que han ido sucediendo en las generaciones de el mundo. Caín, que fue su primer hijo, quiere decir posesión, como lo dijo Adán, poseí un hombre por voluntad de Dios.[5] Abel quiere decir llanto o tristeza, por la que había de causar a sus padres su muerte; y este nombre, o le fue puesto por voluntad de Dios, sin que sus padres supiesen nada de su desastre futuro o por espíritu profético, queriendo este mismo Dios que sus progenitores dijesen la muerte de la naturaleza humana, la cual se había de conocer en el santo y justo Abel. Al tercero hijo que tuvo Adán llamó Seth, que quiere decir posesión y recompensa, porque cuando nació después de muerto Abel, dijo su padre Adán: Diome Dios otro hijo en lugar de Abel.

Lamech puso por nombre a su primer hijo Noé, que quiere decir quietud, descanso y consuelo; lo cual declaró su padre por estas palabras: Este nos consolará con las obras de sus manos; no quiero tardarme mucho en decir si se entiende esta letra del reparo que había de hacer en la multiplicación de las gentes después del Diluvio; como quieren sentir algunos,[6] que lo dijo Lamech con espíritu profético, que esto es razón que se quede para los que de propósito tratan este lugar; pero siguiendo la letra hebrea, que dice: Este nos quitará con las obras de sus manos, decimos con Rabí Salomón, que se entiende de la labranza de la tierra y de los arados y un-cimiento de bueyes y otros animales con que se había de cultivar, la cual industria estaba inclusa en el nombre de Noé y por esto se le dio este nombre. Por las calidades que concurrían en alguna persona que nacía, se les solía dar el nombre, como le fue dado a Esaú, que quiere decir rufo o bermejo, por haber nacido así; Jacob, quiere decir engañador o hombre que pone acechanzas a otro, por haber nacido asido de la planta del pie de su hermano.[7]

Lo mismo decimos de estos indios que les daban nombre a sus hijos por acontecimientos que había en sus nacimientos, como sucedió en el de un señor de Tlaxcalla que gobernó una de las cuatro cabeceras, que porque a su nacimiento apareció una cometa que parecía echar humo de sí, le pusieron estrella que humea;[8] y a este modo iban todos los demás, porque entre ellos no fue usado seguir unos el nombre de otros, sino muy raras veces, y esto por alguna grande y particular causa. Si alguna mujer parla el día que renovaban el fuego, que era de cincuenta en cincuenta y dos años (como en otra parte hemos dicho), teníanlo por mal agüero y así le ponían el nombre de el día, que llamaban Toxiunmolpia, que quiere decir atadura de nuestros años; y al muchacho llamaban Molpili, que quiere decir cosa atada; y si era hija la llamaban Xiuhnentl, que quiere decir ídolo o la muñequilla

---

4 Abulens. in cap. 1. Exod. q. 8.

5 Genes. q. 4.

6 Abulens. in cap. 5. Genes. q. 7.

7 Genes. 25.

8 Supra lib. 10. cap. 33.

del año del fuego. De manera que por causas par-ticulares acaecidas en los nacimientos tomaban nombres los de estas indias, como las otras naciones de otros lugares y tiempos. También se toma el nombre por algún don o gracia concedida a alguna persona, sacada la deribación del nombre de la cosa que se concede al que se le da, como sabemos haberle sucedido a Abraham, que por haberle constituido Dios padre de muchas gentes, le añadió al nombre antiguo que tenía una h y una a y el nombre Abrán, que antes quería decir padre alto y excelente se convirtió en Abraham, que quiere decir padre de muchos pueblos y gentes, como lo fue después de muchas generaciones. Jacob, su nieto, fue llamado Israel, que quiere decir poderoso con Dios, por haber visto a Dios y luchado con él y por los favores amorosos que del señor recibió en diversas cosas que le sucedieron.[9]

En el estado evangélico vemos que San Pedro se llamó Simón, como por expresas palabras le nombró por este nombre Cristo nuestro señor, en el evangelio de San Juan,[10] y le dijo: Tú eres Simón, hijo de Juan; pero llamarte has Cefas, que quiere decir: Pedro y según Nicolao de Lira, tanto es decir Cefas, como capitán, porque había de ser cabeza de la iglesia de Cristo; y esto mismo suena el nombre de Pedro, el cual nombre expresó más Cristo, por San Matheo,[11] diciendo: Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi iglesia. De manera que el que se llamaba Simón, ya se llama Pedro, por la particular gracia que Cristo, señor nuestro, le había comunicado de haberle de hacer cabeza y capitán de su iglesia. De ese mismo Cristo redemptor nuestro sabemos que el ángel declaró su nombre llamándole Jesús, que quiere decir Salvador; porque a Cristo hombre le fue concedido de la 'Trinidad Santísima este soberano don de ser redemptor del mundo, la cual redempción fue significada en el nombre de Jesús, como el mismo ángel se lo dijo a Joseph, estando la virgen santísima su madre, preñada de él, diciéndole: llamarle has Jesús, porque él ha de salvar a su pueblo de todos sus pecados.[12] También le llamó el profeta Emanuel, que quiere decir Dios con nosotros, porque vino en nuestro favor, por este particular modo de nuestra redempción. Y hemos de notar que esta declaración de nombre se le hizo en la circuncisión, como era de costumbre darlo a todos los de aquel pueblo antiguo, el día que los circuncidaban. Y no carece de misterio el haber mudado el nombre a Abraham, el día que se circuncidó, porque así como entraba en nuevo pacto y concierto con Dios, cuya señal era la circuncisión, era también muy justo que se mudase el nombre antiguo y recuperase otro que representase el concierto presente y merced grande que Dios le hacía.

En el estado evangélico se acostumbra que los que vienen al bautismo muden el nombre gentílico que traen y usen de otro de los recibidos por nuestra madre la iglesia; y la razón es (como dice el Tostado)[13] porque el nombre es puesto a la cosa para que por él se conozca su calidad y esencia; y como el hombre recibe por el bautismo el ser de gracia que en él se comunica (por lo cual se llama el bautismo, regeneración) por esto es justo que pierda el nombre ajeno de este estado

9 Genes. 32.

10 Joan. 1

11 Math. 16.

12 Math. 1.

13 Abulens. in cap. 17. Genes.

y reciba uno de los que se usan poner en el bautismo, que manifiestan ser bautizado el que con él es nombrado; porque así como por el bautismo somos renovados, así decimos que por él perdimos el ser de infieles que teníamos. Por esto dijo el apóstol,[14] después de ser bautizado con el bautismo de Cristo y sujeto a su yugo y ley: Vivo yo, mas ya no yo, porque siendo otro del que antes era, vive ya Cristo en mí y tengo nombre de cristiano el cual, antes del bautismo no conocía.

Estos indios gentiles acostumbraban tomar nombre de alguna calidad que le ocurriese, como lo usaron en la orden de su caballería, que el que se armaba caballero o tomaba nombre nuevo o añadía algo al suyo común, impuesto en su bautismo o lavatorio. De éstos pudiéramos hacer un muy largo epílogo, pero por excusar prolijidad no refiero más de estos pocos: El año de 1507 en tiempo que reinaba el grande emperador Motecuhzuma, cayó esta fiesta del fuego nuevo,[15] para la cual mandó pregonar por todos sus reinos que prendiesen de las provincias enemigas alguno que tuviese el nombre que solian poner a los que en aquel día nacían; para lo cual salió gente valerosa de toda la laguna mexicana y fueron a dar guerra a los huexotzincas, de los cuales fue preso (por un valiente soldado de este Tlatelulco, que se llamaba Itzcuin) un capitán valeroso, llamado Xiuhtlarnin, que quiere decir hombre en cuyo pecho se sacó el fuego nuevo; y traído a Motecuhzuma fue mucho el contento que recibió y en él fue hecho el sacrificio; y en memoria de esta hazaña y valentía tomó el vencedor el nom-bre del vencido, y así se llamó de allí adelante Xiuhtlaminman, que quiere decir el que prendió en guerra a Xiuhtlarnin.

---

14 Ad Gal. 2.

15 Supra lib. 10. cap. 33. in fin



Rubén Darío: Su vida y su obra

Biografía escrita por

HFrancisco Contreras

Versión corregida y aumentada por

Flavio Rivera Montealegre

RUBÉN DARÍO

Rubén Darío, el vate insigne, cuyo nombre perdurará con lazos indelebles que entroncan en el espíritu mismo de la raza, es presentado en este libro por Francisco Contreras, su amigo y compañero de largos años.

Contreras lo escribió con todo esmero como para rendir plenamente el homenaje de su admiración al inspiradísimo poeta nicaragüense.

El Movimiento Cultural Nicaragüense, conformado por el Ing. Rafael Córdoba Úbeda, el Dr. Orlando Tijerino Molina, el Dr. Guillermo Gómez Brenes, el Lic. René Pacheco Aguilar, el Dr. Róger Carrasco, el Lic. Silvio Incer, el historiador y genealogísta Marco Antonio Cardenal Tellería, el Arq. Flavio Rivera Montealegre, entre otros, sabiendo plenamente del valor literario de esta obra, editada, primeramente en 1930 por "América Mundial de Libro", Barcelona, y luego, en 1937 por Editorial Ercilla, y que hoy, en el año 2010, ya es imposible encontrarlo en las librerías, tomamos la acertada iniciativa de reeditarlo, con un valor agregado: una breve biografía de su autor, el poeta Francisco Contreras, para que el nicaragüense amante y orgulloso de la obra de nuestro compatriota, Rubén Darío, conozca plenamente a los verdaderos amigos del padre del modernismo; también quisimos ofrecerle al lector una valiosa colección de fotos de nuestro poeta universal y de todos aquellos poetas y amigos que rodearon a Rubén Darío durante todo lo largo y ancho de su vida y de su obra, especialmente de aquéllos que de alguna manera influenciaron en su obra poética. Después de setenta y tres años de haberse publicado la primera edición de esta valiosa biografía, al igual que dijera la Editorial Ercilla, "al entregar esta obra, cumple el deseo de sus lectores de América al perennizar la lírica rubendariana, en un estudio analítico salido de la pluma fina y culta de quien fuera durante varios lustros el mejor comentador de nuestras letras en el "***Mercure de France***". Con este libro, pues, damos a conocer dos nombres consagrados que ya pertenecen al acervo literario hispanoamericano." Es una gran satisfacción para el Movimiento Cultural Nicaragüense, ofrecer a la comunidad latinoamericana, esta obra que se encontraba agotada y fuera del alcance para las nuevas generaciones interesadas en los grandes valores intelectuales de la América Latina. Nuestro agradecimiento al Dr. Orlando Tijerino Molina, por su valiosa colaboración revisando los errores de redacción, ortográficos y puntuación; permitiendo así ofrecer una obra mejor acabada de nuestro gran poeta, Rubén Darío, poeta universal y padre del modernismo.

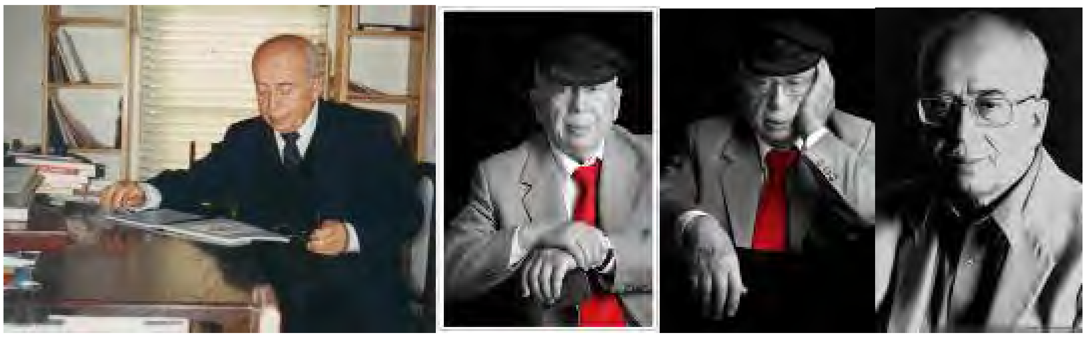
Ing. Rafael Córdoba Úbeda
Presidente

Arq. Flavio Rivera Montealegre
Secretario

Movimiento Cultural Nicaragüense



ENSAYOS, UN DISCURSO Y UN POEMA, SOBRE LA VIDA Y LA OBRA DE RUBÉN DARÍO



Poeta Gonzalo Rojas Pizarro (n. Chile, 1917)

Rubén Darío

Por

Gonzalo Rojas

Valparaíso y él: ningún poeta más de ahí que el joven Darío. Ni el gran Pezoa Véliz ni el mismísimo Neruda. Es que Azul....(1888) y Playa Ancha donde azota el oleaje desde el principio del origen -¡donde el vidente vio! Hacen, cómo decirlo, un todo y ese todo es el mito. Más claro, hay ciudades con mito y ciudades sin mito y alguna vez lo habré dicho: no basta con amar a Valparaíso; hay que merecerlo, y no es cosa de pregoneros de la hermosura o, más menesterosamente, de liridas de vecindario. Valparaíso nunca fue villorrio. Tal vez no fuera fundado con acta de invasor pero el que vino a fundarlo de una vez y para siempre y a fijar el mito fue ese mestizo de veinte años que todavía anda entre nosotros. Lo habré visto fugaz como por encantamiento, lo habré entrevisto entre ascensores y otras ruedas vertiginosas yendo-viniendo de un Cerro Alegre real a otro irrreal, pero el aparecido se me da intacto todavía en la ventolera. También tuve mi Puerto por diez años y entonces sé lo que digo: poeta que entra en ese hondón no vuelve a salir. Poeta que entra de veras, se entiende. No hay lugar metafísico ni párrafo del planeta comparable. Por eso no es azar que Darío escribiera palabra de fundamento en esas arenas al cierre del otro siglo. "Was bleibtaber, stiften die Dichter": pero lo permanente, eso, lo fundan los poetas. Claro que el vagamundo siguió fundando con urgencia aquí y allá y fijando el mito lo mismo en su Buenos Aires que en sus Parises o sus Madriles, o en cada una de sus moradas múltiples, hasta volver, ya terminal, para decirlo con su música, transido de misterio y de cirrosis, a su Nicaragua natal. Piensa uno en Darío y en los 49 que le dieron los dioses,

que sumados por dentro hacen el número fatídico, y calla; piensa uno y calla con callamiento mayor ante ese dicho suyo tan severo: "Qué queréis; yo detesto la vida y el tiempo en que me tocó nacer". De veras, casi todo es otra cosa.

Personalmente, mi primer rehallazgo de él en Valparaíso fue el 34, sobre abril, recién desembarcado en el espigón, a metros de la plaza Echaurren me parece. Pasó veloz y me miró sin verme. Yo sí lo vi, por dentro. Como ven los poetas atrapados en esa relación dialéctica que nos aproxima en el proyecto de decir el mundo. Está escrito que todos venimos de otro y otro y otro en esta especie de parentela de la sangre imaginaria. Esa vez el adolescente era yo, el larvario, y ya me había leído a mi Darío en su ritmo de oro, o lo estaba leyendo como hasta hoy a los ochenta. Porque, eso sí, con los poetas grandes no se termina nunca. De ahí aquello de Darío y más Darío. Me lo estaba leyendo y me encontré con él y eso fue todo; en lo destartalado y lo sinuoso de tamaño laberinto. Como más tarde vine a encontrarme, andando décadas, con Vallejo en París. Apariciones y desapariciones.

Volviendo al juego interminable de los pasos perdidos, recuerdo que cuando Martí dio con él en New York, le dijo "¡Hijo!" con alegrón genealógico y eso para Darío fue palabra entera sellada a corto plazo por el martirio del cubano. No siempre opera así la filiación electivas con grandeza, los injertos, las claves, los sosiegos y desasosiegos en el oficio, incluyendo las conductas. No le fue dado regresar a Chile, pero mantuvo fresco el diálogo y allá por 1912 acogió textos mistralianos y los publicó en París; asimismo supo de "Azul", revista de Huidobro: en Santiago. En cuanto a los dos Pablos no hubo pacto mayor, salvo las resonancias naturales. Por lo demás, el ascenso de las vanguardias en el país acallaba los grandes ritmos pitagóricos del maestro al promediar la primera guerra mundial. Debieron pasar casi veinte años (1934) para que dos poetas de jerarquía, Federico García Lorca y Pablo Neruda, brindaran en Buenos Aires una copa de diamante a la estrellas por el progenitor, en un diálogo al alimón por demás hermoso. Siempre he pensado que sólo los poetas son capaces de decrifrar el sistema imaginario de los poetas. De ahí mi reticencia a la pululación casi bacteriana de los letrados cuya hermenéutica reduccionista empobrece el portento visionario, como hace por ejemplo C. M. Bowra en su conocido examen antidariano "Inspiration and Poetry" (1955). Lo preferible, claro está, es la urdimbre ciencia e intuición, pues a naturaleza de la poesía es difícil. "Te amo porque eres difícil", pensaba Valery. Y hay casos de poetas indiscutibles como el español Luis Cernuda o el chileno Enrique Lihn que rechazan la obra del nicaragüense. "Darío reina pero no gobierna", afirma el primero y al segundo le asiste la evidencia de que es un poeta de segunda clase. ¿Qué no se ha dicho, en fin, y se sigue escribiendo en marea bibliográfica amenazante sobre el Darío de todas las horas a propósito de su vida, de su plasmación verbal y hasta de su muerte?. Ahí está su poesía para que cada lector gane o pierda a su "padre y maestro mágico" como pueda; pero ahí va también el oleaje, la resaca, de los grafómanos del modernismo que quieren descifrarlo todo con unos cuantos datos más y la urdimbre exegética interminable, de aparato casi siempre abstruso.

¿Y hoy?, ¿qué pasa hoy a dos metros del dos mil, en este plazo obsceno de consumismos y fanfarrias? Lo leen, no lo leen; pero la pregunta es otra: ¿a quién se lee? Vocales: ¿qué será eso? Sílabas, ¿qué será? Lo acusan de todo al fundador: de viejo-retro y fuera de uso; de silvestre. De elocuente lo acusan, de enfático y sonoro, ¡los afónicos míseros! De sobredosis de cántico. Oiga el que tenga orejas, pienso yo. Pero es tal el estruendo publicitario y vergonzante que ya nadie oye a nadie en el carrusel. No es que la palabra misma esté en tela de juicio, conforme a la conjetura de Vallejo: "¡Y si después de tantas palabras no sobrevive la Palabra!"; lo que pasa es desidia y liviandad ante el oficio,

y literalmente no hay oficio. Cuando uno escribe hondo, se le acusa de denso. No hay desvelo por la palabra y cualquier verso de **Azul...**, por espléndido que sea, les parece irrisorio a los que se dicen estar de vuelta de todo. Cito esta línea por ejemplo del Darío primerísimo: Venus desde el abismo me miraba con triste mirar. Ya ahí anda el zumbido de las pubertades cíclicas de su temple y el lenguaje inagotable del murmullo del que hablaba Breton.

No le es propicio el día para decirlo parco aunque casi todo empieza en él. Ni insistiré en lo que saben las estrellas que siempre saben más: no hay resurrecto incesante en el idioma más necesario que él, de Juan de Yepes a Góngora, de su Quevedo tan amado hasta Vallejo.

Leído el 2 de Octubre del 97 en un diccionario de símbolos: "entrar en el azul equivale a pasar al otro lado del espejo". Otra cosa: Omar Cáceres que no figura y sin embargo es, hizo diana con un título de un poema bellísimo: "Azul deshabitado". Que es como decir: soy un habitante, pero ¿de dónde? Todo confluye, ya se sabe. Me puse a desvariar, o "difariar", como dicen los campesinos de Chillán de Chile, sobre mi Darío y me salió mi Puerto. Será no más que los dos me ventilan el seso con oxígeno único.

Está escrito que los poetas entran limpiamente en los poetas, y no por servidumbre, antes bien por natural desafío, pasando por encima de los padres. Los leen mal como piensa Harold Bloom para repristinar el juego. Todo eso en el vaivén de la tradición y la invención. De ahí que las claves de los poetas sobre los poetas sean más de fiar que los informes clínicos de los expertos llamados críticos. Habré leído veinte, treinta estudios sistemáticos de primer orden sobre la poesía y la poética dariana, las alabanzas y las detracciones; nada alcanza la altura y la profundidad de "El Caracol y la Sirena", ese ensayo de 63, de **Octavio Paz**. Asimismo es imperativo consultar a **Borges**, que no se casa con nadie, quien rescata los aportes del modernismo hispanoamericano con estas palabras: "**Dos poetas del norte, Edgar Allan Poe y Walt Whitman habían influido esencialmente, por su teoría y su práctica, en la literatura francesa; Rubén Darío, hombre de aquí, recoge este influjo a través de la escuela simbolista y lo lleva a España donde no es ningún forastero. Se ha incorporado a la tradición nacional, y se habla de él como de Garcilaso o de Góngora"**. Por su parte Unamuno que alguna vez cayó en la mofa altanera diciendo que se le veían plumas de indio debajo del sombrero, terminó arrepentido con reverencia "**ante el indio que temblaba con todo su ser como el follaje de un árbol azotado por el cierzo, ante el misterio**".

Y Lorca el 34, al presentar a Neruda en el Ateneo de Madrid, cómo celebra "**el tono descarado del gran idioma español de los americanos**, **tan ligado con la fuente de nuestros clásicos**" y cómo exalta en primer término la prodigiosa voz del "siempre maestro Rubén Darío". Por su parte, Vallejo dirá lo suyo: "Toda la producción hispanoamericana, salvo Rubén Darío, el cósmico, se diferencia poco o casi nada de la producción exclusivamente española".

Y Huidobro, el irreverente: "Estos señores que se creen representar a la España moderna, han tomado la moda de reírse de Darío como si en castellano desde Góngora hasta nosotros hubiera otro poeta fuera de él. Pobre Rubén: puedes dormir tranquilo. Cuando todos hayan desaparecido, aún tu nombre seguirá escrito sobre dos estrellas". Así el movimiento pendular de las adhesiones y rechazos, pero, como la poesía se defiende sola y se explica desde su propio ejercicio, dejemos que suba o que baje, o que se retire como las mareas para volver a la vivacidad de su equilibrio. Acordes con el principio de que hay que defenderse del culto a los hombres, por muy grandes que aparenten ser,

dejemos en paz a Rubén Darío. Ya su vida fue una tumba sin sosiego, como diría **Palinurus**: y suficientes vueltas se estará dando donde esté; tantas o más que antes de venir a nacer en Metapa (Chocoyos) ese 18 de Enero del otro 67.

Cuando murió el dieciséis, el planeta empezaba otro giro girante a una velocidad desconocida, y los poetas mismos saltaron fuera de su órbita. Justo el año dieciséis Vicente Huidobro (en ese juego oscuro de pasarse la centella) publicó en Buenos Aires otras claves para esta poesía de fundación:

"que el verso sea como una llave que abra mil puertas"

En su primer viaje a París. No fue el único por supuesto en la germinación increíble. Ahí la Mistral, Vallejo, Neruda, para decir tres nombres: estallaban los volcanes.

Seducidos por la eterna juventud y el **non omnis moriar** siempre a cuestas, nada empieza ni termina con nosotros, nos diría acaso Darío si viniera.

No pasarnos de listos en esto de enterrar o desenterrar a los antepasados, porque de repente el muerto empieza a hablar.

Hijos de la vanguardia que de un momento a otro se ha convertido en retaguardia, todos los **ismos** tienen ya su historia; apetentes de una modernidad que no cesa desde Rimbaud, adoramos el designio de jóvenes más allá de la cuenta, y qué viejo nos parecen el modernismo y el posmodernismo; hasta llegar a usarlos como insultos. A mí mismo me lo han dicho, y a mucha honra. "¿Quién que es no es romántico?", dijo él mismo una vez.

Ahí está este hombre, hado y humus, que nos hizo más terrestres. Ahí, intacto. Acusarlo, procesarlo y hasta condenarlo parece cosa fácil; pero la balanza es difícil, porque de un lado está Darío y del otro lado también está Darío.

(Presentación a la reedición de **Azul...**, publicada en Chile en Diciembre de 1997, auspiciada por la Compañía Sudamericana de Vapores y patrocinada por la Embajada de Nicaragua en Chile)



El gran poeta chileno, Don Emilio Galán, a la derecha, con Flavio Rivera Montealegre, foto tomada en un acto dariano: charla del Arquitecto José Francisco Terán Callejas; en donde el poeta chileno recitó su poema a Darío, que abajo ofrecemos. Miami, Florida, 2009. (Foto de Oscar Uriarte, fotógrafo y periodista nicaragüense)

Poema dedicado a Rubén Darío
Por
Don Emilio Galán
Poeta chileno de gran y fina estirpe

APOLOGÉTICA DE AZUL

Tú que pasaste con la frente altiva
en las horas del triunfo decisivo
porque ostentabas la diadema oliva
que es al prócer, al héroe, al soldado
permíteme decirte que cautivo
quedose el intelecto más osado
que en los años 90 fue más grande
el Gran Nicaragüense al pie del Ande
Y enmudeció de asombro el continente
y ovacionó después
¿Dónde va el sabio, decíase la gente
ya torna Esopo de la vieja edad
aquél que ha escrito sobre el Rey Burgués
Sátiro Sordo y de la Reina Mab?
Es único el autor que escribió El Fardo

canción de vida que brotó del Bardo
Chileno, pueblo mío enriquecido
con bellos atributos de Natura
de extraña exuberancia en que ha crecido
toda suerte de bienes y tesoros
llamado estás a prodigar cultura
pues recibiste La Canción del Oro
la pluma Dariana, maravilla
cual la Araucana del soldado Ercilla
Ambos llegaron de aventuras plenos
aquél ansioso de alcanzar victorias
como ávido el de acá, de ojos serenos
ilustre pensador, inteligente
fue Chile el escenario de sus Glorias
poeta bajo cielos transparentes
estos dos extranjeros que Dios hizo
por chilenos creando paraísos
Si fecundo fue aquel de heroica gesta
tiempos de gladiadores y conquistas
en medio de selvática floresta
fuelo Darío de las altas cumbres
Valparaíso espera y a la vista
se ofrece del Gran Vate toda lumbre
y en una trama augusta de lírico ideario
mi tierra fue su espléndido escenario

¿Que habría convulsiones? Siempre ha habido
máxime ayer, la Patria se nacía
¡Al Norte las Legiones! En tanto recibido
era Darío con señeras galas
descúbrese su espíritu y bullía
y empieza aquel despliegue de sus alas
la Cordillera con su blanco tul
y un mar y un cielo vestido de azul...

Azul, Azul, Azul...¿Habría un nombre
que mejor encarnara el ansia loca?
de joven (o de niño) pasó a hombre
ni él mismo lo supuso ¡Era su Sino!
y floreció por él la estéril roca
sembrando flores por todos sus caminos
y nace Azul, su inspiración primera
y Chile se vistió de primavera

Palomas Blancas y Garzas Morenas
El Pájaro Azul, Palacio del Sol
y nace Paisaje de púrpura vena
y canta Ideal y canta El Carbón
que todo lo funde su enorme crisol
y Chile trasciende de aquel corazón
y asciende a las aulas el Gran Profesor
el joven Maestro, Poeta de Honor
Ya nada podría detener su vuelo
esgrime su pluma, cunde su intelecto
disfruta de amores, desprecia los celos
no tienen cabida en él las pequeñeces
¡No, no, por Dios! El es arquitecto
del gran edificio donde van las preces
del Nuevo Vocablo que surge en Levante
porque él representa al Nuevo Cervantes
Y porque representa a todo estadista
cónsul, magistrado, príncipe o asceta
Tiene la palabra señor periodista
El es el diamante que brilla, que brilla
no le alcanza el lodo de torvas caretas
ya engendra Darío toda maravilla
todas las Américas y todas las materias
El es nicaragüense por todas sus arterias
Oh, Príncipe del Verbo, magnífico baluarte
las Pléyades te ungieron sobrehumano
con tu Lobo de Gubia, tu Marcha Triunfal
que tu pluma remonta las alturas del Arte
Oh, Príncipe del Verbo Americano
tu espíritu gigante derrite lo glacial
y ardido en las hogueras del numen inspirado
le ofrezco al Gran Maestro mi corazón cansado...

Y pasarán los años con todo su glosario
y Azul romperá el tiempo de un Chile agradecido
sus páginas encierran eterno aniversario
Mas, tú ve y dile a Esparta que es nuestro el Gran Darío
el ciego Galleguillos no vio al esclarecido
que a mares infinitos va el caudaloso río
nuestra Patria es sublime y Azul ondea al viento
y en el pecho a Darío se erige un monumento

Cada niño en la escuela, cada joven liceana
cada universitario va cantando al Panida
pues sabemos que son nuestras Patrias Hermanas
Patrias de intelectuales y grandes poetas
Huidobro entre los nuestros le da la bienvenida
y Neruda y Mistral y este hermano con voces inquietas
cantamos tus loores y al vibrante son de las trompetas
cincelamos en bronce tu figura de asceta
Oh, Príncipe del Habla Castellana
yo esgrimiré mi pluma para hacerte mas grande
al viento las campanas
y tocaré las dianas de todos mis cuarteles
porque yo soy tu Azul y soy el Ande
soy tu bronce, tu lienzo y tus pinceles
soy chileno ¡Jamás mi voz claudique!
y soy tu canto a las Glorias de Iquique!.

Emilio Galán



Gabriela Mistral (Chile, 1889-1957) Premio Nóbel de Literatura en 1945

UNA VIDA DE RUBÉN DARÍO

Francisco Contreras, el buen chileno y el buen americano del "Mercure de France", ha publicado la biografía cabal y colmada de Rubén Darío, que ya venía siendo una deuda atrasada de nuestros escritores hacia el Maestro.

La obra sale de una mano ejercitada en la crítica literaria durante veinte años, en la grande, que es la crítica sin histerismos de admiración ni de aborrecimiento, y de la que Francia ha sido y sigue siendo la enseñadora. Enseñadora, ella, de aquellos que pueden aprenderla, que son, de una parte, los capaces de labor bibliográfica tiesa y dura, y, de otra, los de naturaleza sana que no inficionan un trabajo crítico con su propio humor ponzoñoso.

Rubén Darío, que todo lo fecundó y de todo proveyó a nuestra raza (poetas, narradores y críticos), andaba por ahí con su pobre nombre llevado y traído en artículos de buena o de mala voluntad, más o menos extensos, más o menos anecdóticos, de anécdota veraz unas veces, desfigurada las más y también perversa.

La filialidad literaria, tan común en una Alemania joven que se ha puesto a montar guardia celosa en torno a su Nietzsche, o en una Provenza vieja, que cela, como la niña de sus ojos, la vida de su Federico Mistral; la filialidad de las gentes europeas que saben lo que significa para su propia estampa perdurable fijar de una vez por todas la verdad acerca de sus maestros, es cosa que en nuestra América está todavía en puro agraz.

En tres ocasiones solamente yo he sentido que el Rubén que me servían era el legítimo, el Rubén que no tuve la fiesta pascual de conocer; una fue en la conversación de Manuel Ugarte, hombre aseado en la conciencia literaria como en las otras, y cuya mano trata sin tiznar su asunto americano; otra fue en las charlas familiares que tuvimos Lolita de Turcios, la santa hermana de Rubén, y yo en el San Salvador de nuestro encuentro; la otra en la lectura de la obra de Francisco Contreras, más lo que de su boca recogí hace años en su casa, contenta de escuchar en acento chileno cosas nobles sobre Darío.

"Es malo deber, me decía una vez Pedro Pardo, explicándome la malquerencia de un deudor. La sensación de servicio es nociva de sentir para algunos porque les humilla, por ahí les irrita, y ya en esta irritación comienza la llaga".

Me he acordado de estas palabras muchas veces, a propósito de Darío. No sólo dio mucho, sino que casi nadie se libró de recibirle; hasta a pesar suyo le recibieron, y lo regalado eran cosas fundamentales, como "ojos nuevos" y "orejas nuevas" y algún trueque de entraña, de modo que tales presentes durables, no se pueden ni negar ni olvidar.

Una biografía de Rubén Darío de este tono sereno, de esta visión completa de conjunto y detalle, no nos la esperábamos pronto, sin embargo, aunque la estuviésemos necesitando. La gesticulación en torno del Maestro, la favorable y la adversa, no han pasado todavía, y ese manoteo doble conturba al mejor crítico y le vuelve la cabeza a derecha e izquierda, rompiéndole en zigzag el flechazo de la mirada.

La obra de Contreras se halla dividida en dos porciones desahogadas sobre la Vida y la Obra, y cada una de las partes ha sido tratada con un orden y una claridad que llamaríamos **docentes** si la noble palabra no estuviera tan envilecida.

Creíamos sabernos bien esta **Vida**, de tanto chismecillo que nos ha corrido por la oreja sobre los cuarenta años del Maestro. Lo peor en estas cosas no es estar en ayunas de noticias, sino haberlas recibido a tontas y a locas, es decir, de tontos y de pícaros.

Al fin tenemos aquí articulada de modo que nada útil nos falte, la existencia del hombre nacido para nosotros en Nicaragua, zarandeado en una docena de países nuestros y claveteado como un pobre quetzal en el cartón frío de Europa (para bien suyo, creía él) para su bien y para su mal por iguales partes, decimos nosotros ahora, las criollistas. Aquí están, en la cumplida biografía, los tres casamientos, que llamaríamos mejor **casorios**, por lo mal hechos; bien seguidos están los viajes en busca de dineros americanos que nunca dieron de vivir, porque no eran estables, y que, si lo hubieran sido, no le bastaran al amiguero dispendioso que fue siempre, y el carácter noble, el natural caballeroso, guardado a pesar de enfermedades y pobrezas, para acoger a los amigos (a los de su jerarquía, a los medianitos y a los ínfimos), dándoles su tiempo liberalmente; la manera reservada, sin perfidia mestiza, y el rebosamiento de la alegría en las noches de "copas"; la lengua de hombre pulcro,

desprovista de obscenidad y de injuria, rara en español pirenaico o ultramarino, y tanta menudencia valiosa del trato, que sirve para informar y sugerir, se nos entregan aquí desmenuzadas abundantemente, y son cosa de agradecer al "memorioso" que las supo guardar, y al acumulador de datos que las ha escogido en montaña anecdótica. Cuenta a su Maestro con precioso pudor Francisco Contreras, y, a la vez, sin pujos de defensa protectora: refiere lo romántico de aquella vida y señala lo feo sin dejar ahí el índice pegado, y no tiene vergüenza de ser tierno muchas veces y de desenterrar a su Lázaro como Jesús al suyo, descompuesto de sepultura, con los ojos húmedos. El lector dice lo que los otros: "Ved cómo le quería". Mejor es que desentierren así los del oficio crítico que como J.J. Brousson lo hizo y lo sigue haciendo. El que mucha podre saca, tiene cierto gusto de ella, y parece que la aumenta en su mano.

Rubén Darío arrastra todavía una reputación que no alcanza a la de poeta maldito, pero sí a la de alcohólico empedernido, o sea, a la de hombre desmoralizado.

Hasta qué punto fue Darío un alcohólico, hasta dónde dio largos años a la bebida, yo no lo sé, a pesar de todas las confidencias fáciles que de él nos han hecho sus compañeros. Sabemos, eso sí, que un hombre de botella cotidiana no deja detrás treinta y cinco volúmenes; sabemos que un alcoholismo radical elimina toda posibilidad de trabajo, y, especialmente, de un trabajo de calidades, sabemos que la abulia alcohólica mas los delirios que van llegando, disuelve al ebrio como un jabón en una baba buena para nada, y sabemos que un hábito alcohólico pulveriza al mismo tiempo que el cuerpo, el decoro personal, y nuestro Darío frecuentó gentes e hizo vida social la mayor parte de su tiempo de Europa y de América, y no fue rechazado en esos círculos como harapo sucio. La embriaguez de Darío, precisa decirlo, no fue más allá de la ebriedad del hombre de nuestra raza y, con ella, de la inglesa y la rusa, que forman el trío de este frenesí.

Verlaine dejó menos labor, también menos, Poe, es decir, aquellos que para el vulgo comparten el tabladillo de la embriaguez grotesca. En vez de esto tuvimos en Darío un trabajo constante de escribir, otro cotidiano de leer para informarse. Leyó lo clásico sustancial y leyó todo lo moderno; tanto leyó que no hemos tenido cabeza más puesta al día que la que nos prueban "Los Raros" y los libros numerosos de crítica literaria.

Después del hábito laborioso que es por sí solo una forma de moralidad, hay que anotarle a Rubén Darío la hidalguía perfecta en las relaciones literarias, otra señal fuerte de moralidad. Hombre lavado de la clásica envidia española estudiada por Unamuno, y de la otra envidia en fiebre palúdica, del mestizaje latinoamericano, fue nuestro Rubén Darío. Lleno de derechos al desdén, por estar colmado de capacidad verdadera, cabeza confesada de vasta escuela literaria, aristócrata, y nato, a lo largo de su obra sin caída, a nadie desdeñó en la masa de sus seguidores; a ninguno quiso aplastar con su nombre de viga madre literaria; a ninguno le rasó la alabanza cuando la merecía. Más alabó de lo que debía hacerlo un escritor de su tamaño, en esas crónicas suyas disminuidas y despreciadas precisamente a causa de una prodigalidad de niño cariñoso.

El pudo decir de sí lo que Whitman, que no fue generoso, se aplicaba a su gusto: "Yo riego las raíces de todo lo que crece". La naturaleza del maestro, en el sentido paternal, la llevaba visible Darío: confortó a cuanto escritor tuvo cerca; dio, desde el apretón de manos hasta el abrazo efusivo, a cuanta larva de letras se le cruzó en el camino; excitó a los jóvenes y les dio paridad a los maduros, lo mereciesen o no, lo mereciesen unos y otros. Sentía un gozo de veras de jardinero multiplicador de

especies, y una efusión de patriarca que cuida y mima carne salida de su carne. Posiblemente resida en esta cordialidad del gremio la moral verdadera del artesano de letras, y la única que debamos pedirle. Las otras morales las pide la religión y no nos toca cobrarlas a nosotros.

La parte crítica de la obra de Contreras ha sido cuidada como de quién la escribe y para quién la escribe. Ocasión lujosa es la de hacer un estudio largo de Darío para hombre de profesión juzgadora. Contreras ha aceptado los dictámenes sustanciales que corrieron y corren sobre Darío, dejando así opinar a la época que su derecho tiene; pero su propio juicio es casi siempre el que mejor sitúa la pieza estudiada. A Dios gracias, el libro no se nos queda, como otros del género, anegado en pastos de citaciones reiteradas y empalagosas. El autor corriente de estudios literarios aparece o como respetuoso amilanado por el respeto o como un perezoso que acarrea demasiados asombros de construcciones ajenas. Hay pocas cosas más antipáticas para un lector que esa albañilería confusa y pesada de las referencias ajenas inacabables.

El libro de Contreras va a servir, esperémoslo así, como un molde paterno para los análogos que nos faltan y que irán llegando. Vidas de José Martí, de Palma, de Nervo, etc. El molde se trae excelencias que nos faltan por allá; la naturalidad, abajadora de la cresta inútil en el elogio literario; la verdadera escritura crítica, que es antilírica y neutra como los vitrales blancos, el tratamiento suave-firme de la mano, que no se afloja demasiado ni aprieta tampoco la pieza que es de tratar y no de atormentar.

La obra de Contreras vale por el mejor de esos cursos de conferencias sobre los clásicos que se oyen en las universidades europeas o norteamericanas. Los vale, gracias al tono apaciguado, próximo a lo docente; los vale, por el acopio abundante y la ordenación escrupulosa de la materia, y los vale, particularmente, por la equidad sostenida como un pulso leal a lo largo de la biografía como del estudio literario. Yo la utilicé en mis clases de los Estados Unidos y me sirvió preciosamente.

A propósito, es tiempo ya de ir pensando en unos "Cursos Rubén Darío" para las universidades españolas y latinoamericanas, y las secciones de español de las de los Estados Unidos. Hay "Cursos Calderón", Lope de Vega, Garcilaso y Góngora, y todavía nos retiene un poco la idea del "Curso Rubén Darío".

La retención nos viene de que aún nos corre por las canaletas toda la necedad profesoril y crítica que corrió quince años sobre el Maestro. Se nos enreda todavía la lengua al decir ciertas frases que podemos pronunciar a todo paladar y toda garganta la dicha por **Benavente** hace mucho: "**Rubén Darío es el primer poeta de la lengua, ni más ni menos**". Dicho eso, tanto para los demás como para nosotros mismos, cumpliremos enseguida la obligación de honra máxima que es la de esos cursos especializados.

"Un reformador de la lengua", decimos; y debemos decir que es el mayor de los habidos, si hubo otros de su clase. "El más grande poeta latinoamericano", decimos, y es como marcar la uva en el gajo y no el racimo. Hay que decir: "El mayor poeta en castellano". Garcilaso, hacedor de **Eglogas**, no da con ellas solas, bulto para cubrirlo; Jorge Manrique tampoco da con el patético de las **Coplas**, masa con qué desplazarlo; solamente el **Romancero** puede ponerse como un peso honorable en el otro platillo de la balanza. Sin miedo, pues, digamos cada vez que se presente la ocasión: "**Rubén**

Darío, **primer poeta del habla y padre de la poesía española del siglo XX**". Esos regateos se llaman de otra manera: miserias se llaman y comezones de envidia.

Han dicho a Contreras que su excelente obra llega en un momento en que al modernismo se le descascara el dorado malo y se desmorona entero. Cierto que los fervores histéricos han pasado, y que el modernismo, que nos dio cuanto trajo en la entraña de bienes y de males, ya no muestra colores prósperos. Pero no hay que olvidar que bien nos lo aprovechamos, devorándole, desde la carne inferior, hasta el tuétano de oro. Es el caso de contestar a los que declaran el modernismo barrido, porque no lo ven, lo que declararon los comensales honrados al que llegó tarde al banquete preguntándoles por el buey: "Nos lo comimos". Aprovechando en lo que de bueno trajo, el modernismo está despedido en el resto que era superchería. Es honrado confesar que le debemos alguna sangre, algunas sales útiles, algunas electricidades vivas que nos han servido para las otras cosas que ahora nos nutren: americanismos, futurismos, dadaísmos y....neoclasicismos. Nos lo comimos, al buey robusto, que ya no humea en el fuego, y está en nosotros.

Gabriela Mistral,Febrero, 1932.



Rubén Darío, al centro, con Osvaldo Bazil, a la izquierda, y el joven poeta

Colombiano Eduardo Carrasquilla Mallarinos.

CÓMO ERA RUBÉN DARÍO

Por Osvaldo Bazil

Mi amistad personal con Rubén Darío data del año 1910. Antes de esa fecha nuestra relación era epistolar. Su nombre tenía ya los prestigios de un monarca del verso. Todos ansiábamos conocerlo. Había anunciado, por cable, su llegada a la Habana, de paso para México. Para la juventud literaria de cualquier capital de Hispano-América, la llegada de Rubén Darío era un acontecimiento.

El cetro de la lírica de América era en sus manos. ¡Todas las cabezas se inclinaban a su paso! Natural, pues, que la Habana literaria le rindiera jubilosa, sus homenajes. La hora de la llegada nos la comunicó Catalá.

Eran de seis a siete de la mañana, hora absurda e inconcebible para las estrellas y para los poetas. Pero, ese día, habían estrellas rezagadas en el cielo, para verlo llegar. Y poetas, sin dormir, que esperaban al poeta príncipe. Esto acontecía en una mañana del mes de Septiembre del año 1910. Ya el poeta está entre nosotros. En un remolcador lo conducíamos Catalá, Arturo R. de Carricarte, Bernardo Barros, Francisco Sierra, Eduardo Sánchez de Fuentes y yo.

No me lo imaginaba tal como apareció ante mí, a pesar de que me era familiar su rostro por los retratos que publicaban las revistas. El Rubén que ví ante mí era así: pálido, marfileña la color, alto, grueso, abdomen abacial, ojos chicos y vivos, casi mongólicos, escrutadores. Sus ojos preguntaban lo que la boca callaba. Manos magníficas, dedos finos, largos, perfectos; la nariz terriblemente ancha y fea, los labios finos, tenuemente rosados.

Era un hombre más bien feo, pero no se le veía la fealdad, sin duda, porque la ocultaba la luz espiritual que emanaba de su personalidad. Se sentía ante él, al minuto, la impresión de estar delante de un hombre de genio. Algo búdico había en su gesto y en su rostro. La presencia del hombre superior se manifestaba en él, no por lo que decía sino por cómo lo decía o por lo que callaba o por cómo escuchaba a los demás. Nunca he visto a un hombre que, como Rubén, sin pronunciar una palabra, tomara parte activa en una conversación hasta el punto de dirigirla y hacerla interesante. Rubén era hombre así: Gesto lento. Ademán lento. Andar lento. Hablar lento. ¡Majestuosa lentitud de incensiario ante el altar de un Dios era la suya!

Como el poeta venía de Embajador de su país, a la celebración del Centenario de México, la primera visita fué hecha a la Secretaría de Estado. Allí lo esperaban la gentil presencia de Sanguily, de quien escuchó la bienvenida de Cuba. Seguimos a la Legación de México, y después a la de Santo Domingo (República Dominicana), entonces a mi cargo, en donde le ofrecí un improvisado Champagne de Honor. En la noche hubo el indispensable banquete de rigor, en el "Hotel Inglaterra".

Entre los oradores de esa noche tengo fijo en la memoria a Max Henríquez Ureña y a Fernando Sánchez de Fuentes. En la Habana se enteró Darío de que el Gobierno que lo había nombrado Embajador había sido derrocado y que el nuevo Gobierno lo había sustituido con otra persona, sin avisarle cuál era su situación. Esta América ¡siempre igual! La inconsciencia midiendo con una misma vara todas las categorías! Nadie podía, en su patria, dar la representación que él.

Nadie podía honrar como él a su patria, y, sin embargo, le dejaban abandonado en una ridícula situación. Y todo porque era amigo personal del Presidente caído! Rubén no sabía qué cosa hacer! Ponía cables a México, a Nicaragua. Nadie contestaba. Por fin, decidió seguir viaje, atraído por el

deseo de conocer el maravilloso país azteca, en donde tenía grandes amigos, que no dejarían caer sobre Nicaragua la triste gloria de que su hijo más ilustre padeciera la afrenta del hambre.

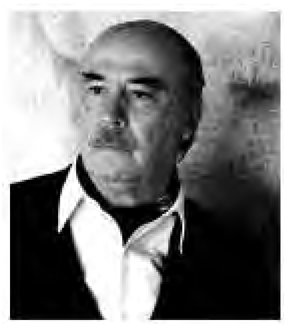
Pero la situación, al llegar a Veracruz, se hizo casi trágica: en la capital de México, los estudiantes complicaron la situación, tomando el nombre del poeta como bandera de guerra contra los Estados Unidos. Y Rubén no tuvo más remedio que retornar a la Habana, en el mismo barco que lo había llevado. Sus amigos el Gobierno mexicano así lo aconsejaron. Le dieron en la persona del pintor Ramos Martínez un noble emisario oficial para que lo acompañara a Cuba.

De nuevo el poeta, en la Habana, en el "Hotel Sevilla", instalado en lujoso "apartamento". El poeta está en desgracia, pero ya está en tierra cubana, en donde toda esperanza es como más dulce y de más grata realización. La primera tarde de su regreso de México fuimos a buscarle al "Hotel Sevilla".

Eduardo Sánchez de Fuentes y yo, para dar un paseo en automóvil.

El poeta se preparaba a dar solo este paseo. Pero se alegró de nuestra compañía. Quería dar muchas vueltas por el Malecón, nos dijo. Un misterio de amor asomaba en su sonrisa! Rubén no era hombre de amor. Era hombre tímido, ruboroso, callado, miedoso, aunque sensual y artista del amor! Pero, de esto a ser hombre de amor hay una gran diferencia, como que ambas categorías tienen su naturaleza y su tipo que le son peculiares!

Durante el paseo no hacía sino mirar para los pinos altos del Malecón. Su inquietud era evidente. No me atrevía a ofrecerle mi ayuda ante tal misterio. Yo lo trataba con gran respeto. Mi intimidad con él sobrevino después, y con ella, el cariño profundo y el "tuteo", irremediable en el trópico.



Guillermo Díaz Plaja

RUBÉN DARÍO PERIODISTA

Por Guillermo Díaz Plaja

Rubén Darío 1893

La vida literaria de Rubén Darío está estrechamente vinculada, desde sus principios, al periodismo. En la prensa diaria o periódica ven la luz no sólo numerosas composiciones en prosa, sino también la mayoría de sus poemas.

Armando Donoso ha escrito, refiriéndose a este aspecto: “Gran corazón e inteligencia privilegiada, la necesidad del tirano mendrugo le obligó a dar su talento en la obra volandera e insubstancial del periódico que muere con la hoja cotidiana.” No estoy conforme con esta opinión.

Cierto que la hoja cotidiana tiene decretada una muerte pronta pero esto no es bastante para alterar su valor. La producción literaria puede surgir con la misma limpidez en el periódico y en el libro. Pero yo creo que es preciso establecer diferencias entre el periodista y el escritor. No me asalta una preocupación jerárquica. Creo que una de las obsesiones de nuestro tiempo consiste en eliminar jerarquías para crear diversidades.

Un escritor no es ni más ni menos que un periodista. Es otra cosa. Hablo así, frente al panorama general de la literatura y de la Prensa. Y pienso que las excepciones confirman la regla.

He aquí esta gloriosa excepción: Rubén Darío. En Rubén Darío el periodista y el escritor, por dichosa ventura, coinciden. Y teóricamente, el poeta hace acto de fe en este criterio. El caso de Darío, repito, es excepcional. No prueba nada.

Es grato oír de sus labios esta utopía dicha con palabras inolvidables: “Ya he dicho en otra ocasión, afirma en un comentario sobre Mariano de Cávia, mi pensar respecto a eso del periodismo. **Hoy y siempre**, **un periodista y un escritor se han de confundir**. La mayor parte de los fragmentarios son periodistas. ¡Y tantos y otros! Séneca es un periodista. Montaigne y De Maistre son periodistas en el amplio sentido de la palabra. Todos los observadores y comentadores de la vida han sido periodistas.” Creo, pues, que es falsa la opinión de los que afirman que si las crónicas escritas por Rubén bajo el imperativo de la actualidad y de la prisa hubieran sido redactadas en plena calma, su calidad literaria hubiera sido mucho mayor. No. El temperamenteo de Darío es esencialmente periodístico.

Todas las preparaciones y todos los retoques no hubieran añadido un ápice más a la belleza de su obra artística. La prueba puede encontrarse comparando el estilo de sus cuentos con el de sus crónicas: no existe ninguna diferencia esencial. Sus dotes de escritor de raza le permitían plegarse a todas las exigencias, sin dejar de acuñar en la obra su sello de grandeza. Hay dos facetas en el periodismo de Rubén: la americana y la europea. La heroica y la señorial. La que forjó periódico y martilló vivaz sobre el yunque cotidiano, la que alimentó las prensas de La Verdad de Nicaragua. La Unión de El Salvador: defensor de la unidad centroamericana, propugnada por Darío en un restallante manifiesto modelo de prosa periodística y batalladora.

El Correo de la Tarde, de Guatemala, y La Época, de Chile. Y, por otra parte, la faceta aristocrática del periodismo de Rubén, cuando, en posesión de un prestigio universal, La Nación, el formidable rotativo bonaerense, le encargó la corresponsalía europea con horarios principescos. De esta segunda parte de su labor baste decir que la mayoría de los libros en prosa de Darío son recopilaciones de crónicas literarias publicadas en La Nación de Buenos Aires.

Finalmente es preciso anotar otro aspecto periodístico de Rubén: en el acoso, triunfal, de su vida cuando fué nombrado director de “Mundial” y “Elegancias”, dos magazines de lengua española publicadas en París, verdaderos alardes de riqueza tipográfica y de calidad intelectual.

Los funerales del poeta. Rubén Darío en su lecho de muerte

El 7 de Febrero las ondas eléctricas a través de los hilos telegráficos y del cable submarino han llevado la noticia de la muerte de Rubén Darío a todos los confines de Nicaragua, a todos los gobiernos de América, de

España, Francia y Portugal. Los mensajes de pésame retornan de todas las direcciones hasta sumar el número de mil quinientos. Uno de ellos, el más breve, el más elocuente, el que concentra el duelo del alma hispánica, es el de La Nación, de Buenos Aires, que sólo dice: "**Dolor**".

Los poderes públicos de la nación acuerdan honores oficiales solemnes; sin embargo, el Ejecutivo, mostrándose acaso por primera vez muy respetuoso de la ley, y lo que es más raro aún, de una ordenanza militar, acuerda honores de ministro de la Guerra, no de presidente, en tanto que el obispo de León, comprensivo de que el país está ante un duelo único, que sólo la esperanza de una gloria igual futura pueda permitir que el caso se repita, acuerda hacerle honores del príncipe.

Las municipalidades, clubes sociales, institutos culturales, asociaciones obreras y profesionales, levantan actas expresivas del duelo que a todos embarga. León se convierte en el punto de confluencia de las romerías de todas las ciudades de la República. Diríase que la nación entera se vuelca en la vieja ciudad. El cadáver ha sido embalsamado cuidadosamente para hacerle numerosos homenajes que las instituciones preparan y que un Comité especial coordina. De la casa mortuoria es llevado al edificio de la Municipalidad y de allí a la Universidad, donde se suceden una serie de veladas fúnebres. En ellas los trabajadores del verso y de la prosa leen las flores de duelo arrancadas a su inspiración. El cadáver permanece en capilla ardiente custodiado por individuos del ejército que se alternan con estudiantes. Su cabeza está coronada de laurel y la faz sellada por la muerte, por la enemiga que fue el terror de su vida.

El día 12, seis después que expiró, a las ocho de la mañana, se le lleva a la catedral para recibir los imponentes honores acordados por la Iglesia, y los cuales tienen lugar ante una asistencia jamás vista en la gran basílica. El obispo Simeón Pereira y Castellón y su clero no han omitido detalles para que el acto resulte a la altura de sus deseos y de los merecimientos del ilustre muerto. El discurso del prelado es correcto y elocuente, los períodos vuelan por las amplias naves como cadencias musicales.

Ese día los trenes han llegado a León congestionados de gente y con muchos vagones extra agregados; la ciudad es una Meca en el aniversario de Mahoma. Masaya envía un tren cargado de flores. Los hoteles, pensiones y casas particulares están colmados y muchísimas personas tienen que regresar el mismo día, porque no hay más alojamiento.

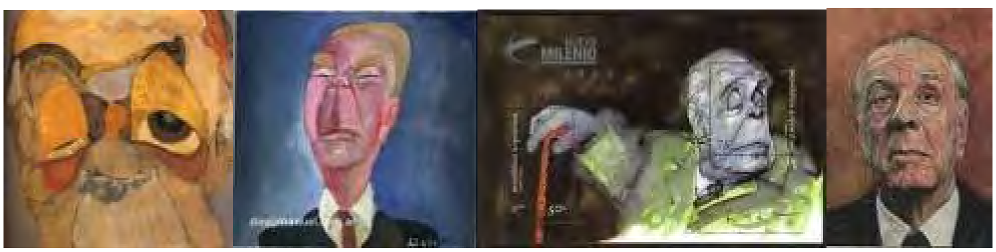
El féretro vuelve a la Universidad, y allí se dispone, conforme al programa previamente organizado, la gigantesca procesión para conducir los restos a su último destino el día 13. Es domingo, y como en aquel que él cantó, el sol fulgura bañando con sus oros la ciudad colonial. En compacta y unitaria confusión están allí todas las clases sociales: obreros y universitarios, señoras del alto mundo y honradas trabajadoras, intelectuales e iletrados, todos conjurados por el mismo dolor, todos como partícipes de la misma gloria, están allí para rendir el último tributo a quien se las dio con el prestigio de su nombre y la calidad suprema de su arte. Presiden el desfile los representantes de los Poderes del Estado, de la Universidad, de los países hermanos, y luego las asociaciones profesionales y culturales.

Siete disparos de cañón marcan la señal de la partida. Las campanas hacen oír en coro sus toques lastimeros, y empieza el desfile. El cadáver es llevado con el rostro descubierto y coronado de laurel, viste un peplo gris y es conducido en unas andas adornadas de blanco y azul, bajo un magnífico palio de flecos colgantes. A ambos lados teorías de canéforas con sus albos trajes y sus cestillas colmadas de flores van arrojándolas al ritmo de la marcha. El desfile sigue el curso de la procesión del domingo de Ramos, y al pasar bajo un arco levantado cerca de su casa, se abre una granada de cuyo seno caen flores y versos, exactamente como en aquel domingo

de Ramos de su infancia, en que sus versos cayeron al pasar el Jesús triunfal y fueron arrebatados por la multitud. **Santiago Argüello** lee el último discurso. El suyo, igual que los demás que han sido dichos durante la semana luctuosa, es un poema en prosa sin ningún juicio valorativo; pero sonoro, orquestal, con hipérboles que dicta la imaginación ajena al sentimiento verdadero.

Ya la noche ha tendido sus negras cortinas cuando el imponente cortejo llega a los umbrales de la puerta mayor de la catedral, y se dirige por la nave central hacia la columna en que se destaca la estatua del apóstol San Pablo. A sus pies se ha abierto la sepultura que recoge los restos del poeta que fuera el verbo de su raza y uno de los genios señeros en la evolución de su cultura. Sobre su tumba, símbolo de la ciudad natal, descansa un león tutelar, como vigilando el cumplimiento del voto formulado por uno de sus hermanos de la lira, Antonio Machado.

Nadie esta lira toque si no es el mismo Apolo,
Nadie esta flauta suene si no es el mismo Pan.



"Quienes alguna vez lo combatimos, comprendemos hoy que lo continuamos.

Lo podemos llamar Libertador"

Jorge Luis Borges

(Argentina, 1899-1985)

Bibliografía

1.-*Rubén Darío y su creación poética*, por Arturo Marasso, Editorial Kapelusz, Edición de 1954, Argentina.

2.- *Papeles de Rubén Darío*, por Emilio Rodríguez Demorizi, Editorial del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana, 1969.

3.- *Curso de Historia de la Literatura Castellana de España y América*, por Luis Alberto Cabrales, Editorial Atlántida, Tercera Edición, 1945, Managua, Nicaragua.

4.- *Compendio de la Historia de la Literatura*, por Juan C. Zorrilla de San Martín, S.J., Editado por la Librería de la Federación de O.C., Santiago de Chile, 1925.

5.- *Este otro Rubén Darío*, por Antonio Oliver Belmás, con prólogo de Francisco Maldonado de Guevara, Editorial Aedos, Barcelona, España, 1ª. Edición, 1960.

6.- La dramática vida de Rubén Darío, por Edelberto Torres Espinosa, Biografia Gandesa, Editorial Grijalbo, Barcelona-Mèxico, 1966, 4ª. Edición.

7.- *Revista General de la Universidad de Puerto Rico, LA TORRE*, No.55-56, número en Homenaje a Rubén Darío, Enero-Junio 1967, 500 páginas.

8.- *Cuadernos Hispanoamericanos*, Nos. 212-213, Madrid, agosto-septiembre, 1967.

9.- *El Archivo de Rubén Darío*, por Alberto Ghiraldo, Editorial Losada, 1ª. Edición, 1943, Buenos Aires, Argentina.

10.- *Integración de lo Hispánico y lo autóctono en la poesía de Rubén Darío*, por Baltasar Isaza Calderón, Impresora Panamá, S.A., 1968. Separata del Boletín de la Academia Panameña de la Lengua.

11.- *Seis Estudios sobre Rubén Darío*, por José Agustín Balseiro, de Puerto Rico, Editorial Gredos, S.A., Madrid, 1967.

12.- *Historia de la literatura hispanoamericana*, por Enrique Anderson Imbert, Editorial del Fondo de Cultura Económica, México, Tomos I y II, 5ª. Edición, 1965.

13.- Revista *Mundo Hispánico*, No. 234, septiembre 1967. Número extraordinario dedicado a Rubén Darío.

14.- *Apreciaciones y Anécdotas sobre Rubén Darío,* por Octavio Quintana González (1893-1955), Tipografía Los Hechos, edición de 1950, León, Nicaragua.

15.- *Martí. Raíz y Alas del Libertador de Cuba*, por Vicente Sáenz, Editorial América Nueva, México, D.F., 1955.

16.- *Autobiografía*, por Rubén Darío, con prólogo de don Enrique Anderson Imbert, Ediciones Marymar, Buenos Aires, Argentina, 1976.

17.- *Atlas de Literatura Universal*, por A. Padilla Bolivar, Ediciones Jover, S.A., Barcelona, 1971.

18.- *Rubén Darío. Su vida y su obra* por Francisco Contreras, Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1937.

19.- *Rubén Darío. Crítico literario*. Selección, prólogo y notas de Ermilio Abreu Gómez, impreso en México por la Unión Panamericana, Washington, 1951.

20.- *América en Rubén Darío* por Carlos Martín, Editorial Gredos, Madrid, 1972.

21.- *La influencia de Rubén Darío en España*, por Carlos Lozano, Editorial Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua, 1978.

22.- *La originalidad de Rubén Darío*, por Enrique Anderson Imbert, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967.

23.- *La Formación Literaria de Rubén Darío* por Mr. Charles D. Watland, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967, Nicaragua. Traducción del Prof. Fidel Coloma González, chileno, nacionalizado nicaragüense.

24.- *La influencia francesa en la obra de Rubén Darío* por Mr. Erwing Kempton Mapes, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967. Traducción del profesor Fidel Coloma González.

25.- *Vigencia de Rubén Darío y otras páginas* por Guillermo de Torre, Ediciones Guadarrama, 1ª Edición, Madrid, 1969.

26.- *Escritos dispersos de Rubén Darío. (Recogidos de periódicos de Buenos Aires)*, estudio preliminar, recopilación y notas de Don Pedro Luis Barcia. Advertencia por Juan Carlos Ghiano. Editado por el Departamento de Letras del Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana y por la Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1968.

27.- *Homenaje a Rubén Darío (1867-1967)*, ensayos por varios autores, editado por el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana y el Centro Latinoamericano de la Universidad de California, Los Angeles. Impreso por la Editora Sucre, en Caracas, Venezuela, 1970.

28.- *Encuentro de William Shakespeare en Rubén Darío del libro DOS ENSAYOS*, ensayo escrito por el doctor Alfonso Argüello Argüello, Imprenta La Salle, León, Nicaragua, 1984.

29.- *Rubén Darío. Poesías y articulos en prosa*, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, bajo el cuidado del Profesor Fidel Coloma y el poeta Mario Cajina-Vega. Managua, Nicaragua, 1967.

30.- *Prosas Políticas. Rubén Darío*, recopilación por Jorge Eduardo Arellano, con la introducción de Julio Valle-Castillo. Colección Popular Dariana, Ministerio de Cultura. Managua, Nicaragua, 1982.

31.- *Crónica Política. Vol. XI, Rubén Darío*, recopilación de las Obras Completas por Alberto Ghiraldo. Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1924.

32.- *Rubén Darío. Poesías y Prosas raras*, compiladas y anotadas por Don Julio Saavedra Molina, editado por Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1938.

33.- *Rubén Darío a los veinte años*, por Raúl Silva Castro, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1956.

34.- *Rubén Darío en su prosa*, por Alejandro Reyes Huete, Editorial Hospicio, León, Nicaragua, 1960.

35.- Rubén Darío y el modernismo, por Ángel Rama, Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970.

36.- *Cuestiones Rubendarianas*, por Ernesto Mejía Sánchez, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1970.

37.- *Los límites del modernismo*, por Rafael Ferreres, Taurus Ediciones S.A., Madrid, 1964.

38.- *Génesis del Modernismo. Martí, Nájera, Silva, Casal*, por Iván A. Schulman, El Colegio de México y Washington University Press, México, 1966.

39.- *Rubén Darío y la Edad Media. Una perspectiva poco conocida sobre la vida y obra del escritor,* por Francisco López Estrada, Editorial Planeta, Barcelona, 1971. Ensayos/Planeta. De Lingüística y Crítica Literaria. Dirección: Ángel Valbuena Prat y Antonio Prieto.

40.- *Historia de la Literatura,* por Agustín del Saz, Editorial Juventud, S.A., Barcelona, 1958.

41.- *Diccionario de Autores Nicaragüenses, Tomo I y II,* por Jorge Eduardo Arellano, Convenio Biblioteca Real de Suecia y Biblioteca Nacional "Rubén Darío", Managua, Nicaragua, 1994.

42.- *Cuadrivio,* por Octavio Paz, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1991.

43.- *Diccionario de Literatura Española,* por Germán Bleiberg y Julián Marías y otros colaboradores: José Manuel Blecua, Samuel Gili Gaya, Rafael Lapesa y José Manuel Pita, entre otros. Editora Revista de Occidente, Madrid, 2da. Edición, 1953.

44.- *Literatura Hispanoamericana,* por Ángel Valbuena Briones, Editorial Gustavo Gili, S.A., 2da. Edición, 1965.

45.- *Provincialismo contra Rubén Darío,* por Luis Alberto Cabrales, Editado por el Ministerio de Educación Pública – Extensión Cultural, Managua, Nicaragua, 1966.

46.- *Dos románticos nicaragüenses: Carmen Díaz y Antonino Aragón.* Introducción y notas de Franco Cerutti, Editado por el Banco de América, Colección Cultural, Serie Literaria No.5, 1ra. Edición, Managua, Nicaragua, 1974.

47.- *Antología del Modernismo, 1884-1921. Tomos I y II.* Selección, introducción y notas de José Emilio Pacheco, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.

48.- Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I. La colonia. Cien años de República, por Enrique Anderson Imbert, Breviarios del Fondo de Cultura Económicas, 5ª. Edición, México, 1965.

49.- *Literatura Hispanoamericana, Tomos I y II,* por Enrique Anderson Imbert y Eugenio Florit, Editado por Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960.

50.- Literatura y Hombre Occidental, por J. B. Priestley, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1960.

51.- *Iniciación en la Historia Literaria Universal,* por Samuel Gili Gaya, con Apéndice del crítico español, Dr. Joaquín Molas, 11ª. Edición, Editorial Teide, Barcelona, 1972.

52.- *La Literatura Universal,* por Guillermo Díaz-Plaja y prólogo de Ángel Valbuena Prat, 1ª. Edición, Ediciones Danae, Barcelona, 1965.

53.- *Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana,* por Emiliano Díez-Echarri y José María Roca Franquesa, Editorial Aguilar, Madrid, 1960.

54.- *Rubén Darío. Cantos de Vida y Esperanza,* por Antonio Oliver Belmás, Editorial Anaya/ Autores Latinoamericanos; 2da. Edición, España, 1965.

55.- *Rubén Darío. "Un bardo rei"*, por Arturo Capdevilla, 2da. Edición, Colección Austral, Editorial Espasa-Calpe, S.A., 1969.

56.- *Obras completas de Rubén Darío. Volúmen II. Azul...*, Ediciones de Rubén Darío Sánchez, Madrid, 1922. Con el prólogo de don Juan Valera.

57.- *Rubén Darío periodista*, por José Santos Rivera y Fidel Coloma, Editado por la Dirección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, Managua, Nicaragua, 1964.

58.- *Rubén Darío en Chile*, por Armando Donoso, Editorial Nascimiento, Santiago, Chile, 1927. Edición ordenada con un ensayo sobre Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso.

59.- *Cuba en Darío y Darío en Cuba*, por Angel Augier, Ensayo, con Prólogo de Raimundo Lazo; Editorial Letras Cubanas; La Habana, Cuba, 1989.

60.- *Los precursores de la poesía nueva en Nicaragua*, por Agenor Argüello, Ediciones del Club del Libro Nicaragüense; Managua, Nicaragua, 1963.

61.- *Rubén Darío. Poesías Completas*, Edición, introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte. Aumentada con nuevas poesías y otras adiciones por Antonio Oliver Belmás. Editorial Aguilar, 10ª. Edición, Madrid, 1967.

62.- *Nueva Historia de la Gran Literatura Iberoamericana*, por Arturo Torres Ríoseco, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 3ª. Edición, 1960.

Los grandes del Pentagrama Nicaragüense

Dr. Ramón Maldonado García

José de la Cruz Mena

Según el biógrafo de don José de la Cruz Mena Ruiz, el maestro musical don Isaías Ulloa (1868-1916), y el historiador don Gilberto Vega Miranda, José de la Cruz fue hijo de Yanauario Mena y Celedonia Ruiz. Nació en el barrio San Sebastián de la ciudad de León, el 3 de mayo de 1874. Fue bautizado por el presbítero Fernando Icaza, siendo su madrina doña Carmen Cardenal de Rodríguez. Su padrino de confirmación fue el general Aniceto Ramírez.



José de la Cruz Mena

Mena comenzó a estudiar música con su padre; pronto aprendió a ejecutar el cornetín. Al morir su padre, el hermano mayor, Jesús Isidoro, que era violinista, continuó enseñándole música, y en el año 1888 (José tenía 14 años) lo envió a Managua para perfeccionarse en la Escuela Nacional de Música bajo la dirección del maestro belga Alejando Cousin, quien escribió uno de los tantos himnos de Nicaragua. Don Alejandro era el padre de doña Blanca Cousin, quien a su vez contrajo matrimonio con el general José Santos Zelaya, que fue presidente de la República de Nicaragua.

Posteriormente José de la Cruz Mena viajó a Honduras e ingresó a la Banda Nacional de Tegucigalpa, que dirigía Don Adalid Gamero. Allí compuso la danza "El nacatamal". Luego viajó a El Salvador, donde ingresó a la Banda de los Supremos Poderes bajo la dirección del maestro Dreus. En esta época adquirió el bacilo de Hansen y presentó lepra. Ingresó a un hospital y obsequió a la Madre Superiora de ese centro unas "Avemarías", enviadas posteriormente a España para su ejecución.

En 1892 regresó a su amado barrio San Sebastián en la ciudad de León y se refugió en la ribera del Río Chiquito, a unos 200 metros al Oeste de su barrio. Tenía entonces 18 años de edad. En su nuevo hogar se dedicó a componer música. Cuatro años después (1896) quedó ciego. Esto lo obligó a aislarse más y en una hamaca que colgaba de dos horcones en su rancho, ahí pasaba el tiempo meditando y escribiendo música. Sin embargo varios jóvenes músicos, entre ellos Jerónimo Castellón, Bernardino Turcios, Rubén Galeano, Pantaleón Vanegas y Daniel Cuadra, lo visitaban ofreciéndose para transcribir al pentagrama su inspiración.

Fue así como compuso su primer vals "Lola", nombre de la esposa de Pedro Alvarado Darío (primo de Rubén Darío e hijo de la tía Rita Darío de Alvarado), su benefactor, quien también lo visi-

taba. Según lo que relata don Gilberto Vega Miranda, don José de la Cruz llegó personalmente a la casa de doña Lola. El horror que causaba su terrible enfermedad, producía nerviosismo; los músicos en sus puestos frente a los atriles, esperaban ansiosos la llegada del divino leproso. Mena se presentó dirigido por Bernardino Turcios y tomó la batuta; al final, arrancó lágrimas y sonoros aplausos. Esa célebre velada la clausuró el tenor Justo Reyes cantando una de las composiciones más populares de Mena: "Yo te amo".

Otras canciones suyas fueron "Pienso en ti", "Suspiro de amor", "Un recuerdo", Fantasía". Estas tres dedicadas a doña Rosario Gil de Fiallos, madre del Dr. Mariano Fiallos Gil, ex Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Pero José de la Cruz fue prolífero en composiciones musicales. Fue autor de "Si quieres que no haya ilusiones", "Sueños de amor", "A ella", "Las hijas de Eva", "Te amo como un eco", "Ave María"; todas de sublime inspiración. "Amores de Abraham", dedicada a don Abraham Morazán, animador de "La Palomilla", grupo que le ayudó mucho.

Otras composiciones son la "Marcha al General Zelaya", el pasodoble "El Libertador", el vals "El Triunfo". Gracias a la excelente calidad estas tres últimas composiciones, no fue recluido en la Isla Aserraderos frente al puerto Corinto, en el Pacífico de Nicaragua. Su primer biógrafo, el magnífico maestro musical, don Isaías Ulloa, relata que José de la Cruz frecuentaba su casa, donde conversaban muchas horas sobre música.

Decía don Isaías: "Y aunque se hallaba en lamentable estado por su enfermedad, nunca desconoció sus deberes; siempre tuvo la humildad de no traspasar ni el quicio de la puerta, ¿qué digo?, ni siquiera ponía el pie en la acera de la casa, sino que se quedaba en la calle, a la orilla de la acera: ¡Pobre Mena!. Esa fue otra de sus cualidades: la humildad", expresaba el maestro Isaías Ulloa.

Su consagración la obtuvo en septiembre de 1904 durante la celebración de los Primeros Juego Florales de León, ganando el primer premio en música con el vals "Ruinas", ejecutado a piano por doña Margarita Rochi de Alonso. El jurado estuvo integrado por Don Marcelo Soto, Don Pablo Vega y Raudes y Don Isaías Ulloa. Fue tanta la alegría y entusiasmo que provocó en el público esta composición que el galardonado, a pesar de su enfermedad, fue llamado al Teatro Municipal para recibir esa merecida aclamación.

¡Viva Mena!, exclamaba el público al observarlo en la galería más alta del teatro. Otro gran escritor, el doctor Luis H Debayle, el genio nicaragüense de la medicina científica, refiere que la extensa obra de Mena comprendía de unos 20 sones de pascua, 8 avemarías, 4 misas de réquiem, 3 tedeums, 2 misas de gloria, varias mazurcas, 26 valses, 30canciones profanas y 2 pasodobles. ¿Qué les parece? Algo increíble para un leonés del barrio San Sebastián, que a pesar de su penosa enfermedad, que le provocó el aislamiento de la sociedad, no pudo separarlo de su genialidad musical. Algo que le permitió brillar en la constelación de los grandes del pentagrama nacional, junto a Alejandro Vega Matus, Macario Carrillo, Luis Abraham Delgadillo, Fernando Luna, etc.

La música de Mena se conoció hasta en Europa. Fue don Víctor M. Zúñiga, prestigiado profesor de música y condiscípulo de Mena, quien mandó a imprimir “Amores de Abraham” y “Bella Margarita” a Leipzig, arregladas para piano por el gran director de orquesta José María Vélez. Por eso don Salvador Cardenal Argüello, máximo compilador y estudioso de la música nacional, dijo que la obra de Mena debe llenar de orgullo a los nicaragüenses.

Sin embargo, a pesar del genio musical y de su originalidad, no debe obviarse la influencia del gran músico vienés Johan Strauss. Esto no excluye el tono romántico propio que Mena imprimió a sus valses. Sino escúchenlos y verán que esto es cierto. Y escuchando a Strauss las dudas se disipan pero las composiciones de ambos deleitan. Pero de Mena debe decirse que compuso seis magníficas marchas fúnebres dedicadas al presbítero Ramón J Castro, al Obispo Francisco Ulloa y Larios, fallecido en 1902.

Pero algo extraordinario de la obra de Mena son sus villancicos que trascendieron hasta Roma, donde el Vaticano los aceptó y autorizó su ejecución en las iglesias católicas. ¡Cuánta grandiosidad de Mena!. ¡Cuánta gloria para Nicaragua! Fue extraordinario en los géneros musicales vals y villancicos. Don José de la Cruz Mena falleció en la ciudad que lo vio nacer, León, el 22 de septiembre de 1907, a la edad de 33 años. Murió joven, como mueren los grandes.

Los funerales de José de la Cruz Mena revistieron gran solemnidad y el Responso y la Misa Solemne de cuerpo presente se realizaron en la Capilla de la Catedral Metropolitana, acompañados por la Filarmónica dirigida por el maestro Pablo Vega y Raudes. Diez años de sufrimiento causó la enfermedad a José de la Cruz. En este año 2003 se cumplen 96 años de su muerte y 129 de su nacimiento. Talvez el próximo gobierno municipal de León y el de la República, en reconocimiento a este genio musical, celebren el centenario de su muerte y hagan aunque sea una estatua para que las próximas generaciones de leoneses y nicaragüenses, sepan que hubo un genio musical original, aunque influenciado por Johan Strauss y otros grandes de la música, no perdió su originalidad.

Alejandro Vega Matus

Nació en Masaya el 17 de agosto de 1875, y falleció el 26 de noviembre de 1938, después de permanecer la mayor parte de su vida en su ciudad natal. Recibió las enseñanzas musicales de su padre don Pablo Vega y de su tío. Asimiló rápidamente esos conocimientos y debido a su natural vocación e inspiración llegó a ser uno de las grandes compositores de música en los géneros vals, villancicos, sones de pascua y otras composiciones que lo ubicaron entre los más famosos músicos y compositores de Nicaragua del siglo pasado. A la edad de 9 años hizo su primera composición titulada “Amelia”.



Don Alejandro Vega Matus

Posteriormente viajó a Guatemala donde estudió armonía, composición, y ritmo bajo la dirección del maestro italiano Juan Aberle. Regresó a Nicaragua y formó una orquesta que fue la favorita del Presidente Zelaya para todas los actos festivos y protocolarios del gobierno, adquiriendo fama en la mayor parte de las ciudades de Nicaragua.



Orquesta de Jazz de don Alejandro Vega Matus

Fue bien conocido a través de su magnífica composición "Noche de Navidad" (Christmas Night), y no sólo escribió composiciones religiosas sino también románticas, modernas, populares, y aún sensuales y sentimentales. Fue uno de los primeros autores del son nicaragüense. Uno de los más conocidos es el "Son de Toros" (Sound of Bulls), una de cuyas estrofas dice: *"A la pobre mamá Ramona / la gran vaina le pasó / por andar de chimbarona / una chancha se la llevó.*

Macario Carrillo Salazar

Macario Carrillo Salazar fue el tercer hijo varón de un matrimonio humilde y pobre del barrio San Felipe de la ciudad de León. Fue su padre don Rafael Carrillo, un sacrificado carpintero, y su madre Salvadora Salazar, una ama de casa. Ambos con su honroso trabajo hicieron a sus hijos magníficos profesionales. Don Rafael decía: "deben prepararse profesionalmente para que mañana no les toque saborear el pan amargo que a mí me tocó comer".

El hijo mayor de este honorable matrimonio, Juan, coronó su carrera de médico y cirujano. Isidoro, el otro hijo, fue discípulo de Cristo, y llegó a ser el primer obispo de la Diócesis de Matagalpa. El tercer hijo, Macario, logró desde muy joven adquirir una sólida preparación musical bajo la dirección de don Pablo Vega, padre de otro de los grandes de la música nacional, y del cuál hablé antes, don Alejandro Vega Matus. Don Pablo era originario de Masaya pero vivía en León, donde fundó una Escuela de Música, que funcionó en los amplios corredores de la Iglesia

La Merced. Fue aquí donde don Pablo formó a Macario, dedicándolo a la ejecución del violencello, siendo proclamado en los años subsecuentes como el mejor del país en ese ramo. Según los que conocieron a don Macario, dicen que tenía ribetes y carácter de militar. En 1912 fue de los últimos voluntarios que abandonó el cuartel de San Francisco, en Granada; combatiendo también a la par del General Godoy, de quien era muy amigo.

Muchos de los que lo conocieron y supieron de sus obras musicales, lo consideraban como un genio musical. Se distinguió también en la ejecución del contrabajo. Fue uno de los grandes músicos que participó en las honras fúnebres del Príncipe de las Letras Castellanas, don Rubén Darío.

En la mañana del 12 de febrero de 1916, cuando toda Nicaragua, Centro América y gran parte del mundo literario participaba en las exequias del gran panida (muerto 6 días antes), don Macario Carrillo S , don Samuel Hermida, Samuel Aráuz, Jesús Cabrera y Leandro Mendieta, integraron el quinteto de contrabajo de la orquesta de más de 80 profesores que ejecutó marchas fúnebres en la solemne Misa Pontifical celebrada en la Catedral de León, ante el cadáver del creador del Modernismo, y gloria nacional y universal de la Literatura, don Rubén Darío.



El Maestro Macario Carrillo frente a la Orquesta Unión Musical, la cual dirigía, durante un ensayo en la ciudad de León. La foto fue tomada en 1928.

La Misa Pontifical fue celebrada por Monseñor Pereira y Castellón, acompañado de todo el Cabildo Eclesiástico, el Clero Diocesano y el Seminario Mayor. *Don Macario Carrillo y sus acompañantes ejecutaron el réquiem en Mi bemol mayor de Hilarión Eslava y cinco responsos, que es lo que se acostumbra con los considerados Príncipes de la Iglesia.* Se escucharon allí interpretaciones de Gounod, Mozart, Cherubini, de José de la Cruz Mena “Sobre la tumba de Alvarado”, además de interpretaciones de Toño Zapata.

Todo este acto fúnebre duró más de seis horas. Su calidad de excelente músico y su constante dedicación a este noble arte, lo hicieron acreedor de los cargos de director de la Escuela de Música, de su orquesta, además de dedicarse a arreglos de temas religiosos o profanos, por la confianza que en él tuvo el maestro don Pablo Vega. Cuando don Pablo se trasladó a Masaya, su ciudad natal, dejó a Macario su extenso repertorio compuesto de las mejores obras de los grandes compositores europeos y las de su propia inspiración, junto con las de su hijo Alejandro Vega Matus.

Según los biógrafos de don Macario, relatan que la ejecución del piano y el armonio lo convirtieron en el mejor conductor de orquesta de su tiempo. Fue fundador y director por mucho tiempo de la Sociedad Unión Musical Metropolitana y miembro fundador de la Academia de Bellas Artes, director de coros de ambos sexos, organizador de grandes masas orquestales al servicio religioso o profano.

¿No les parece que todos estos cargos meritorios de don Macario Carrillo, justifican el calificativo de genio musical olvidado por los escritores, historiadores y periodistas, y más aún por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes?. Pero la gran obra de don Macario no termina aquí. Fue director de la Banda Musical de León, maestro de numerosos alumnos sobresaliendo el sexo femenino, maestro de música y canto de los más prestigiados centros educativos de la ciudad de León.

Don Macario Carrillo S, junto a don José de la Cruz Mena se disputó el primer premio en el concurso de los Juegos Florales, cuyo tema fue "Ruinas", *habiendo obtenido don Macario el segundo premio con su Vals, que fue escrito para violín y piano, siendo ejecutado por don Narciso Mayorga y don Domingo Salinas, respectivamente*. Compuso un himno a Santo Domingo, varias Avemarías y cantos al Corazón de Jesús. Pero la obra de don Macario es grande, muy grande, que llenó de orgullo a su barrio natal, San Felipe, a la ciudad de León y a toda Nicaragua.

Muchas personas de la época de don Macario, recuerdan que en la plenitud del éxito de este genio musical, la feligresía escuchaba con recogimiento espiritual en las iglesias de León, las ejecuciones del Tantum Ergo de Rosini, el Gran Terceto, Estrellas de los Mares, Salve Azucena Divina, el Plácido Lucero o alguna de las Ave María inmortales. Pero los leoneses y muchos otros nicaragüenses pudieron escuchar también los Tedeum, Responsos, himnos y cantos diversos al Niño Dios, a la Virgen, a patronos y santos de la Iglesia Católica.

Parte principal de su éxito, recuerdan sus biógrafos, fueron las preciosas voces que formaban coros tanto de varones como de mujeres. Y en lo profano en el Teatro Municipal, durante los Juegos Florales, se escucharon magníficas oberturas de Wagner, Rosini, Supré y trozos escogidos de óperas, interpretados por el maestro Macario Carrillo y su orquesta. Como si fuera poco, *don Macario ejecutó al mismo tiempo operetas y zarzuelas de famosas compañías que visitaban* León.

Completó su labor el maestro Carrillo con los conciertos sinfónicos que de vez en cuando dirigía en colegios y clubes privados y en los inmensos y limpios corredores de casas de familias leonesas que gustaban muchísimo de la buena música extranjera o nacional y de los melodiosos cantos. El constructor de semejante obra artística, después de padecer de penosa y mortal enfermedad, falleció el 17 de mayo de 1936. Dejó un legado musical completo a las generaciones de nicaragüenses que le sucedieron. Su obra se ha perennizado por los años de los años. Su barrio natal, San Felipe, la ciudadanía en general, encabezada por autoridades civiles de León, acordaron distinguir el parque de la iglesia del barrio con la frase "En honor a hermanos Carrillo Salazar".

Luis Abraham Delgadillo

Nació en Managua el 26 de agosto de 1887 y murió el 2 de diciembre de 1961. Muchos lo han considerado como el mejor representante de la música no tradicional de Nicaragua. Por su talento musical fue enviado por el Presidente Zelaya a Milán donde estudió seis años composición musical, piano, dirección orquestal, adquiriendo fama y recibiendo honores. A su regreso a Nicaragua fundó la Escuela Nacional de Música y la Orquesta Sinfónica. Trabajó en su campo por varios años en su país, antes de viajar a México a trabajar y después hacer una gran gira artística por América.



Don Luis Abraham Delgadillo

Se interesó mucho en la música folclórica, aunque su preferencia fueron los temas clásicos, románticos y modernos. Sus tres más importantes temas fueron: 1) "**Suite Diciembre",** temas folclóricos nicaragüenses sobre la Inmaculada Concepción(La Purísima) y el Niño Dios. Obra de mucha maestría, escrita en 1927 y marca la madurez artística del maestro Delgadillo. Fue estrenada en La Habana en 1929. 2) **"Sinfonía Hispánica" (Spanish Symphony**), una pieza viva y enérgica sobre la cultura tradicional de Nicaragua. Forma parte de una serie de dos pequeñas sinfonías.

En ellas además de temas españoles típicos, desarrolla un hermoso tema nicaragüense tomado del "Güegüense" lleno de vitalidad y movimiento. 3**)"Suite Salvadoreña",** que contiene temas comunes a toda América Central como el conocido "Doña Ana no está aquí si no que en su vergel, etc." La técnica sinfónica del maestro Delgadillo supera a la de todos sus antecesores y sus obras son conocidas ampliamente fuera de su patria. Es el primer compositor nicaragüense que ingresa y compone dentro de las grandes formas musicales como la sinfonía y los conciertos. Ejemplo de estos interesantes temas son sus Doce Sinfonías Breves.

Primera Sinfonía Breve, en do mayor Allegro spiritoso Andante spressivo Allegro non troppo. **Segunda Sinfonía Breve**, en re mayor Allegro moderato Andante spressivo Allegro moderato agitato. **Tercera Sinfonía Breve**, en sí bemol mayor Andantino quasí allegretto Allegretto vivo Allegretto svelto. **Cuarta Sinfonía Breve**, en sí bemol mayor Allegro brioso Andante spressivo Tempo di minueto Allegro grazioso. **Quinta Sinfonía Breve**, en fa mayor Andante calmo Allegro festivo Andantino amoroso Allegro enérgico.

Sexta Sinfonía Breve, en la menor Moderato Allegro moderato Allegro brillante Andante emotivo Allegro brioso. **Séptima Sinfonía Breve**, en sol menor Allegro cómodo Andantino Allegro giusto Allegro brillante. **Sinfonía Breve No. 1 Miniaturista**, 25 de octubre de 1953, de 106 páginas. **Sinfonía Breve No. 2 Miniaturista,** 25 de octubre de 1953, de 126 páginas. **Sinfonía Breve No. 3 Miniaturista**. 27 de octubre de 1953, de 66 páginas**.**

Sinfonía Breve No. 4 Miniaturista, 28 de octubre de 1953, de 72 páginas. **Sinfonía Breve No. 5 Miniaturista,** 31 de octubre de 1953, de 68 páginas. **Sinfonía Breve No.6 Miniaturista,** 4 de noviembre de 1953, de 152 páginas. **Sinfonía Breve No.7 Miniaturista Oriental,** 13 de noviembre 1953, de 107 páginas**. Octava Sinfonía Breve, en re menor** Allegro moderato Andantino spressivo Allegretto vivo Allegro vibrante. **Novena Sinfonía Breve, en do menor** Grave Allegro spiritoso Andante cantábile Tempo di rondo.

Décima Sinfonía Breve, en sol mayor Andantino Allegro non troppo Andante appasionato Allegro moderato. **Undécima Sinfonía Breve, en do mayor** Allegro non troppo Andante misterioso Andantino pastorale Allegro svelto. **Duodécima Sinfonía Breve, en sol menor** Allegro elegante Allegro gracioso Andante spressivo Allegro enérgico**. Sinfonía Breve No. 8 Miniatura Hispánica,** 17 de noviembre de 1953, de 152 páginas. **Sinfonía Breve No. 9 Miniaturista,** 22 de noviembre de 1953, de 150 páginas. Sinfonía breve No. 10 Miniaturista, 11 de diciembre de 1953, de 84 páginas. Sinfonía Breve No. 11 Miniaturista, 2 de enero de 1954, de 70 páginas. Sinfonía Breve No. 12 Miniaturista, 14 de febrero de 1954, de 110 páginas.

Toda esta obra es considerada como magnífica y de calidad profesional en el arte de la música nacional.

Don Fernando Luna

Fue uno de los más famosos compositores nicaragüenses de su tiempo. De gran prestigio y aceptación fueron sus Réquiem, Misas Solemnes, Nocturnos, Melodías Sagradas, etc., pero sus "sones de pascua" se han popularizado extraordinariamente a través de los años, y en cada diciembre suenan por todo el país. Don Fernando Luna es el músico de inspiración más genuinamente nicaragüense. Fue también muy buen crítico. Hombre humilde como todos los grandes en su ramo, de voluntad firme para el estudio; por eso llegó a ser uno de los profesores de música más respetados de su tiempo. Con José de la Cruz Mena, don Pablo Vega, su hijo Alejandro Vega Matus, don Luis Abraham Delgadillo y don Macario Carrillo, forman la más brillante constelación del firmamento musical de Nicaragua. Aunque existen otros grandes de la música nicaragüense del pasado y que forman parte de los académicos de este arte. La memoria no recuerda a tantos como los privilegiados historiadores nicaragüenses lo han hecho.

Don Julio Max Blanco

Este gran músico nació en la ciudad de El Viejo, departamento de Chinandega, Nicaragua, en mayo de 1921. De familia modesta pero pródiga de artistas. Se inició musicalmente con sus parientes y en Managua recibió lecciones de piano con Paco Soto Carrión, y armonía y composición con el gran maestro don Abraham Luis Abraham Delgadillo. Su personalidad artística se destaca en la música popular bailable, interpretando con orquesta propia, ritmos internacionales y regionales.



Orquesta de Julio Max Blanco

Debido a su gran versatilidad destacó en música religiosa dirigiendo algunos conjuntos, orquestas y coros. Don Julio hizo muy buena historia con sus creaciones e interpretaciones musicales en Nicaragua. Tuve la satisfacción de haber cantado con el acompañamiento de su orquesta en la fiesta de graduación de Bachilleres en el Instituto Nacional de Occidente en el año 1961. Su hijo Martín también es músico. Tuve el honor de haber sido condiscípulo de él en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de la ciudad de León en el período de 1962-1968.

Martín ejecutaba muy bien el piano y el acordeón. Nicaragua es pródiga en hombres letrados, magníficos pintores, historiadores y músicos geniales que no han recibido el verdadero reconocimiento de las instituciones que velan por el arte, la cultura de esta nación. Tampoco los gobiernos han sabido reconocer el mérito de estos grandes hombres. Quizás algún día en esta tierra se dará al César lo que es del César.

Datos sobre don Julio Max Blanco y su orquesta tomados de Nuevo Amanecer Cultural. Edición del 20 de mayo de 2006

"Y empiezan a surgir también imágenes de parejas que bailan en las salas y en los salones, en los patios. Parejas enlazadas que danzan al compás de una orquesta; parejas que se abrazan y se deslizan o que parecen marcar el tiempo y la música, bailando suavemente, casi sin moverse, en el mismo sitio, en el mismo lugar, sostenidos y sosteniéndose en los aires de esa música "de la mejor orquesta popular de Centroamérica" (página 25), dirigida con amor y entusiasmo, dirigida impecablemente por Julio Max Blanco.

Prácticamente no había ningún acontecimiento social en Managua o en toda Nicaragua, que no se celebrara sin los acordes mágicos de Julio Max Blanco: graduaciones, cumpleaños, bodas, bautizos. Todos los eventos sociales, contaban, con la presencia de esa orquesta que llenaba de romance y de romanticismo, de alegría y de ensueño, el corazón de todos los que bailaban siguiendo el compás de esa música. todos los nicaragüenses de ese entonces se volvían más romántico, al menos mientras bailaban, gracias a don Julio Max Blanco.

Las iniciales J.M.B. estaban siempre a flor de labio cuando se deseaba festejar un acontecimiento. J.M.B. era una absoluta garantía del éxito rotundo de una fiesta.

Sobre la pista de baile del Club Social de Managua, que quedaba cerca de la vieja Catedral de la Plaza de la República, o en la sala de una casa o fuera de ella, en el patio, uno escuchaba y descubría la onda musical que evidenciaba la presencia de la orquesta de don Julio Max Blanco.

Don Julio Max Blanco vivía en una casa, situada de la esquina del cine Trébol, media cuadra al lago, en la vieja Managua.

En este lugar se practicaban los ensayos de estos grandes músicos de las dos de la tarde en adelante. Acontecimiento que atraía a gran cantidad de ciudadanos de Managua, amantes del arte de la música y admiradores de la maestría de don Julio".[1]

La creatividad de don Julio era grande, impresionante, muy original y revestida de sencillez y naturalidad del músico que trae en sus genes el don de la música.

Don Julio interpretaba boleros, cantos a la virgen de Concepción, sones de pascua, música popular variada que le dieron una popularidad que pocas orquestas han tenido en Nicaragua. Por tales razones su orquesta animaba cumpleaños, matrimonios, graduaciones de bachilleres, fiestas patronales, fiestas universitarias y en grandes acontecimientos sociales como concursos de belleza, etc.

---

[1] Tomado de Nuevo Amanecer Cultural, Edición del 20 de mayo de 2006

Los que escribimos no podemos pasar desapercibido a este gran artista y gloria del pentagrama nicaragüense.

Pero don Julio y su orquesta también amenizaba eventos a nivel centroamericano. Es por eso que debe ser recordado como uno de los grandes músicos de Nicaragua.

Managua 27 de octubre de 2010